SEGUNDO AÑO. — Núm. 513 — FORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, jueves 19 de julio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-06-97-98, 3685 6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m|n. 2. Tres meses $ m|n. 6. Seis meses $ m|n. 12. Un año $ m|n. 22

PROVINCIAS

Un mes $ oro 2. Tres meses $ oro 6. Seis meses $ oro 12. Un año $ oro 24

Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

19 DE JULIO DE 1917

La intervención en el Senado

Esa intervención a la provincia de Buenos Aires, tan constitucional y tan irrevocable que sus más ardientes e interesados impugnadores no la han podido combatir sino con una lírica declaración desaprobatoria, tampoco ha encontrado en sus enemigos del senado, suficiente fuerza doctrinaria para conmoverla.

Ausente la razón legal en que la impugnación pudiera fundarse, se ha apelado a un sistema regresivo, que está fuera de la crítica y de la ciencia política y hasta fuera de la cultura. Los discursos de los senadores por Buenos Aires y Santa Fe, pronunciados ayer, son dos demostraciones concluyentes del aserto. Subalternizado lamentablemente el tema, se ha esgrimido la injuria y el ataque personal, que permite el desahogo de todos los rencores ocultos. ¿Qué se busca con ello? ¿Desprestigiar acaso a hombres consagrados por toda una vida de lucha y de nobles esfuerzos en aras de las instituciones? ¡Error!

El pueblo tiene ya hechas sus consagraciones definitivas para los valores morales efectivos, como tiene sus sanciones condenatorias para las viejas delincuencias políticas. Por eso, no incurriremos en la redundancia de intentar justificaciones que no se necesitan, ni de destruir calumnias que, por serlo, no alcanzan a modificar el concepto universal en que se amparan las representaciones hechas en la prueba. Es otra la intención que nos guía. El gobierno nacional ha intervenido a Buenos Aires; el decreto en que fundaba el acto trascendente, se mantiene invulnerable a la crítica politiquera y a los vulgares desahogos de la pasión. Por eso cruzó intacto por la discusión de la cámara, llegando íntegro al senado. Y allí esperábamos encontrarnos con el análisis sereno del caso, ante criterios ponderados y maduros dispuestos con la misma tole- [illegible] nuestro juicio. No ocurre lo mismo al parecer con los impugnadores más ardientes. Estos se han expedido ayer con avalanchas de procacidades e injurias que si a alguien afectan es, precisamente a sus autores y a la moral del alto cuerpo. La dignidad del senado es todo cuando nos preocupa. Por su índole, y hasta por la edad de sus componentes, el país tiene el derecho de esperar la ponderación del juicio y la corrección de procedimientos en el caso que discute. Era precisamente en ese recinto donde el debate debió ser mantenido en los tonos elevados de la doctrina; no ha sucedido tal cosa. Y en una misma sesión, después de ensayada la diatriba, se inicia otro discurso que inmediatamente se deriva hacia una interpelación.

Es el espíritu de pequeña política el que domina y empequeñece el debate. ¿Con qué derecho? No hace falta negarlo, con incontestables razonamientos, a quien se sienta en el senado con el título de un diploma arrancado a la subconciencia de una legislatura unánime y complaciente, que es la negación del espíritu constitucional. Así no se practican oposiciones honestas y eficaces; así se violan altos principios que se simulan defender, sin el auxilio de la autoridad moral que da valores positivos a la lucha.

Hemos dicho repetidas veces en estas columnas de "La Epoca", rechazando rumores absurdos, que nada habría de temer el congreso del E. P. por cuanto quedaban terminados con el último día del régimen los gobiernos atropelladores. Pero, conviene recordar a la confusa oposición legislativa, que un congreso no sólo se avasalla con la fuerza ejecutiva del gobierno; se deprime y se anula de un modo más definido aún, con la sanción moral de la opinión pública. Y es ésta la que matará al senado con su indiferencia. Cada ciudadano conoce a fondo el origen político de la mayoría del alto cuerpo, y aun el acervo moral de cada uno de sus componentes.

Sus actos y procedimientos no escapan, desde luego, a la fiscalización popular, y si el senado quiere hacer sentir su autoridad, ha de congraciarse primero con el pueblo que hasta ayer le fuera indiferente. No es, entonces, el pujilato oratorio que plantean los senadores del viejo régimen, el mejor medio para sindicarse de sus antecedentes. Nadie aspira a la acción pasiva de un senado complaciente; se desean, se buscan sus actitudes de juez recto y severo, y eso es lo que reclamamos. La transición que la evolución política ha planteado ha sido un tanto brusca, y el senado, oriundo de normas ya caducas, ha perdido el equilibrio de sus funciones. Que lo recobre, inspirándose en el patriotismo y las virtudes cívicas, no reincidiendo en espectáculos tan deprimentes como el que ayer ofrecieran dos representantes de Santa Fe y Buenos Aires, representación cuyo origen no queremos rememorar, porque no nos importan las revisiones del pasado, sino la obra del presente y del porvenir.

UNA CONFERENCIA

Interesante, bajo muchos puntos de vista, ha sido la conferencia dictada ayer por el doctor Eleodoro Lobos, ex ministro de hacienda de la Nación, sobre temas financieros de actualidad. El orador, si bien discrepó en asuntos de detalle con los proyectos del actual gobierno, no hizo, en resúmen, más que confirmar que las iniciativas del doctor Salaberry son las que responden más acertadamente a la solución de los graves problemas económicos y financieros que la "sapiencia" de los anteriores directores de la cosa pública legara a los actuales, como presente de feliz advenimiento.

Pero la moraleja que más agudamente se destaca de la brillante exposición del financista es aquella de que "si la crítica es fácil, difícil es el arte", pues si el estadista poseía tan clara visión del mal y disponía del remedio necesario para conjurarlo, cómo puede explicarse que no haya aplicado tan sabia terapéutica cuando, ministro de hacienda del presidente Figueroa Alcorta, en sus manos estaba disponerlo?

¿O es que tales teorías han nacido en su mente ante el espectáculo de un gobierno enérgico, activo y creador que, si sabe gestar sanas ideas, sabe también realizarlas, con la férrea voluntad con que dictara el decreto sobre tierras y colonias, encarado y abandonado por anteriores dirigentes?

Hondos, filosóficos y proficuos pensamientos habrá despertado la conferencia de ayer...

EL MAL EJEMPLO

La policía acaba de detener a una pobre mujer del pueblo. Esta infeliz está acusada del delito de homicidio. Veamos como ocurrió el suceso:

El pasado 10 de junio se celebró una manifestación de socialistas y anarquistas en esta capital. Como todas las manifestaciones de ese carácter, estuvo aquélla encuadrada en un marco indisciplinario y revoltoso. Tuvo su nota trágica: una mujer de las que iban en ella, disparó un tiro contra un agente de policía. El proyectil, errando el blanco, fué a dar en el cuerpo de uno de los manifestantes, que expiró a los pocos momentos. La policía ha identificado a esa homicida que deberá pagar con varios años de cárcel su exaltada adhesión al partido.

Sin embargo, la responsabilidad del hecho aludido no podría encontrarse [illegible] dad debe buscarse en la propaganda sediciosa que elementos pertenecientes a aquellas fracciones vienen realizando desde hace tiempo contra todo lo que representa un principio de autoridad. En la ignorancia de las masas se pretende encontrar el brazo ejecutivo capaz de operar un cambio absoluto en los horizontes políticos y administrativos del país. Se quiere encontrar en el bajo pueblo la materia plástica que sirva de fundamento a la partidista ambición de unos pocos. Y además se le quiere convertir en instrumento propicio y dócil para que el partido adquiera una fuerza de opinión que no puede concederle su intrínseca debilidad sectaria. En esos términos la propaganda no puede menos de ser pródiga en funestos resultados. Si un diputado nacional, como recientemente se ha registrado, insinúa a los chacareros de un punto de la provincia de Buenos Aires la conveniencia de desobedecer a la policía "porque la policía la pagan los chacareros", no es raro que sobre el general sentir común se encuentre algún individuo de capacidad o de educación inferior en el que aquellas insinuaciones puedan arraigarse suficientemente para llevarlas a la práctica con el ciego designio que suelen hacerlo los irresponsables. A esta categoría pertenece, sin duda, la mujer, bien digna de lástima, que mató a un correligionario suyo en la pasada manifestación aludida.

Tal campaña no puede tener frutos de mejor calidad. Y asombra, verdaderamente, que ella pueda proseguirse con tal entereza para lograr, en fin de cuentas, que algunos infelices vayan a expiar en un presidio el delito de haberse dejado sugestionar por las propagandas de un partido entre cuyos principios no figuran el respeto al orden ni a la autoridad.

El ministro de Hacienda

El doctor Salaberry sigue muy mejorado de su dolencia. Hoy se ha levantado y con toda probabilidad mañana o el sábado reanudará sus tareas ministeriales.

ASILO DE HUERFANAS DE LA PLATA

Visita del interventor

El interventor nacional de la provincia de Buenos Aires, acompañado de su secretario, señor Miguel Ripa Elzaurdia, ha realizado una visita al Asilo de Huérfanas, de La Plata, importante establecimiento filantrópico que en aquella capital realiza una obra educativa y social tan considerable como generosa.

El señor Cantilo realizó la visita sin previo aviso, a fin de darse cuenta más perfecta de las condiciones normales y el funcionamiento ordinario del establecimiento.

El Asilo de Huérfanas cuenta en la actualidad ciento veinte niñas, cuya edad oscila entre tres y diez y ocho años, libradas todas de la triste perspectiva que la orfandad ofrece. En el establecimiento, además de una existencia tan confortable como el régimen de esos lugares puede permitirlo, se les proporciona una educación esmerada, preparándolas eficientemente para que más tarde puedan ocupar en la sociedad y en la lucha por la vida un puesto decoroso.

Acompañado por la superiora de la casa, el señor Cantilo presenció varias clases, teóricas y prácticas, de las alumnas, así como los delicados trabajos manuales de las mismas. La higiene, la disciplina, el buen régimen observado en el establecimiento durante la visita, merecieron francos elogios del interventor. Al penetrar en una de las aulas, el interventor fué saludado, en nombre de sus compañeras, por una de las asiladas, que agradeció en términos efusivos, la visita y el interés demostrado por aquel funcionario. Las mismas alumnas entonaron el himno nacional cuando el interventor abandonó el benéfico asilo, del que obtuvo la impresión más satisfactoria.

La muerte del conscripto Rodríguez

Realización de la autopsia

El director general de sanidad militar, doctor Antelo, elevó esta mañana al ministro de guerra un informe con los resultados de la autopsia realizada al conscripto Ramon Rodríguez por los doctores Crocco y Rodríguez.

A la operación quirúrgica concurrieron el informante, algunos diputados socialistas y el doctor Bunge, designado por aquéllos.

El informe de la autopsia no ha sido dado a conocer todavía, adelantándose desde luego que el deceso no fué producido a consecuencia de ningún golpe.

En la dirección de alumbrado

GRAVES IRREGULARIDADES COMETIDAS

Designación de una comisión investigadora

En los talleres de la dirección de alumbrado de la municipalidad y en los depósitos de materiales, ubicado en las calles Colón y Brasil, se han descubierto tales irregularidades, que han motivado el nombramiento de una comisión investigadora.

El intendente municipal, doctor Llambías, tiene en su poder todos los antecedentes relacionados con los actos dolosos descubiertos, los que han sido llevados por el director de alumbrado, ingeniero Ortúzar.

Se ha designado para el esclarecimiento total de los hechos una comisión compuesta por el jefe de instalaciones eléctricas, ingeniero Marquestau, contador señor Argüero y jefe de materiales señor Scaricabarozzi, quienes iniciaron la tarea investigadora inmediatamente y de acuerdo con instrucciones terminantes del intendente municipal.

El jefe y encargado de los depósitos aludidos, señores Ducós y Ares, han sido suspendidos, hasta que se conozcan los reultados de la investigación.

Se ha comprobado la desaparición de miles de lámparas eléctricas y [illegible] dinero, evidenciando muchos pormenores, que las sustracciones han venido produciéndose desde largo tiempo atrás.

En fecha cercana, durante la administración anterior, se invirtió una cantidad superior a 300.000 pesos, en la adquisición de materiales destinados a esa importante sección municipal, siendo denunciado el hecho de que las actuales existencias no llegan a suma tan elevada.

Un dato revelador de la forma cómo se han administrado los dineros de la comuna: en las administraciones anteriores invertíase en la iluminación de las fiestas patrias cerca de $ 100.000, servicio que hace pocos días se ha realizado, invirtiéndose solamente $ 19.000 de los $ 40.000 votados con ese objeto.

La amplia investigación decretada hoy permitirá esclarecer la serie de irregularidades que han dado lugar a la enérgica resolución del doctor Llambías.

El jefe de la oficina control de la renta, señor Maspero, designado interventor en la oficina de patentes municipales y derechos de piso, continúa realizando la tarea investigadora que le ha sido confiada.

El aludido actúa con un personal especial.

El personal de la oficina intervenida lo constituían 13 empleados, habiendo sido suspendido el jefe de la misma.

Cobro ejecutivo por devolución de semillas

El ministerio de agricultura, ha mandado iniciar ante los juzgados de Santa Rosa de Toay y Bahía Blanca acción ejecutiva, contra los señores Rubio y Paradiso, por la cantidad de $ 888.34 y contra el señor Pedro Schneider, por la suma de $ 386.49 moneda nacional, respectivamente, por no haber hecho efectiva la devolución de semilla que se le proporcionó por el gobierno, para la siembra del año próximo pasado.

Las tarifas ferroviarias

Las tarifas determinan la distribución de las utilidades del ferrocarril entre el público y las compañías; por consiguiente, cuando éstas son árbitro absolutos para señalar las tarifas para variarlas a su antojo, y aun cuando sólo pueden hacerlo bajo una tarifa máxima que se haya estipulado, es claro que la tarifa subirá o bajará hasta tanto que la distribución expresada sea la más favorable a la compañía.

Justo es, y conveniente, que las compañías ganen lo que, por su contrato de concesión, les corresponde; pero todas las cosas deben tener su límite, y mucho más aquí donde los beneficios de las compañías contribuyen de dos maneras a disminuir los beneficios del público: la primera, por la mayor retribución que pagan las personas y efectos que transitan por el camino bajo el régimen de dicha tarifa; y la segunda, y más importante, por el gran número de personas y de efectos que no la pueden soportar, a lo menos, en toda la extensión de la red del ferrocarril.

Tal producción de la agricultura o de la industria, que con los derechos de la tarifa establecida podrá entrar en concurrencia a treinta leguas de distancia, podría tener la misma ventaja a sesenta u ochenta, si las tarifas se redujeren a los límites correspondientes: tal obrero o artesano que podría llevar la fuerza de sus brazos o de su inteligencia a puntos en que hace falta, y donde podría encontrar su subsistencia y la de su familia, no pod[illegible]carlo porque se lo impide la [illegible] las tarifas.

Cuando el di[illegible]ue obtienen las compañías [illegible]ias se hace gravoso para el [illegible]or, al propio tiempo que dism[illegible] transporte de personas y m[illegible]as, desalienta la producción [illegible] y fabril, llegando a paraliza[illegible] cierto punto, todos los buenos [illegible] que debían esperarse de los [illegible]rriles, y por una especie de fu[illegible]ulsiva, coloca los pueblos a [illegible] distancia de la que debieran [illegible]ara los efectos indicados, en [illegible] de la construcción del cami[illegible]ierro.

Deber es, por [illegible]ente, del gobierno, precaver [illegible]rniciosos resultados cuando [illegible] hacerse demasiado sensibles [illegible] caso de elevación injustificada [illegible]as tarifas, y la nación entera [illegible] confiar en que, llegado ese [illegible]to, el poder ejecutivo sabrá c[illegible] con su deber.

La escuadra [illegible]americana

LLEGADA DEL CA[illegible]EAUREGARD

Los buques entrarán [illegible]rto de B. Aires

Se encuentra y[illegible] esta capital, habiendo visitado [illegible]mañana la legación de Estado[illegible]os, el teniente de navío Mr. [illegible]regard, ayudante del almirant[illegible]rton que comanda la escuad[illegible]rteamericana para cuya recep[illegible] activan los últimos preparati[illegible]

El teniente de[illegible] Beauregard se entrevistó co[illegible] ministro de Marina para salud[illegible]n nombre del almirante y tra[illegible] diversos asuntos relaciona[illegible] la recepción de la escuadra.

Los buques vendr[illegible] Buenos Aires

Esta mañana [illegible]ió al departamento de mari[illegible] entrevistándose con el titular de[illegible]rtera, el teniente de navío B[illegible]ard, ayudante del almirante [illegible]rton.

Dicho oficial [illegible]có al ministro la resolución [illegible] jefe, de ca[illegible]trar con la escu[illegible]n el puerto de Buenos Aire[illegible] dirigiéndose ya por lo tanto a[illegible]o Militar, como se había co[illegible] primeramente. Así, pues, lo[illegible]o acorazados tipo South Dako[illegible] componen la flota, entrarán en [illegible] dársena norte, hasta donde los [illegible]harán nuestros cruceros y [illegible]tores en las aguas del Río de [illegible]ata, que esperarán a los bu[illegible]mericanos en el límite de las [illegible]urisdiccionales argentinas.

Comandará la [illegible]acional, como informamos[illegible] almirante Martín. Este jef[illegible]a entrevistarse esta mañan[illegible]l ingeniero Alvarez de Tol[illegible]niendo los últimos detal[illegible]miento.

[illegible] pueblo argentino, que sin duda sabrá agradecer le atención que le presenta la disposición del almirante Caperton, deseoso de visitar esta capital con las unidades a su mando, sin reparar en las dificultades y incomodidades que ofrece la navegación por el estuario para los buques de gran calado.

La escuadra norteamericana en Buenos Aires—

RIO DE JANEIRO, julio 19 — Los diarios siguen con interés las noticias provenientes de Buenos Aires, relacionadas con la próxima visita de la escuadra norteamericana.

Esta mañana reproducen el texto de las notas enviadas por el ministro de relaciones, doctor Pueyrredón, al embajador Stimson, y algunos la comentan, haciendo notar la sencillez y la brevedad de los términos de los documentos dados a publicidad.

CONGRESO

Sin sesión en el senado—

A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia en el senado, anotando sólo a 15 presentes; no pudo conseguirse quórum y, por lo tanto, fué imposible sesionar. Poco después se retiraban algunos senadores.

En el despacho del presidente se encontraba el ministro del interior, doctor Gómez, dispuesto a tomar parte en el debate. La nueva convocatoria se hará para el sábado último.

La intervención a la provincia—

La mayoría conservadora del senado, se dispone a proponer la suplantación del proyecto desaprobatorio pasado en revisión por otro que limita a tres meses, a contar desde su promulgación, el plazo para la reorganización de poderes en la provincia, sin pronunciarse respecto a la intervención en sí. Esta medida ha sido sugerida, después de escuchar el discurso pronunciado por el señor Torino, con el cual se manifestaron de acuerdo. Así lo expresó al orador el señor Civit, en nombre de esa misma mayoría.

En cuanto a los senadores radicales votarán por la enmienda, en general, con la sola diferencia de ajustarse en cuanto al plazo a lo que prescribe la constitución de la provincia, esto es, convocar a elecciones para el mes de diciembre para que las nuevas autoridades puedan asumir el mando en el mes de mayo del año entrante.

Labor de comisiones—

La de instrucción pública se ocupara ante otros asuntos que tiene a estudio del proyecto del Barco sobre inspección médica en las escuelas.

—La de peticiones que celebró reunión esta mañana, volverá a hacerlo por la tarde, ocupándose del diploma por Córdoba.

Se cree que el despacho quedará listo y su condición de darse a conocer a la Cámara en la sesión de mañana.

—La especial de consumos también celebrará reunión.

Puente carretero sobre el río Arias—

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados firmará mañana despacho favorable en el proyecto de ley, reiterado por el poder ejecutivo con fecha julio 17 de 1916, relativo a la construcción de un puente carretero sobre el río Arias, en el camino de Salta a Cerrillos y que aprobado por el senado fué pasado en revisión, sin que en la cámara de diputados llegara a sancionarse.

Comisión de agricultura—

Se ha deferido para mañana a las 2.30 p. m. la reunión que debía celebrar la comisión de agricultura con la presencia del ministro, doctor Pueyrredón y a objeto de tratar los proyectos de los señores Pagés sobre provisión de hilo sisal para bolsas; Escobar sobre reformas a la ley de fomento de los territorios nacionales y Camaño sobre perforación de pozos para agua.

Nacionalización de una escuela—

Numerosos vecinos de Luján, provincia de Buenos Aires, representando a sus autoridades civiles y eclesiásticas, asociaciones nacionales y extranjeras, centros sociales, comerciantes, industriales hacendados y propietarios, se dirigen a la cámara de diputados solicitando se incluya en el presupuesto del año entrante una partida destinada al sostenimiento de una Escuela normal mixta.

En sus fundamentos invocan la importancia de ese partido, por la bondad de sus tierras, por la riqueza agraria y ganadera, por el renombre de su santuario nacional, su población de más de veinte mil habitantes y el próspero desarrollo de sus diversas instituciones de educación y cultura.

No solicitamos en rigor, — agregan — la creación de una nueva escuela, sino la nacionalización de la que ya existe con el nombre de Escuela normal popular, fundada hace cuatro años y sostenida por el vecindario.

Acusación contra jueces federales y ordinarios—

El señor Leopoldo del Campo reiterará las diversas acusaciones que ha deducido contra jueces federales y ordinarios de esta capital solicitando se les dé curso por la comisión de investigación judicial.

Prohibición de exportar trigo—

Vecinos de Valentín Alsina, municipio de Avellaneda, solicitan se acuerde por medio de una ley, la prohibición absoluta de exportar trigo y maíz con todos sus derivados.

Pedido de pensión graciable

El profesor Luis Calderón, con veinte y cinco años de servicio a la nación y doce a la provincia, en establecimientos del Rosario, encontrándose n precarias condiciones de salud, por la pérdida total del ojo derecho (enerdeación) solicita su jubilación graciable en la forma que se estime equitativa.

LOS RESTOS DE MONTEAGUDO

El encargado de negocios en el Perú, señor Garzon ha informado telegráficamente al ministerio de relaciones exteriores que ayer tuvo lugar el traslado de los restos de Monteagudo a bordo de la fragata Sarmiento, fondeada en el Callao. Agrega el despacho que el acto resultó [illegible] blicos sin precedentes.

La fragata Sarmiento zarpará próximamente del Callao. No hará escala en Guayaquil a causa de las malas condiciones sanitarias de este puerto.

EL ANIVERSARIO PATRIO

Su celebración en Suiza

El señor Carlos Zavalía, encargado de Negocios ad-interím de la República Argentina en Berna ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el 25 de Mayo ha sido recordado por las autoridades suizas habiendo sido visitado dicho diplomático por las mismas en la sede de la Legación dejando sus tarjetas al señor Presidente de la Confederación Mr. Schulthess, el ex Consejero Federal Mr. Naffmann, que ocupaba entonces el cargo de Ministro de Negocios Extrangeros Mr. Dunant, Director del mismo Departamento y ex Ministro suizo en Buenos Aires etc., etc. El señor Ministro de España también se hizo presente con una afectuosa carta. Agrega la información que el señor ministro de Alemania y todo el personal de la legación germana que es muy numeroso fueron a depositar sus tarjetas.

Manifiesta el señor Encargado de Negocios de la República que resalta la actitud a que se refiere, respecto a la república por cuanto había observado en sus largos años de servicio que nuestro aniversario patrio suele pasar completamente inadvertido en algunos países.

Clasificación comercial de cereales

El director general de enseñanza e investigaciones agrícolas, elevó un pedido al ministerio, en el sentido de que se creara una nueva oficina en el presupuesto del año 1918, para encargarla de la clasificación comercial de cereales.

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha negado tal creación, pues dice que ese servicio, que ya se ha hecho por la dirección de referencia, con el nombre de Standardización, debe seguir atendiéndose por el personal existente y en la forma que hoy se practica.

LAS FERIAS FRANCAS

Inauguración de nuevos lugares de venta

Como lo hemos anunciado en ediciones anteriores, las autoridades municipales tienen el propósito de aumentar el número de ferias, abriéndolas en los barrios donde sean más necesarias.

Esta tarde el intendente municipal se ha ocupado de la cuestión con el superintendente de mercados, habiendo quedado resuelta la inauguración de 20 nuevas ferias para el 1o. del mes próximo.

De todo lo relacionado con la ubicación y organización de los sitios de venta a inaugurarse, ha sido encargada la superintendencia de mercados.

En el día de mañana se venderá carne vacuna y ovina a precios sumamente bajos en las siguientes ferias: Chiclana y Pavón, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, San Juan y Campana, San Martín y Cayena, Giribone y Federico Lacroze, Bullrich y Santa Fe, Serrano y Honduras y Pueyrredón y Las Heras.

Las ventas de pan a 0.28 y 0.20 centavos el kilogramo se efectuarán mañana viernes en: Santa Fe y Bullrich, Iriarte y Vieytes, Serrano y Hondduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Giribone y Federico Lacroze.

Azúcar a precios reducidos se expenderá mañana, en estos puntos:

Almirante Brown y Sengüel, Tacuarí 762, Iriarte y Vieytes, Entre Ríos y Caseros, Cochabamba 2675, Lavalle 2623, Las Heras 1815, Sarmiento 3673, Mercado Alcobendas, Cano, Falcón y cementerio de Flores, avenida San Martín y Cayena, subintendencias de Belgrano, Mataderos.

FLETES MARITIMOS

Acuerdo para mantenerlos

Las noticias telegráficas, procedentes de San Pablo, informan de que se ha formado por veinte compañías un acuerdo con la Compañía de Navegación, con el fin de mantener en vigor los fletes sobre el café, el azúcar, los cereales y otras mercaderías destinadas a Buenos Aires.

Esta medida ha de influír efectivamente en la regularidad del intercambio comercial, entre las dos nacionalidades, puesto que viene a solucionar una incógnita relativa a la movilización permanente de los productos que recíprocamente se consumen en los mercados argentino y brasileño.

COLEGIO MILITAR

Homenaje a Sarmiento

Con motivo de la celebración del 47o. aniversario del Colegio Militar, los cadetes y cuerpo directivo del instituto, lo mismo que en años anteriores, rindieron un homenaje a la memoria del fundador del establecimiento, general Domingo Faustino Sarmiento.

El acto se efectuó ante el monumento del prócer, en Palermo, concurriendo el ministro de guerra y un núcleo de altos militares.

La ceremonia dió comienzo poco antes de las 9, con la colocación de una corona de flores al pie de la estatua, por el director del colegio, coronel Justo.

En seguida dió una conferencia el profesor del instituto, mayor Basilio Brello.

Este jefe disertó brillantemente acerca de la importancia del Colegio Militar y de la ilustre personalidad de su fundador.

Terminó el acto con la ejecución del himno nacional, entusiastamente coreado por los cadetes.

[illegible]

Un núcleo de consignatarios, puesteros y abastecedores de aves y huevos, han elevado esta tarde una extensa nota al intendente municipal, en la que hacen una serie de cargos contra el "Centro consignatarios y abastecedores de aves y huevos" que existe en el mercado Buenos Aires.

Piden los aludidos el levantamiento de un sumario con el intento de poner fin al monopolio y a las maniobras de que acusan al susodicho centro.

Obras públicas de La Rioja

EL DIQUE DE MALANZAN

CAUSAS DE SU HUNDIMIENTO

Grandes responsabilidades

No hace mucho tiempo aun, la prensa del país dió cuenta, sin concederle su verdadera importancia, del hundimiento de las obras del dique de Malanzán, cuyo ingente costo, apenas terminado, ha quedado reducido a completa esterilidad con la primera lluvia caída.

Fué construido aquel dique con el propósito de dotar de una irrigación conveniente a la vasta zona adyacente a Malanzán, inapta para la agricultura en sus condiciones naturales por la falta de agua. Se creyó que la capacidad de cuatro millones de metros cúbicos permitiría, con el dique de referencia, hacer menos desastrosos los efectos de la sequía que desola aquella región durante todo el curso del año.

El proyecto, como se ve, no podía ser más plausible ni eficaz; pero la forma de llevarle a la práctica puso en seguida de relieve graves deficiencias que han hecho posible — y previsible — el desastre ocurrido en meses pasados.

La obra, sufragada por el erario público, duró en su construcción dos años y medio, invirtiéndose en ella [illegible] pesos. En estas circunstancias llamará la atención que tal obra haya podido reducirse a escombros apenas alcanzó en ella el agua almacenada un nivel de cuatro metros. Resaltan, pues, de manera bien explícita las responsabilidades de orden técnico y administrativo para los funcionarios que han dispuesto y ejecutado la obra.

La primera de las irregularidades registradas en la construcción de las obras del dique de Malanzán, es que la dirección de las mismas — hecho público y comprobado — ha sido frecuentemente abandonada por el titular que estaba a su frente, dejando las obras por cuenta exclusiva del personal subalterno, con los resultados que la experiencia ha venido a demostrar.

Esa irregularidad tuvo por consecuencia que en la construcción se siguiera un método inadecuado y no se fiscalizaran todos los elementos de la misma, tanto por lo que respecta a la labor de los operarios como a la bondad de los materiales.

Por ejemplo, los muros de contención no se hicieron con los materiales requeridos y puestos al alcance del jefe de las obras, y así el respaldón de tierra apisonada que circundaba los muros fué construído con material de resistencia muy inferior, tanto que los muros han cedido al primer embate de las aguas. Antes de la primer creciente, repetimos, ya hubiera podido predecirse ese derrumbe, pues las filtraciones eran frecuentes y visibles desde el exterior.

Con objeto de investigar las causas del desastre (porque este carácter revist el hundimiento para aquella región) la dirección general de irrigación dispuso que se nombrara una comisión encargada de elucidar el mencionado fracaso. Pero — disposición absurda — se comisionó para realizar tal investigación, al propio director de las obras y al inspector ordinario de aquella zona. Naturalmente, el informe de ambos fué por entero favorable a la construcción de las obras. En su calidad de parte interesada y responsable, el informe no podía tener otro significado ni otro alcance. La arbitrariedad, con todo, estaba demasiado patente, y para subsanarla, en parte, la dirección general de irrigación ordenó que un geólogo fuese a investigar las causas del hundimiento del dique. Con esto se procuraba hacer creer que el hundimiento no se habrá debido a deficiencias técnicas de construcción, sino a las condiciones del terreno sobre que se había construído; sin contar con que, aun en este caso, tampoco se esquivaría la responsabilidad de la dirección de las obras por no haber examinado suficientemente, antes de construirlas, la solidez de los terrenos que deberían servirles de asiento. El informe del referido geólogo, como se comprende carecía previamente de importancia legal para el objeto de la investigación, al que resultaba totalmente inaplicable.

Y, hasta el presente, ninguna medida más directa ni mejor encaminada se ha dispuesto para llegar a resultados concretos, ni delimitar las responsabilidades que de fijo existen en el fracaso de obra tan importante y costosa como lo era el dique de Malanzán. El estéril sacrificio hecho por la provincia de La Rioja ha quedado, pues, sin otra ulterioridad que el desengaño de los vecindarios interesados, quienes habían entrevisto, con el funcionamiento del dique, un período de mayores riquezas y prosperidad para el cultivo de sus campos. No puede ocultarse la anormalidad de este estado de cosas que arroja un rasgo tan desfavorable sobre los funcionarios que en aquella provincia tienen a su cargo la defensa de los intereses públicos.

Las vacaciones de invierno

Las clases se reanudarán el sábado

Muchos rectores y directores de establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, se han dirigido al doctor Salinas consultando sobre el día en que deben hacerse la apertura de las clases con motivo de las vacaciones de invierno. [illegible] cal de todas sus partes, el doctor [illegible] y ha dispuesto que el día 21, se dé comienzo a las clases en los colegios nacionales, escuelas normales y en todos los establecimientos educacionales de su dependencia.

La azucarera del Sud

Constitución del directorio definitivo

En el momento de cerrar esta edición hállase congregados en el salón de actos públicos de "La Prensa", los socios y adherentes de la compañía La Asucarera del Sud.

El fin de esta asamblea, convocada por el directorio provisorio de la sociedad nombrada, es la designación de personas que en forma definitiva han de dirigirla y la aprobación de los estatutos redactados para uso de la misma.

Exposición de productos agrícolas

Desde el 1.o de septiembre próximo, empezarán a funcionar en el local de la calle Florida, cedido por el Jockey Club para este objeto, la exposición de productos industriales fabricados en el país y bajo el patrocinio de la dirección de agricultura y Defensa Agrícola. Las personas interesadas en exponer sus productos en este torneo, deben de apresurarse a pedir local, pues son muchas las solicitudes que llegan a la dirección de agricultura y el doctor Senillosa desea prever con anticipación todos los detalles que acerca del buen funcionamiento y brillo de la misma sea necesario darle, en obsequio del propósito que la inspira, y los intereses de los industriales expositores reclaman.

Barca noruega "Heldos"

Este buque que había quedado varado entre las boyas 7 y 8 del canal sur a causa del fuerte viento reinante, logró safar esta mañana a las 6, con ayuda de los remolcadores "Gladiador", "Nelson" y "Las Heras", de la empresa Mihanovich.

Ingenio de azúcar en Salta

En el departamento de Orán, de la provincia de Salta, se está ensayando el cultivo de la caña de azúcar, y según comunicaciones llegadas al ministerio de agricultura, si éstas resultan satisfactorias, se procederá a establecer un ingenio con maquinarias y demás implementos de los más perfeccionados que existe en el país.

COLEGIO NOVECENTISTA

Su primera conferencia

En el salón de actos de la escuela Presidente Roca, Libertad 581, tendrá lugar el domingo próximo, a las 5 de la tarde, la primera de las conferencias públicas organizadas por el Colegio Novecentista, institución de cuyo programa y orientaciones hemos dado cuenta anteriormente.

En la conferencia del domingo, después de breves palabras de apertura pronunciadas por el doctor Julio Noé, encargado de negocios del colegio, el señor José Gabriel leerá un discurso sobre las características generales del novecentismo, relacionándolas, sobre todo, con nuestro ambiente cultural e histórico.

La situación económica en Bélgica

Comunicado de la Embajada de los Estados Unidos

El Departamento de Estado ha remitido al embajador de los Estados Unidos datos curiosos respecto a la explotación sistemática por parte del gobierno alemán de los territorios ocupados por sus ejércitos, sobre todo refiriéndose a la parte económica y sus efectos.

Este sistema lleva el nombre de sistema Rathenau, por haber sido ideado por el Dr. W. Rathenau, de Berlín. Según el comunicado aludido, el plan Rathenau incluía la requisición de todas las existencias de materias primas en los territorios ocupados, y su traslado a Alemania, para así atenuar las consecuencias de haberse cerrado las mares al tráfico; además se ordenaba la entrega a las autoridades alemanas de todos los utensilios de labor, y en general de todos los medios de producción que pudiesen ser útiles al imperio para poder continuar la lucha. Se formaron comisiones económicas, en cooperación con las autoridades militares, para llevar a cabo este plan. De este modo, como los escritores alemanes lo han manifestado tantas veces, la guerra tendría también el carácter de una guerra "económica". Y el programa se llevó a cabo metodicamente.

El "Bulletin officiel des lois et arretes pour le territoire belge occupé", que ve la luz en Bruselas desde el mes de agosto de 1914, publica durante el término de 26 meses, más de 120 decretos relativos a las condiciones económicas, ordenando la compilación de inventarios, prohibiciones de compras y de ventas, la requisión de materiales y productos, pues la lista de objetos mencionados en él, pasa de 400, sin contar sus sub-divisiones, y entre otras cosas menciona el carbón, minerales; productos químicos, maderas y materiales para construcciones diversas; materiales de transporte, animales, aceites, etc. Todas estas cosas han sido requisadas y sacadas del país por orden de las autoridades alemanas, sin contar las requisiciones inunmerables de las autoridades militares.

Además de los actos motivados por razones militares, las autoridades alemanas han procedido a ahogar la posible competencia que las industrias belgas las pudiesen hacer por todos los medios; por ejemplo en el caso de una fábrica de seda artificial, el proceso secreto usado por la casa fabricante (belga) fué divulgado por la inspección de la fábrica. Luego las autoridades alemanas han impuesto tarifas prohibitivas sobre las industrias belgas de fabricación de vidrios y metalurgía.

El gobierno alemán ha ordenado el cobro de impuestos especiales sobre las exportaciones belga del 1 al 10 o|o "ad valorem", y además el depósito de una garantía del 20 o|o, para asegurar de esa manera la entrada en Bélgica de todo el importe de la venta. Naturalmente estas medidas cierran el mercado para la industria belga, haciendo imposible todo movimiento de exportación.

Estas medidas vienen a ser suplementadas por los impuestos de guerra establecidas por las autoridades ocupantes, siendo los principales los siguientes: Un impuesto de guerra de cuarenta millones de francos por mes, que fué impuesto por un año, pero luego prorrogado, y aumentado a cincuenta millones de francos por mes, de manera que ya el gobierno alemán ha extraído de Bélgica en concepto de este impuesto sólo, la suma de un billón de francos. Por otra parte, se obligaba a aceptar el marco al curso forzoso de Fco. 1.25, quitando a los bancos belgas los marcos que tuviesen como reserva para remisión a Alemania, para su devolución después de dos años, y de este modo se llevó a Alemania 430 millones de marcos.

El gobierno alemán ha querido echar la culpa de la paralización de la industria belga al bloqueo de la escuadra inglesa, pero de hecho los alemanes son los responsables, debido a la imposibilidad de importar en Bélgica las materias primas, y luego el no poder exportar los productos de la industria. Luego, el gobierno alemán hizo sacar y llevar a Alemania las máquinas de muchas fábricas y millares de implementos, paralizando de esa manera todos los trabajos aún factibles. La deportación de los obreros belgas, empero, no es una medida de precaución social, sino una medida de guerra, pero las deportaciones no eran justificadas por ningún peligro a la orden social pues un sincero interés de parte de las autoridades alemanas por la condición social de Bélgica no entró para nada en la redacción del decreto del 3 de octubre de 1916, porque es hipócrito tratar de justificar el abuso de una superioridad momentanea de esa manera.

El verdadero objeto de las autoridades alemanas, cuando deportaban en masa para efectuar trabajos forzados, era de facilitar el empleo de un número correspondiente de obreros alemanes en el servicio militar o en la fabricación de municiones. Esta finalidad fué declarada en la redacción de la ley para la movilización de civiles en Alemania, siendo sus provisiones generales aplicadas a la población civil belga, algunas semanas antes de promulgar dicha ley.

El gobierno belga ha recibido informes respecto a los sufrimientos de sus súbditos deportados, que hacen temblar con indignación al hombre civilizado; todas la crueldades se infligen con el mayor refinamiento, y la mortalidad es desgraciadamente muy alta entre las víctimas de este sistema inhumano, mientras que algunos pocos que han vuelto a sus hogares lo califican como "el infierno mismo".

El comunicado del Departamento de Estado concluye diciendo que "no hay paz posible, ni que podría ser duradera sin la observación de los principios elementales del derecho siendo uno de los fundamentales el respeto de la persona. Ningún abuso de la fuerza podrá agotar la resistencia del pueblo belga a la tiranía extrangera, y la historia queda de testigo de como la aspiración del pueblo de los belgas a su independencia es indomable, y que al final ganarán en su lucha contra la tiranía".

Campaña electoral de Corrientes

EXITO DE LA MISION DEL Dr. VEYGA

LA UNIDAD DEFINITIVA DEL PARTIDO

El Comité Correntino

CORRIENTES, julio 17. — La reorganización del Partido Radical de esta provincia toca a su término y el 22 del corriente quedarán constituídos los comités departamentales en acto plebiscitario, dando un saludable ejemplo de democracia.

Las dificultades que existían en Bella Vista y Mercedes fueron allanadas por el comisionado Doctor De Veyga personalmente, demostrando, por el éxito alcanzado, su buen tino y tacto político coronando su misión con la fraternidad completa y solidaria de la familia radical.

El doctor de Veyga ha recibido numerosas felicitaciones de esta capital y diversos puntos de la provincia, por el plausible éxito de su patriótica misión que importa ese suceso, pues incuestionablemente el derrumbe del régimen, para bien de las instituciones y de los intereses de la provincia es un hecho consumado.

El 29 del corriente tendrá lugar en esta capital la convención de delegados y su constitución será el punto de iniciación de las futuras victorias democráticas del radicalismo correntino.

CORRIENTES, julio 18. — Tan grata impresión ha causado la unidad radical no sólo en el seno partidario, sino hasta en la opinión independiente, que el diario "El Liberal", desvinculado de toda política, en juicioso editorial de hoy, aplaude la obra de la unidad partidaria radical, realizada bajo el atinado auspicio del comisionado nacional doctor de Veyga, y presenta el caso como un ejemplo digno y vivificante de alta democracia y de ideales superiores, que acarrearán al partido muchos adeptos, señalándole ya próximamente la fuerza más poderosa en el escenario político de la provincia.

COMITE RADICAL CORRENTINO

Algunos días más, y quedará definitivamente constituído el Comité Radical Correntino, nuevo centro partidario que alentará desde esta capital a los correligionarios de Corrientes que luchan contra los reductos del régimen.

La iniciativa de la juventud correntina residente en esta ciudad, no pudo haber sido más oportuna, puesto que viene a llenar un vacío que, tarde o temprano, tenía que hacerse sentir en el campo de la reorganización total de la Unión Civima Radical de aquel estado, que acaba de culminar en estos momentos, bajo la dirección del delegado del comité nacional, diputado doctor de Veyga.

Los ciudadanos de corrientes tienen el deber de prestar su apoyo franco y decidido a la Unión Cívica Radical, que va a librar su batalla decisiva contra el conglomerado loci-vidalista, que desgobierna a esa provincia.

La asamblea de constitución del Comité Radical Correntino, se realizará el lunes próximo de acuerdo con la invitación que transcribimos:

"Conciudadanos: Los que suscriben, ciudadanos correntinos afiliados a la Unión Cívica Radical, tienen el agrado de invitar a usted a la asamblea que, con el objeto de constituir el Comité Radical Correntino, tendrá lugar el 23 del corriente, a las 9 p. m., en el Comité Nacional del partido, Suipacha 156.

"Saludan a usted atentamente.

"Eduardo Madariaga, Juan L. Delfino, Ramón E. Reboratti, Edmundo J. Andreau, Pedro Benítez, F. Antonio Salom, Jorge I. Azamor, Carlos Gersbach, Gregorio M. Segovia, Enrique Livio, Juan Benítez, Raúl B. Delfino, J. Alejandro Reboratti, Luis Solitro, Julio R. Pinasco, Fernando L. Griecco, Ismael Vidal Pujol, Alejandro Madariaga, Manuel Delfino, H. Oliver Saráchaga, Juan B. Reboratti, F. A. Madariaga, Edmundo Barreiro, Francisco L. Pereno, J. Alejandro Sánchez, Oscar R. Sacheri, Pantaleón Méndez, Angel A. Martínez, Juan Lamónaco, Domingo Gallardo."

Las adhesiones pueden enviarse al Comité Radical Correntino, Corrientes 2333.

CORRIENTES, julio 19 — Con los decretos que a continuación transcribo, el comisionado doctor De Veyga da por clausurada la delicada misión que se le ha confiado. Deja a la familia radical correntina en la más completa unidad y sólidamente constituída para la lucha próxima, que será de victoria por la fuerza incontrarrestable de su prestigio, basado en la moral y democracia de su programa.

Coméntase en los círculos políticos el tino y acierto con que ha sabido dar término a su misión el doctor De Veyga. El regocijo de éste, no sólo palpita en la masa partidaria, sino que ha repercutido también en la opinión independiente, vislumbrando perspectivas halagadoras para los intereses permanentes de la provincia. Sólo el oficialismo siéntese desorientado, como que la unidad partidaria es el golpe de muerte para tan largo régimen de desaciertos y desorden administrativo.

He aquí los decretos:

"Corrientes, julio 15 de 1917. — El comisionado del comité radical de la Unión Cívica Radical, en uso de las facultades de que está investido, resuelve:

Artículo 1.o Desígnase el día 22 del corriente, de 8 a. m. a 4 p. m. para que tengan lugar las asambleas electorales en todos los departamentos de la provincia, debiendo observarse en los demás el procedimiento establecido en el artículo 6 de la resolución de fecha 26 de abril pasado.

Art. 2.o Los señores delegados comunicarán telegráficamente en el día, el resultado del escrutinio.

Art. 3.o Los señores convencionales deberán ser electos con amplias facultades para resolver todas las cuestiones que se propongan en la convención.

Art. 4.o Fíjase el día domingo 29 del actual para que tenga lugar la instalación de la convención general de la Unión Cívica Radical, la que se celebrará a las 2 de la tarde en esta ciudad.

Art. 5.o Comuníquese y archívese. —Firmado: Tomás de Veyga. — José A. González. — Luis G. Zervino, secretarios".

CORRIENTES, julio 19 — Transcribo los telegramas cambiados entre los secretarios doctores González y Zervino que se encuentran en Bella Vista, y el comisionado doctor de Veyga. Ellos corroboran una vez más la solución definitiva y satisfactoria de la unidad partidaria que el tacto político del doctor de Veyga ha sabido lograrla.

He aquí los despachos:

"Bella Vista, julio 17 — Doctor Tomás de Veyga, Corrientes: Complacidos informámoles haber quedado definitivamente solucionado el asunto político que nos trajo a ésta, en medio de la mayor armonía de los correligionarios en forma análoga a la de Mercedes. Felicitaciones. Saludámosle afectuosamente. — González. —Zervino".

"Corrientes, julio 17 — Doctores González, Zervino, Bella Vista — Agradezcole actividad y tino desplegado para convencer a los amigos caracterizados de ese departamento en la necesidad de deponer exigencias de índole personal y unirse todos en un abrazo fraterno para cambiar definitivamente el régimen político de la provincia en los comicios de septiembre. Pueden regresar cuando lo consideren oportuno. Afectos a los amigos de ésa. Abrázales.—Tomás de Veyga".

El doctor de Veyga ha visitado las escuelas, colegios y establecimientos industriales que funcionan en esta capital, interesándose por cada uno de ellos y agradecido de las atenciones que recibiera en todas ellas.

EN LA EXPOSICION ALIADA DE GUERRA

La fiesta del sábado

El sábado próximo a las 2.30 de la tarde, se realizará en el local de la Exposición de Guerra de los Aliados, una interesante fiesta, en cuyo programa figura la largada de ocho mil palomas mensajeras.

Este número estará a cargo de distinguidas señoras y niñas de las colectividades extranjeras residentes en nuestra ciudad.

El cierre de las farmacias

Excesos condenables

Una carta explicativa del señor Nelson

Nos ocupamos en días anteriores del asunto del cierre de las boticas a las 8 de la noche, que ha querido implantarse por la Sociedad Nacional de Farmacias, habiendo sido resistido por muchas de las más respetables casas interesadas.

Publicamos entonces las razones por las cuales esta medida se considera justamente inaplicable, y si se quiere jerjudicial para el público que necesita estos servicios. Y dijimos, cosa que subrayamos hoy, que en esta materia, de acuerdo con el más elemental sentido comercial, cada propietario es libre de operar en la forma que más convenga a sus intereses, siempre que no atente contra la moralidad que debe primar a lo largo del desarrollo de toda actividad económico-comercial.

Y bien: se han cometido según denuncias que han llegado a nuestro poder algunos atropellos contra las farmacias que resisten el mencionado cierre. Y esta derivación, que es por todo concepto reprochable, no debe pasar en silencio, ya que constituye un atentado, digámoslo así, a las libertades que acuerdan las leyes de la república al comercio argentino.

Anoche mismo, pudo observarse la realización de varios excesos, que hablan muy mal, por cierto de la cultura que debe primar en esta capital como nota caracterizante de nuestra evolución.

[illegible] procedimientos [illegible] no se llega a soluciones prácticas. Muy al contrario, esto sólo sirve para agravar las cosas, planteando situaciones peligrosas que en ningún caso deben existir.

Por eso condenamos tales excesos, esperando que la cordura impida que se vuelvan a repetir.

Y decimos esto a pesar de que el movimiento iniciado por la sociedad nacional de farmacia puede darse como definitivamente fracasado, ya que se ha resuelto desistir de un empeño que fué abiertamente resistido por las casas más importantes de la ciudad.

Por lo demás insertamos hoy una carta que hemos recibido, al respecto y que explica detalladamente cuáles han sido los principales motivos porque algunas farmacias se negaron a cerrar sus puertas a las 8 p. m.

Dicha comunicación que viene firmada por el conocido farmacéutico, señor Nelson, dice así:

"Buenos Aires, julio 18 de 1917 — Señor director del diario LA EPOCA.—Muy señor mío: Espéro de su amabilidad quiera publicar en su importante diario las siguientes líneas, por considerarlo de interés público:

He de ocuparme del cierre de las farmacias a las 8 de la noche, según el proyecto de la Sociedad Nacional de Farmacia, como también de dar al público, por su intermedio, las razones que hemos tenido para no acatar esa resolución.

Ante todo, señor director, es necesario establecer netamente, cuál es la razón que ha determinado el proyecto de la Sociedad Nacional de Farmacia, que, por cierto, no es, la que se ha manifestado, sino por el contrario, una que en nada favorece los intereses del público y menos de los empleados, pero sí en forma exclusiva los de los propietarios.

Con la resolución aludida se pretende obligar al público quiera o no, a concurrir a tal o cual farmacia, sin tener en cuenta, que tanto ésta como el médico, a quien se les confía el cuidado de la salud, las eligen los verdaderamente interesados, sin que pueda ni remotamente admitirse, imposiciones extrañas para determinar esa elección.

Obligar al público a concurrir exclusivamente a una farmacia determinada, lo considero un abuso; más señor director, un atropello a los derechos del público, que por mi parte no estoy dispuesto a secundar, a pesar de las amenazas y violencias que anuncian poner en práctica algunos de los interesados en cometerlo.

Para justificar esta actitud nuestra, hemos tenido en cuenta, particularmente, a la clientela que ha depositado en nosotros toda su confianza y que, podemos asegurarlo, no concurrirá a otra farmacia, donde, por otra parte, no tendría las facilidades que encuentra en la nuestra, por el crédito que tiene acordado.

En lo que se refiere a los intereses o comodidad de los empleados, que sirve de principal argumento para la pretendida imposición, debo hacer presente que ha sido, precisamente, el cuidado de esos intereses lo que nos ha determinado a establecer el servicio nocturno en nuestra farmacia. Voy a explicarme, señor director. La disminución de trabajo, producida por la situación actual, nos hubiera obligado a reducir nuestro personal, y en el deseo de no perjudicar al mismo, es que hemos implantado ese servicio que nos permite ocuparlo en los tres turnos en que está dividido, quedando así demostrado lo que aseveramos, y destruído el falso argumento de la fatiga de esos empleados, que, por lo que ha nuestro establecimiento respecta, puedo afirmarlo, no se produce.

Con lo manifestado, creo haber demostrado al señor director, la sinrazón de la medida que se pretende implantar, que no importa otra cosa, sino una violencia que se quiere cometer con el público, obligándolo a utilizar servicios que no siempre pueden ofrecerle iguales garantías, pues sin pretender menoscabo para nadie, puede asegurarse, que no todas las casas que constituyen el ramo de farmacias, se encuentran en igualdad de condiciones para satisfacer las exigencias del público y de los médicos en general.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida. S. S. S.—Raúl A. Nelson.

Teatro Infantil Mnnicipal

El proximo domingo dará una función en la Plaza Martín D. Irigoyen, Forrouge n.o 200, de Liniers el teatro infantil municipal.

Han sido invitados los 4 colegios locales y amenizará el acto una banda militar.

Ecos de la manifestación aliada

Carta del ministro de Francia

El doctor Carlos Madariaga, presidente del Comité Pro Aliados, ha recibido del ministro de Francia en nuestro país, señor Jullemier, la siguiente carta, dirigida en nombre del presidente de aquella nación:

"Buenos Aires, 19 de julio de 1917. —Señor doctor Carlos Madariaga.— Mi estimado doctor: Habiendo tenido usted la gentileza de dirigir en nombre del Comité Pro Aliados, un telegrama en que formula sus votos y felicitaciones en ocasión de las fiestas del 14 de julio, al presidente de la república, el señor Poincaré, muy hanrado de vuestra iniciativa, me ha encargado de expresar a usted su agradecimiento, como también a los promotores de la manifestación del 15 de julio, a quien desea hacer llegar igualmente el del gobierno de la república francesa.

Expresando a usted la satisfacción excepcional que le cabe al cumplir esta grata misión, le ruego, mi estimado doctor, acepte nuevamente la seguridad de mis sentimientos más distinguidos y cordiales.

Suyo afectísimo.—Jullemier."

El problema de nuestros agricultores

La agricultura norteamericana y la producción de sisal

El conocido escritor, especialista en materias que atañen a la agricultura, el Sr. Paul W. Collins, acaba de dar a la publicidad algunos datos respecto a la producción de hilo de atar, que a su vez tienen que ser de gran interés para nuestros chacareros, puesto que la escasez de este artículo es mundial.

Ahora que la cosecha de cereales es de tanta "actualidad" como la producción de municiones, es conveniente recordar a tiempo que el hilo de atar es tan indispensable como la trilladora para los agricultores, y precisamente la situación por la cual pasan los Estados Unidos en estos meses, con motivo del levantamiento de su cosecha, podrá muy bien repetirse en estas latitudes, y por esta razón el hilo sisal interesa a toda nuestra gran población agrícola.

Parece que en los últimos años la producción de Manila en cuestión de hilo y soga se [illegible] más bien a la fabricación de sogas para el mercado mundial, de manera que es en el estado de Yutacan (Méjico) en donde se produce en la mayor escala el hilo sisal, o como lo titulan allí "henequen". Antes del año 1915 los únicos compradores directos de sisal mejicano eran dos sindicatos americanos, y en el mismo año citado los cultivadores de este producto en Yutacan se agremiaron bajo el nombre de "Comisión reguladora del Mercado de Henequen", para así vender sus productos sin hacer la competencia entre sí; esta Comisión tiene sus oficinas bien instaladas en las ciudades de New York y de New Orleans (E. U. A.) en donde venden el sisal a las fábricas que lo convierten en hilo de atar.

Desde 1900 hasta fines de 1915 el precio del sisal bruto era alrededor de 5 7/8 centavos o|s, pero actualmente se cotiza a 17 centavos o|s con tendencia a subir, de manera que esta cosecha que hace poco representaba un valor total de $ 13.000.000 o|s hoy se avalora en más de $ 40 millones o|s, y además hay que tener presente un informe del Sr. L. H. Dewey, perito del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, quien hace poco opinó en un informe suyo, que dentro de diez años la producción de Yutacan no alcanzará para satisfacer la demanda de los agricultores norteamericanos.

La tarifa aduanera de los Estados Unidos de América no cobra derechos sobre el sisal, y asimismo el gobierno mejicano le impone un derecho de exportación de $ 40 por tonelada, lo que forma la entrada principal del fisco del Estado de Yutacan actualmente; tarifa susceptible de ser aumentada cualquier día a medida que las necesidades fiscales aumenten, cosa no muy improblable recordando el trance por el cual pasa la política mejicana ya hace tiempo.

Mientras que no se cultiva este producto en gran escala en un punto cercano a los Estados Unidos, su agricultura siempre rebaja bajo la amenaza de su encarecimiento, y las dificultades consiguientes que se harían sentir de inmediato.

Esta situación de apremio hace reflexionar al Sr. Collins sobre las regiones en las cuales se podría emprender el cultivo de este producto tan indispensable, teniendo presente que en esta clase de producto hay que pasar siete años antes de obtener la primera cosecha, y menciona a Filipinas, islas Hawaii, Puerto Rico, Cuba, Venezuela y Brasil, y podemos agregar que seguramente habrá regiones en esta República Argentina, en donde se podría producir sisal, en lugar de estar siempre dependiente de su importación de otros países, un procedimiento lleno de dificultades en las circunstancias difíciles por las cuales pasa hoy la navegación mercante.

Entre los substitutos para sisal que propone el perito oficial mencionado viene en primer lugar la fibra de lino, pero hasta ahora ofrece el inconveniente que expuesta a la humedad se pudre con rapidez, y mientras que industrialmente no se encuentra el remedio a este grave defecto no se podría emplearla; seguramente con el tiempo se hallará el remedio y entonces se reemplazará con esa fibra el sisal que escasea. Entretanto los agricultores norteamericano tendrán que ayudarse usando alambre fino cuando les falte hilo de atar, a pesar de su relativamente crecido costo.

Por otra parte la falta de este producto, adaptado a las máquinas de atar, podrá ocasionar el empleo de dos millones de peones agrícolas más en los Estados Unidos, para atar a mano los productos que hasta ahora se ataba a máquina.

Los agricultores argentinos que no se distinguen por su previsión generalmente, deben reflexionar, no solamente sobre los altos precios y escasez de hilo de atar, escasez que es hoy mundial, sino también preocuparse con el cultivo de alguna planta que podría proporcionar un viable substituto por el sisal, que seguramente existe entre la extremadamente variada selección botánica de nuestra república y serán las iniciativas que tomará el ministro de agricultura a tales efectos.

En Correos y Telégrafos

Nueva reglamentación respecto a la circulación de oficios—

La dirección general de correos y telégrafos ha dictado una resolución disponiendo que en lo sucesivo los oficios que se intercambien entre los empleados de la repartición, como los dirigidos al público por razones de servicio, deberán ser debidamente caracterizados con el sello de la oficina en que se originen, sin cuyo requisito no deben ser aceptados por las dependencias encargadas de su expedición.

Los oficios que se intercambien entre las dependencias deberán dirigirse mencionado únicamente el cargo del funcionario destinatario, salvo el caso de que por tratarse de comunicaciones reservadas, sea conveniente anteponer a la designación de dicho cargo el nombre del funcionario.

Asimismo ha resuelto recordar al personal de la repartición la prohibición de hacer uso del papel y sobres del servicio para usos particulares, previniéndosele que la dirección general será inexorable en la aplicación de los correctivos por las infracciones que se constaten.

Ateneo Hispano-Americano

Esta noche, a las 9 p. m., dará su anunciada conferencia el doctor Raúl Ortega Belgrano sobre el tema "Reflexiones sobre la psicología del tuberculoso".

Escuela Normal número 6

El ministro de justicia e instrucción publica, concurrirá esta tarde a la escuela normal número 6, de la capital, en donde con motivo de la inauguración de la copa de leche, se realizará una fiesta.

Ayer tarde el general Mombello, presidente de la Asociación de Protección Escolar de dicha escuela, visitó al doctor Salinas, con el fin de invitarlo a dicho acto.

Notas policiales

HOMICIDIO ENTRE OBREROS

Fuga del criminal

El personal de la comisaría 26a, secundado por la división de investigaciones, realiza activas diligencias para dar con el paradero de Aníbal Romano autor del homicidio perpetrado ayer en la persona de César Calomero en la fábrica de gas de la calle Patricios.

Aníbal Romano, autor del homicidio

De las averiguaciones practicadas por la primera de las dependencias citadas a raíz del suceso, se desprende que Calomero y Romano, operarios del establecimiento sostuvieron una breve disputa por una cuestión relacionada con el trabajo.

La víctima, según parece, se sirvió de una pala que utilizaba el victimario, circunstancia que dió origen al incidente; Romano exigió en forma imperativa y violenta la entrega del instrumento y recibió de Calmero, por toda respuesta, una bofetada. Ciego de ira, Romano, en esa circunstancia, aplicó una profunda puñalada a su contendor en la región inginal izquierda, dándose luego a la fuga.

Trasladada al hospital Argerich, la víctima dejó de existir pocos momentos después de cometido el crimen, a consecuencia de la grave herida recibida.

EL CRIMEN DE LA CALLE ALVARADO

Antecedentes del suceso

Las diligencias efectuadas por la comisaría 36 para esclarecer el homicidio de que fué víctima ayer en la calle Alvarado el sujeto de malos antecedentes Francisco Clavero no han dado resultados satisfactorios hasta el momento en que escribimos estas líneas.

Con fundamento no exento de lógica presúmese que el criminal sea Juan Sanguinetti, (a) Bailarín, individuo de malos antecedentes también, con quien la víctima sostuvo un incidente el domingo próximo pasado.

En cuanto a las circunstancias en que fué asesinado Clavero, son ellas del dominio publico, la víctima fué encontrada ayer a las dos de la tarde frente al número 2734 de la calle arriba citada, herida de cuatro profundas puñaladas; una en la espalda, otra debajo del estómago y las dos restantes en el costado derecho. Todas ellas eran mortales. La daga que empleó el criminal fué encontrada a veinte metros de distancia del sitio donde se desarrolló el suceso: mide treinta centímetros y la hoja se hallaba manchada de sangre.

La víctima era argentina, tenía 22 años y se domiciliaba en la calle Olavarría 1136.

El cadáver de Clavero ha sido remitido a la Morgue, donde se le efectuará la autópsia por disposición del juez doctor Llavallol que interviene en el hecho.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 11.a denunció hoy Alma B. de González, domiciliada en Río de Janeiro 671, que autores desconocidos le hurtaron alhajas y otros objetos que avalúa en 160 $.

— A Nicolás Rak, domiciliado Olavarría 148, le hurtaron anoche la suma de 90 pesos.

LA GUERRA AEREA EN ITALIA

Construcción de aparatos

Italia, uno de los diversos países en guerra con los imperios centrales, ha adelantado notablemente en la actual contienda bélica, en lo que se refiere al vuelo mecánico. Si bien este país contaba con su flotilla aero-

Piloto argentino Eduardo Olivero, enrolado en el cuerpo de aviadores del ejército italiano.

militar debidamente organizada cuando estalló la guerra mundial, tuvo necesidad de la ayuda de su aliada, Francia, para llevarla al punto culminante que ha alcanzado.

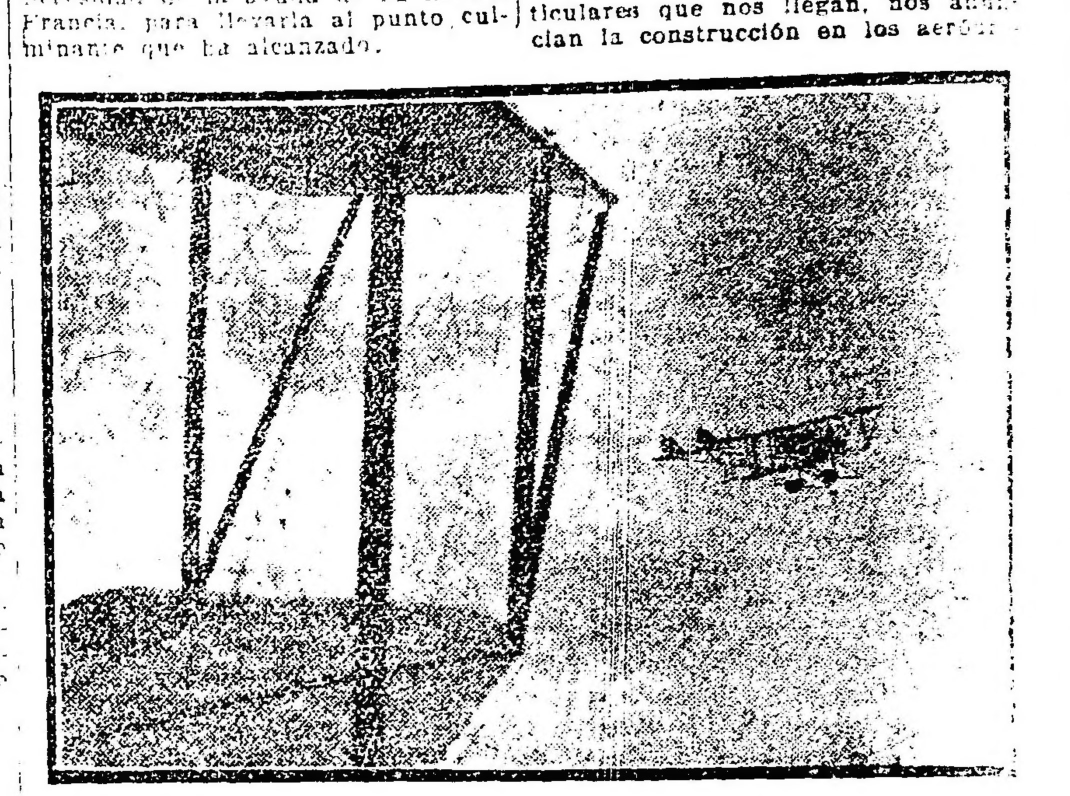

Aparato italiano regresando a los hangares. Instantánea tomada por piloto argentino Olivero desde su aeroplano

Efectivamente, Italia es hoy día una de las naciones del mundo donde la aeronavegación ha logrado desarrollarse admirablemente y donde sus cultores se distinguen por la habilidad y audacia, evidenciada, primero, en los raids realizados antes de la guerra y luego en el transcurso de ésta, en numerosos viajes de exploración y bombardeo y en heroicos duelos aéreos que han sostenido los pilotos con los aviones austriacos.

A este respecto nos llegan noticias interesantes. Diariamente las escuadrillas italianas obtienen sonados triunfos sobre las enemigas; son raras las veces que los pilotos adversarios se internan en el territorio italiano y cuando lo hacen, son atacados por los aviones de caza que se encuentran constantemente en vuelo sobre las líneas avanzadas, listos para librar combates aéreos. Una de las fotografías que aparecen en esta crónica señala un Aviatich alemán utilizado por el ejército austriaco, abatido por un piloto militar italiano.

En cuanto a los aeroplanos usados por Austria son maravillosos, pero no obstante ir en todo momento en grupos de ocho o diez, eluden librar lucha. En las excursiones realizadas por los aviones exploradores italianos sobre el territorio enemigo, son acompañados por los aparatos de caza, que defienden a aquellos que llevan misiones peligrosas y de importancia como ser: bombardeo de cuarteles o fábricas de municiones, reconocimientos, etc.

En el cuerpo de aviadores italianos se incorporó hace ya dos años un piloto argentino, Eduardo Olivero, del que nos ocupamos hace ya tiempo. Su actuación en el frente italiano ha sido calurosamente comentada por la prensa de ese país, habiendo recibido algunas distinciones por diversos actos de arrojo que efectuó en delicadas misiones que sus superiores le encomendaron. Olivero utiliza en sus vuelos, biplanos Nieuport de caza y es al frente de uno de ellos que aparece en la fotografía que acompaña a estas líneas.

Finalmente, las informaciones particulares que nos llegan, nos anuncian la construcción en los aeródromos de Italia, de gran cantidad de aparatos que munidos de un motor relativamente poco poderoso, desarrollarán una velocidad superior a los 200 kilómetros por hora a la que les será permitido escalar grandes alturas en tiempos mínimos.

Restos de un Aviatick, derribado por un piloto italiano en la zona de Gorizia

PORVENIR DEL CHACO

Derecho a una bien merecida justicia

CONSIDERACIONES GENERALES— EL INDIO TOBA: SUS CONDICIONES FISICAS—CARACTERES PSICO-FISICO-SOCIALES: ELEMENTOS DE VIDA, TRABAJOS, HABILIDADES E INGENIO DEL INDIO Y DE LA INDIA TOBA: SUS SENTIMIENTOS—ESTADO SOCIAL Y SISTEMA DE GOBIERNO—OBRA CIVILIZADORA—BASE TERMINAL DE OPERACIONES SOBRE PACIFICACION SEGUN MI JUICIO.

I

Dadas las multiples ocupaciones y los deberes que tenía en el desempeño de mi cargo, "como Oficial", en el sector que abarcaba la línea de vigilancia de mi escuadrón, y que distraían casi toda mi atención y mi tiempo, impidiéndome llegar mayor número de veces al interior de las tolderías para estudiar allí mismo, con detenimiento, todas las manifestaciones del indio y las circunstancias de vida y demás cosas que lo rodean, las anotaciones que hago en este somero trabajo, son el fruto de las rápidas y breves observaciones que he podido efectuar en mis visitas a las tolderías del cacique "Mayordomo" y entre los diferentes grupos de indios Tobas, que merodean por el Chaco, muchos de los cuales se presentaron al lugar donde estaba establecida la Gran Guardia de mi escuadrón, ya acudiendo a mi llamado, ya para efectuar el intercambio de los productos que negocian con las casas de comercio instaladas en el mencionado punto, por otra parte, que lo habilita la oportunidad de haber estado varios años en esa región, en todos los grados de Oficial subalterno, habiendo tenido que tratar a la ligera con las tribus Mocovíes, que merodeaban por la región que forma el cuadro de lugares que detallo a continuación.

Las Golondrinas, Cañada Ombú, Los Amores y la Sábana, (Línea del F. C. de la Sábana a Reconquista) de Reconquista a Florencia, a la que bordea el arroyo Tapenagá, por los puntos: Las Garzas, San Antonio de Obligado, Colonia Rafaela, Las Toscas y El Rabón; de Florencia a Resistencia, por los puntos de Basail, Colonia Benítez, Las Palometas y Resistencia; de Resistencia a la Cangallé y de este punto en dirección al Tostado, pasando por los parajes denominados "Campo del Cielo" y "Campo del Coro", prolongándose la línea del cuadro de la Sábana por Cocheré, Primer Agua, Campo y Monte de la Viruela, Campo y Monte de las Avispas, Junta de los Indios, Cabeza de Tigre, Pozo de Ingeniero y Tostado, cuyo cuadro encierra los lugares denominados Makallé, Santa Catalina, El Chajá, Indio Disparado, Saragay, Aguará, Napalpí, Nacurutú, Ciervo Petizo, Lapachito y Laguna Limpia. Dentro esta región que pertenece al Chaco Austral, merodeaban los indios Mocovíes y parte de los Tobas, comandados por los caciques Iliri, Chará y otros, aunque los Tobas tenían concentradas sus indiadas en las tolderías que bordeaban la margen izquierda del Bermejo, a la altura de los antiguos fortines Winter y Paz Beltrán y eran comandados por los caciques Caballero, Collaiquí e [illegible] y hoy a las órdenes del cacique Mayordomo, encontrándose ubicados en los campos y montes denominados por los indios: Cogoí-Có (nacimiento de criaturas indias), sobre la margen izquierda del Bermejo a la altura del kilómetro 340 de la navegación de este río.

Los Pilagá que merodean en el territorio de Formosa, por las costas del Pilcomayo hasta el Estero Patiño, comandados por el cacique Garcete, con sus tolderías establecidas por Pichilé, Pegaldá, Yurcá y Lagadick.

Los Collagá, Sotagai y Matacos que merodean también por el territorio de Formosa, por Buenaventura, Pescado Negro y desde el Puesto Militar de hoy, Nuevo Pilcomayo, Paso de los Tobas, Laguna Concentración, Puesto Chavez, Coronel Sola, en dirección a Embarcación, el Pintado y Manantiales, que tenían por Cacique o lenguaraz al Indio Somayén, unos, y otros, a los Caciques Costilla, Lechiguana, Pedro Grande, Chato, etc.

CONDICIONES FISICAS DEL TOBA

Ante todo, me referiré a su conformación física. — El Toba es de talla media más bien alto, no muy grueso pero tampoco muy delgado, huesudo y musculoso y de temperamento linfático; su fisonomía es franca y simpatica, sus ojos vivos son reveladores de una inteligencia que duerme, en parte, por falta del ejercicio que la educación sistemática provoca para darle completo desarrollo.

(Continuará)

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

VISITA DEL INTERVENTOR

LOS AFIRMADOS DE MERCEDES-EL CUATRERISMO

OTRAS INFORMACIONES

Visita del interventor—

El interventor nacional, acompañado del secretario de la intervención, Sr. Ripa, visitó ayer tarde la dirección de salubridad.

Acompañado del director de esta repartición, Dr. Rodríguez, recorrió todas sus dependencias requiriendo explicaciones minuciosas de la misión y funcionamiento de cada una de ellas.

El Sr. Cantilo escuchó con todo interés los detalles de los nuevos proyectos del director de salubridad, de los cuales nos hemos ocupado en oportunidades anteriores, y de cuya eficacia se esperan provechosos resultados para la salubridad de los habitantes de la provincia.

Al retirarse el interventor expresó al Dr. Rodríguez su satisfacción por el buen funcionamiento de la repartición a su cargo, como así mismo por el proyecto de creación del instituto antirábico y ampliación de los laboratorios para la preparación de los sueros antitíficos y antidiftéricos.

Los afirmados de Mercedes—

Numerosos vecinos propietarios de la ciudad de Mercedes, han dirigido una nota al interventor en la que denuncian los procedimientos irregulares que usa la empresa constructora de los nuevos afirmados de varias calles de dicha localidad. Entre otros, señalan la ausencia absoluta de fiscalización, no obstante las disposiciones vigentes que establecen un control severo para esta clase de obras. En consecuencia, solicitan del interventor, tome las medidas del caso a fin de evitar los perjuicios que ese procedimiento de la empresa producirá en los contribuyentes.

Recaudación fiscal—

La dirección general de rentas, recaudó ayer la suma de pesos moneda nacional 158.530.77, por concepto de impuestos fiscales.

El cuatrerismo—

Con toda satisfacción es que consignamos, día a día, los nuevos éxitos de la repartición policial en la lucha tenaz de represión al cuatrerismo, que ha emprendido desde que está a cargo de la jefatura el teniente coronel Hermosid.

Esta campaña policial, que tiene como finalidad la extinción del tan comentado problema del cuatrerismo, obedece en primer término a un propósito del gobierno de la intervención de corregir uno de los males más funestos que han azotado la campaña de Buenos Aires, al amparo de autoridades complacientes o cómplices.

Y, aun cuando la lucha está en sus comienzos, anotamos con verdadero placer el monto de lo devuelto a los ganaderos víctimas de robos de hacienda en el breve lapso de dos meses, monto que alcanza a pesos 270.000 m/n.

Esta cifra, permite mediante un simple cálculo y de acuerdo con la estadística de la repartición policial, llegar a la satisfactoria conclusión de que el cuatrerismo ha disminuído en los meses de mayo y junio en un 80 o|o; cifra que revela de por sí el esfuerzo desplegado por la jefatura en su campaña de represión del abigeato.

Las felicitaciones que a diario llegan hasta el interventor, el ministro de gobierno y el jefe de policía revelan en forma concluyente la confianza que merece la acción policial, a la vez que confirman que empieza a ser un hecho real en la provincia la represión material y formal de sus habitantes.

Nota de agradecimiento—

Las damas que dirigen la benemérita institución "Internado San José", han dirigido al jefe de policía la siguiente nota:

"La asociación de San José, que obedeciendo a un sentimiento patriótico, fundó y sostiene en esta ciudad el Internado San José para huérfanos de policía, y que tengo el honor de presidir, cumple con el grato deber de exteriorizar en la forma expresiva, al señor jefe de policía, teniente coronel Doralio Hermosid, el vivo interés que ha demostrado por el afianzamiento y progreso de aquel internado al dictar la órden del día en la cual, con frase entusiasta, reveladora de sus delicados sentimientos de ternura hácia los niños huérfanos, hace un caluroso llamamiento a todo el personal de policía exhortándole a contribuir con su óbolo mensual al sostenimiento del internado.

"La asociación considera al señor jefe como a uno de sus grandes cooperadores de la obra altamente patriótica d proteger al huérfano, y su nombre queda escrito con agradecimiento profundo en los anales de la institución y en los corazones de sus protegidos.

"Saluda al señor jefe de policía con su consideración más distinguida, etc. etc."

Reformas al descanso dominical

Se legislará aparte contra el alcoholismo

UNA LEY DE ORDEN PUBLICO

Excepciones incorporadas a su texto

LAS REFORMAS DE LOS INSPECTORES

Las reformas propuestas a la ley de descanso dominical — nos dice el doctor Julio Lezana — se inspiran en el propósito de llenar los vacíos y salvar los inconvenientes que se notan en la aplicación de las prescripciones legales.

Leyendo detenidamente el contenido de las reformas, echa a verse que ellas son el fruto de la experiencia, y que son indispensables para realizar de una manera completa los fines que tuvo en cuenta el legislador.

Al cabo de doce años, la ley 4661 necesita agregados que la pongan en acuerdo con las enseñanzas que no llegó a vislumbrar la teoría, cuyas sugestiones requieren siempre el aporte regulador de la práctica; de ahí que sea menester ocuparse de muchas situaciones que habían quedado fuera de la previsión de entónces.

Separación de los preceptos—

— ¿Cual es la modificación principal que se propone?

— La supresión del artículo que prohibe la venta de bebidas alcohólicas, porque se trata de una disposición extraña a la ley, en cuanto ésta tiene por único objeto el reposo de los trabajadores.

No quiere decir ello, ni mucho menos, que se abandone el principio de legislación social que ve un peligro en el alcoholismo. Al contrario — cómo se esplicará más adelante —: dicho principio resultará mejor encarado, y tal vez resuelto, por medio de disposiciones especiales que no pueden tener cabida sinó en una ley especial, que reprima ese vicio.

La República Argentina debutó con la ley de descanso dominical, en materia de legislación obrera, en el año 1905. Desde esta fecha, la prohibición aludida viene resultando un ingerto, que más bién ha entorpecido el cumplimiento del motivo previsor; fuera de la inutilidad con que se intenta extirpar el hábito.

— ¿Como concibe usted, pués, la represión?

— Indudablemente, por la via de la ley; pero ese vicio no se combate con medidas aisladas, puestas a modo de cuña en un instituto que no es el suyo; es menester prescripciones completas y agrupadas en un cuerpo especial, que sería la futura ley de represión del alcoholismo.

Una cosa es el descanso; otra el alcoholismo—

La división de las materias según las características de sus respectivos objetos; he aquí el fundamento de la legislación moderna.

En otros países — prosigue el doctor Lezana, — una cosa es la represión del alcoholismo y otra la obligación del descanso semanal, no ya dominical.

¿Que conceptos abarca la represión del vicio? Trata de la fabricación, importación y venta de bebidas; del reglamento que se aplica a los locales de despacho; de la persona del bebedor; etc. todo lo cual no cabe legislarlo en un solo precepto mezclado con el descanso, en razón de que se encuentra subordinado a condiciones distintas.

— Decía, doctor, que ninguna...

— Ninguna ley extranjera de descanso se ocupa del alcoholismo. Se opina, y a mí juicio con bastante fundamento, que se impone leyes que fijen un sistema de medidas preventivas y represivas aparte.

El mismo decreto reglamentario de la ley especial trae sobre la represión del alcoholismo.

Además, en la comisión de legislación de la Cámara de Diputados hay un proyecto de ley contra el alcoholismo, que ubica la materia en su verdadero lugar.

Las nuevas excepciones—

— El proyecto de reformas — sugerimos — comprende nuevas excepciones....

— Que no están en la ley, pero que estaban en su decreto reglamentario. Por su índole, hemos creido oportuna la incorporación de los mismos al texto de la ley.

— ¿De que modo se hará efectivo el descanso?

— El procedimiento es una novedad entre nosotros. Consiste en poner a cargo de los comerciantes, industriales ó empresarios la obligación de llevar una planilla de turnos, en que conste el día que le corresponde descanso, dentro de la semana, al personal ocupado en domingo.

Tambien se impone a los patrones cado, donde se exprese el número de el deber de proveerse de un certificobreros que pueden emplear. Esto, en todos los casos para los cuales se hallen autorizados, transitoria ó permanentemente, a fin de hacer trabajar en tal día.

— ¿Y el criterio que regirá para las infracciones?

— Se ha tomado nota, ante todo de la distinta naturaleza y gravedad de las infracciones, que exige la fijación de distintas penalidades. La regla es la siguiente: se consagra una multa particular para la violación de cada uno de los mandatos legales.

Conviene señalar otro punto, que es el que se refiere a la intervención de la policía.

Es mas bien una ley social—

La de descanso dominical, más que obrera, es una ley social; así reza la noción universalmente admitida.

Por lo tanto, reclama que la autoridad policial se interese por su ejecución, comprobando las transgresiones que no hayan podido evitarse.

Hasta hace poco tiempo, intervenía; pero, un reciente fallo de la justicia desautoriza semejante intervención.

— Ahora, se trata de arreglar el episodio...

— El proyecto de reformas establece esa ingerencia en el texto de la ley, para evitar dudas y ulteriores dificultades.

Y, en realidad, estamos aquí en presencia de intereses vinculados al bien público; frente a una cuestión de policía de bienestar social.

La función policial reviste suma importancia en el cumplimiento de leyes sociales, como que aquella es su instrumento por excelencia, sin el cual los preceptos positivos no serían sinó meras indicaciones escritas.

La autoridad en los juicios—

Otra novedad atañe al valor jurídico — no administrativo — de las actas que levanten los inspectores del trabajo, acerca de las infracciones al descanso.

Estima el doctor Lezana, que es de alta conveniencia determinar que harán fé en juicio, hasta prueba en contrario, las actas del personal encargado de comprobar las infracciones.

Esta proposición — manifiesta — resulta de la propia misión del departamento nacional del trabajo, de observar las leyes obreras, aparte de la personería que tiene para perseguir el castigo de los delincuentes.

— ¿Existen precedentes a este respecto?

— Si, señor; empezando por la legislación belga, que es una de las más completas y previsoras en la cuestión social.

No se trata del esclarecimiento de hechos delictuosos, sinó de simples contravenciones, en las que no hay que investigar la moralidad del acto, ni tampoco la voluntad criminal del agente. Ni siquiera hay que averiguar el principio de justicia quebrantado, porque basta y sobra la comprobación de la materialidad del hecho y de la persona de su autor.

Esto es elemental.

Las actas de los magistrados, pués, deben tener valor jurídico ante la justicia, cuando se plantea el litigio; valor jurídico que sería reforzado por la reforma que adjudica a la policía una intervención natural en estos casos.

Dada la índole de las transgresiones, la prueba de lo contrario, en lo actuado por el oficial público, debe corresponder a los infractores.

Una ley de órden público—

Se estatuye, asimismo, que la ley de descanso es una ley de órden público.

Tenemos aquí un principio fundamental de derechos que posee la virtud de detener toda prescripción nacida de la ley. Efectivamente, como lo dice el código civil, no puede prescribirse contra las leyes denominadas de órden público.

En el presente caso, la calificación tiende a despejar de toda fuerza obligatoria a las estipulaciones contrarias a los preceptos de la ley.

— ¿Podrán darse ejemplos en ese sentido?

— Muchos han llegado a esos extremos, concebidos por una inmoderada sed de ganancias. Excuso decirle a usted que no sucederá más con la reforma preconizada

El proyecto trae un párrafo referente a las empresas explotadas por el fisco, si bien les deja libertad para organizar sus correspondientes reglamentos.

— ¿Otro punto de las reformas?

—La última de las reformas prescribe la acción para perseguir la infracción; disposición de derecho universal, que sólo por olvido no se consiguó en la ley del año 1915.

Hasta aquí la palabra del presidente del departamento nacional del trabajo.

La fiesta del árbol en Tucumán

Se celebrará el domingo próximo

En Tucumán se celebrará con todo entusiasmo, el domingo próximo, la fiesta del árbol. Ceremonia que pudiéramos decir es hoy clásica en nuestro ambiente, constituirá un acto de singular brillo, tanto en la capital, como en las demás ciudades de la provincia.

Las escuelas concurrirán en formación a las plazas donde debe efectuarse la plantación de los árboles. Y tanto las autoridades administrativas, como educacionales, prestigiarán el acto con su presencia, pronunciándose discursos alusivos al hecho.

Hay, pues, en todo Tucumán, gran espectativa por la celebración de una fiesta que tiene, en nuestro ambiente, el más alto y aplaudible significado.

EL PALUDISMO EN JUJUY

Medidas para combatirlo

El creciente desarrollo del paludismo en Jujuy, que hace víctima propiciatoria, preferentemente a la población infantil, ha hecho que las autoridades escolares recaben del consejo de higiene el envío de quinina para distribuirla en los establecimientos educacionales, a fin de que allí se les suministre este remedio a los niños.

Jujuy, como se sabe, es una tierra esencialmente palúdica, que exige una atención especial por parte de las autoridades sanitarias, tanto provinciales como nacionales. De suerte que el suministro de quinina que se reclama no debe ser demorado, ya que se trata de algo que ha de beneficiar grandemente la salubridad pública de esa sección del país.

Cuanta medida se tome para combatir ese flagelo, será una buena y por consiguiente digna de aplauso.

LINEAS FERREAS ARGENTINAS

DATOS ESTADISTICOS

ESTADO DE LAS LINEAS - KILOMETRAJE

En la memoria que la dirección general de ferrocarriles elevó hace algunos días al ministerio de obras públicas se dedica un extenso capítulo referente a la longitud de las líneas ferroviarias de la república y a las ampliaciones hechas en ellas durante el último ejercicio administrativo de 1916-1917.

Refiriéndose al primer punto, dice que el total de las vías enrieladas al primero de mayo del año actual era de 36.399.915 kilómetros, con exclusión de las vías dobles, triples, desvíos y vías auxiliares, vías en los puertos y líneas de carácter industrial o privado. El detalle de éstas es como sigue, incluídas algunas líneas que no pueden considerarse en explotación regular por diferentes causas:

Embarcación a Formosa, hasta el kilómetro 297 en servicio provisorio actualmente, faltando construir numerosas obras accesorias en las estaciones.

Ramal al Rey, 91.344 kilómetros en el ferrocarril de la provincia de Santa Fe, no sujeto aun a la jurisdicción nacional Midland y La Plata a Meridiano V, ferrocarriles de la vincia de Buenos Aires no sujetos a jurisdicción nacional. La longitud de sus dos vías es de 518.500 y 551 kilómetros.

Rosario a Mendoza, línea concedida a la empresa Selva y Cía., detenida su construcción en el kilómetro 50 desde aquella ciudad.

Puerto Ocampo, pequeño ferrocarril de 50 kilómetros.

San Nicolás a Arenales, línea de concesión provincial incorporada últimamente a la jurisdición nacional con 24 kilómetros de extensión.

San Antonio a Nahuel Huapí, Puerto Deseado a Colonia Las Heras y Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento; ferrocarriles patagónicos para fomento de los territorios del sur, cuya construcción ha quedado interrumpida.

Deduciendo la longitud de las que quedan mencionadas, resta un total de 33.882|645 kilómetros, de los cuales corresponden al Estado 5.056|708 kilómetros, lo sea un 14.92 o|o sobre el total de vías férreas existente en el país.

La clasificación de esas vías por trocha da el siguiente resultado:

Trocha ancha . . .	20|700|289
Trocha media. . .	2|838|034
Trocha angosta . .	10|344|320

Los aumentos habidos en los últimos años, especialmente desde 1913, han sido muy reducidos. Las longitudes y los aumentos por décadas desde 1857 en que se inauguró el primer ferrocarril argentino, han sido las siguientes:

1897: 10 kilómetros; aumento 563 kilómetros.

1867: 573 kilómetros; aumento 1.658 kilómetros.

1877: 2.231 kilómetros; aumento 4.458 kilómetros.

1887: 6.689 kilómetros; aumento 8.066 kilómetros.

1897: 14.755 kilómetros; aumento 7.371 kilómetros.

1907: 22.126 kilómetros; aumento 11.757 kilómetros.

1917: 33.883 kilómetros.

El fuerte aumento de la última década corresponde a los primeros años de ella, en que los ferrocarriles particulares dieron gran impulso a sus construcciones, habiéndose incorporado a la red empresas nuevas como la general de la provincia de Buenos Aires y Rosario a Puerto Belgrano.

Patentes de viajantes

La Cámara sindical de comercio de Buenos Aires ha nombrado en su última sesión una comisión compuesta por el doctor Miguel A. Lancelotti y los señores Antonio Eraña, Salvador R. Quiroga y Trajano Brea para que estudien y formulen un proyecto de reforma relativo a las patentes de viajantes, tema acerca del cual mucho se ha debatido, sin haberse llegado hasta hoy a algo concreto y que resulte unánime para el fisco nacional, para las rentas provinciales y para los intereses del comercio en general, ya sea de la capital o del interior de la república.

Construcción de líneas telegráficas

Utilización de la palma negra

A raíz del pedido formulado oportunamente por la dirección general de correos y telégrafos, al ministerio de agricultura, solicitando informes y precios respecto a las palmas negras existentes en los campos fiscales situados a dos leguas del puerto de San Antonio, aquel departamento, asesorado por la dirección general de agricultura, se ha expedido manifestando que la selección de dicho vegetal representaría un gasto de 0.20 centavos por cada palma.

En vista de ello, la dependencia de correos ha considerado en principio, conveniente llevar adelante las gestiones tendientes a utilizar las expresadas palmas como apoyo de líneas telegráficas aéreas en terrenos secos, pero previamente ha resuelto inquirir del referido ministerio si el corte de las palmas podría llevarlo a cabo la oficina de bosques, con sus propios elementos, mediante la suma que se menciona más antes, y de ser así, qué conociera el pliego de condiciones que se le ha remitido conjuntamente con el informe de que se hace mención en el que se indiquen las características que deben tener los postes que emplea la administración, a fin de que, en lo posible, subordinara el corte de las palmas a las exigencias de las líneas telegráficas.

Otro punto que la dirección general de correos ha creído que se hace necesario aclarar en lo referente al transporte de las palmas hasta el puerto de embarque, por cuanto no ha podido apreciar si en el precio de los 0.20 centavos que se determina para seleccionar las palmas, está incluído ese trabajo, o si no ha sido previsto.

Ahora, en cuanto al transporte fluvial, si bien en la actualidad resultaría muy superior el gasto al valor de la palma, se entiende que el inconveniente quedaría salvado si pudiera utilizarse el servicio de balsas o jangadas que se proyecta implantar en el Paraná inferior por la comisión de estudios del mismo.

Si estas gestiones tomaran un giro favorable, piensa la dirección general de correos y telégrafos que una vez reunidos los elementos de juicio necesarios para poder apreciar bien este asunto, habría llegado el caso de intentar la reconstrucción de la línea de Neuquén a Chosmalal, que está en un estado deplorable de conservación.

MUSEO HISTORICO NACIONAL

Conferencia del doctor Ricardo Levene

A las cinco de la tarde del sábado próximo tendrá lugar en el Museo Histórico Nacional una conferencia del doctor Ricardo Levene sobre este tema: "Mariano Moreno: su iniciación en la vida pública, según una documentación inédita".

Repetidas veces, a propósito de diversas publicaciones suyas, hemos tenido ocasión de insistir sobre la importancia y el alto interés ofrecido por las investigaciones históricas que con nuevo método y orientación nueva viene practicando, en nuestro pasado, el doctor Levene.

Un ejemplo más de ese método, como ya indica claramente su título, ofrecerá la próxima disertación, presentando al ilustre Mariano Moreno bajo aspectos que hasta ahora habían pasado inadvertidos a la ordinaria crítica histórica.

De ahí el interés que ha despertado su conferencia entre los estudiosos e intelectuales que saben apreciar, en su justo precio, el esfuerzo desarrollado por el doctor Levene para fijar nuestros valores históricos, nunca suficientemente estudiados ni conocidos.

Union Civica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.ª

Vélez Sársfield

La junta ejecutiva de este comité ha sido citada para reunirse hoy, a las 9 p. m., en su local de costumbre, Provincias Unidas 3690.

CIRCUNSCRIPCION 9.ª

Balvanera oeste

Conmemorando el 27 aniversario de la revolución de julio de 1890, este comité ha organizado para el próximo domingo 22 del corriente, una distribución de víveres, que se efectuará a los menesterosos de la parroquia.

Las comisiones de circuitos están encargadas del reparto de los vales en los domicilios de las familias más necesitadas, para que con ellos puedan retirar los víveres, consistentes en 1 kilo de azúcar, otro de fideos, otro de porotos, verduras, etc., los que fueron gentilmente donados por varios comerciantes de la parroquia.

Como homenaje a los caídos en la jornada que se rememorará, también se ha dispuesto para el día 26 del actual llevar al mausoleo de la Revolución una corona de flores naturales y designar una delegación para que, por turno, ese día haga guardia de honor.

Esta delegación está compuesta por los siguientes ciudadanos: doctor Luis J. Rocca, doctor Tomás Scanavino, doctor José A. Raíces, doctor Miguel A. Aimo, señor Teófilo Lescurat Alberto Sommaruga, Paulino Broucas, José Minuto, Miguel Gazpio, Alfredo Magnasco, Miguel Laxaque, Leonardo Colombo, Nicolás Impavido, Adolfo Rossi, Eugenio Beltrame, Francisco Giorno, José Saccarello, Justino López Imizcoz, Carlos Bertolassi y Sebastián Cánepa.

DESDE NUEVA YORK

(Especial para LA EPOCA)

20 de junio de 1917.

Llegada de un prohombre británico—

La semana pasada llegó lord Northcliffe. No necesito decir quién es este personaje. Es conocidísimo su nombre en el mundo entero; y sé perfectamente que en Buenos Aiers nadie ignora que se trata de uno de los más distinguidos periodistas y polemistas británicos.

No es esta la primera vez que lord Northcliffe visita los Estados Unidos. La primera vez era simplemente Alfred Harmsworth, y ya figuraba notablemente en el periodismo y se le consideraba como hombre de creciente poder e influencia. Llega ahora como representante especial del gobierno de la Gran Bretaña, sin que ello vincule carácter diplomático alguno en su misión. No; es sólo un cooperador muy eficiente a la organización de la guerra.

Lord Northcliffe en América

Su tarea, según él mismo indica, se concreta a coordinar las actividades de las varias comisiones británicas presentes hoy en este país, para uniformar y hacer efectivos los esfuerzos financieros, comerciales e industriales que están empeñando las energías del mismo en la preparación de la guerra.

La carrear de lord Northcliffe ha sido una de las más descollantes, por la suma de potencialidad desplegada en su desenvolvimiento. Los comienzos fueron modestísimos; y desde un vulgar editor de publicaciones, ha llegado a ascender al rango de potentado en el mundo periodístico. El "Times" y el "Mail" de Londres se hallan bajo su control, y se asegura que es el alma directriz de unas doscientas publicaciones de diversa clases en la Gran Bretaña y sus posesiones.

Aparte de ello, es propietario de grandes fábricas de papel y otras industrias gigantescas. En el terreno político es una gran figura; y se le atribuye la renuncia del ministerio Asquith y la misma designación de Lloyd George y sus colegas.

Es un gran luchador. Cuando en Inglatera hizo su famosa campaña par acrecer la fabricación de municiones e implantar la conscripción, se conquistó muchos enemigos, desafiendo la censura y la oposición autocrática. Y aun después de implantadas esas reformas conforme a sus exigencias, pasó mucho tiempo antes de que se le perdonaran sus violentas tiradas par despertar la actividad del país.

Su presencia en los Estados Unidos demuestra el interés con que Inglaterra trata de contribuir a la organización de la guerra en el seno de su nuevo aliado.

La tarea del Congreso—.

Durante la semana terminada el 13 de junio, el congreso dejó listas para la firma del presidente dos importantes medidas: la ley de espionaje y la ley de urgencia para el ejército y la armada.

En la primera quedó un vacío; no se incluyó la propuesta de censura periodística indicada, por la administración. En cambio, se establecen diversas penas, muy severas, contra las espías; se amplía el uso de órdenes de pesquisas y la censura del Correo, se autoriza el comiso de embarques de armas destinadas a fines no reconocidos por la ley; se determinan castigos para todo acto capaz de perturbar las relaciones internacionales; y, de modo muy especial, por causar daños en barcos destinados al comercio extranjero, lo mismo que a cualquier otro acto que estorbe este último. Además, contiene disposiciones encaminadas a proteger la neutralidad; impone nuevas restricciones sobre pasaportes; castiga las dificultades suscitadas al enrolamiento en el ejército y la armada; y en la cláusula llamada "de embargo" autoriza al presidente, mientras dure la guerra, para prohibir—en resguardo del interés público—las exportaciones de cualesquiera artículos de los Estados Unidos a cualquier país.

El objeto de esta última disposición es, primordialmente, impedir que las mercaderías pasen a través de los Estados neutrales a los territorios de la alianza adversaria. Porque está demostrado que, a pesar del bloqueo británico y de los esfuerzos de todos los aliados, las potencias centrales han mantenido un ventajoso tráfico mercantil con el resto del mundo; y de modo muy especial por intermedio de los países escandinavos, Holanda y Suiza.

De ahí que la posibilidad de tal ley de embargo causara gran inquietud en Alemania, desde que se difundieron los primeros barruntos de su proposición.

En cuanto a Inglaterra, no puede escapar a nadie que sale en cierto modo beneficiada, porque esa ley tiende a relevar a su flota del gran peso que la grava actualmente. Basta, en efecto, tener en cuenta que la mayor parte de las exportaciones que llegan a los países neutrales salen de los Estados Unidos; por consiguiente, el gobierno de Wáshington se halla en condiciones de suministrar a dichos neutrales la cantidad de artículos alimenticios y otras mercaderías que estrictamente necesiten; a lo cual contribuirá la maquinaria comercial británica establecida durante los tres años anteriores. Los países referidos recibirán, de este modo, nada más que lo que para sí mismos necesitan.

Los neutrales se han apresurado a enviar los informes pertinentes; y tres de ellos—Suiza, Suecia y Noruega—enviaron comisiones especiales a este país, para que explicaran de viva voz sus necesidades y exigencias.

La ley militar naval.—

Como el aumento del ejército y la armada trae aparejado un correlativo aumento de atenciones, la ley de urgencia a que antes aludíamos lleva en sí una asignación de tres mil millones de dólares destinados a cubrir los gastos respectivos: pago de los enrolados, vestidos, campamentos, equipos, fortificación de islas y costas; y, en grado por cierto suficiente, escuadrillas aéreas.

Tres cuartos de un millar de millones destínanse a la expropiación de astilleros, construcción de buques de guerra y mercantes nacionales, y todo lo concerniente.

Lástima que esas vitales asignaciones fuesen demoradas por una disputa sobre la compra del antiguo emplazamiento de la Exposición de Jamestown, para destinarlo a base naval, a un costo que, según el gobierno, excede por todo extremo de su valor actual. El asunto se arregló, en definitiva, gracias a una disposición que restringía el costo.

Mientras tanto, se decía que los proveedores del gobierno, en los renglones aludidos por la ley, estaban a punto de declararse en bancarrota a causa de la temporal incapacidad del gobierno para pagarles, y los hombres concentrados en los campos de ejercicios no recibían su pasa porque el gobierno no estaba autorizado para abonársela.

La inscripción militar—

Hasta el 13 de junio, fecha de mis últimas investigaciones al respecto, no había aún posibilidad de obtener datos definitivos relativamente a los resultados de la inscripción abierta para el servicio militar en vista de la próxima guerra.

Sin embargo, se han publicado algunas cifras oficiales; y a ellas me atengo en esta reseña. Las que hasta ahora conozco, me permiten calificar de verdadero éxito el resultado, tanto por el monto de inscriptos, cuanto por el espíritu patriótico que significa. Porque, si bien es cierto que se presentan algunas complicaciones, ellas provienen no de falta de voluntad, sino de ignorancia. No caben en esta materia intrigas políticas, ni oposiciones voluntariosas.

Hubo, por ejemplo, algunas noticias alarmantes sobre el modo como era conducida la inscripción en Filadelfia. No obstante, las autoridades federales de aquella capital se muestran convencidas de que ello provino de incompetencia en los funcionarios. Las investigaciones hechas al respecto no demostraron fraude alguno. La maquinaria del registro se quebrantó a causa del excesivo peso de labor. De ahí que, en cierto momento, se perdiera el control de las boletas; pero están todas numeradas, y las autoridades harán a cada funcionario estrictamente responsable de las que le corresponden.

El total estimativo de los inscriptos en todo el país rara muy cerca de los 9.500.000 individuos.

El censo calcula en 10.298.000 los varones de todo el territorio, comprendidos dentro de la edad señalada para la aludida inscripción. Descontados los que se hallan en actual servicio militar o naval, que no necesitan inscribirse, los funcionarios tienen calculado que las cifras definitivas de inscriptos alcanzarán al noventa por ciento de las indicadas por el censo.

Las buenas perspectivas de la Argentina—

Fué aquí muy favorablemente comentada la noticia, puesta ayer en circulación, de que el mismo día que aquí se cerraban los libros del empréstito de la Libertad, el gobierno argentino pagaba la suma de pesos 16.800.00, a cuenta de sus obligaciones contraída en este mercado. La deuda estaba representada por títulos de descuento emitidos en septiembre último, y los cuales fueron ofrecidos por un grupo de banqueros de Nueva York encabezados por la "Guaranty Trust Company".

Parte del empréstito fué pagado con los depósitos de la Argentina en los Bancos de Nueva York, y parte con adelantos hechos por las mencionadas instituciones.

Hablando ayer con uno de los bancos interesados en la operación, díjome que esos empréstitos transitorios serían probablemente liquidados muy pronto, pues en la actualidad, la balanza comercial propende considerablemente en favor de esa república sudamericana.

Un argentino aquí residente explicaba anoche a un grupo de financistas y hombres políticos, el plan elaborado en nuestro país, desde hace algún tiempo, y con favorables perspectivas, para reducir las necesidades emergentes mediante un empréstito contratado en el interior. Decía que el congreso ha autorizado ya la emisión de cédulas internas y externas hasta la suma de 206.000.000 de pesos oro, que se emplearán en obras públicas y explotación de yacimientos petrolíferos.

Preguntado si los Estados Unidos participarían en dicha operación, repuso que así se pensaba al principio; mas, que a nadie puede escapársele la percepción de las modificaciones traídas a ese prospecto por la ruptura de hostilidades entre la gran república y Alemania.

Sin embargo, uno de los banqueros presentes le hizo notar que, habiendo sido supersubscripto el empréstito de la Libertad, y no habiendo ulterior financiación gubernativa en gran escala, al menos hasta la entrada del invierno, era muy posible que los banqueros norteamericanos pudiesen subvenir a las necesidades de la Argentina, tan simpáticamente atendidas en los centros activos de Nueva York.

La última operación financiera realizada por la Argentina en este mercado ocurrió el 1o. de mayo. Fué ella el arreglo de nuestro gobierno con la "Guaranty Trust Company" para la venta de 5.000.000 de pesos en vales de descuento para refundir un monto equivalente de obligaciones que vencían en esa fecha aquí. Fué la tercera entrega de una emisión por el total de $ 15.000.000 de vales de descuento, que habían sido refundidos durante el semestre anterior.

En general, aquí hay las mejores disposiciones comerciales para nuestro país, y se aspira a llevar las facilidades de todo género capaces de serle otorgadas, hasta el último límite compatible con las exigencias cautelosas de la actual emergencia bélica.

El Corresponsal.

Una escena de la inscripción militar en Nueva York. Los chinos residentes en East-Side cumpliendo la ley

CENTRO PATRIOTICO RADICAL

Circunscripción 8a.

Este centro en colaboración con el club Aristóbulo del Valle, dará una conferencia el próximo domingo a las 3 y 30 en las calles de Belgrano y Entre Ríos, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Doctor Juan J. Frugoni, José Hayes, Felipe T. Blach y Luis T. Minueto.

CLUB LEANDRO N. ALEM

Circunscripción 14a.

Para tratar asuntos de carácter urgente, la comisión directiva de este club se reunirá en sesión extraordinaria el día viernes 20 del corriente, a las 8 y 30 p. m., en el local Cangallo 1486.

SUB COMITE' DE LINIERS

Esta agrupación comunica al vecindario que todos los días martes jueves y sábado a las 9 a. m. en la calle Rivadavia 10400 se vende azucar a 0.41 el kilo; pan blanco a 0.25; carne a 0.35.

Próximamente se inaugurará la feria franca en la calle Rivadavia y Fonrouge.

La misma agrupación invita al vecindario de Liniers a concurrir a la plaza local el próximo domingo 22 del cte. a las 2 p. m. a presenciar por primera vez en homenaje a los alumnos de las escuelas locales, la función que dará el teatro infantil Municipal cuyo acto estará amenizado por la banda militar.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Sección Derecho y Ciencias Sociales

Se realizó anoche ante un nutrido publico de universitarios de la sección 20, la trasmisión del mando de las nuevas autoridades de este comité.

Abrió el acto el presidente saliente Dr. Antonio B. Toledo, quien leyó una memoria sobre la labor realizada por la sección Derecho, desde su fundación hasta la fecha, citándo especialmente el ciclo de conferencias y cooperativas como así la brillante asamblea realizada en el teatro Avenida. Terminó el orador augurando el más completo éxito al comité.

Acto seguido hizo uso de la palabra el presidente entrante señor Horacio García Rams en un conceptuoso discurso, afirmando el papel de la juventud en las avanzadas de todos los grandes movimientos.

Terminó la velada en medio de grandes aclamaciones al partido radical y a sus hombres dirigentes.

SUBCOMITE "JUAN B. OTAMENDI"

Circunscripción 13

En la asamblea última realizada por este subcomité, fué elgida la siguiente comisión directiva:

Presidente, doctor Luis María Arditi Rocha; vicepresidente primero, señor Carlos Luis Arsanigo; vicepresidente segundo, señor Carlos Barrancos Heredia; vicepresidente tercero, señor Tomás Cacciacane; secretario general, señor Vicente B. Datzira; secretario primero, señor Arturo Piñeyro; secretario segundo, señor Joaquín Sansinena; secretario tercero, señor Juan Balleto; tesorero, señor Marcelino F. Janza; protosorero, señor Pedro Pastoriza; bibliotecario, señor Nestor Sansinena; delgados al comité circunscripcional, señores Ricardo Riguera y Sebastián Datzira.

Vocales: señores Benedicto Bastianis, Vicente Datzira, Antonio Sciegata, Guido C. Gavi, Roberto Blanco, Carlos L. Beccaría, Santiago Casazza, Juan Damián, S. Cocciolito, Manuel Riguera, Domingo González, José Carrillo, José Eugenio Luciani, Juan J. Luque, José Alvarez, José G. Cipriano Medicina, Román Diego Bastianis, José Alejandro Pazos, José Cibeira, Juan Gunstavino, Roberto Torterolo, Florencio Secane, Nicolás B. Noriega, Juan Eugenio Cisneros, Luis Pazos, Roberto Carcagno, Joaquín Freire.

Suplentes: señores José M. Bianchi, Constantino Antonio Blanco, José Cociolito, Enrique Federico Casazza, Constantino Blanco, Emilio Pascarano, Antonio M. Suárez, Juan Lázaro Merello, Domingo Polle, Eugenio Santiago, Manuel Valle, Carlos Barrios.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LAS CRISIS EN DESARROLLO—LOS MOTINES DE PETROGRADO NO TIENEN CARACTER POLITICO—RESISTENCIA QUE SUSCITAN LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS MINISTERIALES EN INGLATERRA—MOCION PARLAMENTARIA CONTRA EL NOMBRAMIENTO DE CHURCHILL—EL "EMBROLLO" ALEMAN—EL KAISER SE HA DESHECHO DE BETHMANN-HOLLWEG—PRESUNTA COMPLICIDAD DE MICHAELIS—GRAVEDAD DEL MOMENTO EN ESPAÑA.

El sangriento motín de Petrogrado, a diferencia de lo que pudo creerse a base de las primeras noticias, no ha tenido intrínsecamente un motivo político. Ha sido una de las rezagadas manifestaciones de la indisciplina cundida en el ejército después de la revolución; y el consejo de obreros y soldados la ha desaprobado inmediata y explícitamente.

La mano de Lenine se siente en el manejo de los hilos de esa trama, aprovechando las discusiones surgidas en el seno del ministerio, a consecuencia de la separación espontánea de los cadetes.

Esa actitud de dichos miembros del ministerio, y su pertinaz negativa ulterior a restablecerse en sus despachos, ha venido a definir una crisis ministerial improvisa, a la cual no se le encuentra aún solución. El presidente del gobierno provisional ha expedido un mensaje, cuyo tenor explicativo es el siguiente:

"Se ha celebrado un convenio por el gobierno con el consejo de los obreros y soldados para impedir que se produzcan incidentes perjudiciales.

"Los acontecimientos del lunes y del martes han interrumpido temporalmente las negociaciones para integrar el gabinete; pero tan pronto como hayan sido eliminadas estas interrupciones, las negociaciones continuarán, con el propósito de formar un gabinete que comprenda representantes de las diversas opiniones, análogo al gabinete último. El consejo de los soldados y obreros y el consejo de los campesinos aprueban estas negociaciones".

De todo ello resulta que los actuales elementos agitadores forman un grupo aislado, que no cuenta con ninguna de las bases eficientes de gobierno, ni siquiera de opinión.

En consecuencia, de las tres crisis que están en desarrollo, la rusa es la que menos inquietante se presenta.

La inglesa no lo sería, ya que no ha sido producido por motivos políticos, al no definirse en estos momentos un relieve de opinión adversa a las designaciones hechas con relación a determinados puestos. Media en el caso algo de animadversión de una parte de la representación irlandesa contra Winston Churchill.

Este personaje ha sido blanco de muchos odios partidistas en su copiosa carrera pública. Mucho influyó en esto su defección del partido conservador para ingresar en el liberal; de ahí arranca el que los unionistas estén en contra suya. Hombre de singular energía, ha solido emplear medios excesivamente violentos para reprimir los disturbios obreros, no arredrándose ni ante el empleo de la fuerza militar sin restricciones ni miramientos. De ahí han resultado sus choques con el partido [illegible] de ahí proviene que el elemento obrero no le lleve con bien. De suerte que, en un país tan adicto a los precedentes como es Inglaterra, no se puede encontrar lógica su designación para un cargo en que precisamente va a lidiar con ese elemento operario, que le acusa de pretéritas victimaciones.

Cuando el cable dice que los representantes unionistas en el parlamento han mocionado contra ese nombramiento, podemos calcular que éste no resulte definitivo. Más lógico sería que Mr. Churchill reemplazara a sir E. Geddes en el almirantazgo; pues se recordará que Churchill era primer lord hasta mayo de 1915, y que se le aplaudió por la presteza con que movilizara la escuadra al declararse la guerra.

La otra crisis, es decir la alemana, continúa cada vez más comentada; sin que se diga nada resolutivo al respecto. Merece al respecto tenerse en cuenta el comentario de un experimentadísimo político y diplomático francés, quien aborda el caso en términos completamente diversos de los que hasta aquí han informado los comentarios inductivos. Resultaría del concepto de Mr. Cambon que el "dolor" kaiseriano, expuesto desde la primera línea del flébil autógrafo aceptándole la renuncia, es un dolor con beneficio de inventario. Guillermo II no sabía como deshacerse de su condiscípulo; y lo único doloroso para él—a estar a los comentarios de Mr. Cambon—sería que hubiese demorado tanto en dimitir. Sacrificar el canciller del "pedazo de papel" histórico era acercarse a la paz. Así lo suponen en Alemania todos los que padecen de la misma conjuntivitis moral que la dinastía.

En cuanto a Michaelis, se le califica de prusiano en la más lata acepción del epíteto. Su liberalismo tiene un límite: la supremacía del gobierno en cuanto éste conlleva de reaccionario y apegado a las fórmulas perennes, lapidarias, del prusianismo tradicional. Es inútil y erróneo esperar de él que use de sus atribuciones en sentido de las instancias netamente populares. Su misión parece ser, más bien, encontrar el nexo entre el demos, la dinastía y los señores, en beneficio de los dos últimos.

De ahí que Mr. Cambon piense, con mucho acierto, que Michaelis adoptará el familiar procedimiento alemán de desarrollar una política falaz, contradictoria, regida por la duplicidad, procurando balancearse entre los militaristas encabezados por el generalísimo, y los socialistas y pacifistas.

En cuanto a los sucesos de la península hibérica, los motines de Portugal no pueden considerarse como extrictamente políticos; son variantes de la perdurable lucha del trabajo contra el capital, que sin embargo lo mantiene.

El caso de España, en cambio, reviste cierta gravedad virtual; y no sería extraño que en el curso de las horas llegasen noticias muy lamentables, dadas las actitudes irreductibles adoptadas por los representantes catalanes, de un lado, y del gobierno por otro.

Maura no asistirá a la asamblea que va a reunirse en el salón del Consejo de los Ciento. Los partidarios de Lerroux andan perseguidos. La presencia de fuerzas de línea en Barcelona da al asunto mayores visos de gravedad.

SITUACION MILITAR

LA DECLINACION DE LA POTENCIALIDAD AGRESIVA ALEMANA—LO QUE PASA EN LAS POSICIONES DE FLANDES — ¿OFENSIVA O RETIRADA? — UBICACION DE LA ZONA BATIDA POR LA ARTILLERIA GERMANICA — INTERREGNO DE LA OFENSIVA RUSA — UN BALANCE DESEQUILIBRADO DE LA CAMPAÑA AUSTRO-ITALIANA.

El momento es de declinación para los alemanes en Occidente, y de intensificación para los austriacos en Oriente. Lo primero se ha venido comprobando en el curso de los últimos días; a tal punto que ya casi no hay comentario que añadir al desarrollo de los sucesos militares, pues los generales que comandan los diversos sectores germánicos, desde la costa de Lombartzyde hasta las orillas del Mosa, no han hecho con sus desperdigadas tentativas, otra cosa que ratificar el concepto de incontrastabilidad de las líneas anglo-belga-francesas, ya que no se puede concluír que la aptitud estratégica de los príncipes y mariscales germanos haya menguado precisamente cuando su prolongada aplicación mantiene su entrenamiento en el más alto exponente.

Las últimas tentativas realizadas por los alemanes en Bélgica, de las cuales no se ha dicho aún la última palabra, a pesar de su fracaso (pues hoy mismo nos llegan noticias de la intensificación del bombardeo alemán contra las posiciones reconquistadas en abril por los belgas, al Oriente de Dixmude), significan que el supremo comando tiene en cuenta las opiniones de los comentaristas técnicos alemanes, según los cuales es indispensable llevar en lo posible la ofensiva hacia Dunkerque, para contrarrestar la amenaza latente de los británicos a las costas flamencas detentadas por las fuerzas imperiales.

No podríamos decir hasta qué punto aciertan los críticos germanos en oponer una medida a otra. Pero lo cierto es que, según ellos, las ahora más activas operaciones navales británicas en la costa belga, tienen por mira destruír las bases de submarinos que hay en la misma, y asegurar la normalidad de la navegación en el canal de la Mancha. Los comentaristas se fundan en los artículos que vienen publicando ciertos diarios de París y Londres.

En dichos artículos se aconseja a los estados mayores una ofensiva marítima que emplee de sumergibles los puertos provisionalmente alemanes de Bélgica, y destroce los refugios de Zeebrugge y Ostende.

Para los críticos aludidos, el ataque contra la saliente germana de Flandes, dado con tanta fortuna por los ingleses del general Plumer, fué el prólogo de la operación naval aludida.

El hecho es que, después de la larga paralización de ofensivas por ese lado, hoy es uno de los sectores en que más proyectiles se gasta, y el resumen de la operación para los invasores del menudo y heroico país, es una resta de terreno.

Cuando la primera batalla de Flandes, el frente, al nordeste de Armentiéres, quedó fijado como sigue:

Al sur de Iprés, en Saint Eloi. Más abajo había un arco teutón que cubría Kapellería, Wytschaete y Messines. El bosque de Ploogsteert continuó en poder de los aliados. Pasado el bosque, se llegaba al Lys y a la frontera.

La loma de Messines, larga y ancha, tiene una altura de treinta metros. Constituía, con la colina de Wytschaete, la primera posición alemana. Dos kilómetros más atrás corría la segunda, jalonada por Oottaverne y varios bosques organizados defensivamente. La tercera debe de estar en el canal del Iser al Lys y el ferrocarril de Iprés a Comines.

Ese es el recurso de socorro de las fuerzas alemanas; pero no debe de estar muy convencidos de su eficacia, cuando han retirado — según sabemos desde el mes anterior— su cuartel general de la región, nada menos que a Gante.

El Douve cruza la región. Ese río de curso lento y cauce relativamente ancho, nace cerca de Bailleul, en las alturas fronterizas, y vierte sus aguas en el Lys, junto a Warthetou, donde se repiten las batidas. También engrosa allí el caudal del Lys el sucio riachuelo de Souchez, que al subir de Lens y Lievin, cambia de nombre y es denominado Deule.

En Messines, el Douve encuentra un pequeño afluente. Es el Steenbeck, que tiene sus fuentes en la colina de Wytschaete, de 84 metros. Esa colina es un excelente observatorio de artillería. Su pérdida debe de haber sido muy sensible para los alemanes.

Al Oriente de Wytschaete, el suelo desciende y forma una especie de glacis rajado por las depresiones de numerosos arroyuelos que bajan al Kortecker, tributario del Lys, al que se une en Comines.

Indudablemente, los alemanes se defenderán vigorosamente en la ya aludida tercera posición. El canal del Iser al Lys, el ferrocarril y los bosquecillos inmediatos son una triple serie de obstáculos de expugnación difícil.

El canal es navegable. Seguramente, los ingleses, antes de intentar cruzarlo, bombardearán terriblemente sus alrededores, colocando al efecto artillería de gran calibre en los montes de Kemmel y des Cats, en la colina de Wytschaete y en la loma de Messines.

Previendo esto es que, sin duda, los alemanes apresuran sus medidas por el norte. El punto más próximo a la región aludida es Dixmude. Ya vemos lo que ahí está ocurriendo. La artillería alemana lanza diluvios de obuses contra las nuevas líneas belgas en ese sector. Lo mismo está procediendo más al sur, en Zuydschoote, punto ubicado dentro de la zona belga, y que forma uno de los ángulos del triángulo Hetsas - Bixchoote - Zuydschoote, montado sobre el Canal del Iser, a mitad de camino entre Dixmude e Iprés.

¿Qué podría concluírse de esos aspectos de la actividad alemana en Flandes? ¿Podrá intentar Hindemburg una ofensiva general en esa zona? ¿Atacará dos sectores de la misma simultáneamente? ¿O se previene para cubrir una retirada que sería corolario del retroceso del cuartel regional, que antes rememorábamos?

Podríamos esperar hasta el 21 la solución. Sabido es que en las fechas nacionales de cada uno de los aliados, sus adversarios, el gran estado mayor germano atiza golpes de gran efecto. Sólo que pueden resultarle tan lamentables como el del último 14 de Julio.

De la ofensiva rusa conviene no decir hoy nada más de lo que decíamos ayer. Hay un interregno en el empuje; ello es innegable. Las causas las expusimos en los días anteriores. Repetirlas es redundar. En resumen, la situación no trae allí nada nuevo por ahora.

En Italia, los espasmos agresivos austriacos son más desperdigados e intermitentes que los de los alemanes en Francia y Bélgica.

Algunos críticos centrales pretenden que es posible hacer un balance de todas esas deseslabonadas acciones, cuyo fin no parece ser otro que hostigar al adversario mientras no se le puede hacer nada peor; y afirman que tal balance resultaría favorabilísimo a los austro-húngaros. No obstante, la compulsación de los propios comunicados austriacos da la impresiones contrarias a ese aserto, pues las posiciones en ellos mencionadas están cada vez más a retaguardia de las que indicaban anteriormente. Y si esto no lleva al más desapasionado espíritu a deducir que los austriacos pierden terreno, será caso de negar la existencia de la lógica.

Frente occidental

Contraataques alemanes fracazados en el Mosa y otros puntos — Combates en Cerny y bosques de Parroy — Avance británico en Monchy — Bombardeo de Dixmude por los alemanes — Control de ferrocarriles por los norteamericanos —Exito de los franceses en Malancourt confirmado — Destrucción de barcos alemanes — Tráfico marítimo — Política alemana— Japoneses en el Mediterráneo — Lo de las bombas de Christianía— Agitaciones en Portugal y España.

PARIS, julio 19 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Se combatió con la artillería al oeste y al este de Cerny.

En la orilla izquierda del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes emprendieron varios contraataques a las posiciones de que nos apoderamos ayer. Todos sus esfuerzos se estrellaron contra la enérgica resistencia de nuestras tropas, que les infligieron pérdidas sangrientas, sin ceder ni la más pequeña parte del terreno conquistado.

Fracasaron unos golpes de sorpresa del enemigo a la trinchera de Calonne y Vienele-Chateau. Tomamos algunos prisioneros.

En la región de Cerny y Heurtebise y en el sector frente a Craonne, el fuego de la artillería, por una parte y otra, fué de cierta violencia.

Ayer por la mañana al oeste de la refinería de azúcar de Cerny, rechazamos un ataque de los alemanes.

El enemigo reaccionó al oeste del cerro 304, haciendo fuego de artillería.

En el bosque de Parroy se libraron encuentros de patrullas en los que tomamos prisioneros.

No hay operaciones importantes que señalar en el resto del frente.

EL HAVRE, julio 19 — El gobierno belga publica el siguiente parte oficial:

Durante las 24 horas últimas se mantuvo un débil fuego de artillería al norte de Dixmude.

Nuestras trincheras de Dixmude y las proximidades de las líneas de baterías de Zuydichoote fueron bombardeadas.

Por la mañana cañoneamos con éxito las organizaciones del enemigo al norte de Dixmude.

LONDRES, julio 19 — Dice así el comunicado oficial del estado mayor británico.

Al este de Monchy-le-Preux se produjo una lucha de carácter local durante la noche, que dió por resultado una nueva conquista de terreno por las fuerzas británicas, con la captura de algunos prisioneros alemanes.

Al noroeste de Ooosttaverne, en las inmediaciones de Boesinghe, realizamos durante la noche algunos raids que tuvieron éxito, tomando prisioneros y dando muerte a muchos soldados enemigos.

Cerca de Wieltje una patrulla exploradora enemiga se puso en contacto con nuestras patrullas que la obligaron a huir.

En las inmediaciones de Fresnoy, durante la noche efectuamos con éxito incursiones en las posiciones alemanas, dando muerte a varios enemigos y arrojando bombas en los refugios subterráneos.

A causa de ser el día de anteayer nublado, la actividad aérea fué escasa hasta las primeras horas de la noche, en las que se libró un número de combates entre grandes formaciones de aeroplnaos.

Derribamos ocho aparatos enemigos en combates aéreos e hicimos aterrizar a seis con averías. Nuestros cañones derribaron otra máquina alemana.

Cuatro de nuestros aeroplanos han desaparecido.

NUEVA YORK, julio 19 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado, que dió a la publicidad el estado mayor alemán:

En Flandes el combate de la artillería que fué vigoroso en la costa desde el Iser al Lys, aumentó considerablemente hacia las primeras horas de la mañana de ayer.

Entre Hollebecke y Warneton rechazamos unas fuerzas de reconocimiento británicas en lucha cuerpo a cuerpo.

En el canal de La Bassée, desde Lens a Loos y en ambas orillas del Scarpe, la actividad de la artillería fué viva durante las primeras horas de la noche.

Al norte del camino de Arras y Cambral los británicos emprendieron a la caída de la noche un ataque. Fueron repelidos, excepto en un punto al oeste del bosque de Duvert.

Esta mañana al norte de Fresnoy un batallón británico que avanzaba fué rechazado por nuestro fuego.

Grupo de ejércitos del kronprinz.

En el Aisne y en la Champaña la actividad del fuego fué leve a causa del tiempo nebuloso.

En la orilla izquierda del Mosa se luchó durante el día desde el bosque de Avocourt a la región de Le Mort Homme.

Después de una fuerte preparación por la artillería que duró tres horas, los franceses atacaron en un frente de cinco kilómetros en el ángulo sudeste del bosque de Malancourt y en ambas orillas del camino de Malancourt y Esnes. Tras una encarnizada lucha penetraron en las trincheras de que nos habíamos apoderado recientemente. En los demás puntos fueron rechazados.

Con un nuevo asalto por la noche los franceses intentaron aumentar sus ganancias, pero su ataque fracasó y les costó graves pérdidpas.

Al este del Mosa el cañoneo fué más vivo que de costumbre.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto no se realizaron operaciones importantes.

En el frente de Flandes se trabaron violentos duelos de artillería

Por lo demás, no hay que señalar en el resto de la línea operaciones impotantes.

LONDRES, julio 19 — Según la esdística semanal, el movimiento de entrada y salida de buques en la Gran Bretaña ha sido el siguiente

Llegadas, 2228; salidas, 2920.

Catorce buques de más de 1000 toneladas y cuatro de un tonelaje menor fueron hundidos.

Doce buques fueron atacados sin éxito.

Ocho buques pesqueros resultaron hundidos.

LA HAYA, julio 19 — Frente a Egmont, costa holandesa, 20 destróyers y torpederos ingleses atacaron a nueve vapores carboneros alemanes, de los cuales dos se refugiaron en la costa.

Algunas bombas cayeron en el interior de ésta, pero sólo resultaron muertos algunos animales vacunos.

Dos horas después de empezado el combate, que fué presenciado por mucha gente desde los pueblos de veraneo de la orilla del mar, salieron algunos torpederos holandeses que fueron a colocarse entre los vapores alemanes y los buques británicos, cesando entonces el fuego. Varios hombres resultaron heridos.

Los británicos se apoderaron de cinco de los vapores alemanes.

Dos vapores alemanes: Leonhardt y Lavinia, encallaron. Este sigue ardiendo en Imuiden. El otro fué remolcado a Hedder.

Diez buques de guerra alemanes y diez aeroplanos fueron vistos la tarde del lunes desde la isla Ameland, dirigiéndose rápidamente hacia el oeste, pero ya era demasiado tarde para que pudieran ponerse en contacto con los barcos británicos.

LONDRES, jplio 19 — Se ha sabido aquí hoy que la captura de barcos alemanes hecha por destróyers británicos ha interrumpido un extenso tráfico, entre Alemania y Suecia, adonde los buques alemanes conducían carbón de la cuenca del Rin, regresando con cargamentos de mineral de hierro.

Las autoridades estiman que en los últimos meses había cuarenta buques dedicados a ese tráfico.

Se cree que la paralización de este comercio causará una desorganización en el sistema de ferrocarriles alemán, el cual había conseguido librarse de la congestión por el uso de la ruta marítima. Al mismo tiempo se espera impedir la realización del anunciado plan alemán de transportar 1.500.000 toneladas de mineral de hierro de Suecia durante el presente año.

PARIS, julio 19 — M. De Monzie, subsecretario de transportes marítimos, obtuvo la aprobación del gabinete para la institución del contralor general de la marina mercante.

ATENAS, julio 19 — Comunican de Salónica que han llegado al Mediterráneo varios cañoneros japoneses, para cooperar con las escuadras de los aliados.

AMSTERDAM, julio 19 — Se comunica oficialmente de Berlín que el representante diplomático, ha sido llamado por el gobierno y retirado del servicio.

Se supone que esa medida se ha debido al complot de las bombas descubierto en Noruega.

PARIS, julio 19 — Se anuncia oficialmente que el servicio de transportes de los Estados Unidos tomó el contralor de los ferrocarriles franceses que unen el puerto que tienen como base de desembarco los norteamericanos, con su campamento del frente.

El cuerpo de ingenieros norteamericanos se encargará del funcionamiento de esas líneas y empleará para ello locomotoras de los ferrocarriles de los Estados Unidos.

AMSTERDAM, julio 19 — Anúnciase que una gran explosión destruyó la fábrica de Wilhelm Weiffenbach, de Stuttgart, y que los edificios vecinos sufrieron grandes daños.

De víctimas no se sabe nada aun.

AMSTERDAM, julio 19 — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que el canciller Michaelis comunicó, oficialmente, al presidente del Reichstag, que mañana dará cuenta a la cámara de su programa político.

LONDRES, julio 19 — Los representantes unionistas en ambas cámaras presentaron hoy una moción de protesta contra el nombramiento de Mr. Winston Churchill para el ministerio de municiones.

BARCELONA, julio 19 — Los parlamentarios catalanes insisten en reunirse en asamblea.

Esta se celebrará, como está anunciado, en el histórico salón del Consejo de Ciento, del palacio municipal, a las 3.30 de la tarde de hoy.

La expectativa que reina es grandísima y los ánimos permanecen tranquilos.

BARCELONA, julio 19 — Durante el día de ayer han llegado a esta capital numerosas fuerzas del ejército, procedentes de las regiones de Valencia y de Aragón, en previsión de que mañana ocurran desórdenes en Barcelona.

En el puerto han fondeado varios buques de la armada española con el mismo motivo.

MADRID, julio 19 — A última hora el gobierno mantiene su actitud enérgica, asegurando que la asamblea no se autorizará.

El ministro de la gobernación ha ordenado telegráficamente a todos los gobernadores civiles de provincia, especialmente al de Barcelona, que extreme toda clase de previsiones.

En toda España reina una grandísima expectativa.

MADRID, julio 19 — El capitán general de Cataluña ha manifestado que cumplirá las órdenes del gobierno referentes al ejército y que está dispuesto a cumplir cuantas medidas estimen los poderes públicos que redundan en bien de la patria.

BARCELONA, julio 19 — Han llegado a esta capital numerosos parlamentarios, muchos de ellos no catalanes, para asistir a la asamblea de mañana.

El señor Lerroux y otros diputados y senadores esperaron a los viajeros en la estación de Gracia.

LISBOA, julio 19 — En la sesión celebrada por el congreso, en el palacio de Sao Bento, el gobierno pidió a la cámara que votase la prolongación del estado de sitio durante un mes más.

El congreso aprobó la moción del gobierno por mayoría de votos.

LISBOA, julio 19 — Los obreros que trabajan en las obras públicas aceptaron el trabajo a destajo, propuesto por el gobierno.

Se les aumentarán los salarios en un 30 por ciento.

Parece que mañana concurrirán ya al trabajo.

NUEVA YORK, julio 19 — Informan de Berlín que en los círculos liberales se cree que el doctor Michaelis es sólo un canciller-puente para preparar el camino a una especie de dictadura con el contralor supremo del general Lundendoff.

Frente oriental

Ataque austriaco detenido en Novica —Combates en Smorgon y otros puntos—Actividad en el Putna y otros ríos rumanos—Tiroteos en Galatz y Tulcea—Escaramuzas en Macedonia—Convocatoria del parlamento heleno—El motín de Petrogrado—Alemania y el movimiento monárquico en China.

PETROGRADO, julio 19.—El gobierno ruso dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En la región de la aldea de Potutory, al sur de Brzezany y en las inmediaciones de Halicz, el enemigo ha desplegado gran actividad de artillería.

Al sur de la aldea de Novica y al sudeste de Kalusz, el enemigo, después de una intensa preparación por la artillería, atacó y ocupó una altura. Nosotros nos retiramos lentamente hacia la línea del río Bereznica. Una hora después, las tropas enemigas reanudaban su ataque en dirección de Novica, pero fueron rechazadas por un vigoroso contraataque de nuestras fuerzas de infantería y caballería que las obligaron a desalojar la altura ocupada, la cual quedó en nuestro poder.

En el frente de Rumania no han ocurrido novedades dignas de mención.

NEW YORK, julio 19.—De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En la región de Riga y al sur de Dunaburg y Smorgon, aumentó la actividad del combate.

En los Cárpatos las tropas bávaras y croatas, en un ataque combinado, se apoderaron de las alturas al este de Novica, que los rusos defendieron tenazmente. Rechazamos los contraataques del enemigo a las posiciones tomadas.

Hicimos también retroceder a los rusos localmente en otros puntos de la línea del Lomnica.

En los frentes del archiduque José y del mariscal von Mackensen, se notó un aumento gradual de la actividad, sobre todo en ambos lados del valle del Susita y a lo largo del Putna y el Sereth.

NEW YORK, julio 19.—El estado mayor alemán publica un comunicado que dice:

Al sur de Kalusz, las tropas bávaras y las croatas dieron un ataque y ensancharon el terreno ganado, apoderándose de una altura en las cercanías del pueblo de Novica.

Al este de Kalusz, acabamos de despejar la margen izquierda del río Lomnica.

No hubo operaciones de importancia en los otros puntos del frente.

NEW YORK, julio 19.—El estado mayor búlgaro publica este comunicado que trasmiten de Berlín:

En la región del Danubio inferior desde Galatz al mar, se cruzaron de vez en cuando tiroteos entre los puestos avanzados.

Hubo un cañoneo intermitente al este de Tulcea, que se hizo más vivo por la noche acompañándolo el fuego de la infantería y las ametralladoras.

PARIS, julio 19.—El estado mayor del ejército del Oriente publica este comunicado:

En la región de Mavadag, hubo bombardeo y fuego de fusilería.

En la zona del río Cervenastena y Monastir, rechazamos una patrulla enemiga.

Los aviadores británicos arrojaron bombas en Angista.

NEW YORK, julio 19.—El estado mayor alemán publica este comunicado:

No se realizaron operaciones de importancia en el frente de Macedonia.

NEW YORK, julio 19.—El estado mayor búlgaro publica el comunicado siguiente:

En la región de Monastir el cañoneo fué mayor. En el resto del frente, hubo un débil fuego de artillería.

Al sur del lago Doiran nuestras tropas penetraron en las trincheras del enemigo, al que infligieron bastantes pérdidas.

TOKIO, julio 19.—Se ha confirmado que los alemanes facilitaron dinero al general Chan Hsung para que hiciera el levantamiento en favor de la familia imperial de China, bajo la condición de que la monarquía reanudara las relaciones con Alemania.

También se ha dicho que algunos alemanes tomaron parte en los combates.

El presidente chino, Li Yuan Hung, ha abandonado la legación japonesa en Pekín, en donde se hallababa refugiado, y ha asumido nuevamente el poder.

ATENAS, julio 19.—El rey Alejandro aceptó la petición del jefe del gabinete, Sr. Venizelos, para que sea convocada la cámara elegida en 1915.

PETROGRADO, julio 19.—En una conferencia celebrada entre los miembros del gabinete y delegados de los obreros y soldados, se resolvió proclamar la ley marcial en esta capital.

El general Polovsteiff fué llamado con urgencia y recibió la orden de emplear las tropas leales para reprimir la insurrección.

El presidente del consejo, príncipe Lvoff, desautorizó la noticia de que fueron arrestados varios miembros del gobierno provisional.

Parece que la tentativa hecha para derrocar al gobierno por la fuerza de las armas fué obra de elementos sin responsabilidad alguna; es decir, los pacifistas extremos, encontrando una acogida poco favorable en el pueblo.

Los disturbios interrumpieron las negociaciones iniciadas para reorganizar el gabinete.

Aumentó la excitación de los partidarios del agitador Lenine, que entraron en una manifestación y armaron a cierto número de obreros que se incorporaron a la misma. Los manifestantes pedían que se entregara el poder al consejo de obreros y soldados.

Se temen nuevos desórdenes a consecuencia de la categórica negativa de los cadetes a volver al ministerio.

Los marinos, soldados y obreros renovaron el martes sus manifestaciones de protesta.

Se oyeron algunos disparos.

Los desórdenes son atribuídos a los maximalistas, pues se sabe que desean provocar motines entre las tropas, fundándose en ciertas medidas contra algunos regimientos rebeldes, que se encontraban en el frente.

A última hora comunican que volvió la tranquilidad en esta capital.

En los desórdenes ocurridos el martes, hubo seis muertos y 238 heridos.

Frente austro-italiano

Incursiones austro-húngaras en Tolmino y otros puntos — Incendio en Nabresina por la artillería italiana — Tráfico marítimo — El comando naval del Príncipe de Udine — En el ministerio de marina

ROMA, julio 19. — El alto comando transmite el siguiente parte, que da a la publicidad el ministerio de la guerra:

Durante la jornada de anteayer, varios grupos enemigos que intentaban acercarse a nuestras posiciones en Buchenstein, en el desfiladero de Montecrose di Comelico (Cadore), y en Azina (sudoeste de Tolmino), fueron rechazados. Algunos prisioneros quedaron en nuestras manos.

La artillería enemiga batió nuestras líneas, en la región de Zugna, en Pasubio, en Vodice y al este de Gorizia, siendo en todas partes combatida por la nuestra, la que efectuó también una concentración de fuego contra la estación de Nabresina, provocando un incendio.

La actividad aérea fué notable en todo el frente. Dos aparatos enemigos alcanzados por nuestros aviadores, se precipitaron contra el suelo, uno al este del monte San Daniele, y el otro en Lom, al sur de Tolmino. Uno de los nuestros se vió obligado a aterrizar en nuestras líneas.

ROMA, julio 19. — Se anuncia oficialmente que en la semana que terminó el 15 del corriente, entraron en los puertos italianos 558 buques mercantes, con un tonelaje total de 472.466 toneladas, y salieron 499 con un tonelaje total de 345.731 toneladas.

Un gran vapor y cuatro pequeños veleros italianos fueron hundidos.

ROMA, julio 19. — El príncipe de Udine, que acaba de regresar del frente donde informó al rey Víctor Manuel sobre los resultados de la misión que le fué confiada cerca del gobierno de los Estados Unidos, ha vuelto a embarcarse en el destróyer "Sparviero", de cuyo comando se hace nuevamente cargo.

En América

La censura cablegráfica — Provisión de carbón en Norte América — Nombramientos diplomáticos — Enmiendas al proyecto de víveres.

WASHINGTON, 19. — El presidente Wilson ha dado una proclama ordenando que la censura que se ejerce sobre los cables, se haga extensiva a los que se dirijan a América del Sur, al Oriente y a Méjico.

También los censores de los servicios de telégrafos y de teléfonos previenen que no deben ocuparse las líneas por asuntos que no revistan en absoluto importancia, hasta el final de la guerra.

WASHINGTON, julio 19. — Trescientos propietarios de minas han suscripto un convenio por el que se comprometen a proveer a las necesidades de combustible de la armada y del ejército. Los precios del carbón no han sido fijados en el compromiso.

WASHINGTON, 19. — Se ha anunciado que Mr. E. Robbins, funcionario del departamento de estado, ha sido nombrado para la legación de Buenos Aires.

Folletín de LA EPOCA (3)

MARC-MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Antonia no había osado revelar en sus cartas las fases, y sobre todo, las consecuencias de su amor a su hermano, que consideraba como al jefe de la familia desde la muerte de los suyos; había sentido vergüenza ante la confesión de la falta.

Conocía el cariño de Antonio, cinco años mayor que ella, un hombre, un soldado, su protector natural.

Había pensado explicarle cuando estuviese allí y supiese la verdad, los motivos de que Jaime y ella no se hubiesen podido casar, y él, que era soldado, la habría comprendido desde luego.

Pero ahora, Antonio la encontraría sola con su hijo, abandonados los dos, sin tener más que la imborrable vergüenza de una falta, cuya reparación era imposible, y la desgracia, temía, viéndola inminente, la llegada del hermano.

Bien sabía Antonia, que Gallo, su abuelo, no habría transigido nunca sobre una cuestión de honra; Antonio, educado por él, había heredado sus severas tradiciones.

La pobre abandonada temblaba pensándolo.

Dormía el niño.

Antonia le colocó dulcemente sobre su cuna, besándole, y se dispuso a salir de nuevo.

Una reacción se operaba en su ánimo.

El espanto del porvenir la impulsaba a buscar los medios de escapar de él.

Se hallaba pronta a sostenerse sobre cualquier tabla de salvación.

Hubiera querido, para tranquilizarse, encontrar disculpas a la conducta de su amante.

¡No! No era posible que Jaime fuese capaz de semejante infamia. ¡Sería demasiado horrible, demasiado cobarde!

Ella había sido sorprendida por la revelación inesperada de su casamiento; pero, si nada la había dicho él, sería, sin duda, por no atreverse a revelárselo, ya que no se lo dijo al comienzo de sus relaciones.

¡Sí! Por eso no la había dicho nada. Sin duda debía estar separado de su mujer, pues no era posible que él pudiese amarla.

¡La había dicho él tantas veces y con tal pasión, que no amaba más que a ella sola!

Seguramente él había esperado estar divorciado antes del nacimiento de su hijo y la hubiera dicho la verdad cuando todo estuviese terminado.

Si antes no habló, no podía ser más que por evitarla inquietudes y alarmas.

Pero cuando hubiese recobrado su libertad, Jaime haría lo que le había prometido; cumpliría aquella promesa sagrada que la hizo al jurarla su amor; se casaría con ella y al casarse daría su nombre al niño que no había podido reconocer a su nacimiento.

Antonia no veía cuánto había de quimérico en aquella esperanza que sus mismas angustias la inspiraban, y por eso quería ver a Jaime y facilitarle aquella confesión que él no se había atrevido a formular.

Ella le diría:

—Mira, puedes decirme la verdad... Sé que estás casado... pero eso no importa... Comprendo por qué no me has dicho nada... Con tal que me ames... con tal de que nos ames a los dos, a tu hijo y a mí, yo seré feliz... ¡y después cuando tú puedas, cuando seas libre, nos casaremos...!

Antonia sabía que la señora Thémard, no volvería en todo el día, pues había ido fuera de Argel, a Mustapha, a casa de una cliente donde pasaría también la noche.

Tenía tiempo de ir al cuartel de caballería y vería al sargento Bergmann, un alsaciano, amigo íntimo de Leroux, que la daría noticias de éste y la indicaría dónde podía escribirle.

Viéndola disponerse para salir de nuevo, Saida, a quien encargó el cuidado del niño, no pudo impedirse de decirla:

—¿Vas a salir otra vez? Eso no está bien; eres poco prudente. La señora te ha mandado que no salgas.

—No será por mucho tiempo — dijo Antonia. — Tengo absoluta necesidad de salir. Es para algo muy urgente.

Y se escapó para evitar más preguntas.

No tuvo necesidad de llegar hasta el cuartel. En la plaza del gobierno, vió al sargento Bergmann, que estaba sentado en la terraza de un café.

Se aproximó tímidamente:

—Buenos días, señor Bergmann— le dijo. — Me alegro mucho de ver a usted. ¿No le causo molestia alguna?

—No, ninguna — dijo el sargento que la conoció en seguida.

Se asombraba de verla tan pálida y como ignoraba el embarazo de la joven, pues hacía mucho tiempo que no la veía, la preguntó:

—¿Ha estado usted enferma?

—Sí; he estado bastante mal.

—Siéntese usted. ¿Quiere tomar alguna cosa?

—Gracias. Quería únicamente preguntarle si ha visto usted a Leroux.

—No; ahora que es ayudante, Leroux ha sido agregado al depósito del regimiento. ¡Ah! ¡No lo pasará mal! Entre nosotros, fuera del servicio de distribución de la correspondencia, el ayudante no tiene gran cosa que hacer. Nunca está de semana, puede darse buena vida y hacer lo que le parezca. ¿No se lo ha dicho él a usted?

—Sí, ya me ha anunciado que había sido nombrado ayudante — respondió Antonia conteniéndose, — y me ha dicho que este ascenso será causa de un gran cambio para él... pero yo he estado enferma, no he podido verle y por eso quería rogar a usted le dijese que viniera donde yo estoy, calle de Bab-el-Oued. Ya sabe él en casa de quién me encuentro, pues ha estado allí... Quisiera verle antes de su partida.

—Pero si Leroux no está ya en Argel — dijo el suboficial — Se marchó anteayer. Yo le acompañé hasta la estación.

¡Partido! Esta palabra hirió a la infeliz como una puñalada. Sin embargo, se sobrepuso a sí misma, para no dar a entender nada de su dolor y aflicción con objeto de que el amigo de Jaime no la ocultase la verdad.

Aun quiso hacer como si supiese algo y estuviese al corriente de sus proyectos, para decidir a Bergmann a que hablase.

—Sí, yo sabía que tenía que marcharse. Me lo había dicho.

Y añadió para disimular su angustia:

—Debe haber recibido súbitamente una orden de marcha y por eso no ha tenido tiempo, sin duda, de venir a despedirse de mí; pero me escribirá en seguida.

Bergmann sabía a qué atenerse sobre las intenciones de su amigo.

—¿Está lejos de Médeah? — preguntó Antonia.

—Sí, está bastante lejos. Hay cerca de mediodía de tren hasta Chiffa y un buen trozo de carretera con el correo de Chiffa a Médeah.

—Después ya sabe usted, con su instalación y el tiempo necesario para ponerse al corriente de su nuevo servicio, — agregó el sargento. — Nada de extraño tiene que no haya podido escribirla; pero usted puede escribirle a él al depósito de Médeah.

(Continuará)

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIONES EN AMBAS CAMARAS

OTROS PEDIDOS DE INFORMES AL P. E.

Telegramas de felicitación al Uruguay

Se reanuda la discusión sobre el azúcar

EL SEÑOR BERHO FUNDA SU VOTO

Rectificaciones en el Senado al señor Iturraspe

LA VERDAD HISTORICA DENTRO DEL DESENVOLVIMIENTO DEL RADICALISMO

El punto luminoso de la revolución del 4 de Febrero

En la sesión de ayer de la cámara de diputados se presentaron los siguientes proyectos de ley:

De los señores Garzón y del Barco acordando una pensión mensual de trescientos pesos a la señora María Jofre de Alvarez, viuda del ex diputado nacional y profesor de higiene de la facultad de medicina de Córdoba, doctor José Manuel Alvarez. (A la comisión de peticiones).

—Del señor Solari creando la asistencia pública nacional que tendrá bajo su dependencia todos los hospitales, asilos y demás establecimientos de beneficencia sostenidos por el erario público, en todo el país, (legislación).

Aumento de las tarifas ferroviarias—

Después de acordarse licencia con goce de dieta al diputado Carrasco para faltar a cinco sesiones por causa de enfermedad de miembros de su familia, fué aprobada sobre tablas la minuta de comunicación del señor Zaccagnini redactada en la siguiente forma:

"La honorable cámara vería con agrado que el poder ejecutivo le enviara los antecedentes que obren en su poder sobre aumento de tarifas propuesto por las empresas ferroviarias y los informes que al respecto hubieran dado las oficinas técnicas del poder ejecutivo".

El autor de la minuta puso de manifiesto la gravedad de la amenaza de las empresas ferroviarias al pretender, sin aviso previo, aumentar en un 22 por ciento sus tarifas. Ademas se ofrecía la oportunidad al poder ejecutivo de dar a conocer su nueva política ferroviaria.

Caducidad de concesiones de tierras—

El diputado Martínez presentó este otro proyecto de resolución:

"Invitar al señor ministro de agricultura a la sesión del día miércoles 1.o de agosto o la siguiente, para que la informe sobre los puntos siguientes:

1.o En uso de qué facultades ha dictado el poder ejecutivo los decretos de 21 de abril y 14 de junio declarando la caducidad de los contratos de arrendamiento y de los títulos de propiedad a que ellos se refieren.

2.o Qué actitud han asumido en esa emergencia los Bancos que tenían acordados créditos sobre las tierras, objeto de las medidas del poder ejecutivo.

3.o Qué resoluciones han recaído en las instancias contencioso-administrativas promovidas ante el poder ejecutivo con motivo de estos decretos.

4.o Si ha tomado el ministerio de agricultura la inmediata posesión de las tierras caducadas, conforme a lo dispuesto en ambos decretos y qué destino se ha dado a las haciendas que las poblan.

Al fundarlo dijo que recogía la invitación hecha ante la cámara por el doctor Pueyrredón para dar explicaciones sobre estos puntos de fundamental importancia, si se tiene en cuenta que los decretos de caducidad abarcan 1.739.000 hectáreas, habiendo ya afectados 20 millones de pesos por préstamos con garantías efectuados por los Bancos y poderosas instituciones de crédito extranjeras.

Sobre tablas también fué aprobado este proyecto de reducción.

Preferencias—

Se resolvió a pedido del doctor Bravo fijar preferencia para tratar inmediatamente después del asunto del azúcar que se discute en los despachos de la comisión de negocios constitucionales ajustando las reformas introducidas por el Senado a la ley orgánica municipal, ampliando la ley de ciudadanía y modificando la ley electoral.

También se acordó preferencia para considerar en la sesión del 6 de agosto próximo el despacho a la orden del día sobre reformas al código de minería en vigenia. Esto fué pedido por el señor Jaramillo.

Felicitación al Uruguay—

Dijo el señor diputado Arce:

"El mes de julio es rico en fechas históricas gratas al ideal republicano democrático. Se han celebrado ya las fiestas nacionales de los Estados Unidos de Norte América, de nuestro país y de la república francesa. En el día de hoy un pueblo hermano, vinculado desde la primera hora a la Argentina en sus infortunios y en sus glorias, celebra una de las fiestas nacionales de mayor trascendencia. Me refiero a la República Oriental del Uruguay, nación progresista, que en los últimos tiempos, no obstante lo limitado de su territorio, ha dado notas bien altas en la comunidad internacional llamando a la humanidad a ideales de justicia y de libertad en medio del desconcierto universal.

"Con motivo de la conmemoración de esta fecha, me permito pedir a mis honorables colegas quieran autorizar a la presidencia para que se dirija un telegrama al señor presidente de la honorable convención constituyente de la República Oriental del Uruguay, pues las cámaras se encuentran en receso, saludando en sus representantes genuinos a este pueblo hermano en una fecha gloriosa para el ideal republicano."

Hubo asentimiento general.

La cuestión del azúcar—

Al pasarse a la órden del día para seguir tratándose la cuestión del azúcar, informó la presidencia que el ministro de hacienda no podía concurrir por encontrarse enfermo todavía.

Hicieron uso de la palabra enseguida los señores Nougués y Repetto, el primero de ellos manifestándose en contra del despacho de la comisión de presupuesto.

La protección a la industria.—

Explicando su voto sobre el particular, dice el

Sr. Berho. — Pido la palabra.

Tras una larga espera, justamente treinta años, desde aquella asonada del 12 de junio de 1887, en que el presidente Juárez mandó al ejército de la nación para derrocar al ejemplar gobierno presidido por don Juan Posse, para colocar a sus amigos, he permanecido en mi terruño, invariablemente en la oposición, quizás obcecado por mi fe de radical intransigente, hasta ayer, en que el voto libre de mis conciudadanos me ha honrado trayéndome a ocupar un sitio en esta augusta casa. Mi hado, casi siempre adverso, ha querido, esta vez también, que inicie mis tareas parlamentarias con un asunto molesto para mi situación personal. Soy propietario de un ingenio azucarero y de varias plantaciones de caña en mi provincia, pero ello no obsta a que defienda la protección a la industria con mi habitual independencia y sinceridad, sin tener en cuenta los intereses privados de mis electores y sí sólo los del país entero, porque siempre he entendido que los diputados no sólo representamos los intereses de la provincia, sino los de la nación toda.

Si se considera que por repetidas veces he declinado mi candidatura, que sólo acepté por altas razones del partido, se comprenderá cuán libre me he de encontrar de los intereses subalternos del electorado.

Señor presidente: cuando se ha vivido bastante y se ha sufrido más, parece que uno quedara curado de sorpresa; pero en esta evolución constante de hombres y cosas, se presentan hechos que, aunque comunes, parecen salir del orden natural de las cosas, y como afectando al común sentir, tanto que parecen confirmar aquella sentencia de Voltaire cuando decía que "el sentido común es el menos común de todos los sentidos".

Y éste es mi caso: me sorprende que el congreso argentino, en sus 56 años de vida, traiga al debate la tan trillada, zarandeada y hasta manoseada cuestión económica de la escuela proteccionista y librecambista, ya relegada en los manuales como simple recuerdo de la enseñanza elemental; es decir, que se trata de resolver si se ha de mantener el proteccionismo establecido por la constitución, o se ha lo ha de suprimir violando así nuestra carta orgánica

Y, es precisamente el propósito de tratar esta cuestión, que tengo la pretensión de traer al debate por primera vez, lo que me hace incorporar a él en condiciones tan desfavorables, después de tanto discurso hermoso y doctrinario como hemos escuchado en la honorable cámara.

Bajo la garantía constitucional—

Sí, señores diputados; nuestra constitución es francamente proteccionista; y así el artículo 67, inciso 16, establece claramente ese sistema. La casi totalidad de los ingenios azucareros pertenecen a capitalistas extranjeros. Bajo la garantía del proteccionismo se han tendido a Tucumán dos líneas ferreas que han costado varios millones de pesos, se han establecido instituciones bancarias extranjeras; y aun el Banco de la Nación y de la Provincia de Tucumán han desenvuelto su acción y han invertido sus capitales, fomentando la industria azucarera. Y como dijo en una ocasión solemne el malogrado presidente Sáenz Peña: "los ríos no corren para atrás", y ¿cómo se ha de desandar lo andado bajo la garantía de leyes protectoras de la industria azucarera?

Y es fuera de duda, señor presidente, que los proyectos presentados tienden a suprimir la protección a esa industria.

Teniendo como tenemos, una ley excelente, como es la ley llamada Saavedra Lamas, sancionada después de nutrida, copiosa y sesuda discusión, en la que han intervenido los más distinguidos oradores de ambas escuelas, vamos a ocuparnos primero de la faz de esta importante cuestión, para así decidir la que está en debate.

Siguiendo la verdad del apotegma, que dice "plantear la cuestión es resolverla", procuramos hacerlo así. ¿Por qué se quiere derogar la ley azucarera vigente? ¿Es acaso para substituirla por otra mejor? ¿Por qué se quiere modificar el régimen de la constitución?

El proyecto en discusión no modifica favorablemente la situación creada por la ley Saavedra Lamas y sí la perjudica fundamentalmente. Si se arguyera que la ley proyectada es simplemente de emergencia, se constaría que la ley Saavedra Lamas prevé el caso de carestía y establece la rebaja proporcional de los derechos, y sobre todo, y muy especialmente, tiene la gran ventaja de fijar la estabilidad de la industria hasta el año 1921, tiempo más que suficiente para que ella se consolide y esté en condiciones de ofrecer el azúcar a precios tan mínimos, como los más bajos de Europa.

Que se violentará el régimen de la constitución se evidencia si se considera que desde el año 52 todos los gobiernos que se han tenido, como guardianes de la constitución, han respetado el régimen proteccionista que ella consagra; y a este propósito he de manifestar con mi incurable sinceridad y franqueza, que me sorprende y extraña que sea precisamente el partido de mi credo político y que siempre ha manifestado por la voz de sus dirigentes, que no tiene más programa que el de la constitución, sea ahora el que pretenda destruir el proteccionismo económico para reemplazarlo por el libre cambio, rechazado universalmente por perjudicial e inconveniente. Sería sencillamente un anacronismo, una reversión que iría contra la sanción de la experiencia y de la doctrina.

¿A qué deben su prosperidad comercial e industrial y su grandeza económica, naciones como Estados Unidos, Alemania, Francia y otras, hasta la misma Inglaterra, que protege abiertamente sus colonias, abandonando así el viejo y perjudicial sistema?

Todos hipotecados—

Sí, como creo haberlo evidenciado, nada hay que justifique bajo su faz legal el cambio de régimen aduanero del azúcar, veamos de buscarlo por el lado personal, es decir, por las excesivas ganancias de los azucareros y el alto valor del producto, que casi lo hace inacesible para el consumidor. Y a este propósito nos decía el diputado Repetto, en las sesiones del año pasado, al pintarnos el lujo de los azucareros, que ese lujo era ya chocante, el que por suerte parece que ha mermado ya. Aquí es de aplicación aquella frase tan conocida: "lástima que no sea verdad tanta belleza". Para conocer la verdad del dato, no hay más que verificarlo en el Banco Hipotecario Nacional: más de las tres cuartas partes de los ingenios están gravados con fuertes hipotecas y los que no están hipotecados en este establecimiento lo están en las sociedades extranjeras; y tanto es así, que puedo asegurar a los señores diputados que, salvo dos o tres ingenios, los demás están todos hipotecados. Es de observar que muchas de esas firmas tienen 60 y 80 años de existencia.

Y hay que ver cómo se trabaja allí. Se trabaja quince y veinte horas diarias sin las comodidades de la capital, con temperatura de 41 grados a la sombra en verano y con todas las dificultades consiguientes.

Las fabulosas ganancias—

En cuanto al precio de carestía, es otra leyenda. Se ha calculado que, en épocas normales el consumo del azúcar para el consumidor, representa al año una suma de 4 pesos. Supóngase que se duplique este gasto por el precio de carestía. ¿Cómo es posible que por este pequeño aumento se vaya a producir un desequilibrio en su hogar?

Sin embargo, el otro día los diarios más importantes de esta ciudad han publicado, en lugar preferente, la noticia de que los frigoríficos habían ganado en un año el valor de sus establecimientos. Así, uno que había costado 1.500.000 pesos oro, ganó igual suma, y otros el doble. La cosa pasó como lo más natural, y nadie dijo una palabra. ¡Ah, la capital, el litoral! "¡Noli me tangere!" Los provincianos, siempre suspicaces, están pensando: ¿por qué esa inquina contra la industria azucarera? ¿Es acaso la única materia imponible? ¿Acaso no ha subido de valor más que el azúcar? ¿No han subido también la carne y los demás comestibles? Es sensible que el espíritu localista predomine tanto todavía.

La extracción y el cultivo—

Ahora, en cuanto a las afirmaciones del señor diputado Repetto, debo hacer presente que hay errores que, como es natural, no se pueden dejar pasar.

El señor diputado nos decía que la industria azucarera tiene dos defectos: la extracción y el cultivo. Le puedo asegurar al señor diputado Repetto que, en materia de extracción azucarera, somos de los más adelantados. Si el diputado viera un ingenio se convencería de que se lleva el control más absoluto de todo: no tenemos en esta materia nada que envidiar a nadie.

Ahora, en cuanto a la producción, natural es que cada uno no puede dar más de lo que tiene. El rinde es de 8 y 9 por ciento, y en Cuba, que es la nación más adelantada en materia de azúcar, es hasta de 10 por ciento. Pero esto se debe a la mano de obra, y la mano de obra en Tucumán se sabe que ha sido encarecida por la acción socialista, que fué allí en 1913 y levantó una huelga general. El sueldo, en Tucumán, es de 3 y 4 pesos diarios.

Sr. Berho. — Las plantas necesitan mucho cultivo; y no se les puede dar mucho cultivo por lo costoso de la mano de obra y por la razón de que allí no tenemos agua; porque es vergonzoso que durante veinte años hayamos golpeado a las puertas del congreso con un proyecto pidiendo agua para Tucumán y no hayamos podido obtenerla. El dique del Cadillal no se puede terminar porque faltan cuatro millones para hacerlo, y esto no se puede conseguir, a pesar de que se gastan millones y millones en las avenidas de la ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a cultivos nuevos, hace ocho años que estamos dedicados exclusivamente a eso. Se han hecho ensayos muy importantes, que tienen que dar la solución a este gran problema. Se puede asegurar, señor diputado, que el año 21 o 22 tendremos un exceso de producción... en dos años más tendremos ya un exceso de producción, y no tendremos que importar azúcar de Europa y podremos vender a precios como se ha vendido en Europa.

La intervención del gobernador Bascary—

—Varios señores diputados hablan a la vez, y dice el

Sr. Berho. — Lo que veo es que no hay más que el azúcar en todas partes. Hay mucho que hacer independientemente de este asunto para mejorar las condiciones del pueblo.

En su discurso de ayer el señor diputado de Tomaso al parecer ha pretendido criticar la intervención directa del gobernador electo señor Bascary en la cuestión azucarera.

No conozco la influencia que haya podido tener esa intervención en las resoluciones sobre el azúcar, pero aceptando como cierta esa intervención, he de decir que ella es perfectamente procedente, desde que se trataba de la principal y diré única industria del país y no se concebiría que la persona llamada a regir sus destinos mirara con indiferencia lo que a ella se refería. Lo que puedo asegurar es que en esa ocasión el señor Bascary manifestó que aceptaba complacido la rebaja del impuesto al azúcar, pero que el abaratamiento debería ser extensivo a la carne, harina y demás artículos de primera necesidad.

Yo voy a votar por el mantenimiento de la ley con esta salvedad: que el ejecutivo no tenga el derecho de modificar el arancel, como lo ha hecho ya por dos veces sin ninguna autorización. Tiene que mantenerse la ley tal como está redactada.

Sr. Presidente (Bravo).—Si ningún señor diputado hace uso de la palabra...

Sr. Camaño. — Siendo la hora avanzada, hago indicación en el sentido de levantar la sesión.

Sr. Presidente (Bravo). — No hay número en la casa. Queda levantada la sesión a las 7.25 p. m.

SESION DEL SENADO

Para resolver lo que se juzgará patriótico

En la sesión de ayer del senado, el señor Iturraspe leyó un largo discurso destinado a probar su viejo radicalismo y la intervención tenida por él y sus amigos políticos de Santa Fe en los movimientos revolucionarios.

En uno de los pasajes de esa lectura se expresaba así:

Yo deseo preguntar a los señores senadores por Entre Ríos, de la capital doctor Crotto, de la provincia de Corrientes doctor Soto, y a todos los radicales de la república, que hoy el éxito los ha reunido, ¿dónde estaban? ¿Por qué no se organizaban como en la provincia de Santa Fe? Debo recordar también...

Sr. Melo. — ¿Me permite una breve interrupción el señor senador porque no deseo ocupar la atención del senado con rectificaciones?

Sr. Iturraspe. — Sí, señor.

Sr. Melo. — Yo he estado en todas las revoluciones que ha hecho el partido y en las organizaciones.

Sr. Iturraspe. — Es cierto; pero déjeme concluir, que después le daré todas las explicaciones que desee.

Sr Melo. — Como formulaba esa pregunta, deseaba recordarle que he estado en todas las revoluciones con el señor senador

Sr. Iturraspe. — Mi pregunta no es sólo al señor senador, sino a todos los radicales y a todos los radicales de la república que no se organizaban.

Sr. Melo — Pero si he sido yo el primero que levantó la voz en pro de la reorganización y eso consta en un manifiesto público y el señor senador entonces; de manera, pues, que a mi no me cabe la pregunta porque siempre he cumplido con mis deberes cívicos tal como lo entendía.

Sr. Iturraspe. — Permítame, señor senador Melo; vamos a aclarar: esto tuvo lugar el 8 de julio en la reunión que tuvimos por la noche, después de la recepción.

Sr. Melo. — Exacto.

Sr. Iturraspe. — Debe estar por ahí, me parece el doctor Goyeneche...; figuraba también el doctor Oliva, Frugoni Zabala, también diputado; yo apoyé la moción

Sr. Melo. — Es exacto; en ese momento la apoyó.

Sr. Iturraspe. — Yo no conozco que en otro momento la haya apoyado, sino mucho más tarde, cuando el señor senador trataba de la organización en la capital.

Sr. Melo. — En un manifiesto público.

Sr. Iturraspe. — Pero vamos a explicarnos; yo no conozco lo que el señor senador dice, que yo no lo haya acompañado; al contrario, yo sabía que la organización que él proponía era para ir a la revolución...

Sr. Melo. — Al contrario, señor senador; era una organización democrática para resolver después lo que la mayoría juzgara necesario y patriótico.

Otras aclaraciones—

Terminada la lectura del señor Iturraspe pide la palabra para decir el

Sr. Crotto. — Aunque creo que algunas de las referencias traídas al seno del honorable senado por el señor senador por Santa Fe no hacen a la cuestión, sin embargo, en cuanto algunas de ellas pueden afectar lo que yo he dicho en sesiones anteriores, voy a decir dos palabras.

El señor senador por Santa Fe ha clasificado de efectistas las palabras mías, pronunciadas días pasados, con motivo de otras del señor senador García en que hablaba de una supuesta dictadura y que yo contesté, que no era la dictadura que empezaba, sino la dictatura que acababa con la violación de este gobierno en la república.

Al clasificar y enumerar alguna de las vicisitudes por que habíamos pasado muchos de los radicales y que, a mi entender, eran actos que sufrimos de verdadera dictadura: él ha tachado mis palabras de afectistas, destinadas a impresionar la barra. Sin embargo, nada de efectistas tienen en realidad. Me concreté a hacer una somera relación de lo que ocurrió cuando nos encontrábamos a bordo del Rosetti y del Ushuaia. Es cierto, que el señor senador no estaba presente; no era de los que estaban presos.

Sr. Iturraspe. — Yo estaba en la revolución en Santa Fe.

Sr. Crotto. — Es exacto; no podía estar en dos partes a un mismo tiempo; así es que pudo muy bien saber, qué era lo que pasaba en Santa Fe, y no saber qué era lo que acontecía en la rada de Buenos Aires, en la que acontecieron los hechos a que me había referido.

Lo que yo dije y que se ha clasificado de efectista por el señor senador no es sino parte de la misa la media.

Yo puedo recordar entre otras cosas, lo siguiente: una noche "garreó", que es cómo se dice en términos náuticos cuando un barco pierde sus anclas, el "Almirante Brown" y se vino encima del buque en que nosotros estábamos. Se paró a diez metros de distancia, exponiéndonos a un naufragio seguro a todos los que estábamos allí presentes.

Sr. García. — Eran los manes de Brown.

Sr. Crotto — Probablemente, señor senador: probablemente, los manes inmortales de Brown, cuyo nombre llevaba el buque que garreaba, evitando que se cometiera una iniquidad tan monstruosa como hubiera sido ésta!

Tampoco enumeré cuál era la situación en que estábamos en aquella prisión flotante y movediza; era imposible que una cama estuviera tranquila allí y las de jaulas corrían de un lado para otro; eran verdaderos proyectiles... (Risas).

De lejos es cuestión de risa—

Mirando esta situación de lejos, francamente, es cuestión de risa; pero yo lo hubiera visto en aquellos momentos, a los que ahora se ríen de lo que estoy relatando, a ver si hubieran tenido la entereza nuestra para soportar lo indecible!

Bien, señor presidente, respecto de lo que ha referido el señor senador sobre los partidarios de la elección o de la revolución, dentro del partido radical ha habido, diremos así, sus tendencias. Muchas veces nos han estado por la elección y otros por la revolución.

Sr. Iturraspe. — ¿Qué dice? ¿Yo era partidario de la elección?

Sr. Crotto. — Yo digo que el señor senador se refería a que algunos en el comité de la capital eran partidarios de la elección, y el señor senador les aconsejaba que prosiguieran sus trabajos, que irían a las elecciones tarde o más temprano.

Sr. Iturraspe. — Yo no era partidario de la elección, porque era un convencido de que no tendríamos comicios libres, por eso era revolucionario.

Sr. Crotto. — También lo he sido yo, en momentos en que el señor senador era partidario de las elecciones en Santa Fe.....

Cuestiones internas del partido

Sr. Crotto. — Cuando se reunieron en mi estudio y estaba presente el señor senador, todos los reunidos fueron partidarios de ir a la elección mientras que yo manifesté que era conveniente la revolución pero como todos los hombres de Santa Fe preferían ir a las elecciones, yo contribuí en ese sentido con mi persona y con todo lo que era necesario. De manera que ser partidario de la concurrencia a las elecciones en un momento dado o ser revolucionario en otro, no significa nada; son cuestiones internas del partido, que nada tienen que ver con el asunto de la provincia de Buenos Aires. En ciertos momentos se opinaba de una manera y en otros de otra; pero felizmente para el país, las cuestiones se han solucionado en forma tranquila, en vez de terminarse por medio de las armas.

Adecuando el punto histórico

Ahora, respecto de lo que ha dicho el señor senador que a los correligionarios de la capital se les decía que estuvieran tranquilos, es cierto; porque el partido radical estaba en la abstención y sólo salió de ella debido a unas conferencias que celebró el doctor Irigoyen con el doctor Roque Sáenz Peña.

En esas entrevistas, el doctor Sáenz Peña prometió que, paulatinamente, se irían modificando honradamente las condiciones del sufragio en la república y que no era necesario que el gobierno fuera aplastado por el partido radical, ni que este lo fuera por el gobierno: porque hay que advertir que al presidente Sáenz Peña se le planteó este dilema histórico: O Vd. nos aplasta o lo aplastamos con la revolución".

En estas condiciones se aceptó un término medio y vino la provincia de Santa Fe, intervenida por el ejecutivo nacional, a ser terreno de experimentación, a fin de saber a ciencia cierta si el doctor Sáenz Peña cumpliría con la promesa que había hecho, y en la cual nosotros siempre creímos, dado su condiciones eminentes de caballero.

Pero no era posible que pendiente aquel experimento se pasara a otras elecciones, sin dejar claramente establecido que los tiempos habían cambiado e imperaba la verdad en vez de la tradicional mentira.

De esta manera queda aclarado el punto histórico.

Sr. Iturraspe.—Permítame el señor senador.

Sr. Crotto — No le permito ninguna interrupción. Hablará después.

Sr. Iturraspe — El señor senador dice lo que no ha pasado en realidad.

Sr. Crotto. — ¡No, señor!

Sr. Iturraspe. — Hay mucho que hablar.

Sr. Crotto. — Ya hablará.

La libertad del sufragio—

Ahora, señor presidente, y con esto que también aclaro, contesto indirectamente a lo manifestado por el señor senador Patrón Costas, que dijo que todo se debía al doctor Sáenz Peña. No, señor presidente: la actual situación no se debe al doctor Sáenz Peña El año 1909 la convención nacional del partido Radical — la presidía el actual presidente del senado, doctor Luna — destacó una delegación que se apersonó al presidente doctor Figueroa Alcorta, y desde aquí veo a la persona que sirvió de intermediario (señor Francisco Villanueva), para que tuviera lugar esa conferencia, — para solicitar que nos diera el registro electoral basado en el registro militar, porque era el único, creía el partido Radical, con el cual era posible concurrir a las elecciones presidenciales, y se le pidió el voto secreto y un número determinado de series. El doctor Figueroa Alcorta manifestó que era tarde, que no podía reunir ya el congreso, renunciando así a la gloria que posteriormente logró el doctor Sáenz Peña, accediendo a estas justas reclamaciones del pueblo.

Lo único que hizo el doctor Sáenz Peña fué acceder a lo que le solicitaba la Unión Cívica Radical, en representación de todo el pueblo de la república: la libertad del sufragio.

Sr. Iturraspe. — Pido la palabra.

El punto luminoso—

Sr. Crotto. — Un momentito; voy a terminar. Aclaro esto y deseo aclarar también otra cuestión que no se refiere a mí, pero sí al doctor Hipólito Irigoyen, cuando se ha mencionado un punto negro en la revolución del 4 de febrero de 1905. Y bien, vuelvo a hacer esta observación: el señor senador por Santa Fe, estaba en Santa Fe, no sabe lo que ocurría en la capital, ni se ha publicado nada de esto, porque no ha sido del caso publicarlo: porque la Unión Cívica Radical tiene sus autoridades constituídas y ellas publicaron lo que se debía y no lo que consideraban que no se debía publicar; y si se ha guardado reserva es porque era imprescindible esa reserva para la marcha del partido, de lo contrario el partido no estaría donde está. — (Aplausos en la barra).

Y bien, yo he estado en ejercicio de la presidencia del partido Radical en febrero de 1905, por haber renunciado el doctor Pedro C. Molina, y puedo en consecuencia hablar con perfecta propiedad, y declaro, que la figuración del doctor Irigoyen, en vez de ser un punto negro, fué el punto luminoso, el más luminoso en la revolución del 4 de febrero de 1905. (Muy bien). Declaro, aun a riesgo de descorrer en parte el velo histórico, que en ese momento, teniendo en sus manos el doctor Irigoyen, completamente la república, detuvo la corriente revolucionaria, para no lanzar al país en la guerra civil. Por qué? Porque habiéndose forjado la ciencia de que por un golpe de mano se iba a obtener el triunfo; una vez convencido de lo contrario no quiso que ardiera toda la república y prefirió detener los acontecimientos e hizo bien, como el tiempo lo ha justificado admirablemente. (Muy bien! — Aplausos en la barra).

Sr. Presidente. — Prevengo a la barra que están prohibidas por el reglamento toda clase de manifestaciones.

Sr. Iturraspe. — Está muy bien reglamentada.

Sr. Crotto. — No, señor, es libre.

Observando el reglamento—

Más adelante hablaron los señores García y Rojas haciendo el terceto de sistemáticos protestadores contra la acción y el origen del actual gobierno nacional. Como el primero de ellos se excediera un tanto en su crítica al referirse al presidente de la república, fué observado en la siguiente forma por el

Sr. Presidente. — Me permito recordar al señor senador que lo que está en discusión es la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Sr. García. — Le agradezco, señor presidente, la indicación; pero debo observarle, que llega un poco tarde, pues en este recinto se ha hablado de las extensas tablas de sangre, ocupándose de ellas seis o siete días, y en otras partes se ha hablado muchísimo más, y no ha habido un presidente, incluso el que nos preside, doctor Luna, que haya observado ese procedimiento, y cuya advertencia le repito, agradezco.

Sr. Presidente. — He sido demasiado liberal, señor senador, efectivamente: lo seré siempre que guarde una relación el debate con el asunto en discusión, como así con las opiniones y juicios que vierta el señor senador.

Después de un cuarto intermedio, y como se informara que no había sido hallado en su despacho el ministro del interior, a quien se quería trasmitir la invitación de la cámara para que concurriera a la sessión, se resolvió pasar a otro cuarto intermedio hasta hoy, manteniéndose la misma invitación y siguiendo en debate el mismo asunto y con el uso de la palabra el señor Rojas.

Telegrama al senado del Uruguay—

El presidente del senado, doctor Luna, que al levantarse la sesión conversó con algunos miembros de esa cámara, resolvió, como resultado de ese cambio de ideas, subscribir el siguiente telegrama:

"Señor presidente del senado de la República del Uruguay.—En nombre del H. Senado que tengo el honor de presidir, complázcome en presentar al H. Senado uruguayo un saludo de afectuosa simpatía en esta fecha gloriosa para la nación hermana. Saludo a V. E. cordialmente".

1892 - 1917

Casa Escasany S.A.

TUCUMAN - BUENOS AIRES - MAR DEL PLATA

HOY

CUARTO DIA DE LA

SEMANA "BODAS DE PLATA"

COMERCIALES

Sigue siendo el tema preferido de nuestra numerosa clientela porque se da perfecta cuenta de que artículos como los que esta casa ofrece, bajo todo punto de vista intachables por su solidez, calidad y fino gusto y a precios de fábrica, en la época actual y por beneficiar al público en esta memorable semana, es en realidad una oportunidad que no volverá a presentarse

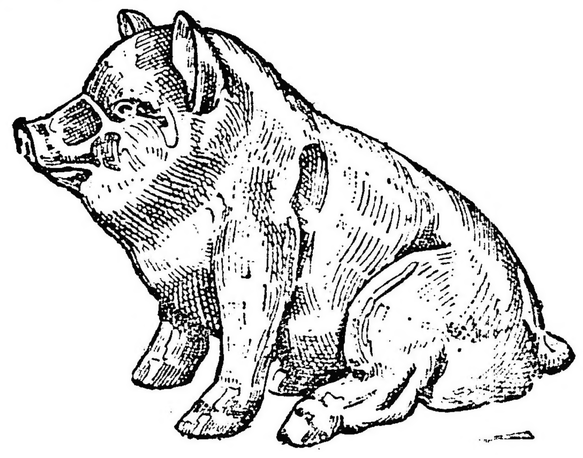

Como recuerdo de nuestra semana de "BODAS DE PLATA" entregaremos hoy la muy apreciada "MASCOTA" a todo comprador.

Nuestro aviso de mañana viernes es el que más interesará a Vd.

NOTA — Se comunica a nuestros clientes de fuera de la Capital que todas las ventajas ofrecidas a nuestros favorecedores en la semana de las "BODAS DE PLATA" se harán extensivas a ellos durante la semana subsiguiente.

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort

740 - VICTORIA - 740

U. Telef. 207 Avenida ◎ BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

CASOS Y COSAS

COMENTARIOS

Los más variados comentarios—malevolentes en parte—se han bordado alrededor del retiro de "La caída del Aguila" del cartel del San Martín. "De lo bueno, poco"; esto es lo que habrán pensado muchos, después de seis representaciones cuyo significado es mil veces más provechoso que cien de cualquier sainetón, de esos que no aspiran a nada, no conducen a nada y no dicen nada.

No tengamos en cuenta aquellos panfletos sistemáticamente denigrantes que no ponen de relieve otra cosa que la indigencia mental, la sangre envenenada de sus autores. Tiempo sería de que ciertos críticos, o que dragonean de tales, firmasen, cuando menos con sus iniciales los sueltos y artículos con los cuales desahogan sus inquinas personales o disfrazan sus rencores de estériles "aristarcos" asalariados. Un Faguet, un Lavedan, un Clarín, un Alsina se avergonzarían por la raza, al leer las insidiosas diatribas que aquí se escriben después de un estreno, sin llevar al pie la más mínima referencia de quien sea quien las haya gestado y lanzado a la circulación, bajo el cobarde cubierto del anónimo.

¡En buenas manos anda el pandero! Cualquier tinterillo adocenado juzga en diez renglones donde la sintaxis y la ortografía brillan por su ausencia, obras en cuya gestación sus autores han agotado el caudal de las ansias espirituales en incalculables horas de austera vigilia, menospreciando aquellos recursos fáciles y chabacanos que forman el arsenal más prosaico, la "utilería" más churrigueresca y disparatada del teatro en auge soberano. ¡No hay derecho! que diría Alberto Weisbach. No es que duela la diatriba; que por encima de esas miserias terrenas debe elevarse el hombre de pensamiento. Pero sí no duele en lo personal y propio, apena profundamente como un evidente signo de los tiempos, como una constancia indescartable del achatamiento espiritual colectivo!

Empresarios que fracasan en negocios que no entienden, especulando abusivamente con la boba credulidad pública en materia de espectáculos que resultan ser "camelos" inaguantables, acaban por agazaparse detrás del mostrador del único de sus teatros que prospera y saltan encima del boletero apenas aparece con la "entrada" del día.

En la lujosa caja de hierro, ni veinte centavos para un café con leche con pan y manteca; la necesidad de "aparentar" retiene sola las cadenas de oro (?) sobre el chaleco de "esos señores", a la altura del abdómen. Pero en sus conciliábulos secretos, estallan de pronto las maldiciones, los recíprocos reproches, echándose los unos a los otros las culpas del irremediable desastre...

Entretanto, los "muchachos" de la compañía luchan a brazo partido con la suerte, por llenar las exigencias de la "nónima"; la bulimia insaciable de los Shylocks de la empresa de gastos mantiene irreductiblemente en alza la "media" de entradas cotidiana y abusan de la juvenil confianza de los cómicos para colgarles en cuenta suplementos de erogaciones de que se aprovechan fuego en beneficio de su otro teatro "que anda mal".

En tales condiciones, una obra de carácter excepcional, de penetración lenta en el público, porque su índole se diferencia esencialmente de las producciones corrientes, merece necesariamente que abandonar el cartel a las pocas representaciones. No todos los autores son millonarios, para sostener una obra a fuerza de dinero, hasta sugestionar a las masas con la permanencia de su anuncio en el cartel... Los empresarios necesitan muchos pesos para arreglar sus embrollos financieros; ¡a "poner", pues, comedias de inmediato y abundante rendimiento, que aquellos no han formado sociedad para cultivar el arte, sino para hacer fructíferamente la América.

R.M...

MUSICA

DE BARCELONA. — CUARTO CONCIERTO DE MUSICA FRANCESA

Las noticias llegadas por el último correo del viejo continente, nos dan cuenta en los términos siguientes del desarrollo que tuvieron en Barcelona las audiciones de música francesa, iniciados allí recientemente:

"La serie de audiciones francesas tan brillantemente comenzadas, en el aspecto artístico, tuvo que suspenderse momentáneamente por ausencia de dos de los más eminentes artistas que figuraban en los programas. A la desgracia de familia ocurrida al célebre pianista Risler, se ha añadido la enfermedad del gran maestro Fauré, retenido en París por lesión en una pierna, poniendo ambos contratiempos en un verdadero brete a los organizadores de estas audiciones.

Por fin ha podido todo arreglarse, combinando nuevos programas con algunos de los artistas antes contratados, a los que se han añadido otros, como la joven pianista Mlle. Brard, lo que ha permitido reanudar las interrumpidas audiciones.

Anteayer, viernes, verificóse el cuarto de la serie, con un programa sumamente variado, pues constaba de canto, piano y orquesta, y tenía además el aliciente de la presentación de nuevos artistas, una cantante y una pianista francesas, que obtuvieron ambas un éxito completo.

Acierto singular ha sido el llamar de nuevo al gran director de orquesta Louis Hasselmans, que tan extraordinario interés despertó en el único concierto dirigido al principio de la serie. Había verdaderos deseos de volver a oir sus magníficas interpretaciones, y aquéllos han quedado por completo colmados.

Hasselmans, al presentarse de nuevo, confirmó la buena impresión producida antes, dejando perfectamente demostrado que nos hallamos ante un director de cuerpo entero. Su interpretación de la brillante Sinfonía fantástica, de Berlioz, autor que había sido injustamente preterido, bastaría para demostrarlo. El maestro francés hizo primores con la batuta, demostrando el excelente dominio que posee sobre sus subordinados, y sabiendo hacer suya a la orquesta desde el primer instante.

Merece consignarse, por otra parte, la seriedad de su interpretación de la obra de Berlioz, partitura en que abundan los brochazos de los más vivos colores musicales, que Hasselmans supo presentar con todo su relieve, sin añadirles nuevos efectos de relumbrón, como ha sucedido en otras audiciones de esta obra.

Reprodujo además el precioso poema "Dafnis y Cloe", de Ravel, que tan magníficamente nos dió a conocer en el concierto anterior, y todavía nos sorprendió con una ejecución notabilísima de "La Peri", de Dukas, dándole un relieve que no obtuvo en su primera audición, con lo que inclinó extraordinariamente el favor del público en pro de esta notable partitura.

En las composiciones en que colaboró con los solistas, supo también dar todo el relieve a la parte orquestal sin ahogar la voz del cantante ni la del piano. El éxito del maestro Hasselmans ha sido, pues, uno de los más legítimos éxitos que hemos presenciado en estos últimos tiempos, y no es arriesgado presagiar que en lo sucesivo habremos de verle con frecuencia al frente de nuestros músicos.

La cantante Mme. Claire Croiza, distinguida mezzo-soprano, reveló una excelente escuela de dicción, siendo lástima que no pudiese oírsela en melodías con acompañamiento de piano, como por suerte la hemos oído nosotros en audición íntima, de la que hablaremos con extensión en la próxioa oportunidad.

Consignemos aquí tan sólo que no nos ha parecido del mayor acierto la elección de los tres poemas líricos con orquesta, únicas obras que cantó, sin que neguemos por ello a aquellas composiciones algunas bellezas, pero resultan poco a propósito, por su carácter sinfónico y su monotonía, para poner de relieve todas las dotes líricas de un nuevo artista. Con sólo unas cuantas melodías de tre ellas se cuenta la versión castellana de "La señorita del cinematógrafo", uno de los mejores éxitos del género.

DEMOSTRACION AL SEÑOR RAYMUNDO MANIGOT

Esta noche, en el restaurant Génova, los compañeros de LA EPOCA obsequiarán al señor Raymundo Manigot con una comida, que será afectuosa demostración de compañerismo y expresión sincera de aplauso por su reciente triunfo teatral alcanzado con la obra "La caída del águila".

La demostración, fuera de lo que significará como exteriorización cariñosa, es un homenaje merecido, pues la obra de Manigot, inspirada en legítimos principios de arte, en honesta comprensión de lo que debe ser una producción teatral, representa un esfuerzo meritorio que como compañeros y también como espectadores imparciales hemos aplaudido.

La fiesta de camaradería de esta noche será la expresión de estos sentimientos y de esta simpatía, tanto más gratas al manifestarse, por cuanto lo serán en el caluroso ambiente de una reunión de compañeros y amigos.

SAN MARTIN

La compañía Rosich-Ballerini, que ha resuelto realizar una serie de reprises de las más aplaudidas obras del teatro nacional, exhuma hoy el

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Jennie Benson, en la revista "Ranky Panky", del Empire de Londres

Fauré, como las que tenía anunciadas en el suspendido concierto del martes, hubiese obtenido Mme. Croiza un éxito mucho mayor, y no dudamos que de nuestra opinión será el público cuando tenga nueva ocasión de oir a esta artista, cosa que esperamos no tardará en presentarse.

Una verdadera notabilidad es en el piano Mlle. Brard, niña aún y ya pianista distinguida. Su técnica es excelente y demuestra además un verdadero temperamento, pulsando el piano con un alma que suple suficientemente la falta de fuerza, propia de su edad. La "Balada" de Fauré, composición muy bella que ya conocíamos por habérsela oído a la maestra de Mlle. Brard, acompañada por el propio autor de la obra, fué ejecutada por la pequeña pianista con suma limpieza, claridad y delicadeza de expresión, sin quedar jamás ahogada por la orquesta, gracias en parte al buen celo del director.

También hoy debuta una artista de gran fama, la soprano Jeanne Montjovet, de la Opera de París. Recomendamos a todos los buenos aficionados este concierto, cuyo programa no puede ser más notable. En él además conoceremos a otro compositor francés, Florent Schuritt, nuevo para nosotros, quien ejecutará personalmente la parte de piano en su "Quinteto", colaborando con nuestro "Quartet Renaixement".

GACETILLA

ODEON

Ante una sala llena se dió anoche la primera representación de "Los intereses creados", de Jacinto Benavente, esa intensa producción que marca uno de los mejores éxitos del distinguido comediógrafo, que ha sabido, con su abundante y selecta producción dramática, señalar nuevos rumbos al teatro español contemporáneo.

Entre las muchas interpretaciones que de la afortunada producción se han hecho entre nosotros, la de la compañía Thuillier puede destacarse vigorosamente, no sólo por el relieve especial que adquiere el personaje de Crispín, hecho por el primer actor, sino por la cooperación uniforme y acertada de todos los demás elementos.

La obra ha sido presentada con decorado muy vistoso y una "mise en scene" que merece un aplauso.

Hoy se repite en matinée extraordinaria.

En la función de la noche, que es fuera de abono, se estrena la comedia "La señorita de Trevélez", original del festivo autor Carlos Arniches.

Esta obra ha sido estrenada por la compañía Thuillier en su última temporada del Lara de Madrid, mereciendo juicios aprobatorios de la crítica.

El reparto es el siguiente:

Flora de Trevélez, señora Sánchez Ariño; Maruja Peláez, señorita Herrero; Soledad, señorita Méndez; Conchita, señorita Ponce de León; Don Gonzalo de Trevélez, señor Thuillier; Numeriano Galán, señor Isbert; Marcelino Córcoles, señor Fuentes; Picavea, señor Manrique; Tito Guiloya, señor Peña; Torrija, señor González; Pepe Manchón, señor J. Mora Peña, señor Mora S.; Menéndez, Criado, señor Pacheco; don Arístides, señor Balaguer; Lacasa, señor Mora J.; Quique, señor Gómez; Nolo, señor Palou.

OPERA

Sigue sosteniéndose el espectáculo nocturno de la compañía de opereta española que dirige el maestro Metón con "La duquesa del Bal Tabarin".

En vermouth se hará hoy "La fiesta de San Antón".

Esta compañía tiene en ensayo varias operetas modernas, que piensa estrenar en el transcurso de esta temporada, iniciada con éxito. Entre intenso drama de Roberto Payró "Marco Severi", producción ventajosamente conocida y que hace bastante tiempo no se ponía en escena.

En vermouth "El complot del silencio", del doctor Iglesias Paz, que a pesar de sus 59 representaciones, sigue llevando público.

Están muy adelantados los ensayos de "Blasones de plata", comedia de José Antonio Saldías, cuyo estreno está fijado para el lunes próximo.

ARGENTINO

Ante otra sala llena se dió anoche la segunda de "El mascotón", de García Velloso, que el público ha recibido con aplausos y donde Parravicini, como siempre, se impone y triunfa en el rol de protagonista.

NACIONAL

Sin novedad ninguna el cartel de este teatro. La revista de Samuel Linning y el maestro Payá "La hora mundial" continúa firme, ocupando las secciones segunda y cuarta de la noche.

En tercera "La seca", de Pedro Pico y el maestro Carrilero, recientemente estrenada y que el póblico ha recibido amablemente.

En vermouth vuelve a ponerse en escena la revista de los hermanos Navarrete "Así es la cosa".

BUENOS AIRES

Por fin Muiño y Alippi se deresuelven a hacer una pequeña variación en el programa, que, desde hace días se venía sosteniendo sin ninguna variación. Este hecho, desagradable para los eternos buscadores de novedades teatrales, es en sí suficientemente revelador del apoyo que presta el público a esta temporada, donde, si bien no hay una orientación de arte superior, en cambio se complacen satisfactoriamente las exigencias de ciertos espectadores.

En tercera sección se retoma del repertorio viejo la pieza de Ezequiel Soria y el maestro de Bassi "Yanquis y criollos", donde están los dos roles principales a cargo de los primeros actores Muiño y Alippi.

El aplaudido sainete de Vacarezza "Las chicas de Gurruchaga", que se sostiene satisfactoriamente para la empresa, pasa desde hoy a ocupar la segunda sección de la noche.

En vermouth y última "S. E. don Agenor Saladillo".

Se ha agregado a la lista de próximos estrenos la obra de Roberto Cayol y el maestro de Bassi "El asombro de Florida", última producción del distinguido autor de "El festín de los lobos".

RUBINSTEIN

Esta noche se embarca para Montevideo este distinguido pianista, cuyos recientes conciertos en el Odeón le han valido un éxito artístico que, aparte que revela sus inmejorables condiciones de ejecutante, demuestran plenamente que nuestro público ha comprendido al artista.

Confirma esta opinión el pedido que nos formulan varias personas y que trasmitimos a la empresa por estas líneas, a fin de que Rubinstein a su regreso de Montevideo y antes de trasladarse a Chile nos brinde un par de conciertos más.

Creemos que la empresa y el artista accederán a este justo pedido que asegura de antemano el éxito de las audiciones solicitadas.

AVENIDA

"Los pícaros celos", el divertido sainete de Arniches y Fernández Shaw con música del maestro Giménez, reprisado anoche, fué recibido amablemente por el público.

La señora Rovira, en el rol de protagonista, supo hacerse aplaudir entusiastamente, cantando su parte con gusto y poniendo en las situaciones dramáticas y sentimentales todo el acertado juego de su arte y su temperamento.

La orquesta, hábilmente dirigida por el maestro Palacios, supo contribuir al éxito ejecutando la bella partitura con colorido y acierto.

Hoy ocupa la sección vermouth.

Por la noche, en segunda, "La canción española", en tercera, el divertido sainete de Ramos Martín "Mantequilla de Soria", y en última "El asombro de Damasco", que marca sin fatiga su 36 representación.

Mañana viernes se estrenará por esta compañía la zarzuela de López Silva "Instantáneas", la cual tiene la novedad de algunas escenas oportunistas que le ha agregado su autor, a fin de remozarla. En tanto, se ensaya el sainete lírico de Jacinto Benavente "Todos somos unos", cuyo estreno está anunciado para el lunes próximo.

La empresa ha encargado a la casa Musso la confección del vestuario y "mise en scene" para la zarzuela de gran espectáculo "La guardia amarilla", cuya reprise se desea realizar con todos los caracteres de un verdadero estreno.

VICTORIA

Se repite esta noche "Un divorcio", la aplaudida comedia del distinguido literato francés Paul Bourget, que nos hiciera conocer la compañía de la Haza y que alcanza a su quinta representación.

Se activan los ensayos de "El príncipe Juanon", regocijante comedia de Muñoz Seca, nueva para nuestro público y que viene precedida de buenos juicios sobre sus valores cómicos.

LA BASTILLE Y LA MARSEILLAISE

Una notable cinta cinematográfica fué anoche exhibida en el Hall de la Iglesia Norteamericana. El argumento sacado de la obra, de Dickens "Historia de dos Ciudades" causó una gran satisfacción a la numerosa concurrencia. Al iniciar el acto, el Reverend Dr. Mac Langhlin presentó al Sr. A. L. Vigoureux de Morvan, quién declamó correctamente una patriótica poesía "Les enfants de la France", después de la cual "La Marsillaise" fué entusiastamente cantada por los marineros franceses.

Durante la función el himno de la República del Norte, como también otras melodías, fueron ejecutadas en el piano por el Sr. Dee.

VARIEDADES

Esta noche debuta en el Empire Theatre la señorita Selva Lucero, cantante de aires regionales argentinos, que aún no se ha presentado a nuestro público.

Estamos habituados a estos debuts que, generalmente, poco significan en el verdadero concepto del arte y cuyo anuncio el público recibe sin interés, previendo un nombre más a la larga lista de coupletistas que llenan los escenarios metropolitanos.

Aquí debemos hacer una excepción. La señorita Lucero es una cantante de temperamento que hace su presentación al público después de un amplio aprendizaje que le ha dado el pleno convencimiento de sus valores artísticos. Creemos sinceramente que ha de triunfar por dos razones fundamentales: primero, la ya apuntada sobre sus condiciones de cantante disciplinada por un estudio metódico y continuado; segundo porque se dedicará exclusivamente a interpretar canciones nativas, desde los tradicionales tristes y estilos del viejo repertorio criollo hasta esas suaves y delicadas canciones provincianas, donde palpita el alma del terruño.

Su repertorio es absolutamente nuevo y variado.

Aquí, donde las coupletistas españolas han explotado en una forma secundaria nuestras canciones, desmereciendo en muchos casos por deficiencias de comprensión, el sabor netamente criollo de la poesía popular, genuinamente argentina identificada con el alma nativa, este esfuerzo de la señorita Lucero es digno de estimularse.

VIVIANA

Los más importantes biografos de la capital continúan exhibiendo, con gran éxito é inmejorable ingresos, esta interesantísima película argentina de la "Platense Film".

Como es sabido, interpretan este film la primer actriz del teatro Nuevo, señora Camila Quiroja, y los actores Julio Escarsela, Eduardo Zuechi, Pedro Galza y otros.

Hoy, tarde y noche, se exhibirá "Viviana" en el Cine Callao (Callao 27), 2.o Coliseo (B. Irigoyen 500) y 1.o Coliseo (San Juan 2007).

Así diariamente, se está pasando en tres y cuatro salones a la vez.

FILMS

En el Palace Theatre se realizó esta mañana la exhibición privada de "La luciérnaga", firmada por la casa Ambrosio e interpretada por la aplaudida actriz Elena Makowska.

—En los salones servidos por la casa Max Gulcksmann se estrenará el interesante film "La inocencia de Margot", creación de la popular y bella actriz norteamericana Mary Miles Minter.

Selva Lucero, cantante de aires regionales argentinos, que debuta esta noche en el Empire Theatre.

DE LA PLATA

OLIMPO: Numeroso es el público que concurre a éste teatro, donde actua José Palmada con su compañía. Diariamente se estrenan revistas y zarzuelas y que debido a la buena interpretación, los artistas reciben numerosos aplausos.

Para el viernes se anuncia un programa extraordinario; se pondrá en escena "La raza latina" y la segunda parte de "La Europea".

Para hoy se anuncian dos funciones, una diurna a las 5.30 p. m. y otra nocturna a las 9 p. m.. En ésta última va, "La copa del Rey" Los dioses del día" y "El pendón de Castilla".

CONCIERTOS

PIERRE PILET

En el salón-teatro Cangallo 1362, tuvo lugar anoche, según lo anunciamos oportunamente, el concierto de violín por el distinguido instrumentista cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Ante una sala regularmente concurrida, ejecutó en toda su integridad el variado programa, siendo excelentemente acompañado al piano por el maestro Constantino Gaito. M. Pilet confirmó anoche las buenas cualidades que le reconocimos en la primera audición: es decir, delicadeza y serenidad imperturbables. Descolló, entre otras cosas, en el tercer tiempo (Canzonetta) del concierto romántico de Godard, así como en el "Souvenir" de Drala.

El público asistente tributóle largos y nutridos aplausos, ante cuya insistencia y pedido de "bis", ejecutó nuevamente el "Souvenir".

KADA JENO

Recordamos a nuestros lectores que esta tarde se efectuará en el salón teatro Cangallo 1362, el primer concierto de los alumnos del maestro Kada Jeno.

Abrirá el acto una conferencia sobre Mozart, por el conocido crítico musical señor M. A. Barrenechea, después de la cual los discípulos del excelente profesor desarrollarán el nutrido y variado programa de examen, en el que figuran dos obras de aquél, a más de otras de Bach, Planquette, Mendelssohn, Chopin, Czerny, etc.

BIBLIOGRAFIA

EL LIBRO VERDE DE LOS TELEFONOS

Sin pretender suplantar con él a las guías telefónicas actuales, como se manifiesta en el prólogo, los autores de "El libro verde de los teléfonos" han realizado una obra de positiva utilidad, tanto que viene a llenar una necesidad muy sentida en las comunicaciones telefónicas de la metrópoli.

Sus mejoras principales consisten "por calles" y "por números" colocados al margen de las indicaciones ordinarias, lo que facilita considerablemente el hallazgo de las mismas. Con ello se ha cumplido una misión indispensable en toda gran capital, exigida por las necesidades del comercio moderno.

Es preciso hacer notar el magno esfuerzo que ha debido representar a los autores la confección de esta guía, máxime cuando no han contado con las colaboraciones de las empresas que a primera vista parecerían más interesadas en favorecer esa labor.

El libro está dividido en cinco grandes partes para "nombres", "profesiones", "calles", "números" y "cooperativa" cuyos epígrafes indican claramente el contenido de cada sección.

Los autores prometen, para ir acercándose a la exactitud completa, imposible en una primera edición, reformar paulatinamente dichas secciones, a cuyo objeto solicitan la colaboración de los abonados a las actuales redes telefónicas.

Trátase, en suma, de una obra sumamente útil, como fruto de un esfuerzo concienzudo y bien intencionado.

DE LA PLATA

CUENTAS DE MUNICIPALIDADES

El tribunal de cuentas aprobó las de la municipalidad de Junín, correspondientes al año 1916, siendo intendente don Esteban C. Cichero.

Los recursos calculados en 28.000 pesos, dieron 221.450.70 $ que sumados a los 3.527.87 pesos que es el saldo del año 1915, forman un total de 221.980.57 $.

Los egresos fijados en 258.200 $ fueron ampliados a 299.684.42 $ de los que se invirtieron 221.022.67 pesos, arrojando una diferencia en menos en relación a lo autorizado de 78.661.76 $.

EXPOSICION DE AVES

El martillero señor Nieto procedió anoche a la venta de las aves del concurso, asistiendo numerosa concurrencia.

Fué vendido un trío Orpington negros, a 29 $, y 30 lotes de distintas razas a 15 $ cada pieza.

Esta noche de 9 a 12, seguirá el remate.

EL PAN Y LA LECHE

El comisionado municipal tuvo una conferencia ayer con los representantes de los gremios de panaderos y lecheros, señores Calvo y Goenaga, con el fin de tratar la forma en que se pueden abaratar estos artículos.

Estos señores manifestaron al doctor Alsina que convocarán a una asamblea para da cuenta del resultado de la entrevista.

PROCESOS ELECTORALES

En el juicio seguido contra el ex jefe del registro civil de Juárez, don Bartolomé Ferreyra, la cámara federal ha confirmado la sentencia del juez, condenándole por violación electoral, y apaiamiento de libretas.

El señor D. Mariano Neyra que ejercía el cargo de jefe de policía en la época en que ocurrió el hecho, no tiene nada que ver con éste, pues cuando sucedió el hecho, el señor Neyra se hallaba ausente en comisión.

CLUB AUXILIAR "OBREROS RADICALES"

Para hoy a las 8 p. m. están citados, con especial recomendación de asistencia, los miembros de la C. D. y adherentes del club auxiliar "Obreros Radicales", de la sección 3.a de esta ciudad, en el local calle 63 número 686.

CLUB "INGENIERO GERMAN KURK"

Se cita a las comisiones directivas y de propaganda del club "Ingeniero Germán Kurk" de la sección 2.a, a la reunión que tendrá lugar hoy a las 8 p. m. para tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

EL PROCESO FAGLIONE

En la sala de audiencias de la cámara tercera de apelaciones, tuvo lugar ayer el juicio oral en el proceso instituído a Francisco Faglione por los delitos de homicidio en las personas de Juan Debernardi y señora, e incendio de la casa de éstos.

Numeroso fué el público que asistió al juicio oral, habiendo muchas personas que por falta de lugar no pudieron presenciarlo.

A la 1.30, el tribunal, compuesto por los camaristas Gilberto Miguez, Adolfo Cortés y Juan Cruz Goñi, declaró abierto el juicio oral.

Actuó como defensor del acusado el doctor de Tomaso.

Después de una larga deliberación, a las 11.5 p. m., el tribunal dió su veredicto.

Se condena a Francisco Faglione a sufrir la pena de 25 años de presidio y accesorias legales, de acuerdo con el artículo 67 del Código de Procedimientos.

Declara el tribunal que no se ha podido aplicar la pena de muerte al procesado por circunstancias especificadas en el artículo 55 de la ley penal y 239 del código de procedimientos.

El reo será pasado a Sierra Chica.

UNIVERSITARIAS

En la última reunión que efectuó el consejo académico del museo, ha resuelto fijar el 23 de este mes, a la 1 de la tarde, para tomar exámenes de la materias complementarias, a los alumnos que hubiesen estado haciendo la conscripción y a los que les falte una sola materia para terminar su carrera.

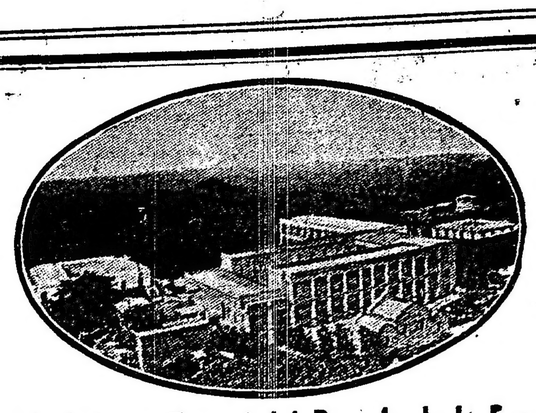

Establecimiento Termal del Rosario de la Frontera

(Provincia de Salta)

Temporada de Invierno 1° de Mayo a 31 de Octubre

Temperatura media: 20° sobre cero

Sr. Manuel Bonet Bofill, gerente, Sr. Alejandro Dubuc

Administración en Buenos Aires: Calle SARMIENTO 487

Unión Telefónica 4187, Avenida

INFORMACIÓN GENERAL

DEMOSTRACION

Siguen recibiéndose numerosas adhesiones para el banquete que un grupo de amigos, ofrece el día 21 del corriente al directorio del Banco Francés del Río de la Plata. Dicha demostración promete ser una prueba elocuente de simpatías hacia los miembros del directorio y al mismo tiempo de agradecimiento por lo que han hecho en favor de los intereses que habían aceptado defender.

Las tarjetas pueden retirarse en el Club Francés, Sarmiento 763, hasta el viernes 20 del corriente.

CONFERENCIA

Hoy, a las 9 p. m., tendrá lugar en el teatro Coliseo y bajo el patrocinio de un numeroso grupo de caballeros una serie de conferencias a cargo de los siguientes oradores: Dr. Alfredo Colmo, Carlos Vergara Piedra e ingeniero Rodríguez Vicente. El tema a tratarse será sobre cuestiones públicas de notoria actualidad.

COMISION DE VECINOS DE VELEZ SARSFIELD

La comisión de vecinos de Vélez Sársfield que tuvo a su cargo los festejos conmemorativos del aniversario de julio, ha decidido en su sesión de anteayer agradecer a la prensa en general de la capital el concurso que le prestara para el mejor éxito de los fines perseguidos.

Igual agradecimiento ha hecho llegar hasta las numerosas casas de comercio que, con sus donaciones, permitieron que el reparto de víveres alcanzara vastas proporciones.

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

La sociedad empresarios de pintura ha convocado a los socios y personas del gremio a una asamblea extraordinaria que se efectuará en el local calle Bartolomé Mitre [illegible] mañana a las 4 p. m.

CONFERENCIAS SOBRE TEMAS INFANTILES

Tuvo lugar ayer la primera de la serie de conferencias que bajo el patrocinio de la Asociación Protectora del Niño "Florencio Balcarce" se darán periódicamente en el local de la misma asociación, Almagro 850.

Dicha conferencia estuvo a cargo del señor Miguel Piedrabuena, siendo muy aplaudido durante el desarrollo. Terminó el acto con varios números de concierto a cargo de la señora Cleia Pescetto de Tomassi Pellegrini y el niño Roberto Sette, acreditado violinista.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia

El consejero y profesor de la Facultad de Derecho, doctor Juan Carlos Cruz dará en el salón de grados de la Facultad, una conferencia pública sobre "Reformas a la legislación de la quiebra".

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Suplencia de una cátedra

En el aula magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, rindió ayer su última prueba para optar a la suplencia de la cátedra de Policía Sanitaria el doctor Osmán Moyano. Disertó sobre "Policía sanitaria de la fiebre aftosa" cuyo tema fué aprobado por el jurado respectivo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes

Hoy continúan los exámenes en esta Facultad, de acuerdo con el siguiente horario: a las 5 30, matemática financiera (2.o curso); historia del comercio, geografía económico nacional (1.o y 2.o cursos); a las 6, estadística, transportes y tarifas; economía política (2.o curso); legislación civil, sociedades anónimas y seguros.

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión de un jurado

Ayer a las 6 de la tarde se reunió el primer jurado de clínica ginecológica para clasificar el trabajo.

El adscripto a esa cátedra, doctor Julio Iribarne, el que mereció la clasificación de sobresaliente, el jurado lo forman los profesores Velarde, Trongé y Molinari. En la próxima semana dará el candidato la conferencia para optar a la suplencia de esa cátedra.

ANATOMIA DESCRIPTIVA

Conferencia

Mañana viernes a las 10 de la mañana continuará el profesor de anatomía descriptiva (1er. curso), ocupándose de "músculos de la región supra e infra hioidea".

CURSO DE OTO-RINO-LARINGOLOGIA

El profesor suplente de Oto-rino-laringología, doctor Juan de la Cruz Correa dictará el curso del profesor Obejero, mientras dure su ausencia.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

Cirugía de urgencia

Mañana a las 6 de la tarde dará una conferencia en el local de la Asistencia Pública, el doctor Leopoldo Bard, ocupándose de "Las heridas de la guerra y organización sanitaria en campaña".

Instrucción pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Se avisa a los alumnos de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", que los exámenes de alumnos regulares continuarán los días 20 y 21 del corriente, a las 7.45 a. m.

CENTROS RECREATIVOS

La Tosca — El 22 del actual por la tarde en el salón Augusteo, (Sarmiento 1374) tendrá lugar la gran tertulia familiar que esta asociación anuncia. La orquesta estará bajo la dirección del maestro Antonelli, habiéndose confeccionado un selecto programa de danzas.

Las Cuatro Estrellas — En los salones del Círculo de Aragón, Tucumán 252, tendrá lugar el próximo domingo, a las 2 30 p. m., un baile familiar, anunciado por esta simpática sociedad.

Sociedad Hijos de Silleda — Esta culta sociedad hispana, celebrará el 18 del mes corriente en el salón del Centro de Almaceneros, un baile y festival a total beneficio de la escuela número 2 a cuyo fin se ultiman los preparativos.

Recreación y Moralidad — En el espacioso local Bel Paese, Olleros número 3979, a las 4 p. m. se efectuará el domingo próximo la matinée anunciada por este centro.

Nuevo Centro España Primitiva — En honor del Centro de Almaceneros se efectuará el 28 del corriente un gran festival en el local social Sáenz Peña 242, al que han prometido su concurso celebradas artistas.

H. P. — En el salón La Argentina, el próximo domingo, a las 3 30 p. m., tendrá lugar la tertulia familiar que anuncia el citado centro.

Qué te Parece — El domingo 22 del corriente, a las 8 30 p. m., tendrá lugar el baile anunciado en el local de la Colonia Italiana. Paraná 555.

Va y Viene—Estuvo muy concurrida la soirée que este centro realizó anoche en el salón de la Colonia Italiana.

Para el domingo 29 se anuncia una matinée que tendrá lugar en el mismo local, Paraná 555.

Ferrocarril Central Argentino

CULTIVAR CON CIENCIA

¡Producir! ¡Producir! ¡Producir!

Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.

En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino, en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.

La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesen por ellas.

Cosechar en abundancia

B. Mitre 299, Buenos Aires. C. H. PEARSON, Gerente

CRONICA SOCIAL

Ha fallecido repentinamente esta mañana el señor Juan D. Pearson, en su alojamiento del Plaza Hotel.

La inesperada noticia sorprenderá dolorosamente a nuestra sociedad, dentro de la cual el extinto ocupaba la posición expectable a que le hacían acreedor sus antecedentes de familia y sus condiciones personales.

El señor Pearson contaba 48 años. Residió muchos años en Europa, donde se vinculó a importantes empresas financieras y en nuestra capital actuaba también señaladamente en el mundo de los negocios.

Se caracterizaba por su temperamento altruista, su espíritu de iniciativa y su irreprochable proceder.

Su cadáver será velado en la casa paterna de la familia Pearson, en la Avenida Alvear, debiendo efectuarse mañana el sepelio en la Recoleta.

* * *

El domingo 29 del corriente se iniciarán en la catedral las conferencias anuales de monseñor de Andrea, bajo el patrocinio de la Sociedad de San José, que preside la señora Elisa Alvear de Bosch.

Como de costumbre, las conferencias serán cuatro domingos consecutivos, después de la misa de 10.

Monseñor de Andrea tratará temas de actualidad social y su autorizada palabra despertará el interés de siempre, allevando a la catedral numerosísimo concurso.

He aquí los tópicos elegidos:

Primera conferencia: Fundamentos de la moral religiosa.

Segunda: Su necesidad.

Tercera: Su dificultad.

Cuarta: Su sanción.

* * *

Esta tarde se ha celebrado la anunciada asamblea de las conferencias de San Vicente de Paul, en el templo de San Miguel.

Asistió el nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo.

La presidenta del consejo general, señora Dolores Anchorena de Elortondo, leyó un extenso informe, del que entresacamos algunas referencias.

Hablando de la casa de Santa Felicita, dijo que el 1.o de abril de 1916 contaba esta casa con 28 pensionistas y 46 pupilas. Actualmente existen 40 pensionistas y 62 pupilas, además de 33 aprendizas y 40 externas, o sea un total de 175 señoritas, sin contar el personal de la casa.

"Os manifiesto complacida — agregó— que esta casa es una de las instituciones sociales que ha merecido mayor aplauso de los poderes públicos y muy especialmente del Excmo. señor presidente de la nación, doctor don Hipólito Irigoyen, quien ha demostrado la importancia que le merece concediéndole con ocasión de las fiestas patrias, un donativo de 2000 pesos, lo que obliga nuestra eterna gratitud".

Del Instituto Superior de Economía Doméstica, dijo:

"Tuvo en el año último un promedio de 19 pensionistas y 139 alumnas, de las que 79 correspondieron a las clases nocturnas gratuitas.

Como en años anteriores, la señora Inés Salas de Cobo donó 1000 pesos para esta institución, suma que fué destinada a la adquisición de un cinematógrafo, cuya utilidad es manifiesta por reconocida importancia, para la mejor explicación y desarrollo de las clases. Nuestra gratitud a esta señora, así como a las señoras Lucía P. de Duhalde y Leonor Uriburu de Anchorena por sus generosos donativos a favor de este instituto.

Hizo referencia al estado de la Cocina Obrera, de la escuela-taller de Mar del Plata y demás instituciones dependientes del consejo.

El movimiento económico del consejo general, de los consejos particulares y de las conferencias todas, a excepción del primer consejo particular y 20 conferencias, que no han llegado a remitir sus datos estadísticos, ha sido en el período comprendido entre el 1.o de abril de 1916 y el 31 de marzo del presente año, como sigue.

Existencia anterior y entradas. — Consejo general, $ 393.702.34; consejos particulares y conferencias, $ 826.323.10; total, $ 1.220.025.44.

Salidas. — Consejo general, 240.657.42; consejos particulares y conferencias, pesos 613.537.01; total, 854.194.43.

Saldo. — Consejo general, 153.044.92 pesos; consejos particulares y conferencias, $ 212.786.09; total, 365.831.01.

* * *

El fallecimiento del distinguido caballero don Saturnino Martínez de Hoz, ocurrido anoche, comporta la desaparición de una figura de saliente relieve en nuestra [illegible] reunía en su persona condiciones de probidad, fortaleza y energía dignas de señalarse como un ejemplo. Extensamente difundido, gozaba en todos los círculos de un merecido ascendiente, por su talante señorial y nunca desmentida afabilidad.

El señor Martínez de Hoz ha muerto octogenario. Sus exequias, a efectuarse mañana en la Recoleta, han de verse sin duda muy concurridas.

Este fallecimiento afecta a muchas familias caracterizadas de la sociedad porteña.

* * *

La velada de anoche en el centro Diapasón congregó como se esperaba un escogido grupo de familias.

El tenor Francell, figura central del interesante programa, se hizo aplaudir con entusiasmo en las diversas romanzas que cantó con su arte exquisito e insuperable.

Los demás números fueron recibidos con iguales demostraciones de complacencia.

A la velada asistieron las señoras:

Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Victoria Ocampo de Estrada, Lía Sansinena de Gálvez, Emilia Bustillo de Cané, Sara Ocampo de Cranwell, M. Eugenia Alais de Hueyo, Lola Goñi de Guiraldez, Elena Sansinena de Elizalde, Julia del Carril de Viale, Evangelina Obligado de Schóo, Lola Pirán de Flores, Francisca Goñi de Guiráldez, Rosa Estrada de Silveyra, Jovita Llobet de Echagüe, Edda Silveyra de Cruz, Adelina Carril de Guiráldez, Estela Silveyra de Rojas, Carmen Estrad de Pico, Paula Saavedra de Cruz, Celina Cranwell de Coelho, Victorina Curutchet de Guerrico, Silveyra de Joly etc.

Señoritas: Adelia Acevedo, Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Alicia y Esther Viale del Carril, Lola Guiraldez, Angélica y María Treesa Centeno, Lola Larguía, Sara Hueyo, Mercedes Alzaga, Elena Quirno Grondona, Sara y Rosa Cranwell Ocampo, Juana Silveyra, María de las Nieves e Isabel Gonnet, María Angélica y Lola Flores Pirán, Elisa y Augusta Pico Estrada, Albertina y Lila Cruz, Zulema Cranwell, Carmen y Silvia Echagüe Llobet, etc.

* * *

La sala del Colón volverá mañana a congregar una concurrencia excepcional fuera de las noches de abono, con motivo de la velada a beneficio de la Cruz Roja Belga.

El espectáculo será por su brillo y magnitud digno de los prestigios de la institución favorecida. Nuestra sociedad unida a las colectividades aliadas, llevará a la sala el contingente de su presencia.

El ministro de Bélgica, M. Renoz, presidirá la fiesta.

Se pondrá en escena "Boheme" de Puccini, ópera de gran aceptación en nuestro público.

El tenor Caruso, que toma parte en esa obra ha resuelto ceder a beneficio de la Cruz Roja belga, la mitad del "cachet" que le corresponde por ese espectáculo.

Las pocas localidades que aún quedan para dicha función de gala, pueden ser obtenidas en los escritorios de la Sociedad Gratry, calle Maipú 484.

* * *

El compromiso matrimonial de la señorita Victoria Aguirre Lynch con el señor Máximo Lándivar, ha provocado entusiastas demostraciones de congratulación hacia la gentil pareja, tan vinculada y apreciada en nuestra sociedad.

* * *

Se halla en ésta capital el internuncio apostólico en Bolivia, monseñor Rodolfo Cairoli, quien visitó ayer al Excmo. señor arzobispo, doctor Espinosa, con quien departió algunos momentos.

Monseñor Cairoli, se aloja en el colegio del Salvador.

* * *

Las colonias de vacaciones para niños débiles, fundadas por la sociedad Escuelas y Patronatos, van a requerir la ayuda pública en la forma acostumbrada de la "colecta del kilo".

Realizada habitualmente a fin de año, la precaria situación de las colonias ha determinado esta vez el anticipo de la colecta, que se efectuará en los días 30 y 31 del corriente, 1 y 2 de agosto.

El sábado próximo se reunirán las damas para designar las comisiones que se han de encargar de recorrer las casas de comercio y domicilios particulares en demanda del óbolo para los nombrados establecimientos.

Entre tanto, pueden remitirse donativos en artículos, comestibles y dinero al local de la sociedad Paraná 1055.

* * *

Se conocen ya los principales números del programa social de festejos a los marinos de la escuadra norteamericana próxima a visitarnos.

El baile del Plaza será una nota mundana de grandes proyecciones y extraordinario lucimiento. Su organización está a cargo de una comisión formada por las señoras:

Elisa Alvear de Bosch, Elena Frías de White, María Teresa Quintana de Pearson, Leonor Basavilbaso de Piñero, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Angela Lastra de Bidau, Magdalena Barreto de Beazley, Marta Casares de Bioy, Magdalena Madero de Tornquist.

El te-concierto con que el Jockey Club obsequiará a los huéspedes, será una fiesta no menos interesante.

Se cuenta ya con el concurso de las señoras Barrientos, Vallin-Pardo y señores Francell y Crabbé.

El te será servido en veinte mesas, llevando cada socio su familia e invitados.

En casa de la señora del presidente del Jockey Club, doña Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, se reunen esta tarde para dejar definitivamente organizada esa fiesta, las siguientes señoras de socios:

Magdalena Cantilo de Bullrich, Sofía Pérez de Madero, Ana Esteves de Caprile, Emilia Bustillo de Cané, Magdalena Barreto de Beazley, Elena Hoevel de Casares, María Luisa Zumarán de Correas, Delia Alvear de Ocampo, Celia Sahores de Luro, Antuca del Olmo de Martínez, María Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche.

* * *

Por la señora Martina Arriola de Hunter, fallecida el año pasado, se celebraron misas esta mañana en el templo de San Miguel.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, que renovó a los deudos de la extinta los testimonios de condolencia provocados por el fallecimiento de la respetable dama, tronco de una considerada y difundida familia de nuestra sociedad.

* * *

Las rígidas prescripciones de la etiqueta sufrirán sin duda grandes quebrantos con auras democráticas que hoy soplan sobre el mundo, sobre la vieja Europa en particular, donde aquéllas tienen su baluarte.

Es indudable que el orden ha de tener siempre su imperio en la vida y ha de resplandecer lo mismo en la modesta esfera de un hogar plebeyo que en los amplios salones de los alcázares y no hemos de pretender que el mismo se proscriba como cosa fútil e innecesaria. Ahora, el orden, de la prudente reglamentación, a la tiranía de la etiqueta media un abismo y todo lo que el primero tiene de necesario, racional y lógico, reviste la segunda de absurda, e improcedente.

Aseguran los que con más frecuencia han de sucumbir a sus rigores, que es la etiqueta hasta el punto exigente, que los que deben ofrecerle el constante tributo de sus respetos no tienen más remedio que dedicar una hora diaria a refrescar sus preceptos para cumplir las prácticas que impone, repasando los mandatos referentes a la forma de saludar, tratamientos y jerarquías, colocación en ceremonias y cortejos, uso de guantes, procedimientos preventivos y represivos del estornudo, medios más disimulados para combatir la picazón en los casos en que su tortura lo haga inevitable, extensión gradual de la sonrisa, movimientos de manos y de brazos, flexiones y genuflexiones, inclinaciones dorsales y mil otros particulares que exigirían ciertamente su recopilación en un monumental "Tratado de la etiqueta" para uso de principiantes y consulta de iniciados, elevando así aquella rama de la ciencia de la modesta categoría de derecho consuetudinario a la elevada y nobilísima de derecho escrito.

Y no se crea que esa modificación que traerán consigo las auras democráticas sea, cosa baladí e insignificante: nada de eso. La desaparición de la severidad de la etiqueta, aparte de las preocupaciones que evitaría a cuantos tienen que acudir a los reales palacios con relación a la indumentaria que deberán vestir, forma de saludar y medios prácticos para no decir tonterías, evitaría también serios disgustos, discusiones de familia, indisposiciones gastro-intestinales, cuando no desgracias, como las que hubieron de ocurrir en épocas en que su observancia era poco menos que mandato divino. Y vaya un ejemplo.

Hallábase en cierta ocasión S. M. el rey don Felipe III trabajando en los asuntos propios de sus majestáticas funciones, y como el frío apretara, habíase colocado muy próximo a un ingente brasero, del que se desprendía un delicioso calor que para ellos hubieran querido los centinelas que custodiaban el palacio. Mucho debían de preocupar al monarca los papeles y documentos a que dedicaba su atención, ya que fué lo cierto que su majestad, abstraído completamente en la lectura, no se dió cuenta de que su rostro empezaba a congestionarse. Estaba de guardia en la regia estancia el marqués de Povar, quien apercibido de la rubicundez que iba manifestándose en las tersas mejillas de su soberano, se apresuró con laudable celo a advertir de lo que ocurría al duque de Alba, que se hallaba en la antesala de la regia cámara. El duque, después de escuchar atentamente la indicación que se le hacía, manifestó al marqués que estimaba realmente preciso separar el brasero de la mesa donde trabajaba el rey, haciendo observar, no obstante, que ello correspondía realizarlo al duque de Uceda en su calidad de "sommelier de corps". Mandósele a tal efecto un recado a éste, mas resultó se hallaba fuera de Madrid visitando las obras de un palacio que se hacía construir para su recreo. Povar dió cuenta de ello al duque de Alba, quien se limitó a manifestar que aun cuando el caso era grave, no debía infringirse la etiqueta, cuyas disposiciones reservaban al duque de Uceda la realización de lo propuesto y que en su consecuencia precisaba que se le enviase un propio al objeto de suplicarle que regresase en seguida a Madrid par separar el brasero. Partió, en efecto, el mensajero; pero antes de que el duque llegara el rey se dió cuenta de que estaba medio tostado y, sintiéndose mal, metióse en el lecho con algo de fiebre. Horas después se le declaró una erisipela y a los pocos días de haber enfermado, S. M. católica entregaba su alma al Creador, rodeado de aquellos fieles servidores, tan esclavos de sus deberes y del respeto a las atribuciones y prerrogativas ajenas, que prefirieron que S. M. se achicharrara vivo antes que pisotear las prescripciones de la etiqueta, de esa etiqueta que aun cuando en nada contribuye a la prosperidad y grandeza de la nación no deja sin embargo, en muchos casos, de ser altamente pintoresca y sugestiva.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 31 del corriente, el casamiento de la señorita Sara Lanusse con el señor Oscar Sansot.

Serán padrinos la señora Felisa D. de Sansot, madre del novio y el señor Antonio Lanusse, padre de la novia.

* * *

Esta noche se efectuará en el Plaza Hotel la comida con que un núcleo de amigos obsequiará al doctor Nicanor Palacios Costa, con motivo de haber sido designado para profesor suplente de la Facultad de Ciencias Médicas.

Ofrecerá la demostración el doctor Faustino J. Trongé.

* * *

Ha causado profundo sentimiento de pesar el fallecimiento de la señorita María Magdalena Lacroix, ocurrido ayer a consecuencia de un lamentable accidente.

La señorita de Lacroix sufrió horribles quemaduras producidas por la explosión de un recipiente de nafta, a consecuencia de las cuales sobrevino el fatal desenlace. Era una niña de muchos encantos físicos y morales, llena de juventud y de simpatía. La desgracia ha consternado hondamente a sus muchas amigas.

Los restos de la señorita de Lacroix serán conducidos mañana a Ayacucho.

Los padres de la extinta llegarán de Rosario de la Frontera, donde se hallaban, completamente agenos al trágico episodio que ha enlutado su hogar.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clara González Herrera con el coronel del ejército uruguayo señor Juan Pirán.

Los novios han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

El día primero de Mayo suele celebrarse en Atenas la fiesta de la Primavera. Es todavía un recuerdo de los antiguos antesterios y dionisiacas, que tuvieron lugar a la entrada de la primavera. Pero así como antes los forasteros afluyeron a Atenas, hoy el ateniense con su familia abandona la capital a fin de buscar solaz en los campos y montes vecinos. Por doquier resuenan cantos y música y se ven flores en abundancia. Hombres y mujeres, jóvenes y viejos se adornan con ellas y a menudo forman la perfumada mesa donde se sirve la comida improvisada.

Flores, sobre todo rosas, se venden en todas las plazas y calles. "El mayo, el mayo!" — gritan los vendedores de ambos sexos, presentando al transeunte la hermosa mercancía que traen consigo en cestas o en carritos de mano. — Mucha aceptación tienen las guirnaldas de flores con que suelen adornarse las casas.

El que habita toda una casa adorna la puerta de entrada y los balcones; el que tiene alquilado un piso rodea con guirnaldas las puertas de entrada y de las diferentes estancias. Todo el mes está dedicado al culto de la flor en sus más variadas demostraciones, y el ateniense no se cansa en hacer ostentación de esta gran diosa afición, toda vez que, pasado el mes de mayo, la falta de lluvia y los despiadados rayos del sol levantino acaban pronto con la lozanía de la delicada flor.

* * *

Un grupo de caballeros uruguayos se reunieron a comer anoche en el Petit Salón, festejando el aniversario patrio de su país. Una buena orquesta amenizó la fiesta, que transcurrió muy animada.

* * *

Fué consagrado ayer en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita María Amalia Martínez con el doctor Santiago Luis Aráuz, siendo padrinos la señora Daría Freyre de Aráuz y el señor Rosendo Martínez.

La ceremonia dió lugar a una animada reunión que se prolongó hasta la madrugada.

Los novios han sido muy obsequiados.

* * *

Se ha fijado para fines de este año, el enlace de la señorita Carmen F. Romero con el señor Alfredo D. Bonino.

* * *

Pasado mañana será bendecido el enlace de la señorita Julia Rodríguez de la Torre con el doctor Carlos Hugo Rodríguez Gómez.

La ceremonia tendrá lugar a las 10 de la mañana, en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

Esta noche se efectuará en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Josefina Balbi con el señor Ismael Aguirre Uretat.

Actuarán como padrinos, la señora Feliciana A. de Aguirre Uretat y el señor Angel Balbi.

En el acto civil serán testigos los doctores Alfredo M. Zanchi y Felipe Lachinetti, por parte de la novia y los señores Ignacio Aguirre Ureta y Santiago Firpo, por la del novio.

* * *

Seleccionemos para nuestros lectores algunos ejemplos notables de respuestas ingeniosas.

Enrique IV, rey de Francia, envió al mariscal de Bassompierre como embajador extraordinario a Madrid. Al volver a la patria, contó a su soberano que el rey de España le había ofrecido un precioso mulo para hacer su entrada en la capital. — Hermoso espectáculo — exclamó Enrique — ver a un asno montado sobre un mulo.

—En efecto, respondió Bassompierre — pero no hay que olvidar que representaba a Vuestra Majestad.

Thiers, el célebre estadista, era sumamente bajo de estatura. Para vengarse de un colega, buen mozo, que había ridiculizado su tamaño exiguo, dijo a sus íntimos: Las personas de alta talla pueden compararse a las casas de seis pisos, cuyo piso superior suele ser el peor amueblado.

Un literato envió una tarjeta a Voltaire, suplicándole le diera su parecer sobre la obra. Voltaire, después de haberla leído dijo. — La dificultad no consiste en hacer una tragedia como ésta, sino en contestar al que la hizo.

Scribe, el famoso literato francés, prestó quinientos francos a un amigo. Este, en la imposibilidad de devolver la suma, evitó desde aquel día todo encuentro con su antiguo amigo. Pero un día Scribe, al apercibirle de lejos, corrió a su encuentro y le dijo: — He olvidado por completo el asunto de los quinientos francos, pero jamás consentiré en perder un amigo por semejante bagatela.

De un modo muy diferente juzgó Alejandro Dumas (hijo), un asunto parecido. Encontró en la calle a un amigo, deudor suyo, que se apresuró a saludarle, alargándole la mano. Pero Dumas, en vez de aceptarla, metió ostentativamente la suya en el bolsillo. "¡Cómo! — exclamó ofendido el primero. — Usted se niega a darme la mano. — En efecto, — respondió el novelista — y ningún perjuicio le causará a usted, ya que está vacía".

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia, la señora Julia Pinedo de Halbach, su hija Rosalía y sus nietas Julia y Amalia Zemborain.

—Para Mendoza, el señor Guillermo Shaw y familia.

—Para Montevideo, el coronel Juan A. Pirán.

Para Córdoba el doctor Carlos Alcerro Porcel [illegible].

—Para el mismo punto el doctor Julián Maldana.

—Para estación Rocha, en Olavarría, los señores Juan Antonio Fernández Anchorena y Horacio Milberg.

—Para Rosario de la Frontera, las señoras Mercedes Guerrico y Angélica Bunge Guerico de Tedín Uriburu y sus hijos.

—Para estación Acevedo, el doctor Felipe Yofre y su señora Rosa Acevedo.

—Para Montevideo, el señor Pedro Videl Freyre y señora María Teresa Soler Urquiza.

* * *

Han llegado:

De Rosario, los señores Angel Linares y Benjamín Rodríguez de la Torre.

—De Coronel Vidal, el señor Rodolfo C. Paz.

—De Córdoba, el doctor Domingo Cichero.

—De Montevideo, la señora María Luisa Balparda de Magdaleno y sus hijas.

—De Córdoba, el doctor Guillermo Lascano y familia.

—De Bahía Blanca, el señor Enrique Julio.

—De Mendoza, los señores Raúl Silveyra y familia y Pedro Bombal.

—De Montevideo, el señor Federico Houton y su señora Josefina Berro.

—De San José de la Esquina, el señor Guillermo Turner y su señora Luisa Mariño.

—De Concordia, el señor Roberto Rodríguez y familia.

* * *

De Rosario:

El 28 del corriente se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita Marta Esther Chiodi con el doctor José Martí Cafetrata, celebrándose el acontecimiento con una gran recepción en casa del señor Faustino B. Chiodi y señora.

— En el Palace se realiza mañana a la noche el anunciado beneficio pro-Hospicio de Huérfanos. La comisión de señoritas con la actividad con que ha llenado su cometido, ha logrado asegurar el éxito más completo.

El sábado se reunirá en el domicilio de la señora Margarita Nazza de Carlés, la comisión de damas que tiene a su cargo la organización del "baile de percal".

—En breve se realizarán en el Cifré los banquetes que en honor del doctor Juan María Cafferata y doctor Dermidio Gómez le ofrecerán sus respectivos amigos con motivo de sus enlaces.

—Un selecto y numeroso concurso acompañó los restos de la señora Eustaquia Menchaca de Escauriza, a la necrópolis San Salvador.

En el fúnebre acto se exteriorizó el intenso pesar que su deceso provocara en la sociedad.

PALACIO DE JUSTICIA

QUIEBRAS

Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, se presentó don Pedro Rembado, propietario del almacén Monroe 2999, a pedir la declaratoria de su quiebra, acompañando un balance que acusa 6 644 74 pesos de activo para responder a un pasivo de 6.482.19 $.

—A solicitud de partes interesadas, fueron declaradas las quiebras de los siguientes comerciantes:

Blas Menotti y Patrone, que estuvieron establecidos con un corralón de maderas y frutos del país en general, en la calle Constitución número 2072; quedó nombrado por sorteo el contador señor Sarmiento. Junta de verificación de créditos el 3 de agosto, a las 3 de la tarde, juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez.

—Santos Hermanos, que estuvieron instalados con negocio de fonda y almacén, en la calle Monteagudo 428 Estos comerciantes habían solicitado convocatoria de sus acreedores y en la junta que se realizó el 4 del mes en curso fué aceptada, homologando el juez el concordato propuesto. La falencia se ha producido a pedido de un acreedor, quien manifiesta que los deudores han fugado.

El juzgado ordenó la remisión de los autos a la justicia del crimen, señalándose fecha para el 31 del corriente, con el fin de que los acreedores designen síndico. Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero.

—Alfredo Casaburi, establecido con tapicería y mueblería en la calle Rivadavia 6891.

Quedó nombrado por sorteo el contador señor Bielman, quien informará en la junta de verificación de créditos, no habiéndose señalado fecha. Juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Del Campillo.

—Ramón P. Marzal, que estuvo establecido con depósito de vinos en el Paseo Colón 359.

El contador señor Duritez fué nombrado para informar en la asamblea de acreedores. Juzgado del doctor Avellaneda, secretaría García.

—Galimberti y Malaspina, varios acreedores solicitaron fueran declarados en quiebra estos comerciantes que estuvieron establecidos con corralón de materiales en la calle Canning 1365. Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo.

CONCURSOS CIVILES

Ante el juzgado del doctor Padilla, secretaría Saguier, fué concursado el señor Juan Cainelli, nombrándose síndico al doctor Carlos Groussac.

—Por el juzgado del doctor Meléndez, secretaría Miguens, ha sido concursado civilmente el señor Alfredo J. Pérez, nombrándose síndico al doctor Francisco J. Oliver, fijándose la audiencia del 21 de agosto próximo a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba y en puntos aislados en Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y los territorios del sud. En muchos puntos en el oeste de Buenos Aires, Pampa entral y en el sud del país cayeron nieves. Hoy reina tiempo nublado o inestable en casi toda la república.

Prevalecen vientos suaves y moderados del rubo este (S. E. a N. E.)

La temperatura ha subido un poco en el este de Buenos Aires y en el extremo norte del país; en las demás partes, ha habido un descenso y actualmente se encuentra bajo la normal, excepto en el noroeste.

La presión atmosférica continúa muy alta, estando el barómetro marcando 777 mm. en Chubut y 760 milímetros en el extremo norte del país.

OFICINA METEOROLOGICA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, lluvias en las provincias del centro y norte, aclarándose en las del sudoeste y en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central norte, nublado o seminublado, probablemente sin lluvias de importancia; poco cambio de temperatura.

Sudoeste, nublado con lluvias ligeras, aclarándose el viernes; poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, lluvias; poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba, lluvias ligeras; poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, aclarándose el viernes, con temperatura en ascenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan, Lluvias ligeras; poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán, lluvias ligeras; temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut, aclarándose con temperatura en ascenso.

Santa Cruz, faltan datos.

AVISOS DE LLUVIA

Nashel 6; P. Yacú 2; Bagual 19; Batavia 6; Beazley 2; B. Esperanza 14; Dixonville 10; Daract 5; Fortuna 8; Fraga 2; Frisia 10 La Maroma 5; Lavaisse 5; Navía P. 21; San Luis M. 3; Usiyal 2; Villa Mercedes P. 5; Zanjitas 11; Alejo Ledesma 7; Arias 7; Arroyo Algodón 3; Arteaga 5; Ashira 3. Ballesteros 9; Bell-Ville C. A. 5; Bengolea 1: Bruzone N. 9; Buchardo 10; Cabrera 4; Calera 7; Cañada Verde 25 Carrilobo 9; Córdoba M. 1; Córdoba C. A. 1; Corral de Bustos 4. Craik (J.) 3; Cruz 7; Cruz del Eje M. 1 Chaján 3; Chazón 9; Peligue 8; Del Campillo 8; Despeñaderos 1; Devoto C. C. 5; Etruria 6; Gral Viamonte 15; Guatimozín 6; Inriville 5; Isla Verde 6, Italo 10; Jesús María C. C. 12; Jovita 12; Laboulaye P. 9; La Carlota C. A. 1; La Carlota P. 2; La Cautiva 7; Las Liebres 8; Leones T. N. 5; Leones C. A. 7; Los Surgentes 11; M. Buey 5; Mackenna 5; Malagueño 9; Marcos Juárez 7; Morrisón 5; Monteros 4; Moldes 4; Matalda 4; Noetinger 8; Oliva 2; Ordoñez 4; Paunero 5; Poquillín 8; Pizarro (M.) 12; Playosa 3; Posse (J.) 5; Pincen 7; Renancó 12; Río Primero 10; Río Seco 1; Río Segundo 1; Sampacho 3; San Francisco C. C. 3; San Marcos Sud C. A. 6. Serrano 11; Temple (S.) 3 Tráns. San Justo 7; Varillas 10; V. del Rosario 14; Villa María [illegible] 6. Villa María C. A. 5. Villa Moderna 20; Villa Valeria 10; Wáshington 8, Ungüillo 2. Vivero 4. Aguas Buenas 15. A. Italia O. 6. Arata 21; Bernasconi P. 7. Cachirulo 10; Calen[illegible] 11, Castex 10; Catriló P. 2, Ceballos O. 6. Conhello 17; Colonia E. Mitre 15, Camaicó 21; Chanilao P. 8. C. Baron 10. Dorila 10 Doblas 9. C. Gomez 10 E. Martini [illegible] Falucho 9. General Acha P. 5 Hidalgo 7 Ing. Luiggi 12, Int. Alvear [illegible] 4. Garden 27. La[illegible] 6 La Energía (M. Miró) 15. Loventuel O. 5. Luan Toro O. 9. Kil. 390 20; Metileo O. 6. Montes Nievas 16 Maratuco 5; Mayer 8; Naico 4; Nueva Galia 15. Perú 6. Pico O. 7; Quemú-Quemú 10. Quehué O. 4. Realicó O. 22; Riglos 4. Rucanelo 9. Sarah 5. Simson 19; S. Rosa 2. Telén 3. Toay P. 6. Trenel 7. Trilli 16. Utracán 5. Unanué 8, Van Praet (A.) 11. Victorica M. 2. Villa Alba 4; Vertiz 8; Winifreda 8. Bariloche 15. Chelforó 8. 2; Chichinales 10; Chimpay 2. Choele Choele 6. Cipolletti 7; Juan de Garay 10; Maquinchao 2. Nahuel Niyeo 10. Paso Limay 8; Pichi Mahuida 9; Río Colorado 8. 3; Río Negro 18. Allbeta 8. Zorilla (B.) 12; Cabo Alarcón 14. Cordero 10; Chaleaco 7. Las Lajas 2; Neuquén 2. 13. Piedra del Aguila 11; Zapala 2. San Martín 2; Temuilches 1; Contulmo 3; Talca 4. Talcahuano 3; Traiguen 10. Bowen 10; Carmensa 29; Canalejas 25; Colonia Alvear M. 1; Corral de Lorca 4; Gaspar Campos 12. Goico 13. Guadales 2; La Paz 2; Media Luna 21; Monte Coman 4. Ovejería 21 Pampa Tigre 27; Valdivia 22. Bahía 15; Maranhao 3. Pernambuco 3; Río de Janeiro 9; Albariño 3; Alta Vista 2; América 2. Ameghino F. C. O. 2; Arboledas 4. Arenales T. 2. 10; Atenales P. 2; Arenaza 11; Ascensión 5. Alberti P. 4. [illegible] 3; Bal[illegible] 3; Bavarica 3; Berutti 5. Bocayuna 10. Bonifacio 2; Bunge 2. Cañada Seca 3. Capilla del Señor C. A. 1. Carhué O. 7 Carhué S. 9; Carlos Keen 9. Carlos Salas 10. Casares T. P. 4; Casares O. 1. Caseros T. P. 18. Colón F. P. 8. Colón C. A. 5. Condarco 4; Conesa C. A. 10 Coraceros 2 Cor. Suarez S. 1 Corrazzi 8. Costa (E.) 2; Curumalan 3. Chacabuco P. 3; Chancay 5; Chiclana 1; Daireaux 2. De Bary 5; Drabble 10. Duhau 3; Dussaud 3; Elordi 10. El Dorado 2; El Jagüel 3. El Socorro 5; El Triunfo 4; Encina 3. Espartillar 2 Fatraló 18. Pinto T. P. 3. Pinto O. 3. Gral. Villegas O. 5; Germania 8; Gómez (V.) 10; Graciarena 3; Guaminí M. 14; Guaminí S. 2; Halsey T. P. 2; Henderson 2; Heredorí 3; Huergo (D.) P. 2; unter 4; Ing. Thompson 13; Kil. 228 8; Junín M. 16; id. T. P. 8; id. C. A. 6; id. P. 7; KKil. 315 C. B. A. 6; Kil. 304 5; La Beba 6; Lavalle F. C. M. 17; La Larga 10; La Placeta 1; La Porteña 10; Las Tiscas 15; Lincoln T. F. 7; Lincoln O. 5; Los Callejones 3; LA Trinidad 5; Merceditas 6, Madero 3; Mari Lauquén 7; Martínez deHoz 3; Maza 4; Meridiano V. O. 15; Moores 8; Morse 5; O' Higgins 8; O' Brien 1; Olavarría S. 3; Ooño 2; Pichincha 2; Pasman 2, Passo T. P. 7; Passo O. 7; Pasteur 3; Pazos Kanki 3; Pehuajó T. P. 10; Pehuajó O. 3; Pehuelches 5; Pellegrini T. P. 5; Pellegrini O. 5; Pergamino T. P. 6; id. C. A. 5; Pigüé S. 2; Pradere 4; Primera Junta 1. Puán S. 2; Piruco 5; Quenomaberts 3; Rocha S. 1; Rojas T. P. Rojas C A 4; id. C. B. A. 6. Salto 4; Salliqueló. 7; Sansinena, 2. San Mauricio, 5; San Nicolás C. A, 9; Santa Eleodora, 3; Santo Tomás, 1; Sol de Mayo, 4; Sundblad, 6; Sarasa. 8; Tejedor (C. T. P., 3; 30 de Agosto, 10; Trenque Lauquén M., 12; Trenque Lauquén O., 8; Tres Cuervos, 4; Tres Lomas O. 6; Tres Lomas P. 6; Vedia P. 5. Vigilancia, 4; Villa Sauce O. 15; Volta 6; Yutuyaco, 7; Zavalía, 1; Acebal, 18; Alcorta, 8; Alver (D.), 4; Amenábar, 3; Arequito, 9; Armstrong, 10; Arroyo Seco, 5; Ataliva S. F., 6; Berabevú, 6; Cañada de Gómez, 10, Caada Rosquín, 4; Capivara T. N., 10; Carcarañá, 5; Casilda C. A., 9; Castellanos, 1; Centeno, 5; Ceres C. A. 4; Chabás, 5; Constanza, 25; Coronel Fraga, 9; C. Bogado, 7; Eliza, 10; El Trébol, 4. Emilia, 2; Esperanza, 3; Esmeralda, 2; Firmat, 7; Fuentes, 10; Gálvez C A, 2; Gessler S. F., 1; Godoy, 5; Hersilla 5; Humboldt, 10; Hughes, 5; Irigoyen, 1, Iturraspe, 9; Larguisa, 5; La Chispa, 3; La Pelada, 6. La Salada, 8, Las Rosas, 7; Lelmann, 15; Maciel, 10; María Luisa 5; María Susana, 3; Monigotes, 8; Palacios, 6; Peyrano, 10; Pilar, 2; Providencia, 4; Puerto San Martín, 4; Perez, 2; Rafaela C. A. 6; Rafaela C. C., 6. Rafaela Oeste C. C. 6; Rafaela S. F., 6. Ramona, 2; Rincón T. N., 3; Roca, 6; Rodríguez, 4; Roldán C. A., 5; Rosario M., 7; Rosario C. A. 7; Rosario C. G., 4; Rosario C. C, 4; Rosario S. F., 10; Rueda, 7; Rufino C. A. 1; Rufino P., 2. San Javier 13; Saavedra M., 6; Sa Pereyra, 3; San Jenaro 4; Sastre C. A., 4; Sastre C. C., 4; Santa Isabel, 6; Santa Rosa 8; S. Jorge C. A. 6; Totoras 7; Teodolino 10; Venado Tuerto 11.

Del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico:

Fraga, Mercedes, Zanjitas, N. Escocia, Lavaisse, Dafact, Paunero, Moldes, Washington, Pizarro, Valeria, Mackenna, Del Campillo., La Cautiva, Villa María, La Carlota, Viamonte, Rufino, D. Alvear, Sta. Isabel, Vedia, Arenales, Sol de Mayo, Junín, Cel. Isleño, Chacabuco, Morse, Laplaceite, El Dorado, Germania, Sta. Eleodora, Bungé, Italo, Sta. Regina, C. Seca, Realicó, Falucho, Chanilao, Vertiz, Pico, Dorila, Trilli, Quemú-Quemú, Tres Lomas, Quenomá Catrilló, Graciarena, M. Riglos, Yutuyaco, Rivera, Huergo, Hidalgo, Doblas, Villa Alba, Bernasconi, Perú, Gamay, Gral. Acha, Utracan, Naicó, Cachirulo, Toay, Huinca Renanco, Cañada Verde, B. Esperanza, Frisia, Dixonville Batavia, Ugival, Navia, M. Luna, P. del Tigre, Ovejería, C. de Lorga, G. Campos, Goicó, Monte Colman, Colonia Alvear, N. Bruzone, Jovita.

Casa Escasany S.A.

TUCUMAN — BUENOS AIRES — MAR DEL PLATA

Semana "BODAS DE PLATA" Comerciales

A BENEFICIO DE NUESTROS CLIENTES

1892 - JULIO - 1917

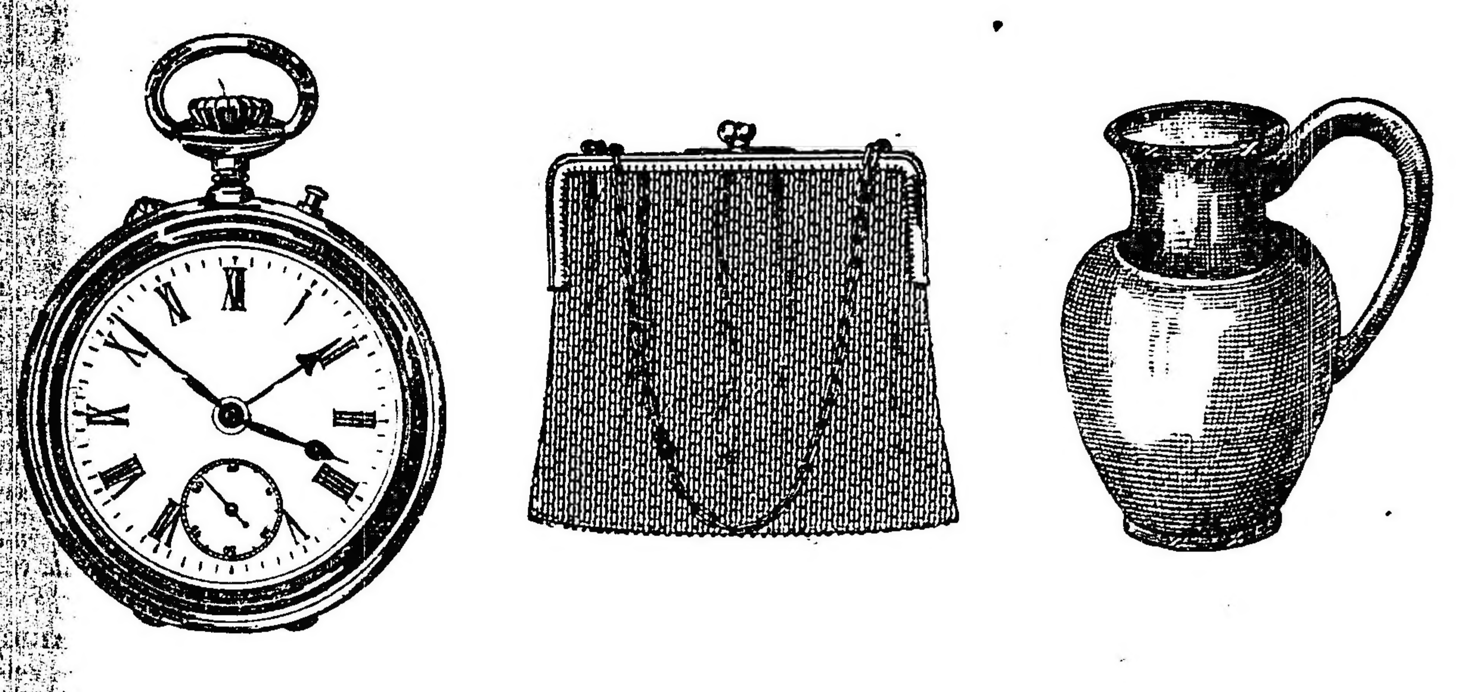

NUESTRO RECUERDO DE HOY

A todo comprador entregaremos la muy apreciada MASCOTA CHANCHITO

Se previene al público que esta Casa no tiene corredores ni agentes.

Las Personas Nerviosas

que hacen uso de patentes de drogas excitantes ó preparaciones á base de alcohol que no hayan sido recetadas por un médico-facultativo

Cometen Un Desatino

pues el estímulo que tales remedios producen es puramente pasajero, y á la larga agravan el mal.

El sistema nervioso suele componerse

evitando toda clase de excesos, cuidando la nutrición y enriqueciendo la sangre. A esto contribuye grandemente unas semanas de tratamiento

con la Emulsión de Scott

que estimula el organismo de la única manera lógica:

Abasteciéndole mayor nutrición.

La legítima Emulsión de Scott se halla de venta en todas las Boticas del orbe.

415

CUIDE SU VISTA

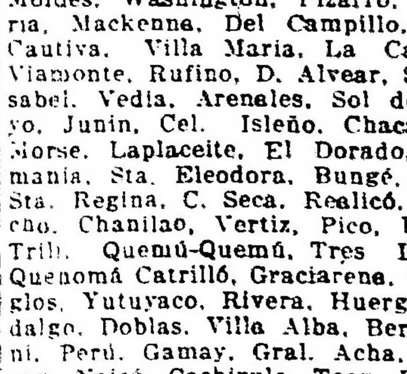

Usen nuestros CRISTALES HOMOGENEOS en los ANTEOJOS — Y — LENTES

De nuestra última creación

Consulten nuestros precios

Lutz, Ferrando y Cía.

Primer Instituto Optico-Oculístico Lutz y Schulz

Florida 240 - Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

RESULTADOS GENERALES

Salen de perdedores PERLE -- RODABALLO

PRIMERA CARRERA
PREMIO GREY EYES
(Vallas)
Distancia 2500 metros

1	**CHIRIBIRIBI**, 62 kilos, por Ituzaingó y Furtiva, del stud D. Gonzalo, J. Balderramos	1658	1193
2	Hídrico 62, S. Gómez	385	382
3	Dividendo 74, M. de los Santos	877	562
4	Pocholo 66, N. Benegas	691	394
0	L. Ragland 74, A. Bernardi	101	84
0	Cornichón 70, B. Alarcón	374	256
0	Pan Solo 69, B. Sánchez	2341	1592
0	Los Indios 62, J. Pérez	103	144
		6530	4547

No corrieron: Able y Chasque.
Dividendos: de Chiribiribí, pesos 7.10 a ganador y 3.20 a placé; de Hídrico, 5.50; de Dividendo, 4.40.
Tiempo: 2'49".
Ganada por varios cuerpos.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO GRINGUILLA
Distancia 1400 metros

1	**PERLE**, 56 kilos, por Pearl River y Knig. Mistress, del stud Don Gonzalo, M. Acosta	5012	1815
2	Inocencia 56, A. Baistroqui	713	323
3	Diamantino 56, D. Torterolo	7357	1874
4	Malaca 56, G. Fenucci	348	2111
0	La France 56, D. Englander	4845	1583
		18275	5806

Corrieron todas.
Dividendos: de Perle, $ 6.55 a ganador y 3.70 a placé; de Inocencia, 11.55.
Tiempo: 1'27" 1|2.
Ganada por 3 cuerpos.

TERCERA CARRERA
PREMIO KRONDORF
Distancia 1400 metros

1	**RODABALLO**, 56 kilos, por Le Samaritain y Marg, del stud Pour Rire, F. Arcuri	1542	981
2	Briand 56, D. Englander	3702	2136
3	Ivan Way 56, J. Fernández	532	399
4	Arrás 56, E. Canessa	5044	3111
0	Balai 56, J. Etchechurry	2275	1315
0	Irascible 56, A. Baistroqui	986	603
0	Juguete 56, [illegible]	734	710
0	Gaburel 56, T. N. Fernández	3878	2412
0	Namur 56, D. Torterolo	3279	2512
0	Don Jorge 56, M. Altamiranda	280	309
		21252	14542

No corrió: Gedonte.
Dividendos: de Rodaballo, $ 25.95 a ganador y 8.50 a placé: de Briand, 4.95; de Ivan Way, 17.95.
Tiempo: 1'27" 3|5.
Ganada por 3 1|2 cuerpos.

CUARTA CARRERA
PREMIO GOLDEN ROOD
Distancia 2000 metros

1	**FORSIGHT**, 54 kilos, por Vendome y View, del stud Chitón, E. Canessa	8361	6000
2	Infalible 54, N. Nicoli	2021	1329
3	Luneville 57, N. Berazategui	7050	4718
4	Los Angeles, 57, L. Aprile	971	848
0	P. Villa 57, A. Lamenzo, (con Luneville)		
0	Quehuin 57, M. Altamiranda	1857	1090
0	Oro y Azul 57, J. Orlandini	878	675
0	Naón 57, A. Acevedo	519	459
0	Aquilón 57, F. Barrozo	6609	3773
0	Talcahuano 54, A. Grassi	390	443
0	Dos Fuegos 54, A. Catrofe	295	346
0	Coeur de Lion 54, R. Porras	867	708
		29818	20389

No corrieron: Juvenal, Don Adolfo y Piou Piou.
Dividendos: de Forsight, $ 6.40 a ganador y 2.70 a placé; de Infalible, 5.15; de Luneville, 2.90.
Tiempo: 2'8" 2|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.

QUINTA CARRERA
PREMIO CHARLOTTE
Distancia 1600 metros

1	**MARLINE**, 55 kilos, por Diam. Jubilee y Martagon Lilly, del stud Ayuí, A. Navarro	10783	4031
2	Fusta 52, F. Arcuri	2132	1156
3	Hada 52, T. N. Fernández	2129	1733
4	Calia 52, D. Englander	6274	3875
0	Islandina 52, N. Altamiranda	754	611
0	Ibagué 52, A. Baistroqui	1977	1735
0	Emelina 52, E. Saavedra	314	352
0	Eufrosina 52, G. Benvenutti	417	393
0	Talca 52, F. Barrozo	2481	1520
		21261	15406

No corrió: L'Espoir.
Dividendos: de Marline, $ 4.55 a ganador y 3.15 a placé; de Fusta, 6; de Hada, 4.65.
Tiempo: 1'39" 2|5.
Ganada por 3 cuerpos.

SEXTA CARRERA
PREMIO CHACHE
Distancia 1700 metros

1	**KILINGA**, 48 kilos, por Rosales y Korea, del stud Bragado, R. Dellagiovanna	11752	5820
2	Piña 48, P. Porra	4140	1502
3	M. Antoinette 45, M. Altamiranda	2429	1542
4	Fripona 42, F. Barrozo	3627	1865
0	R. du Soir 53, N. Berazategui	2066	1153
0	Perfidia 51, T. N. Fernández	8369	3692
0	Ortiguita 40, E. Peñaloza	557	429
		32940	16002

Corrieron todas.
Dividendos: de Killinga, $ 5.05 a ganador y 3.20 a placé; de Piña, 6.10.
Tiempo: 1'46" 1|5.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO GUITRY
Distancia 1600 metros

1	**CLEARING**, 59 kilos, por Clermont y Pepita, del stud Dominius, J. Fernández	15085	—
2	Matatías 50, Acosta	5248	—
3	Corchito 52, F. Barrozo	7731	—
4	Guillermín 50, R. Dellagiovanna	3539	—
		31603	—

No corrió: Max Linder.
Dividendo: de Clearing, $ 3.75 a ganador.
Tiempo: 1'38" 4|5.
Ganada por 2 1|4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA
PREMIO SALVADORA
Distancia 2200 metros

1	**LANCE**, 48 kilos, F. Barrozo	15760	5686
2	J. Valjean, Arcuri	5261	2137
3	Gracian, J. Greme	858	822
4	Pinch, Peñaloza	3283	2383
0	Mi Nene, Acosta	4812	1453
0	Fetiche, Altamiran.	1067	671
0	Los Angeles, Porra	754	1039
0	Britón, M. Altamr.	13177	6578
		44972	20561

No corrieron: Eneas y Parigot.
Sport: De Lance, $ 5.15 a ganador y 3.15 a placé; de Jean Valjean, 5.15; de Gracian, 12.80.
Tiempo: 2'18 4|5.
Ganada por un pescuezo.

ORO Y AZUL

Este hijo de Your Majestic cayó muerto frente a las tribunas populares cuando venía corriendo en la 4a. prueba del programa.

Su piloto J. Orlandini, salió ileso.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

El próximo domingo se realizará en nuestro primer circo de carreras, sito en Palermo, la 64a. reunión de la temporada.

Para dicha fecha la institución brinda un programa excepcional, pues aparte de los clásicos Necochea y Juan Shaw que son la base de la fiesta hípica, el resto del programa es bastante aceptable, pues las diversas carreras que quedan están bien nutridas de inscripciones.

El clásico Necochea, se disputará sobre una distancia de 1600 metros, y es reservado para productos de tres años, entre los cuales muchos se destacan por sus últimas carreras.

Remanso será el preferido de la cátedra y el probable ganador de la carrera.

El hijo de The Wirhpool en todas sus presentaciones ha obtenido hermosas victorias. Su caballeriza tiene fe en la buena actuación de su pensionista.

Petit Gosse que fué tercero en el clásico Saavedra, tiene una brillante oportunidad de mejorar dicha performance.

En esa ocasión el hijo de Old Man malgastó sus energías, antes de largar la carrera.

Datilero que fracasó en su última presentación, será un buen competidor en esta prueba.

El hijo de Saint Wolff en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Invasor II reaparece en condiciones de producir muy buena carrera. El pupilo del stud Loland Boy ostenta un alto grado de preparación.

Radiense después de su última victoria, ha seguido en perfectas condiciones de preparación.

El hijo de Arcadia inspira mucha confianza a su ecurie.

Rasante por lo bien que se viene desempeñando en sus ejercicios es candidato a producir una gran carrera.

El segundo clásico de la tarde, que lleva el nombre de Juan Shaw (antes Congreso), será disputado sobre una milla, y en él tomarán parte los viejos campeones.

Last Reason, que a pesar de sus años y su campaña, resiste el training, se encuentra en su distancia predilecta, y nada difícil sería que se adjudicase la victoria.

Campanazo sería un temible antagonista si estuviera en plena posesión de sus medios.

Después de su carrera en el Chacabuco, el hijo de Celerina ha seguido bien su preparación.

Ocurrencia, que en su última presentación escoltó a Mamita II, puede en esta ocasión alcanzar el triunfo.

La hija de Val d'Or, a pesar de su decadencia, podrá alternar con éxito, acordándose de su pasada campaña.

Saint Emilion, será quizá el preferido de la cátedra, pues ésta es la distancia que más conviene a los medios del hijo de Albilla. En su ecurie no admiten rivales.

La Ñatita se ha desempeñado siempre honorablemente en la milla y tiene en esta ocasión la excelente defensora del stud Los Rosales una brillante oportunidad para poner una vez más de manifiesto su bondades.

Arenales, que se sintió de su dolencia a los vasos, difícilmente podrá alternar con el éxito que lo consagró en su primer campaña.

Falerna siempre ha sido una temible adversaria en esta distancia, y después de su brillante perfomance en el clásico Maipú, tiene la hija de Diamont Jubilée una buena oportunidad para aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

A pesar de la presencia de Pardejona, en la prueba inicial, un numeroso lote de yeguas ha conservado su inscripción.

Pardejona reaparecerá convenientemente preparada, y en condiciones de batir al selecto... lote que se le animará a disputarle la victoria.

Tarja, después de su última carrera, es la que cuenta con más títulos para acercarse a la hija de Saint Wolf.

Noche Buena, tercera de Miss Tonta y Tarja en su última presentación, será junto con la pensionista del stud Alvear, las que más probabilidades tienen para batir a Pardejona, en el caso de que ésta falle.

En el premio Canora, y sobre una distancia de 1.400 metros, catorce potrancas perdedoras bajarán a la liza a disputarse la prima ofrecida a la vencedora.

Resuelta es una inédita por Diamond Jubilée, que pertenece al stud Los Cerrillos.

En sus ejercicios privados se conduce como para iniciarse en las pistas, obteniendo su primer triunfo.

Galatea es una debutante, que pertenece al stud Don Gonzalo y que en sus trabajos privados, ha puesto de relieve grandes ligerezas.

Matilde por su segundo de Gernium, mucho se recomienda, pues la raíz de esa perfomance la hija de Fulmen ha adelantado en su preparación.

Diamantine se encuentra anotada hoy, y si cumple su compromiso será para conducirse bien pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Biguya II en su último compromiso tuvo un serio contratiempo en la largada, que le impidió desempeñarse como lo esperaba su ecurie.

Un numeroso lote de potrillos perdedores, ha ratificado su anotación en el premio Dándalo, base de la tercer prueba del programa.

Frigio que al hacer su debut fué cuarto en la prueba ganada por Doubler, tiene excelente ocasión para abandonar la categoría de perdedor.

Parsy es un inédito perteneciente al stud Atucha, que dado lo bien que se conduce en sus ejercicios nada difícil sería que se iniciara obteniendo el triunfo.

Frisbay cuenta con excelentes trabajos privados. El pensionista del stud Armión alternará con éxito.

Mala Firma ha de mejorar su última carrera donde fué surgido favorito y no respondió a las preferencias que se le dispensaron.

Bollito propio hermano de Bizcocho, cuenta con ejercicios excelentes, teniendo su ecurie cifradas muchas esperanzas en el hijo de Old Man.

En la cuarta prueba del programa, un numeroso lote ha conservado su inscripción, y a fe que la presencia de Sin Rumbo causará a último momento muchas deserciones.

Sin Rumbo deberá continuar la serie de triunfos que ha iniciado, pues entre tanta celebridad.... no creemos que el hermano de Ocurrencia pueda ser vencido.

Prince es veloz y se conformará con escoltar a Sin Rumbo.

Patacón II está en igualdad de condiciones que Ariel, y el resto no tenía por qué haber ratificado la inscripción.

El handicap sobre la milla a disputarse en séptimo término, cuenta inscriptos a algunos elementos efectistas sobre esa distancia, que darán interés a la carrera.

Max Linder tiene para esta tarde un compromiso a disputar. Si no sale airoso de él, lo que le haría cargar demasiado peso, es serio candidato, no obstante sus 58 kilos.

Art Nouveau reaparece tras un breve descanso, y ya se sabe que el hijo de Saint Wolff siempre es serio adversario.

Bizet y Don Ramiro hace tiempo no corren, y esto, claro, es una causa que impide abrir más amplio juicio sobre sus posibles desempeños.

Pura Cepa se incorpora a las luchas con animales de mayor edad, con relativo prestigio y grandes ventajas en la escala de peso del handicap.

Nuty acaba de producir una muy honorable performance tras de Clearing, y ella es posiblemente la candidata más seria del lote.

Submarino, que cargará 41 kilos, completa el número de inscriptos.

La carrera final es un handicap sobre la distancia de 3000 metros, que promete resultar interesante, dado que se han inscripto en él animales que en distancias cortas siempre han sabido destacarse.

Retrechero va algo pesado; pero el hijo de Gelerie es un galopador temible.

Gacher defeccionó en su último compromiso disputado; pero el Dieudonne vuela hoy y su rehabilitación es muy posible.

Espartal acaba de vencer en excelente estilo y su chance debe de considerársele muy grande.

Valentón, con 57 kilos, es un temible adversario. Va relativamente pesado el pupilo del stud Ayuí y la carrera no le favorece bastante.

Profeta, aunque su última carrera fué mala, siempre es enemigo serio en esta clase de pruebas.

Quedan por citar San Luis y Fachinal; el primero, que ha producido sus mejores performances en esa clase de tiro y Fachinal, que aunque contra dos adversarios solamente, venció en buena forma.

UN DIALOGO

El indiscreto para bien la oreja, pues parece que el diálogo va a ser sabroso. Habla un propietario, un entraineur y un jockey. Se oyen ruidos de corchos y de sifones y se huele a Pertagás.

—¿Qué te parece Dijital? — pregunta el propietario.

—¡Corre mucho! — responde el jockey y el entraineur asiente con un movimiento de cabeza.

—¿No te cansarás? — interroga la misma voz imperativa.

—No... creo... — contesta sumiso una voz aflautada.

—¿Qué opinas de Cabaret? — dice el entraineur.

El jockey no responde, se adivina en momento de duda, de vacilación, de incertidumbre, pero el entraineur, agrega con una seguridad desconcertante:

—Vos correla con fe. ¡Con eso basta!

EL TURF SOCIAL...

En el Jockey Club se preparan grandes agasajos para la llegada de los marinos norteamericanos.

—Se habla también de una reunión extraordinaria.

—Es una lástima que Botafogo no pudiera tomar parte en esa reunión.

—Los boxes del entraineur Zanzottera tan solicitados en el Otoño último, están pasando de moda.

—Si Botafogo, como es natural, gana la Gran Polla de Potrillos, carrera por la que el entraineur Vizcay siempre ha tenido poca suerte, el número de cubiertos para la comida de práctica será más numeroso.

—Sigue muy mejorado el entraineur de la Petite Ecurie, Lauro de los Santos.

—Al padrillo Verdún se le prepara especialmente, para la presentación pública que se realizará en breve en nuestro hipódromo durante una tarde de reunión.

ENGLANDER OPINA

Dicen que una de las habilidades de Englander escla de opinar, bien; poco y a tiempo.

Así se explica que con cuatro palabras convenza a su propietario disgustado después de un fracaso o calme las iras de un entraineur furioso por la pérdidas de varios billetes con una fija infalible.

Ahora Englander opina de Saint Emilión y dice:

—El caballero es millero; en esa distancia no encontrará rivales, será un especialista...

Ni La Ñatita, ni Campanazo, ni Ocurrencia podrán resistir su atropellada. Pasará como una luz...

Ahora queda por cuenta del lector averiguar qué clase de luz es esa a que hace referencia Englander. Apostaríamos a que en esto momento se le ha ocurrido al lector que podía ser una luz... mala. Y hubiera adivinado nuestro pensamiento.

LOS CLASICOS NECOCHEA Y JUAN SHAW

Competidores y montas

Datilero 54 kilos, T. N. Fernández.
Remanso 57, D. Torterolo.
Petit Gosse 54, D. Englander.
Machaso 54, c. c.
Invasor II 54, F. Arcuri.
Radieux 54, A. Quinteros.
Rasante 54, M. Lema.

Campanazo 60 kilos, A. Quinteros.
Ocurrencia 58, D. Torterolo.
Saint Emilión 58, D. Englander.
La Ñatita 58, F. Arcuri.
Arenales 58, dudoso.
Falerna 56, M. Acosta.

UN CASO

Bastías cuando habla de Botafogo no se para en alabanzas, y hace de adjetivos en una forma que más parece un canto de agradecimiento.

Ayer nos decía:

—Miren si el Old Man será bueno que esta mañana al ejercitarlo — nos hablaba ayer — piqué dándole una ventaja de cinco cuerpos a un tordillo que salió del grupo del Montiel... Yo continué el trabajo sin impacientarme, y al terminarlo vi con asombro que recién el otro potrillo estaba a mitad de camino.

Luego averigué; se trataba del tordillo que ganó los otros días.

Los admiradores de Botafogo ya conocen un caso más que se presta para continuar la serie de ponderaciones.

Y Bastías no miente.

CON VICENTE FERNANDEZ

No es la primera charla que sostenemos con el simpático profesional, pero de tiempo en tiempo conviene recordar a las grandes caballerizas porque en ellas se encuentran generalmente los cracks y porque aunque así no sea del numeroso lote siempre surgen animales regulares y productivos.

Somos todo oídos; escuchamos puramente después de dejar formulada la siguiente y única pregunta:

—Hablemos de sus pupilos.

Breve pausa, unos minutos de meditación y el hombre "se despacha" así:

—Empezaré por Los Rosales que es donde está toda mi esperanza. Allí está La Ñatita, más hermosa que nunca, con una corrida de 1'39" esperando que Saint Emilión le gane... si puede... Porque yo, amigos, no soy de los que se acobardan por lo que se murmura y necesito ver para convencerme, y todavía falta que el "cuco" sea capaz de derrotar a mi yegua.

De los productos lo mejor es Flandes, un lindo potrillo que si no ha corrido hasta ahora, se debe a las sobrecañas.

Como potrancas útiles tengo a Fusta y Diavoletta, con las que espero conseguir más de una victoria... aunque la Diamond Jubilée está delicada todavía, recién curada de las sobrecañas y con una inapetencia que impide la mejor marcha de su training...

Al hermano de Farruca, de nombre Fuego y Sangre, quedando en las pistas y hoy en condiciones muy satisfactorias, cumplo diariamente los primeros ejercicios de galope.

Tengo, además, para competir el lote de Los Rosales, a Majestad que se halla muy lindo y listo para correr.

Los colores del stud El Cerro, también a mi cuidado, los defienden tan sólo Corchito y Pata de Gallo, dos elementos discretos en los que no tengo mayor confinaza... porque tanto uno como otro han terminado por escarmentarme....

De otras caballerizas me han encomendado la preparación de Mirasol, un hijo de Jardy y Haya, hermano materno de Amsterdam, un potrillo de silueta atrayente que recién se galopa porque ha sido necesario curarlo de las sobrecañas.

Trianon, por Old Man y Thamara, padece el mismo mal que el anterior, siendo necesario aplicarle fuego, como el remedio más eficaz.

Cuido, también, una hija de Saint Wolf muy linda ... pero que difícilmente correrá porque está curada de todas partes.

Y como última reserva ocupan dos boxes distintos de mi stud, Original, un hijo de Pippermint que vale poco, y Farruco, que es todo un crack destronado...

Estos son todos mis elementos, ya ven que sangres no me han faltado... pero la suerte se ha mostrado esta temporada esquiva conmigo y tarda en llegar con la ayuda de otros años.

Sin embargo, tengo fe en el futuro. Yo creo que con este selecto conjunto se puede hacer buena campaña.

ZIZAÑA

Anda bien. La vimos ayer mientras el jockey Torterolo la tendía en 700 metros, distancia porque a don de puso la entranca de relieve sus notables ligerezas.

Zizaña posiblemente no conquistará la gloria ni anotará su nombre en los libros clásicos, pero su entraineur, que en este sentido opina como nosotros, se limita por el momento a prepararlo para ganar una carrera ordinaria donde el premio y el sport pueda compensar los sacrificios realizados.

Es una buena intención.

MALAFIRMA-GLOTON

Esperan... esperan... porque en el stud Borbón no hay prisa para nada, ni para ganar, que es por lo menos que podía impacientarse un propietario.

De estos dos potrillos aguardan para muy pronto los correspondientes triunfos que compensen los sacrificios y las pérdidas... Malafirma saldrá de perdedor y Glotón se impondrá en la de ganadores de una carrera.

A la par los tendieron en la partida reglamentaria, con buen resultado.

Para el domingo circula la hija de Malafirma.

GENERAL FRENCH

En este hijo de Craganour tiene el entraineur Coll mucha confianza, no solamente se lucido por la belleza de su estampa, sino también por sus primeros ejercicios, que son toda una promesa.

Todavía se limita a realizar partidas sin mayor importancia, pero que bastan para que los cronometristas lo tengan por un gran ligero y un pronto ganador.

A la par de Perjuro le vimos ayer recorrer 700 metros, dejándonos una impresión muy favorable

KURRI

Este es de los cracks de 700 metros, distancia donde se acaban todas sus proezas y sus hazañas. Claro está, pues, que no nos extraña verlo recorrer, como ayer, la partida reglamentaria dirigido por el jockey Rivero, conduciéndose muy bien.

Por este ejercicio algunos descubrirían una fija. Nosotros que conocemos las fuerzas de Kurri nos limitamos a esperar sin mudar de opinión.

Es un crack de partidas.

NOTITAS

EN LOS ULTIMOS TRAMOS...

El "Derby" en Norte América

Omar Khayyam, un excelente hijo de Marco, acaba de salir victorioso en el Derby de Kentucky, en el hipópromo de Churchill Downs. Si nos atenemos a la crónica, pocas veces se ha visto en ninguna pista de la Unión una carrera tan reñida. El público, que desde temprano afluía para no perder un sólo detalle de esta clásica prueba, hizo favorito al Lisma; de ahí que resultase poco favorecido en el "betting".

Omar Khayyan, tan pronto fué largada la carrera, picó en punta, pero sofrenado enérgicamente por el jockey Borel, se colocó a la expectativa, en uno de los últimos puestos dada la distancia a recorrerse. Le sucedió en el puesto de peligro el favorito Ticket intentó un avance que sólo hubo de agotarlo, después de sostener, con el "leader" una breve pero reñida lucha. El potrillo Midway que venía, en apariencia, fuera de carrera, fué descontando terreno, llegando a ocupar el tercer puesto, delante de un grupo desgranado.

La victoria de Omar Khayyam tiene, para los criadores norteamericanos, una indiscutible significancia. El hijo de Marco es importado; y con el amor propio nacional está de por medio, el espíritu altamente patriótico de los norteamericanos ha de llevarlos rápidamente al terreno de las iniciativas plausibles en el "... vage", que hoy adolece, por causas que son de pública notoriedad, de deficiencias que han de ser subsanadas con esa energía característica de los yanquis.

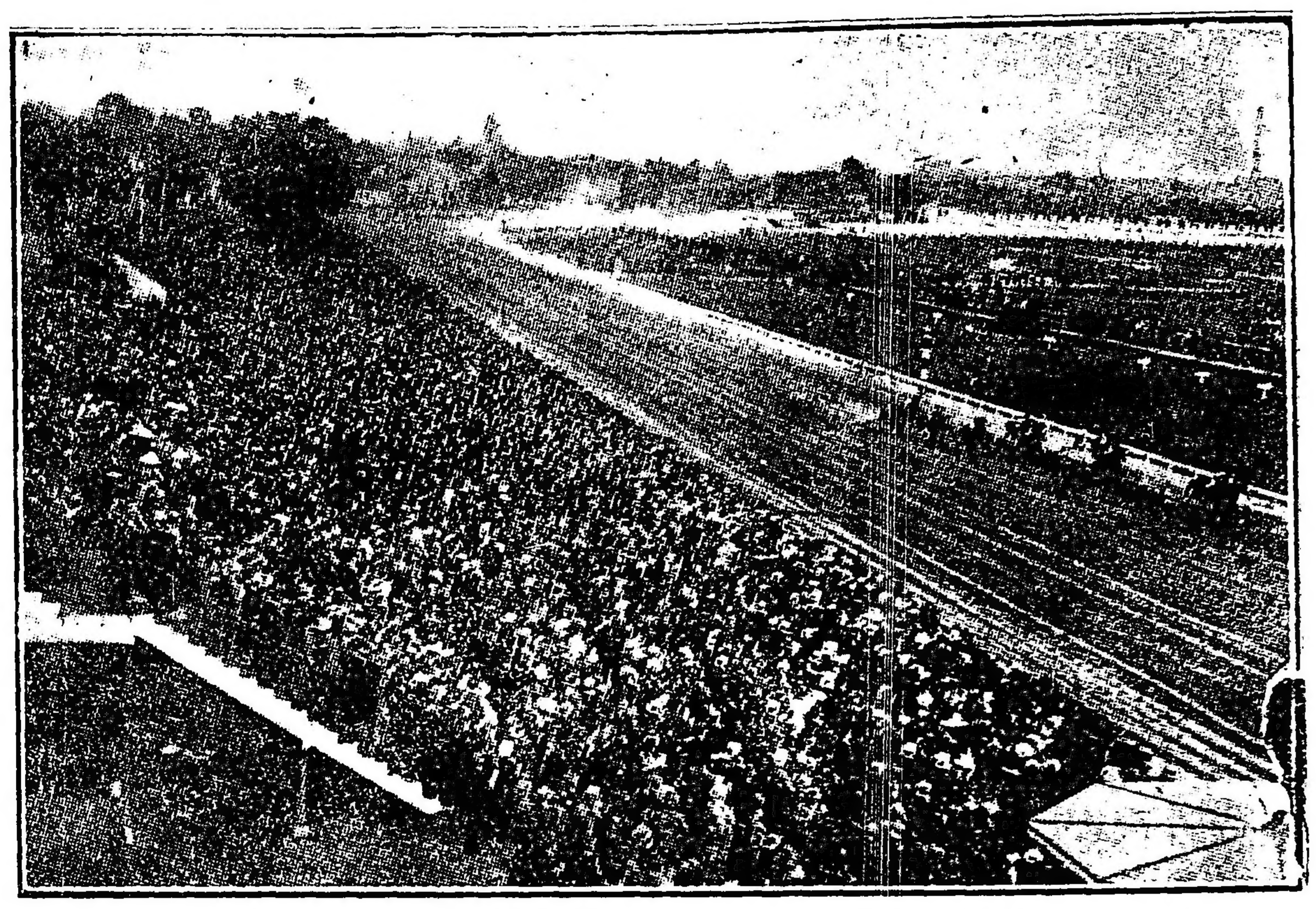

Ticker, apareado a Omar Khayyam, cede en el ataque, después de breve lucha. Midway ocupa el 3er. puesto.

... años Ticket, que alcanzó a mantener el segundo puesto.

La importancia del premio, 16.800 dollars, la popularidad de la mayoría de los campeones que en esta prueba tomaban parte, reunió, como decimos, a una multitud que pasaba de 50.000 espectadores. Muchos quizá por tratarse de un potrillo importado, no tuvieron en cuenta la gran "chance" del noble hijo de Marco y Ticket; y cuando el numeroso lote pasó frente a las tribunas, por primera vez, Star Cazer tomaba resueltamente la delantera, precediendo a Skeptick, Berlín, Star Master, Ticket y otros, mientras el vencedor corría desahogadamente en el décimo puesto. Ya en la recta opuesta, Ticket inició un rápido avance, colocándose a los flancos de los delanteros, mientras Omar Khayyam procuraba mejorar sus posiciones.

Borel, que no perdía de vista a

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo:

PREMIO HEREDIA
Distancia 1800 metros

1	Pardejona 59 k	6	Paulifa 50
2	M. Antoinet. 54	7	N Buena 49
3	Protea 52	8	La Victoria 48
4	Tarja 51	9	M. Sal 47
5	La Fleche 51		

PREMIO CANORA
Distancia 1400 metros

1	Resuelta 56 k.	8	Triana 56
2	Serenidad 56	9	Diamantine 56
3	**Mulhouse 56**	10	**Inocencia 56**
4	Galatea 56	11	Biyuya II 56
5	Matilde 56	12	Irá 56
6	Tonadillera 56	13	L. Conflag. 56
7	Sigma 56	14	Fortune 56

PREMIO DANDALO
Distancia 1600 metros

1	Fugio 56 k	8	Passy 56
2	Resellón 56	9	Irascible 56
3	Rodaballo 56	10	Irishboy 56
4	L. de Vega 56	11	M. Firma 56
5	Tono 56	12	Salesman 56
6	Le Dernier 56	13	Bollito 56
7	P. Bronce 56		

PREMIO PAN PAN
Distancia 1200 metros

1	Pacará 59 k	12	Alumino 48
2	Sin Rumbo 54	13	Kurri 47
3	V. Vino 54	14	Hirsuto 46
4	Prince 54	15	Mozart 46
5	Patacón II 52	16	Mane 45
6	Doubler 52	17	Casero 45
7	Ell[illegible] 50	18	Giordano 45
8	L. Beatty 50	19	Escobillón 45
9	Comunal 50	20	Linnet 43
10	Fiador 49	21	Limosnera 43
11	Déspota II 48		

PREMIO NECOCHEA
Distancia 1600 metros

1	Remanso 57 k.	7	Invasor II 54
2	Bis 54	8	P. Bronce 54
3	P. Gosse 54	9	Irún 54
4	Datilero 54	10	Retamo 54
5	Valsiiro 54	11	Radieux 54
6	Machaso 54	12	Rasante 54

PREMIO JUAN SHAW
(Antes Congreso)
Distancia 1600 metros

1	L. Reason 60 k.	6	S. Emilión 58
2	Campanazo 60	7	La Ñatita 58
3	Ocurrencia 58	8	Arenales 58
4	Sin Rumbo 58	9	Falerna 56
5	Solazo 58		

PREMIO MELIK
Distancia 1600 metros

1	M. Linder 56 k	5	P. Cepa 44
2	A. Nouveau 56	6	Nuty 42
3	D. Ramiro 50	7	Submarino 41
4	Bizet 50		

PREMIO LA ÑATITA
Distancia 3000 metros

1	Retrechero 60 k	5	Profeta 56
2	Cracker 58	6	San Luis 50
3	Espartal 58	7	Fachinal 50
4	Valentón 57		

CUBANITA

Acaba de salir de perdedora y en buen estilo, pero la hazaña realizada es tan ordinaria y vulgar que ni merece siquiera el trabajo de forjar o las menores ilusiones.

Pero así como el público toma esa performance como base sólida para toda deducción, en el stud piensan que cuando se anda mucho en privado se puede esperar algo en público.

Y piensan correr la Polla.

Su último ejercicio fué el realizado ayer en 700 metros con la monta de Acosta. Bien.

TOCHA

Correrá en la Polla de Potrancas, donde su chance es relativa, si bien su misión consistirá más en lucir los colores de la importante ecurie a que pertenece.

Confiamos que no anda mal y que a su entraineur, a pesar de toda la prudencia, se reduce algo... sobre todo ayer después de verla recorrer 1000 metros con Bastías en excelente forma.

En breve se le dará corrida para el clásico citado.

VINO VINO

Como sus vías respiratorias padecen el incurable mal de la ronquera, y como posee algunas ligerezas estimables, toda la campaña futura del hijo de Ducato, que es bien pobre, ha de reducirse a pruebas de corta distancia donde algún día le tocará ganar.

En la partida reglamentaria lo ejercitó su peón en la mañana de ayer.

Vino Vino tendrá que esperar turno... y parece que va para largo.

UNA NUEVA TENTATIVA

El entraineur Betancour está entusiasmado con los ultimos progresos realizados por su potrillo Berthier y espera que en la Gran Polla de Potrillos el hijo de Jardy hará un papel lucido aún en contra del crack Botafogo.

—Quiero hacer una nueva tentativa con todo que la aventura es arriesgada.

Así lo hemos oído decir en estos últimos días, después de la hermosa victoria que Berthier consiguió al ganar el clásico Saavedra.

NOTAS VARIAS

La presencia de Pardejona en la primera carrera del domingo ha de producir muchas deserciones.

A la hija de Saint Wolf se le trabajó ayer en 800 metros, marcando 49" 2|5.

—Tarja anotada en la primera carrera del domingo, es casi seguro que no cumplirá su compromiso, dejándole a Pardejona.

—Bollito propio hermano de Berbollón que hará su debut el domingo, aprontó ayer con Don Ramiro bien.

Don Ramiro hará su rentré en el handicap de la milla del domingo.

—De los veinte contrarios que tiene Sin Rumbo para el domingo, a último momento quedarán reducido a media docena.

—Invasor II disputará el clásico Necochea piloteado por el jockey Francisco Arcuri.

—Bis anotado en la misma carrera, será reservado para disputar una carrera de productos ganadores.

—Pura Cepa anotada con 44 kilos en un handicap de 1600 metros, será dirigida por el aprendiz Barrozo, quien ayer la ensayó en la partida reglamentaria.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Barbada, distancia 2[illegible] metros — Princesa Mora, Juanuca, Chiribiribí, Cornichón, Los Indios, Mamere, Curupí, Chasque, Hídrico, Gatún, Unionero, Pocholo, Montalban.

Premio Cazuela, distancia 12[illegible] metros — Chistosa, Volcánica, La Conflagración, Francheville, Indirecta, Presteza, Perle, Dionesia, Bosnia, Porteña II, Ambición, Mentirilla, Resuelta, Asturiana, Vadrouille, Pelola.

Premio Rosedal, distancia 1600 metros — Alegrón, Tono, Passy, Racachorel, Howitzer, Mala Firma, Arrás, Ligustro, Frigio, Nitral, Balai, Irishboy, Río Iser, Bollito.

Premio Given Or, distancia 1800 metros — Mochuelo, Nieuport, Salandra, Smart, Infalible, Librón, Hirsuto, Coeur de Lion, Exalt[illegible], Buen Tiempo, Chatelaine, Secante, Chispazo II, Dos Fuegos, Faucheur, Lance, Oro y Azul, Limosnera, Talcahuano, Aluminio, Grandeza, Incrédulo, Our Queen, Víctor Manuel III, Meucs Uno, Tableta, Callejas, Mirabeau II, Quehuin, Lord Derby, Parigot, Betso, Forsight, Fucar, Aquilón.

Premio Pasteur, distancia 1600 metros — Retamo, Mayor López, Plaque, Ramalero, Invasor, Fiero, Dominguero, Quito, Norfolk, Liviano, Doubler, Chaliapine, Cavador, Irún, Radieux, Doubler, Grito de Guerra.

Premio Fachinero, distancia 1100 metros — Torrent, Fachinero, Matatías, Vino Vino, Petite Chose, The Libel, Pacará, Sunday.

Premio Full Hand, distancia 1600 metros — Bizet, Art Novueau, Vicente López, Full Han, Comunal, Precoz, Quehuin, The Lad, Aquilón.

Premio Aluvión, distancia 2200 metros — Ton Ton, Jean Valjean, Buril, Sombrío, Gracian, Rosedal, Vicente López, Marken, Grandeza, Mi Nene, L'Emigré, Atila, Majestad, Sable, Britón, Luneville.

La escasez mundial de trigo

Asegura á la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significo que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se prduzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejos para trigo.

Buenos Aires, abril 1917

LA SECCION DE LOS NINOS

LA ASTUCIA DE UN CAZADOR

VII

Efectivamente, la situación varió en breves instantes. Al querer la garza hacer un simple movimiento, observamos a don Procopio que se acercaba con rapidez, se convenció de hallerse prisionera.

El pato, en cambio, como si tuviera aprendido el modo de proceder, abrió hasta donde pudo su pico y dejó caer el palo, riéndose de la prisión de la garza. Descansando ya en sin mayores esfuerzos, toma a la garza prisionera, asegurándola con una soga atada a uno de las patas, mientras se preocupa de despegar la otra de la madera encolada.

El cazador ha triunfado en esta ocasión. Los elementos empleados no han sido, en realidad, muchos ni costosos. Le ha bastado para conseguir su propósito un momento inteligente, pensando el procedimiento más acertado para cazar una garza.

el suelo aleteaba con placer, mientras saludaba la llegada de don Procopio, diciendo: ¡cuá! ¡cuá! ¡cuá! ¡cuá!

La garza hacía esfuerzos para poder huir, pero no podía conseguirlo. Y con la sorpresa y disgustos consiguientes, en uno de sus movimientos para escapar, cayó al suelo, con el trozo de madera pegado a una de sus patas, imposibilitándole la libertad.

En ese preciso momento llega don Procopio, sonriente y satisfecho, y Ello quiere decir, que la inteligencia supera a la fuerza material, indicando casi siempre, facilidad en el modo de llegar a resultados fáciles, sin gastar poderosos esfuerzos. Por eso conviene a los niños desarrollar su inteligencia. ¿Cómo? Pues muy fácilmente. Asistiendo todos los días a la escuela, donde los maestros se preocupan ante todo, de formar hombres útiles, transmitiendo conocimientos, resolviendo problemas, contribuyendo cada día más a despertar la inteligencia.

DEPORTES

Football-Golf-Lawn Tennis
Pedestrismo-Motociclismo-Varias

FOOTBALL

El internacional de ayer — Argentinos v. Uruguayos

(De nuestro coresponsal)

MONTEVIDEO, julio 19 — Se jugó ayer en ésta el anunciado match internacional entre argentinos y uruguayos, disputando las once medallas del ministerio de instrucción pública del Uruguay, encuentro que había despertado mucho interés.

Cerca de 15.000 personas presenció el partido que resultó desprovisto de jugadas interesantes debido a la mala actuación de ambos equipos.

A las 3.10 el referee señor Alvaro Saralegui llamó a los cuadros, que se presentaron así constituídos:

Argentinos: Isola; Ferro y Reyes; Matozzi, Olazar y Ventureira; Ginebra, Vivaldo, Marcovecchio, Guidi y Perinetti.

Uruguayos: Saporiti; Varela y Foglino; Pacheco, Rodríguez y Banzino; Somma, Carbone, Mongelar, Gradín y Marán.

Vencedor en el sorteo el equipo argentino, optó por jugar con el fuerte viento que corría, a su favor, ventaja muy apreciable. Tocóle, pues, iniciar el juego a Mongelar, que reemplazó a Piendibene. De inmediato se sucedieron numerosos avances uruguayos que pusieron en serios aprietos a la defensa visitante. Carbone emprende una veloz corrida en combinación con Somma y cuando se disponía a dirigir el tiro fué despojado de la pelota por Reyes. De inmediato Guidi y Perinetti iniciaron un buen avance que malogró Varela en buen estilo. Sucediéronse a continuación ataques de ambas líneas delanteras interceptados por las respectivas defensas. En este tiempo pudo observarse una leve superioridad de los visitantes que cambió completamente en el segundo halftime. Gradín se acercó al arco argentino, pero fué obstaculizado en su acción por Reyes.

El juego desarrollado no era superior al que se observa en una partido entre dos teams mediocres de primera división, por lo que resultó en extremo monótono al público.

A los 30 minutos de juego. Marcovecchio, que hasta ese tiempo pasó inadvertido en el field, logró marcar el primer tanto para los argentinos en la siguiente forma: Guidi, después de un bonito esfuerzo individual, dirige un violento shot que detuvo Saporiti, originándose un "scrimage". Corrieron hacia el arco los jugadores Guidi, Vivaldi y Marcovecchio y éste logró arrebatar la pelota al guardavalla y marcó el tanto. La concurrencia no aplaudió este goal por la forma casual como fué señalado. Ocho minutos más tarde, después de numerosos ataques de los forwards uruguayos, Olazar dirige un violento shot que dió contra el travezaño. Saporiti creyendo que la pelota salía afuera, no se movió de su puesto. Al rebotar aquélla la tomó Marcovecchio y con un débil tiro anotó el segundo goal para los argentinos.

Terminó minutos después este tiempo con el siguiente resultado:

Argentinos	2
Uruguayos	0

En el segundo período los uruguayos dominaron netamente al equipo argentino, evidenciando una enorme superioridad, pero no lograron sacar provecho a causa de que los once jugadores visitantes se plegarca sobre su vala. Isola tuvo que intervenir en repetidas ocasiones para detener violentos shots de Banzino, Gradín y Carbone. Un ejemplo de la superioridad del team uruguayo en este período és el hecho de que Varela, back local, designó en dos ocasiones fuertes tiros al arco argentino.

Carbone avanzó por el ala derecha, siendo interceptado por Reyes; a continuación Mongelar dirige un potente shot bien detenido por Isola, originándose un corner que tomó Marán, sin resultado, pues Varela, back uruguayo, dirigió alto el shot final.

Gradín, instantes después, emprendió una de sus características corridas, pasando a todos los jugadores que pretendieron obtaculizarlo. Después de esquivar a Olazar y Reyes, y cuando el tanto era inevitable, salió Isola del arco y se arrojó a los pies del forward de referencia, despojándolo de la pelota, jugada que motivó un corner y que no dió resultados. Ventureira cedió luego un corner que, dirigido por Somma, tampoco otorgó ventajas. A continuación Isola tuvo que emplearse para detener varios shots de los forwards locales.

Estando el equipo uruguayo en la ofensiva, evidenciando una gran superioridad sobre su rival, finalizó el tiempo reglamentario con el siguiente resultado:

Argentinos	2
Uruguayos	0

Actuación de los jugadores—

Del equipo argentino se distinguieron Reyes y Matozzi, en la defensa, y en la línea de forwards Guidi y Perinetti. Muchos avances llevados a cabo por la línea delantera argentina, fueron malogrados por Marcovecchio. Este hizo ayer un pésimo partido, repitiendo su actuación del domingo último. Los dos tantos que marcó fueron obra de la casualidad. Ginebra pasó inadvertido en el field. Evidenció no poseer condiciones para el puesto. En cuanto a Vivaldi, su actuación fué mala. Olazar hizo un mal partido, al igual que Ventureira. En fin, fué un team pésimamente constituído que se desempeñó muy mal.

De los uruguayos se distinguieron Varela y Pacheco en la defensa, y Gradin y Carbone en el ataque. Fué un equipo muy superior a su rival, aunque no era el fiel exponente del football de la vecina orilla.

Incidente—

Cuando terminó el match, la enorme concurrencia se dirigió hacia la tribuna oficial, donde se encontraban los miembros del consejo superior de la Asociación Uruguaya de Football, prorrumpiendo en fuertes gritos contra ellos, por la mala constitución del cuadro uruguayo. Esta manifestación hubiera degenerado en un serio incidente si no interviene con oportunidad la policía. Al mismo tiempo que el público profería exclamaciones contra el mencionado consejo aplaudían al jugador Piendibene, quien alegando estar resentido de una antigua dolencia, no concurrió al partido, quitando mucho poder a la línea delantera.

Podría servir este incidente de dura lección a nuestro consejo superior.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Matchs suspendidos—

Los matchs que debían realizarse pasado mañana por el campeonato de esta liga han sido suspendidos, por cuanto ese día deberá efectuarse un partido de combinados con el fin de partido de combinados con el fin de dejar constituído el team que la representará en el campeonato de interligas.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Los matchs del próximo domingo

Primera división: Tiro Federal v. Rosario Central, a las 2 y 45 p. m.; Central Córdoba v. Nacional, 2.45; Gimnasia y Esgrima v. Newell's Old Boys, 2.45; Sparta v. Belgrano, 2.45.

Segunda división: R. Puerto Belgrano v. Gimnasia y Esgrima B, a las 2.45 p. m.; Sparta v. Rosario Central, a la 1; Gimnasia y Esgrima A v. Belgrano, a la 1; Nacional v. Newell's Old Boys, 2.45.

Tercera división: Newell's Old Boy A v. Gimnasia y Esgrima A, a las 2.45; Provincial A v. Puerto Belgrano A, 2.45; Rosario Central A v. Central Córdoba A, 2.45; Tiro Federal A v. Belgrano A, a la 1; R Puerto Belgrano B v. Tiro Federa B, a la 1; Belgrano B v. Unión B 2.45; Central Córdoba B v. Sparta B, a la 1; Belgrano C v. Newell's Old Boys C, a la 1; Unión C v. R. Puerto Belgrano C, 2.45; Provincial C v. Nacional C, a la 1 p. m.

Cuarta división: Newell's Old Boys v. R. Puerto Belgrano, a la 1 p. m.; Rosario Central B v. Sparta, a la 1 p. m.

Quinta división: Gimnasia y Esgrima v. Belgrano, a las 8.45 a. m.; Central Córdoba v. Newell's Old Boys, a las 8.45; Unión v. Rosario Central, a las 8.45.

Campeonato Matutinos: Central C v. Gimnasia y Esgrima, a las 10 a. m.; Sparta v. Newell's Old Boys a las 10 a. m.

GOLF

Partido amistoso—

Ha quedado constituído de la siguiente manera el equipo del club Ojo de Agua que sostendrá un match amistoso de golf en Hurlinghan el próximo domingo:

J. Victorica, J. Nelson, L. Nelson, M. G. Guerrico, J. Mohr Belil, A. Sansinena, G. Udaondo, J. Gálvez, A. Nicholson, R. K. Drisdale, C. G. Palmer H. Dorning.

El juego comenzará a la llegada del tren que sale a las 9 de la mañana de Retiro.

LAWN-TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

En los días 1, 4, 5, 11 y 12 de agosto próximo se disputará un torneo americano de dobles de señoritas y parejas, a total beneficio del taller del Santísimo Sacramento. Las inscripciones cuyo precio ha sido fijado en 2 pesos se reciben en la calle San Martín 1103, venciendose el plazo el 28 del mes en curso.

PEDESTRISMO

FEDERACION PEDESTRE ARGENTINA

Ayer se realizó la asamblea general de los delegados de los clubs afiliados a la Federación Pedestre Argentina, estando representadas las siguientes instituciones.

Pedestre Argentino, Virtus Sports Club, Buenos Aires, Velocidad y Resistencia, El Plata, Pedestres Unidos, Sarmiento, Jorge Newbery y Athenas Club.

Se procedió luego a elegir la nueva comisión directiva que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, Eloy M. Prieto; vicepresidente, F. Nicolás Outeda; secretario, Donato R. Paradiso; prosecretario, Ricardo Saparrat; tesorero, Victoriano F. Carrazán, protesorero, Alejandro Ceriana; vocales: Tomás Ochoa, Manuel Cedrón, Rodolfo Rossman y Joaquín Gomez.

Con el fin de dejar redactado el reglamento interno y el de carreras se designó a una comisión compuesta por los señores Paradiso, Ochoa y Sparrat. Además deberan correr con los trabajos de organización del festival a realizarse el primer domingo de octubre próximo en el hipódromo de San Martín.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En su ultima reunión ordinaria la Comisión Directiva de este club, adoptó las siguientes resoluciones:

Aprobar los resultados generales del 5.o Campeonato Sudamericano del Kilómetro, disputado el domingo ppdo. en Gerli, tal como lo dió a conocer la Comisión de Carreras, clasificándose campeones de 1917 en las categorías de 2 3 4 R. P.; hasta 3 1|2 N. P.; sidecars y motocicletas de fuerza libre, a los señores José Schmidt, Gregorio Turon, Daniel Deletang y Carlos Santiago, respectivamente. La distribución de los premios tendrá efecto el sábado 11 de agosto próximo al finalizar la demostración que se ofrecerá al Sr. Carlos Santiago, por su nuevo triunfo en el certamen internacional de velocidad.

—El domingo próximo se realizará una excursión hasta la Magdalena (F. C. S.) habiéndose invitado a los socios para reunirse en la Plaza del Congreso a las 6.45 a. m. Regirán las disposiciones del premio estimulo.

VARIAS

CLUB SPORTIVO RETIRO

Ha quedado constituída de la siguiente manera la comisión directiva del Club Sportivo Retiro:

Presidente, Alejandro Montivero; vice, Angel Ottonello; secretario, Alfredo L. Noceti; pro, Joaquín Duhalde; tesorero, Juan Carlini; pro, Carlos de Selva. Vocales: Luis Staggi, Carlos D. Monti y Carlos Rovota. Revisores de cuentas, señores Pascual A. Tirro y José Dardo Martínez.

"LA ENSEÑANZA COMERCIAL EN LA ARGENTINA"

Con este título se ha editado una colección completa de leyes, decretos, reglamentos, concordancias y comentarios, cuya recopilación ha sido dispuesta por el ministerio de justicia e instrucción pública.

De la voluminosa obra es autor el doctor Ramón María Remolar, inspector de enseñanza secundaria y especial.

C. A. MINISTERIO DE MARINA

La comisión directiva de este Club en su última sesión resolvió dirigir al Ministro de Marina la nota que a continuación trascribimos, a fin de adherirse a los festejos en honor de los marinos norteamericanos que llegarán en breve:

"Buenos Aires, julio 18 de 1917.— Señor Ministro de Marina. — El que suscribe en su carácter de presidente del Club Atlético Ministerio de Marina, tiene el honor de dirigirse a V. E. llevando a su conocimiento que la C. D. de este Club ha resuelto, en su sesión celebrada en el día de ayer, presentarse por una solicitud al señor ministro, pidiéndole, quiera tener a bien gestionar de la Comisión de Festejos en honor de los marinos norteamericanos, se formalice un partido de football entre el equipo de esa escuadra y el de este Ministerio.

Conceptúo un deber hacer notar a V. E. que dicho partido sería uno de los atractivos que más llamaría la atención, puesto que el match se realizaría entre los elementos de ambas armadas.

Con el objeto de obsequiar a los marinos que compondrán el equipo contrario, una vez terminado el encuentro se les invitará a un lunch.

Habiéndose resuelto igualmente cobrar las entradas al field, la C. D. dispuso que de dicho producto se beneficie al Asilo Naval con un 25 o|o.

Me es muy satisfactorio y al mismo tiempo un honor hacer saber a V. E. que el team de la primera división de este Club, que sería el que jugaría el partido, es el que más probabilidades tiene de ser el campeón del corriente año de la Federación Atlética de Empleados Nacionales a la que se halla afiliado.

Saluda a V. E. con la seguridad de su consideración más distinguida. — Fdos.: J. A. Aráoz de Lamadrid, presidente - J. Farías, secretario.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS
Union Telefónica 620, Libertad
" " 994, Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

TENIENTE CORONEL ANGEL CANAVERY, q. e. p. d., falleció el 20 de julio de 1916. — Su esposa, Mercedes Montero de Canavery; sus sobrinos, teniente coronel Enrique Mosconi, Ricardo, Esther Mosconi de Gorchs, María y Ernestina Mosconi; su sobrino político, Agustín Gorchs; sus hermana política (ausente), sus primos, sobrinos, sobrinos nietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Socorro, el viernes 20 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

4|168-v. julio 19.

DOCTOR ANSELMO OCHOA DE RETANA, q. e. p. d., falleció el 18 de julio de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Martina Ocio de Ochoa de Retana; sus hijos, Anselmo, Flora y Blanca; sus hermanos, Sergio y Antonio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del norte, mañana viernes 20 del corriente, a las 9 a. m. En la iglesia de San Miguel se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Esmeralda 207. — Nota: Automóviles y carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y anexo Andes 1230.

4|180-v. julio 19.

MISAS Y FUNERALES

FEDERICA C. DE OSCAMOU, q. e. p. d., falleció el 19 de julio de 1915. — La familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Nicolás hoy jueves 19 del corriente, a las 10 a. m. Favor que agradecerán.

VICENTA O. DE ODRIOZOLA, q. e. p. d., falleció el 19 de julio de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo, Ramón Odriozoli; sus hijos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía hoy jueves 19, a las 10 a. m.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre prendas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Dessado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Ovejas de vientre vendo 1500 a una hora de Bahía Blanca, buena raza Lincoln, con rendimiento anual de 4 kilos de lana, servidas por Lincolns puros, estacionadas para agosto. Precio: $ 18 m|l. — Tratar directamente con el propietario Sr. Rolleri, Avenida de Mayo núm. 769, 3er. piso, de 2 a 3 p. m.

AJENJO BERGER

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411 U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Lavallo 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales, Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemés. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida). Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras. Partos y Cirugía abdominal. — Consulta. de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c/u, números 35; 1781; 2379; 2850; 3068; 3122; 4247; 4848; 4425; 5058; 7837; 8399; 9313; 10.623 vencimiento Febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c/u, números 536; 1204; 6053; 7288; 8413; 8847; 9.502; 11.008; 11.619; 11.623; 14.2[illegible] [illegible] 56.275; 56.976; 58.317; 62.010.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c/u, números 178; 487; 760; 2818; [illegible] 12.635; 13.201; 14.552; 14.619; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c/u, números 210; 1772; [illegible] 74.892; 76.895; 76.969; 77.718; 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|914 v. Agosto 2.

LEDESMA SUGAR AND REFINING COMPANY Ltd. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — El directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo a las 4 de la tarde en las oficinas de la sociedad calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 5 del corriente por ante la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco;

2.o Comunicación de las personas nombradas por el directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora;

3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 14 de 1917. — El Directorio. 4135 v. Ag. 4.

SOCIEDAD ANONIMA "LA EDIFICADORA de Avellaneda". — Por resolución del Directorio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego" Avenida General Mitre número 789, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.

b) Distribución de utilidades.

c) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años, en reemplazo de los señores Oscar Schnaith, Felipe Maquirriain, Eduardo Sambrizzi, Juan B. Castelli, quienes cesan en sus mandatos, y de dos síndicos por un año en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta.

d) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Por orden: J. B. Calderwood, gerente.

Nota. — Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones, o un certificado de depósito de un Banco, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia. 4|89 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — Sociedad anónima de navegación. — Primera convocatoria. — Se cita a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para la asamblea ordinaria que debe celebrarse el 31 del corriente mes, a las 4 de la tarde, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre estos documentos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último.

2.o Distribución de utilidades;

3.o Elección de tres directores por el término de tres años, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, que terminan su mandato. Elección del síndico titular y del síndico suplente, por el término de un año.

4.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente, y secretario el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones o los certificados bancarios, con designación de los números de los títulos en las oficinas de esta sociedad calle 25 de Mayo número 190 con dos días de anticipación a la fecha fijada. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|915 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — (Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria. — Después de efectuada la asamblea ordinaria, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el mismo local y el mismo día, para tratar lo siguiente:

1.o Consideración de una solicitud presentada por varios señores accionistas que indican la conveniencia de la liquidación de la sociedad.

2.o Modificación de los artículos 11, 22, 24, 25, 30, 47 y 63 de los estatutos.

3.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para la celebración de esta asamblea extraordinaria, se requiere la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, de acuerdo con lo que determina el artículo 30 de los estatutos. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario. 4|92 v. Julio 31.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASTO Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos: Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quinterno, secretario. 4|167 v. Agosto 5.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Realiza toda operación bancaria

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	3 "	sin int.
cobra por año.		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.
Buenos Aires, abril 10 de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250

Capital suscripto . .	$ 100.000.000 —m|n
Capital realizado . .	" 98.063.680 — "
Fondo de reserva . .	" 48.056.827.92 "
Prima a cobrar . .	" 1.169.952.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, Paris, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 195; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2211; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2265; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en Paris Banque Argentine et Française, 83, Boulevard Haussman 83.

Abona por año, oro sellado y curso legal		
Por depósitos en c. corriente . . .	1 o|o	1 o|o
Id. a plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 "	1 1|2 "
Id. a plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 "	2 1|2 "
Id. a plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 "	3 1|2 "
Id. a mayor plazo . . .	convencional	
Id. en la Caja de Ahorros después de 30 días . . .	4 o|o 4	o|o
Cobra:		
Por adelantos en c. corriente . . .	4 o|o 4	o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.
Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.
Títulos. Cobranzas de cupones y valores.
Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza por el término de quince días que se publicará en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a don ALEJANDRO DAVISON para que comparezca a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de un pagaré le ha promovido don Enrique Schweizer, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se nombrará al señor defensor de ausentes para que lo represente en el juicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 del código de procedimientos.—Buenos Aires, julio 11 de 1917.—Arturo Navarro, secretario. 4|9 v. julio 28

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber que habiéndose presentado don RICARDO CORTIZO solicitando ser declarado en quiebra se ha proveído lo siguiente:

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley declárase en estado de quiebra a RICARDO CORTIZO. Nómbrase contador a don José C. Viralli, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audencia del juzgado el día veinte de julio a las dos p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuera feriado. — Rep. la foja. Practíquese el inventario por el escribano Raymundo Roldán. — E. M. Naón. — Ante mí: Federico Villafañe.

Buenos Aires, julio seis de 1917. — Federico Villafañe, secretario. 4|77 v. Julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 4|147 v. Agosto 15.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza, por el término de tres días a doña ISABEL HIRSCHHAUTER, para que dentro de él, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue don Juan M. Bermolen, por cobro hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que la represente.

Buenos Aires, julio 14 de 1917. — Miguel Echezaray, secretario. 4|146 v. Julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MOTA o DE LA MOTA o DE LA MOTA PESAO DE ANIDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. 3|864 v. julio 29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Méndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA JACINTO LUIS o LUIS JACINTO o LUIS MASSAFERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1917. — José C. Miguens, secretario. 3|866 v. julio 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CIRULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de junio de 1917. — José M. Gutiérrez Baenz. — Secretario Civil interinamente a cargo del autorizante.

v. julio 22

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario. 3|899 v. jul 23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña ANGELA MATILDE [illegible] DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 3|921 v. Julio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Delafuente, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 3|999 v. Agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don [illegible] FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 4155 v. Agosto 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días á contar desde la primera publicación del presente, que se ha decretado el concurso civil de don [illegible] VILLANUEVA y que ha sido nombrado síndico el doctor Virgilio Tedín [illegible], ante quien los acreedores deberán dentro del término designado presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituído á tal efecto domicilio legal en la calle Uruguay 516, 1.o piso. Los autos tramitan por secretaría á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 4|61 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza á don [illegible] BISANTE, por el término de quince días, para que comparezca al mencionado juzgado y secretaría del autorizante, dentro de dicho término, á estar á derecho y á reconocer la firma del que subscribe el documento de fojas 1 de los autos que por cobro ejecutivo de ochocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y ocho centavos le sigue el Banco Popular Argentino, bajo apercibimiento de dar por reconocido el documento y de encargar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en el mencionado juicio.

Buenos Aires, marzo 24 de 1917. — Dr. Martín y Herrera, secretario. 4|62 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores el comerciante don JOSE VEGA, y se cita á la vez á los señores acreedores de éste, para que concurran á la junta de verificación de créditos, que tendrá lugar el día 27 de julio, a las 2 p. m., en la Sala de Audiencias del juzgado. Resultó insaculado el señor contador Angel J. Dir, domiciliado en la calle Florida número 440.

Buenos Aires, julio 7 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 4|63 v. julio 27.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Matías Sackinly Zapiola, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, á don ESTEBAN MURACCIOLE, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, por sí ó por medio de apoderado, á tomar la intervención que le corresponde y contestar la demanda en el juicio que le ha iniciado don JOSE R. BERNARDEZ, sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes para que lo represente, sino comparecieren.

Buenos Aires, julio 4 de 1917. — N. González Iramain, secretario. 4|69 v. Julio 27.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédulas Hipotecarias Argentinas de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 25.000 a 96.30; 10.000 a 96.20; total, 35.000.
Id. para julio 20: 18.00 a 96.30.
Cédulas Hipotecarias Argentinas de primera serie, al contado: 1.000 a 95.
Cédulas Hipotecarias Argentinas de segunda serie, al contado: 55.800 a 94.10; 44.000 a 94; total, 99.800.
Crédito Argentino de 1911, al contado: 7.500 a 89.
Id. para julio 20: 70.000 a 87.
Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 15.500 a 104.80.
Id. serie W, para julio 20: 5.500 a 91.40.
Fondos Públicos de Entre Ríos (9.ª emisión), al contado: 12.000 a 62.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 3.000 a 74.60; 10.000 a 74.50; 5.000 a 74.60; 50.000 a 74.80; total, 68.000.
Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 20.000 a 95.90.
Id. para julio 20: 30.000 a 95.80.
Obligaciones del Banco de la Provincia de 5 o|o, al contado: 15.900 a 69.50.
Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, primera serie, al contado: 1.000 a 88.
Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 20.000 a 31.20; 4.500 a 31.10; total, 24.500.
Id. para julio 20: 10.000 a 31.20.
Salinas Hermanos (fábrica de bolsas), para julio 20: 20 a 161.
Banco Francés, al contado: 20 a 40.50.
Sociedad Argentina de Edificación (fundadoras), al contado: 10 a 36.
Id. ordinarias), al contado: 104 a 34.
Banco Galicia (ex dividendo, al contado: 50 a 68.
Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 15 a 142.
Compañía Introductora de Buenos Aires (oro), para julio 23: 50 a 118.
Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 147.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, en la Bolsa de Comercio, estos títulos:
La Franco-Argentina (seguros), La Edificadora.
Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:
Mercado de Abasto Proveedor, La Tandilera, Las Palmas del Chaco Austral, Club Mar del Plata, Cervecería Buenos Aires, Banco de la República (Paraguay).

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio fueron vendidas hoy en remate 173 acciones de la Sociedad Marina Mercante Argentina, de $ 100 moneda nacional cada una, las cuales fueron colocadas entre $ 144.50 y $ 145.50 moneda nacional cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a 18.90; id. clase pan, a 18.70.
Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 12.90; id. nuevo, a precios nominales.
Lino, base 4 por ciento, colocado sobre dársena, a 21.25.
Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, a 9.50; id. sobre dársena, a 9.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 12.50; 200 id. a 12.52; 400 id. a 12.50; 400 id. a 12.54; 200 id. a 12.55; para octubre, 200 id. a 12.55.
Avena: para agosto, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 9.90; 200 id. a 9.94; para septiembre, 200 id. a 10; 200 id. a 10.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para agosto, 400 toneladas a 12.60; para septiembre, 200 id. a 12.28; 200 id. a 12.32; 200 id. a 12.35; 800 id. a 12.38.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 954 bolsas; nabo 57; avena 796; alfalfa 30; M. uinea 93; cebadilla 24; porotos 69; pasto, 240 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 438 bolsas Central a pesos 19.15; 150 id. Once a 19.10; 150 Once a 19.10; 120 id. Buenos Aires a 19.10.
Trigo varias clases. — 203 bolsas Sola a pesos 19.15; 26 id. Buenos Aires a 19.20; 5000 al llegar Brián a 19.10; 557 Sola a 19; 21 Sola a 13.70.
Trigo barletta. — 1140 bolsas Dto. Dna. a 19.10; 760 a 19.10; 760 a 19.10; 613 a 19.10; 167 Haedo a 18.50; 177 Sola a 18.50.
Trigo ruso. — 521 bolsas Once a pesos 18.80.
Maíz amarillo viejo. — 13 bolsas Once a pesos 12.90.
Maíz amarillo nuevo. — 120 bolsas Buenos Aires a pesos 11.95; 516 Once a 11.20; 480 id. o 11.10; 560 a 11; 142 Sola a 11.10; 245 id. a 10.90; 309 id. a 10.90; 150 id. Sola a 10.95; 700 id. a 10.50; 200 id. a 10.35; 240 id. a 10.30; 120 id. a 10; 100 id. a 9.80.
Maíz colorado nuevo. — 114 bolsas Sola a pesos 11.50. 320 bolsas Once a 11; 195 id. a 11.
Maíz morocho nuevo. — 86 bolsas Mercado a pesos 12.50.
Avena. — 471 bolsas Once a pesos 10.22 1|2; 150 Sola a 10.10; 100 a 10; 404 a 9.80; 400 a 9.80; 400 a 9.80; 250 a 9.80.
Semilla de alfalfa. — 65 bolsas Mercado Central a pesos 13.4.
Alpiste. — 160 bolsas Sola a pesos 17.30.
Nabo. — 86 bolsas Sola a pesos 25.

ENTRADA DE CEREALES

J. Brian. — Trigo 285; maíz 1227. Sola: Trigo 319; amiz 2719; avena 826; harina 250; cebada 245. Retiro: Harina 400; maní 200; alfalfa 189. Mercado Central: Avena 90; lino 51. Puente: Maíz 4400; lino 4191. P. Mimo: Pasto 240 fardos grandes. Buenos Aires: Trigo 60; harina 200; triguillo 33; pasto 3049 fardos chicos y 90 fardos grandes.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 11.501 bolsas de patatas.
Precios sin variación.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 267 pichoneras cargadas con aves varias y 165 cajones de huevos.

VENTAS AL POR MAYOR

Gallinas especiales, de pesos 3.20 a 3.50 la yunta; id buenas, de 2.00 a 2.70 id; id regulares, de 1.90 a 2.10; id. chicas, de 1.50 a 1.70; pollos especiales, de 2.20 a 2.30; id. buenos, de 2.20 a 2.30; id. regulares, de 1.60 a 1.70; id chicos, de 1.00 a 1.20; pavos de cerda especiales, de 12.00 a 14.00 pesos; id. regulares, de 8.00 a 10.00; id. pichones, de 4.00 a 7.00; pavitas según clase, de 3.50 a 5.00; patos criollos, de 2.00 a 2.50; id. pekin, de 1.90 a 2.10; id. marruecos, de 1.50 a 1.90; gansos, 2.60 a 3.30; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de 1.00 a 2.00 pesos la yunta.
Productos de la caza: Perdices, de pesos 0.65 a 0.75; martinetas, de 1.50 a 1.60; gallinetas, de 0.70 a 0.80; patos laguna, de 0.80 a 0.85; liebres, de 1.10 a 1.30; huevos, la docena, de 0.88 a 0.90.
Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 1192 fardos grandes y 11.309 chicos.

VENTAS DE HOY

Juan A. Botte. — 46 fardos grandes de Lincoln, a 55 pesos; 57 id id de Roberts, a 50; 54 id id de Lincoln a 47; 50 id id de Chivilcoy, a 46; 58 id id de El Triunfo a 44; 68 id id de La Rica, a 43; 56 id id de Chivilcoy a 41; 54 id id de Pasteur, a 39; 54 id id id a 39; 53 id id de América, a 34; 48 id id de Lincoln a 31; 43 id id de H. Bell, a 30; 43 id id id a 30.
Domingo Bracchi. — 36 fardos grandes alfalfa, de Germania, a 54 pesos; 48 id id de América a 37; 48 id id id a 36; 293 chicos id de Morrison, a 32; 351 id id de Casilda, a 32 pesos.
Sephardsky y Edelman. — 240 fardos alfalfa chicos de Palacios, a 48 pesos.
S. Gutiérrez. — 57 fardos grandes de alfalfa mezcla de C. Casares, a 38 pesos.
Puiggross y Cía. — 32 fardos alfalfa grandes, de Chivilcoy, a 35 pesos; 383 id id chicos de Rafaela, a 34; 256 id id inferior, de Ramón Cárcano, a 29.
De Lellis y Fagés Hnos. — 60 fardos grandes alfalfa de Madero, a pesos 30.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

S. y Edelman — 48 fardos grandes alfalfa de Eusebia, a 49 pesos; 280 id chicos id de Virginia, a 39; 290 id id id, a 39; 175 id id de C. Blanca, a 40; 210 id id id a 36.
Buzzi, Perazzo y Cía. — 122 fardos chicos alfalfa de G. Roca, a 34 pesos.
Juan A. Botte. — 241 fardos chicos de Sastre, a 34 pesos; 260 id id de Kilómetro 465, a 34; 317 id id de Km. 483, a 30; 279 id id id a 30.
Puiggros y Cía. — 280 fardos alfalfa chicos de Humberto a pesos 39, 281 id id id a 38.

Estación Colegiales (F. C. C. A.)

S. y Edelman. — 280 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a 43.50 pesos; 310 id id de V. Trinidad, a 34; 347 id id de Rosario, a 33; 323 id id id a 32.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 40 vagones con los siguiente frutos:
19.430 kilos de lana, 601 atados de cueros lanares, 2.975 cueros vacunos, 672 cueros de potros, 113 bultos de cerdas, 2 id de plumas, 40 cascos de grasa, 102 atados de cueros varios.

Ventas de hoy:

Lana, segunda esquila — 600 kilos a pesos 27, 1500 a 26, 700 a 25, 1000 a 24.30, 1000 a 23, 500 a 22, 500 a 20, 200 a 17, 200 a 15.
De Entre Ríos — 1500 kilos a pesos 22.
Lana fina — 400 kilos a pesos 15.
Pieles lanares: estación, consumo —2500 kilos a pesos 1.90, 1500 a 1.87, 3500 a 1.85, 300 a 1.30, 1000 a 1.75, 2500 a 1.73, 1200 a 1.72, 500 a 1.50, 700 a 1.40.
Estación desecho — 2500 kilos a pesos 1.70, 100 a 1.67, 3000 a 1.65, 2500 a 1.55, 1800 a 1.52, 4000 a 1.50, 1500 a 1.40, 1000 a 1.36, 800 a 1.20.
Pieles lanares, corto y pelado; consumo — 100 kilos a 130, 100 a 1.25, 700 a 1.20, 600 a 1.15, 800 a 1.10, 400 a 1, 200 a 0.90.
Corto y pelado: desecho — 100 kilos a 1.10, 500 a 1.0', 800 a 0.95, 6600 a 0.80, 100 a 0.70.
Borregos — 100 kilos a 0.95, 200 a 0.90.
Cueros vacunos — 30 cueros a pesos 19, 500 a 18, 200 a 17.80, 350 a 17.50, 200 a 17.20, 400 a 17, 260 a 16.50, 300 a 16, 200 a 15.50, 150 a 15, 100 a 14, 50 a 13.
Vacunos salados — 200 cueros a pesos 1.0', 200 a 1.04, 250 a 1.02, 50 a 1.
Beceros — 250 cueros a pesos 20.50, 400 a 20, 350 a 19.50, 200 a 19, 150 a 18.
Nonatos — 150 cueros a 17.50, 300 a 17, 450 a 16.50, 350 a 16, 200 a 15.
Potros — 100 cueros a pesos 8.50, 200 a 8.40, 350 a 8.30, 300 a 8.20, 250 a 7.80, 400 a 7.50, 150 a 7.40, 300 a 7.
Potros salados — 30 cueros a pesos 10.50, 20 a 10.20, 60 a 10.
Cerdas — 300 kilos a pesos 13.50, 400 a 13, 100 a 12.80, 300 a 12.70, 200 a 12.60, 500 a 12.50, 400 a 12, 900 a 11.50, 300 a 11.30, 1400 a 11, 600 a 10.50, 400 a 10.30, 400 a 10, 250 a 9.
Medias colas — 200 kilos a pesos 16.50, 150 a 15.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Debido a la excepcional entrada del día, las transacciones efectuadas en la mañana de hoy acusan una ligera baja par todas las clases de ganado, no obstante los precios obtenidos pueden conceptuarse como buenos, a excepción de los pagados por vacas especiales que fueron relativamente bajos.
La entrada del día fué de 8651 animales, clasificados en esta forma: novillos, [illegible] vacas, [illegible]; terneros 901, y 129 bueyes. Por mnos entraren 1189.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes, para frigorífico, desde pesos 220 a 230; id consumo de 120 a 215; novillos mestizos especiales frigorífico, de 188 a 220, id especiales id de 167 a 185; id mestizos gordos id de 140 a 164; id consumo de 75 a 138; novillitos id de 55 a 130.50; vacas excepcionales de 169 a 190; id consumo de 51 a 165; vaquillonas id id de 42 a 129; terneros id id de 45 a 83; id mamones, id de 15 a 37.
Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.53; especiales de 0.51 a 0.60, y excepcionales de 0.62 a 0.64 el kilo.

Entradas

Barco Lascurain y Etchegaray, Agüerre, La Madrid, 21 animales; id Idiaguez, Pellegrini, 40; id Schmidt, Olavarría, 20; Arancet y Cía. Pedro, Pehagonape, Macachín, 22; id id Alsina 19; id Althabe, Catulo, 19; id Semper id 57, Arzeno y Hnos. F. B., Felguerosa, Olavarría, 112; id cordon, Unión, 62; id Masson, Olavarría, 1; Aocame Bellini y Cía. Laspiur, San Luis, 12; Ainscough y Cía. Loneas, s|orden, Córdoba, 86; Abello y Cía. S. Girado, Chascomús, 36; Apheca Juan, Bordenampe, Catulo, 59; Anasagasti Juan, Drysdale, Catulo, 40; Benítez y Murre, Destex, Matanza, 9; Bungo y Born, s|orden, Corrientes, 200; Amoretti Cayetano, Romero, Lavalle, 131; Bracht y Cía., Glas, C. Casares, 10; Cooperativa de Hacendados, James, Azul, 22; id Gandaglia, Macachín, 25; Crespo y Rodríguez, Cirera, Córdoba, 50; id Rodríguez, Chacabuco, 25; id Rosas, Junín, 19; id Magi, id 10; Chapar y Cía., Peluffo, G. Roca 69; id, Lao, Alsina 84; id Barbeito, P. Central 42; id Luciarte, id 2; Casa Cabril Jones y Cía., Campomar, Brandzen, 62; Crotto Hnos., s|orden Tapalqué 1; id Pradere, M. Paz 80; Cucullu Felipe L., Rey, G. López, 10; Dubox y Rivero Ocantos, Santa María, P. Central 15; Devoto y Cía.: López, Pellegrini 19; Garra, M. Chiquita 25; Caracotche, Maipú 24; Durán, 9 de Julio 72; Scala, P. Central 40; Gtasina, Olavarría 28; Peruzzano, Pueyrredón 20; Andreína, Pintos 20; Delfino Hnos., Donodeo, Cañuelas 40; Echevarría Juan L., s|orden, Balcarce 200; Garat Bernardo, Carona, Chivilcoy 10; id Ferré, id 9; Guillón y Cía. Rodolfo, Guerrero, San Luis 44; Goñi e hijos Ignacio, Iglesia, Catulo 10; id Arrechea, Alsina 185; Gogta Genzalez A., Matalli, Roca 10; Lanús Florencio y Ado.; Rodríguez, Alsina 26; Morran, P. Central 22; Ricci, M. Chiquita 2; Asona, Macachín, 30; Altieri, Alsina 26; Lizaralde Hnos., Portland, id 22; id Duarte, Rivadavai 36; Lourtet Hnos. y Cía., Mémecq, Azul, 23; Lanusse Pedro y Antonio; Pinelli, R. Pérez 10; Capurro, S. Martín 8; Hallisluston, G. Roca 16; Mollard, id 22; Biarda, J. Celina 28; Lanús, Chascomús 11; Saldías id 11; Nagesa, Vecino 11; Richeulod, Realicó 191 Lalor Juan: Balmueger, J. Colman 30; Olanos, Rivadava 50; Vedoya, Matanza 100; Mujica, Azul 58; Berho, Pueyrredón 32; Murphy, Azul 12; Loughni, Salto 26; Cemetoni, Aretaga 19; Gaelhamelon, M. Paz 33; Bessio, Lincoln 20; Canescasse, Echeverría, 73; Maraspin y Cía., A., Varela, Olavrría 10; Méndez y Cía. J. M., Spañolo, Puyeredón 36; id Arismendi, T. Lauquen 48; Mihura Hnos., Firpo, Entre Ríos, 38; id Chapano id 73; Méndez Hnos. y Cía., El Alvardón, San Luis 21; Noguera y Avalos, Holmann, E. López, 38; id Mariani, Rivadavia 22; Peña y Cía. Julio L., Goyena, Brandzen 40; Patrón Costas y Peró, Irurzun, La Madrid 25; Palacios Hnos., Gullani, Nogoyá 17; id Chapeaurospe, Rivadavia 53; Puiggrós y Cía., Allomar, Victoria 45; id Balvi id 20; Rodger y Cía. Gmo. H., Drabble, Villegas 40; id Simón, C. Tejedor 10; id Rodman, Río IV, 42; Sucesión Juan Curutchet, Ramos, Lincoln, 44; Sivori Radó y Cía., Clemente, Pampa Central, 43; Suc. Beltrán Sansot; Pizarro; Del Vecino 40; Soc. Crédito Territorial: Resistencia Las Colonias 66; Santamarina e hijos; Terrero; La Madrid 10; id. Gilly; Cañuelas 60; Salaberry y Bercetche; Banandeguy, Entre Ríos 50; id. Daneri; Macachín 40, id. Mathieu; R. Pérez 58; id. Huenegart; Matanza 20; id. Fernández; Azul 56; id Salaberry; id. 40; id. Carzabett; Olavarría 12; id. Maichano; Laprida 42; id. González; Olavarría 62; id. Anchorena; Macachín 140; id. Albanello; Junín 10; id Daneri; Macachín 46; id. Cabella; Ayacucho 20; id. Mapelli; Del Vecino 20; id. Dobal; S. Martín 49; id. Rosas; Junín 57 id. Picanere; Dolores 12; Trelles José María; Lahmond; Azul 40; Urtasun e hijo Martín; Pérez; S. Vicente 264 id Iribarne; Rauch 24; id. Fourgnet; G. Roca 2; id. Oyhanart; Pellegrini 53; Unzué Alzaga y Cía.; Del Carril; Rojas 66; id. Castre. Pehuajó 21; Videla Hnos. y Cía.; Almeyra; id. 10; Velaz y Cía. Angel; Dilbao; Laprida 10.

VENTAS DE HOY

Accame Bellini y Cía.—
29 novillos especiales Chivilcoy pesos 183; 2 vacas g. y c. gorda G. Pintos 110; 20 vaquillonas flacas id. 62; 2 id. id. 59. 9 novillos id. id. 75; 15 vacas gordas Realicó 115; 4 novillos c. gorda id. 120; 1 id. gordo id. 150.
Arzeno y Hnos. Fto. B.—
7 novillos m. especiales Olavarría pesos 195; 69 id. especiales Laboulaye 180, 13 id. gordos Olavarría 150; 10 novillitos m. especiales id. 127; 5 id. especiales id. 120; 5 vaquillonas m. gordas id. 115; 1 id. c. gorda id. 105; 17 terneros especiales id. 72; 6 id. buenos id. 62.
Anasagasti Juan—
40 vacas m. gordas P. Central $ 123.
Abello y Cía. S.—
36 novillos m. especiales Chascomús pesos 191.
Arancet y Cía. Pedro—
56 novillos m. especiales P. Central pesos 185; 3 toros id. id. 200; 6 vacas m. gordas id. 125; 9 id. gordas id. 122; 8 id. g. y c. gorda Alsina 105; 2 novillitos especiales id. 120; 14 vacas c. gorda id. 90; 22 novillos especiales id. 175; 12 vacas g. yc. gorda id. 112; 7 id. m. gordas id. 125.
Ainscought y Cía. Tomás—
2 novillitos c. gorda Las Varillas pesos 95; 6 terneros regulares id. 45; 18 novillitos b. carne id. 73; 48 vacas id. id. 78; 20 id. c. gorda id. 85; 30 id. b. carne id. 75; 10 vaquillonas b. carne id. 68.
Arizzi y Begue—
30 terneros buenos Lobos pesos 53.
Apheca y Cía. Juan—
58 novillos m. gordos P. Central pesos 155.
Bungo y Born—
74 terneros regulares Corrientes pesos 45; 15 novillitos criollos id. 65; 42 vacas id. id. 70; 32 id. id. 68; 16 id. id. 97; 46 vaquillonas id. C. de Areco 70.
Bracht y Cía.—
9 bueyes especiales C. Casares pesos 190.
Bayona y Cía. José—
14 vacas g. y c. gorda 9 de Julio pesos 103.
Benítez y Murre—
9 bueyes g. y c. gorda Córdoba pesos 138; 11 novillos c. gorda id. 115; 7 id. b. carne id. 100; 3 vacas id. id. 80; 8 id. id. 73; 10 novillitos id. Matanza 75; 3 id. c. gorda id. 87; 14 id. gordos id. Las Colonias 105; 5 vacas g. yc. gorda id. 105; 8 vaquillonas c. gorda id. 92.
Cucullu Felipe L.—
44 vacas m. gordas G. Pintos pesos 128; 10 bueyes especiales Giles 190; 2 toritos b. carne Caseros 75; 10 novillos m. gordos Santa Fe 152; 23 id. id. Lobos 155.
Crotto Hermanos—
8 novillos especiales Tapalqué pesos 178; 6 toros m. gordos id. 170; 80 novillos g. yc. gorda M. Paz 140.
Cuestas Zenón—
1 toro excepcional Lobería pesos 263; 20 novillos gordos id. 150; 43 vacas m. gordas id. 128.
Ceballos y Cufré—
2 vacas criollas Las Heras pesos 100, 64 novillos id. id. 109.
Chapar y Cía.—
48 novillos g. y c. gorda P. Central pesos 140; 13 id. especiales id. 180; 2 vacas c. gorda id. 103.
Crespo Hnos. y Eucurra—
19 novillos c. gorda Victoria pesos 122; 7 novillitos gordos id. 105.
Cash, Colvill Jones y Cía.—
32 vaquillonas flacas Brandzen pesos 55; 20 novillitos id. id. 55; 32 terneros regulares Pueyrredón 46; 16 id. id. 35; 4 id. gordos id. 67; 1 id. m. gordo id. 70.
Crespo y Rodríguez—
21 bueyes especiales Chacabuco pesos 185; 10 id. m. gordos Junín 175; 10 id. gordos id. 160; 8 torunos id. Chacabuco 160; 25 novillos id. id. 150; 26 id. g. y c. gorda Rancalo 135; 30 id. c. gorda id. 105; 22 id. id. Arenales 105; 15 novillos g. y c. gorda id. 100; 15 novillos c. gorda Río 2.o 125; 6 vacas m. especiales Junín 155; 5 vaquillonas c. gorda S. Justo 90; 7 id. id. Arenales 85; 3 id. id. Chacabuco 85; 9 id. id. Junín 85; 7 id. id. Arenales 84; 4 vacas gordas id. 115; 7 vaquillonas b. carne Córdoba 70; 14 novillitos id. id. 77; 6 vaquillonas gordas Arenales 105; 6 novillitos c. gorda id. 92; 30 novillos id. S. Justo 125, 11 terneros buenos Río 4.o 60, 36 [illegible]
Devoto y Cía. Tomás—
40 novillos especiales P. Central pesos 178; 6 vaquillonas c. gorda Olavarría [illegible]; 1 novillitos m. gordos id. 115; 8 vacas gordas id. 120; 9 id. g. y c. gorda id. [illegible] 112; 7 novillitos id. Pellegrini 100; 2 vaquillonas c. gorda id. 81; 8 novillos g. y c. gorda id. 130; 10 vacas especiales Maipú 138; 14 id. g. y c. gorda id. 110; 14 terneros mamones Pueyrredón 37; 14 novillos c. gorda S. Martín 120; 8 vacas g. yc. gorda id. 106; 3 vaquillonas c. gorda id. 90; 20 novillos especiales G. Pintos 178.
D'Hers y Cía. Francisco—
1 toro m gordo Dolores pesos 175; 1 id. c. gorda id. 140; 1 id. id. 120; 12 novillos gordos id. 115; 36 vacas m. gordas id. 128; 1 ternero id. id. Rauch 70; 2 id. buenos id. 60; 5 id. mamones id. 20; 5 vacas c. gorda id. 100.
Delfino Hermanos—
75 vacas especiales S. Agustín pesos 110; 10 novillitos id. id. 125; 15 toros id. id. 190; 8 bueyes m. especiales id. 200; 10 vaquillonas m. gordas Capital 112; 170 vacas gordas La Madrid 122, 22 terneros m. especiales Cañuelas 85.
Echeverría Juan B.—
200 novillos especiales Balcarce pesos 168; 2 vaquillonas g. yc. gorda Magdalena 100.
Goñi e hijos Ignacio—
106 novillos especiales Alsina pesos 172; 28 id. m. gordos id. 160; 7 vacas id. P. Central 130.
González García A.—
100 novillitos criollos Mattaldi pesos 75.
Gibson Hermanos—
40 novillos especiales Villegas pesos 178; 10 vacas m. gordas id. 128; 14 vaquillonas id. id. 112.
Guillón y Cía. Rodolfo—
12 vaquillonas b. carne Salto pesos 77; 5 terneros gordos id. 65; 2 vacas g. y c. gorda id. 108; 2 id. c. gorda id. 90; 4 novillitos id. id. 82; 7 vacas g. y c. gorda Lincoln 108; 2 vaquillonas m. gordas id. 108; 2 bueyes c. gorda id. 110; 14 vacas id. id. S. Luis 85.
Gioia y Etchart—
20 novillos g. y c. gorda S. A. de Areco pesos 149.
Lalor Juan—
2 vacas c. gorda Pirovano pesos [illegible]; [illegible] vaquillonas m. especiales id. 120; [illegible] id. especiales id. 115; 10 vacas [illegible] id. 93, 10 novillos g. y c. gorda Santa Fe 139; 9 vacas m. gordas M. Paz 120; 7 id. gordas id. 115; [illegible] id. 102, 12 id. gordas id. 121; [illegible] flacos Matanza 43.50, 12 id. [illegible] 28 id. 48.50; 28 id. [illegible] llos c. gorda Córdoba 104 [illegible] 15 vacas m. gordas Echeverría [illegible]; id. gordas id. 112; 11 id. [illegible] id. 119; 7 vaquillonas especiales [illegible] 116.50; 2 novillos g. y c. [illegible]; 7 terneros buenos id. 53 [illegible] 556 7 id. regulares id. [illegible] m. especiales Chacabuco 185 [illegible] pesiales Córdoba 170; 20 id. [illegible] colm 119; 2 novillos b. carne [illegible] 13 vaquillonas id. id. 81; 7 [illegible] id. id. 81; 4 vacas gordas id. [illegible] quillonas c. gorda Pellegrini 88; [illegible] carne id. 72.50; 8 novillitos id. Azul 87, 8 vaquillonas c. gorda id. 87; 2 novillos m. gordos id. 159; 11 flacos E. Ríos 83.50; 11 novillitos b. carne id. 75.50; 2 terneros gordos Mercedes 158 6 novillos b. carne id. 96; 17 id. [illegible] 35 id. m. gordos id. 155; 5 vaquillonas flacas id. 55; 22 terneros regulares Mercedes 42; 6 id. id. 45; 15 id. [illegible] id. 28.50; 10 vaquillonas c. gorda 9 de Julio 94; 6 vacas g. y c. gorda id. 108; 19 id. m. gordas id. 128; 8 id. especiales id. 137; 4 vaquillonas [illegible] gorda Azul 101; 15 novillos c. gorda id. 120; 13 id. id. 105, 4 id. b. carne id. 95.50; 22 id. g. yc. gorda id. 110; 10 vaquillonas m. especiales id. 121.50; 9 id. m. gordas id. 111.
Lanusse Pedro y Antonio—
2 torunos c. gorda Córdoba pesos 136; 9 vaquillonas id. id. 81.50; 10 novillitos gordos id. 107; 11 vacas excepcionales id. 180; 11 id. m. especiales id. 158.50; 14 novillos c. gorda id. 140; 40 id. id. 112; 9 vaquillonas flacas S. Martín 60; 3 vacas id. id. 51; 10 novillitos gordos Vecino 107; 3 vacas id. id. 120.50 2 toros g. c. gorda id. 153; 2 novillos c. gorda id. 116; 8 id. m. especiales R. Pérez 196; 2 id. g. ysc. gorda Chascomús 135; 2 novillitos b. carne id. 68.50; 2 vacas c. gorda id. 102; 4 novillitos id. id. 89; 4 id. id. 94.50; 2 vacas b. carne id. 70; 19 novillos c. gorda Pampa 119; 8 id. m. gordos Dolores 160; 7 vacas g. y c. gorda id. 113; 7 id. m. especiales id. 161.50.
Lanús Florencio y Ado.—
22 novillos especiales P. Central pesos 170; 20 old. id. M. Cristóbal 170; 23 novillitos g. y c. gorda Alsina 100; 5 novillos m. gordos id. 150; 2 vacas especiales id. 140; 11 novillitos m. especiales id. 125; 3 id. g. y c. gorda P. Central 100; 20 id. especiales id. 116; 5 terneros id. 72; 4 id. buenos id. 52.
Lizaralde Hermanos—
36 novillos m. especiales S. Mauricio pesos 195.
Lourtet Hnos. y Cía.—
14 vacas especiales Azul pesos 140; 10 terneros m. especiales id. 82; 4 novillos c. gorda id. 130; 3 id. m. gordos Alsina 160; 19 vacas gordas id. 120.
Méndez Hnos. y Cía.—
21 vacas m. gordas San Luis pesos 130 16 id. gordas Entre Ríos 115.
Méndez y Cía. J. M.—
39 novillos g. y c. gorda Pueyrredón pesos 140; 21 vacas m. gordas id. 132 12 novillitos id. id. T. Lauquen 115; 9 novillos g. y c. gorda id. 135.
Mihura Hermanos—
10 vaquillonas c. gorda Galarza pesos 90; 7 novillitos g. yc. gorda id. 98; 11 vacas flacas id. 60; 10 novillos c. gorda id. 110; 2 novillitos m. especiales id. 125, 5 vacas excepcionales id. 190, 3 id. c. gorda id. 90, 21 id. especiales id. 110, 27 novillos g. y c. gorda Victoria 135, 9 novillitos m. gordos id. 115, 108 novillos c. gorda Nogoyá 130.
Maraspin y Cía. Andrés—
10 novillos gordos Olavarría pesos 150.
Nogueras y Avalos—
7 terneros buenos Rivadavia pesos 60.50 6 vaquillonas m. gordas id. 111, 4 vacas g. y c. gorda id. 107.50, 3 novillos b. carne id. 92.
Nazar y Hernández—
2 novillitos m. gordos Luján pesos 110 12 vacas gordas id. 120; 2 id. c. gorda id. 100; 2 terneros mamones id. 25.
Oján y Cía. Francisco—
11 bueyes m. gordos Chivilcoy pesos 180; 35 terneros m. especiales Tandil 80.
Palacios Hermanos—
3 bueyes m. gordos Entre Ríos pesos 180; 9 novillos g. y c. gorda id. 132; 5 vacas c. gorda id. 100; 22 id. gordas Rivadavia 117; 3 vaquillonas m. gordas id. 115; 28 novillitos id. id. 112.
Patrón Costas y Peró—
25 vacas gordas La Madrid pesos 120.
Otaegui y Cía. M.—
131 novillos c. gorda Lavalle pesos 125.
Ojea Antonio—
50 vacas b. carne Luján pesos 78.
Peña y Cía. Julio L.—
40 novillos c. gorda Brandzen pesos 111.
Petersen y Gutiérrez—
34 novillos especiales C. de Areco pesos 170, 6 toros c. gordo S. Luis 140, 13 vaquillonas criollas id. 59, 14 id. id. 42; 2 terneros mamones id. 15, 1 ternero id. 30.
Rodger y Cía. Gmo. H.—
15 vacas m. gordas Villegas pesos 134.50, 15 id. id. 129.50, 10 id. especiales id. 141.50, 6 novillitos b. carne C. Tejedor 62, 1 vaca gorda id. 123.50 3 id. id. 115.50; 12 novillos m. especiales Córdoba 161.
Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
10 vacas especiales Ayacucho pesos 148 10 id. gordas id. 115.
Santamarina e hijos—
50 novillos m. especiales Cañuelas pesos 188, 6 terneros excepcionales Azul 100, 10 old. 11, 88, 10 id. m. especiales id. 80, 7 toros especiales La Madrid 185, 7 id. gordos 11. 160.
Suc. Juan Curutchet—
31 vacas m. gordas Lincoln pesos 127, 4 id. gordas id. 117, 10 id. g. y c. gorda id. 110.
Sociedad Crédito Territorial—
58 novillitos especiales Santa Fe pesos 119.
Salaberry y Bercetche—
8 vaquillonas flacas Entre Ríos pesos 53, 5 id. b. carne id. 70.50, 8 vacas c. gorda id. 97; 10 terneros regulares id. 36.50, 13 vacas g. y c. gorda id. 101.50, 6 vaquillonas b. carne id. 76, 7 id. id. Olavarría 68, 2 vacas g. y c. gorda id. 111 [illegible] novillos m. especiales P. Central 175, 4 id. g. y c. gorda id. 137, 3 toros especiales [illegible] 2 terneros gordos Junín [illegible] 56 novillos especiales Azul 175.50, 72 id. id. Rivadavia 175, 15 novillos m. especiales P. Central 180.50, 8 vacas c. gorda S. Martín 92, 4 id. flacas id. 60, 6 id. gordas id. 112, 3 vaquillonas c. gorda id. 85, 10 vacas id. 89, 3 id. especiales id. [illegible] 11 id. gordas id. 113, 2 id. m. gordas Luján 130; 15 id. g. yc. gorda id. 113; 13 id. c. gorda id. 93; 11 novillos id. id. 123; 13 id. g. y c. gorda id. 131; 48 novillitos m. gordos id. 110, 48 novillos c. gorda id. 108, 20 id. m. gordos Matanza 159; 10 id. especiales Vecino 175.50; 6 vacas c. gorda Dolores 98, 5 vaquillonas b. carne id. 75.50; 5 novillos c. gorda Maipú 134 4 vacas especiales id. 144; 9 id. gordas id. 112, 46 novillos especiales Dolores 187.50, 5 bueyes gordos Junín 171; 5 novillos especiales id. 170; 15 id. c. gorda id. 130; 21 id. id. 111; 2 bueyes m. especiales id. 230; 12 terneros buenos Olavarría 57.50; 10 id. regulares id. 45 4 vacas c. gorda id. 103; 7 id. m. gordas id. 123.50; 10 id. gordas id. 116; 9 id. especiales id. 143; 100 id. m. gordas id. 131, 15 novillitos gordos Azul 105 15 terneros m. especiales id. 93, 10 id. id. 99, 5 vacas c. gorda M. del Plata 95, 10 id. id. 102.50, 17 novillitos id. id. 98, 22 id. especiales id. 118.50, 2 bueyes flacos Junín 66, 7 id. m. gordos id. 180, 30 novillitos id. id. Azul 14 [illegible] 25 toritos id. 107, 46 novillos m. especiales Loberia 92, 15 terneros buenos P. Central 50 [illegible] 15 id. regulares id. 41 [illegible] buenos id. 50, 17 vaquillonas especiales id. 118, 8 id. gordas id. 102.50 [illegible] 111.50, 23 id. [illegible] 110, 4 novillos c. gorda Vecino 112, 11 id. m. especiales id. [illegible] g. y c. gorda id. 131.
Unzuo Alzaga y Cía.—
41 novillos g. yc. gorda Bolívar pesos 132; 29 id. especiales id. 170, 40 vacas m. gordas Rojas 126.
Urtarun e hijo Martín—
31 novillos g. y c. gorda S. Vicente pesos 145, 8 novillos c. gorda Rauch 125, 5 id. id. Córdoba 125, 15 id. id. 110, 17 id. id. Rauch 110, 26 id. id. Pellegrini 111, 14 id. id. 111, 3 id. flacos id. 75, 2 id. id. S. Vicente 79, 13 vacas c. gorda id. 97, 11 especiales Rauch 145, 2 id. hm. gordas id. 125.
Videla Hnos. y Cía.—
5 toros gordos Pehuajó pesos 165, 4 vacas g. y c. gorda id. 110.

VENTA DE CERDOS

Ayarragaray S. y Gowland—
92 cerdos buenos Villegas pesos 0.50 el kilo.
Díaz y Cía. Jacinto—
170 cerdos buenos Lincoln pesos 0.52 el kilo.
Santamarina e hijos—
12 cerdos flacos Lincoln pesos 0.30 el kilo.
Rizzelo Miguel—
20 cerdos buenos Gorostiaga pesos 0.51 el kilo.
Gioja y Etchart—
24 cerdos excepcionales B. Mitre pesos 0.62 el kilo, 24 id. buenos Rojas 0.52.
Crespo y Rodríguez—
26 cerdos buenos Santa Fe pesos 0.47 el kilo, 17 id. flacos id. 0.24.
Lalor Juan—
[illegible] cerdos buenos Santa Fe pesos 0.53 el kilo.
Salaberry y Bercetche—
20 cerdos m. especiales Bolívar pesos 0.62 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin variaciones en el estado general del mercado, se efectuaron hoy las ventas de lanares.
Debido al interés habido en plaza como así también a lo reducido de las entradas, los precios en general se mantuvieron dentro de un margen bastante favorable.
Entraron hoy [illegible] animales, vendiéndose en la mañana 6816 cabezas, repartidas en esta forma:
T. A. S. Ameé [illegible] 353, Swift de la Plata 217, Compañía Sansinena 748, Argentino Central 607, La Blanca 188, Arnaud 11, Zárate 185 y [illegible] para los mataderos locales.
Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones para frigorífico de pesos 16 a 24.50, id. para matadero de 25 a 32.50, ovejas id. de 17.50 a 25.50, borregos id. de 10.50 a 15.50, id. para frigorífico de 15 a 19.70, id. con lana id. de 17 a 20.

Entradas

Consignatarios: Arancet y Cía. Pedro, remitentes: Grati procedencias Thames, animales 100; id. Pegonate, id 100, id Redacalt, id 182; Bellocq e Hita; Rossell, Realicó 253; Chapar y Cía.; Guedes, Arano 111, id. id. Hidalgo 539; Córdoba e hijo Pedro: Oleraza, Chasicó 297; Delfino Hnos. Delfino; La Madrid 500; De los Santos y Cía. J. C.; Cisneros; Luan Toro 138; id Gómez; La Madrid 616; Devoto y Cía. Tomás; Fabrián; Gazcón 120; Crespo y Rodríguez; Tejo; Morse 100; Guillón y Cía. Rodolfo; Berrondo; Gorostiaga 45; Ham Patricio; Maylnon; Triunvirato 220; Lalor Juan; Lasotre; Rocha 84; Lanusse P. y A.; Agostov; Entre Ríos 701; id. S|orden; Echagüe 138; Méndez Hnos. y Cía.; Arriaga, Sáenz 90; id Dobberman; Quetrequen 200; Méndez y Cía. J. M.; Emuglen; López Lecube 170, Patrón Costas y Peró; Irurzun; Lamadrid 90; id. Gurruchaga; La Colina 180, Palacios Hnos.; González; Neild 110; Puiggros y Cía.; Onetto; Victoria 110; Salaberry y Bercetche; Ferreiro, Arano 100; Sucesión B. Sansot; Pierre; Muñoz 85; id. Roulé, Pourtalé 540; Velaz y Cía. Angel; Darris; San Mauricio 200. Total: 6.520 animales.

VENTAS DE HOY

Chapar y Cía.—
539 capones Frigorífico Hidalgo pesos 24.30; 70 borregos id. Arano 19.50; 71 id. id. 26.50.
De los Santos y Cía. José C.—
00 capones matadero Luan Toro pesos 19; 48 id. id. 16.50.
Devoto y Cía. Tomás—
120 borregos Frigorífico Gascón pesos 19.50.
Guillón y Cía. Rodolfo—
45 capones Frigorífico Gorostiaga pesos 25.20.
Ham Patricio —
212 borregos Frigorífico Triunvirato pesos 18.
Lalor Juan—
84 capones Frigorífico Rocha pesos 23.20.
Patrón Costas y Peró—
80 capones matadero La Madrid pesos 26.20, 50 borregos id. La Colina 17, 296 id. id. 15, 100 id. Frigorífico id. 15.
Palacios Hermanos—
38 capones matadero Neild pesos 29.50; 72 capones id. id. 25.
Salaberry y Bercetche—
100 borrego Frigorífico Arano pesos 18.
Córdoba e hijo Pedro—
11 capones Frigorífico Chasicó pesos 25.80; 76 capones id. id. 23.80; 213 ovejas matadero id. 20.30.
Crespo y Rodríguez—
581 borregos matadero, de Leones, a pesos 10.60.
Arancet y Cía. Pedro—
98 capones frigorífico, de Thames, a pesos 21.10, 99 borregos id id a 15.70; 71 capones id id a 21.80; 40 id id a [illegible] borregos id id a 14.50.
Méndez y Cía. J. M.—
41 capones frigorífico Mari Lauquen a pesos [illegible] id id a 16.50, 16 ovejas matadero [illegible] 70 borregos frigorífico [illegible] a 17.8, 169 [illegible] López Lecube a 24.70.
Puiggros y Cía.—
[illegible] matadero Victoria a pesos [illegible] 27 corderos [illegible]
Bellocq e Hita—
[illegible] matadero [illegible] a pesos 21 [illegible] capones [illegible]
Lanusse Pedro y Antonio—
415 capones matadero de Echagüe a pesos 15.30, 280 ovejas id id a 17.50, 138 capones id id a 16.70.
Méndez Hnos. y Cía.—
40 capones frigorífico de Sáenz a pesos 26, 48 borregos id id a 15.20, 5 capones id Quetrequen a 16; 32 borregos id id a 14.50, 55 id id id a 13; 70 capones id id a 19.10.
Sucesión de Beltrán Sansot—
20 capones matadero, de Muñoz a pesos 32.50, 52 id id id a 27; 12 ovejas id id a 25.50; 25 id id Pourtalé a 24.20 [illegible] a 22.20; 28 capones [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocch — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 8.45 p. m., 19.a función del turno impar: El barbero de Sevilla, con María Barrientos, tenor Hackett, Journet, Crabbé y Azzolini.
Mañana función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja Belga: La Boheme.
El sábado, 20.a función impar: Sueño de alma.
ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. Hoy a las 4.45 p. m., matiné extraordinaria: Pelé y Melé, los intereses criados. — Platea, 3 $. — A las 9. función fuera de abono: (Estreno) La señorita de Trevelez. — Platea, 4 $.
COLISEO. — El viernes 20, a las 9 p. m.: Se exhibirán por primera vez los films editados por las secciones cinematográficas del comando supremo del real ejército italiano: La guerra de Italia, a total beneficio del comité italiano de guerra.
VICTORIA. — Un divorcio.
SAN MARTIN. — Papelones; (Estreno) Marco Severi.
APOLO. — Trabajo fino; El novio de Martina.
ARGENTINO: — La marea; El mascotón.
NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.
Mañana función a beneficio de la Sociedad Protectora de Niños de la escuela número 17, consejo 6.
NACIONAL. — Doña Caprichos; La hora mundial; La seca; La hora mundial.
MARCONI. — Hoy a las 8.45 p. m.: Debut de la soprano lírica Margherita D'Arties y del tenor Ricardo Zanotta, con la ópera en cuatro actos: La Boheme.
BUENOS AIRES. — Las chicas de Gurrucha; Yankees y criollos; S. E. Don Agenor Saladillo.
AVENIDA. — La canción española; Mantequilla de Soria; El asombro de Damasco.
COMEDIA. — La afición; El infierno, Todo corazón.
MAYO. — Luisa Vila; Manola Rosales; La Tirana; Rosita Hugo.
EXCELSIOR. — A las 8.30, función extraordinaria a beneficio de las familias de los reservistas, organizada por el Comité de guerra italiano en la sección IX. El film: La conquista del Monte Adamello; Conferencia: La guerra: El drama Balilla; Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
VARIEDADES. — El sultán de la baubcha; ¡Ruede la bola!; La verbena de la paloma.
OLIMPO. — Mañana a las 8.45 p. m.: Función en honor y beneficio de la señora Micaela de Wals: Retatzo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30: Music-hall de monos, Les Florence Mecherine; Sisters Emilie; Isabel Carbó; John Higgins; Los Doran's, La Cianita; Lucia Campos; Ginuccia.
ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: Criollos en París; La gran flauta; El serrallo.
POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — A las 9: Función extraordinaria a beneficio del primer actor D. Martín Erramouspe. — Variado programa y el drama Sargento Palma.
CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.
CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.
HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.
Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 400. Conmemoración de las fiestas francesas; Una apuesta: La dicha que vuelve; Haroul el cobarde; Max Linder y el bolso.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy: función tarde y noche: Carlitos y Rosario; El misterio del collar; El triunfador; Amor ardiente o la juventud llama.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Noche: Festival de estudiantes.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El triunfador. La marca de fuego; Balas y ojos negros; Presentación del dúo Leo Furial; Carmelita Ferrer; Los Demos.
LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy: función tarde y noche: La nación en peligro, La dorada ocasión.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — El contrabandista de diamantes; Magdalena: Actualidades de la guerra.
SMART PALACE (Corrientes 1278-1283). — Amor y llamas: Odio que ríe. — Mañana: Heroísmo de amor, por Francisca Bertini.
REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Un millón de dólares; Cuando un hombre mata: La hija de la tribu; Actualidades mundiales.
CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — El escalón de piedra, por Frank Kieman.
BRISTOL PALACE (Independencia número 3620). — La luz de los faros, 30 partes; Carlitos inspector de tienda, 12 partes.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Variado programa con estrenos.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.
CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.
CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia núm. 2970). — Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.
CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5354). — Variado programa con estrenos.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.
TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.
IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.
CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.
CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

FRANCISCO D'HERS Y CIA.
PIEDRAS 71 - Buenos Aires
FABRICA DE BOLSAS
Y
CONSIGNATARIOS
DE
HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES
ANTICIPOS LIBERALES CONTRA CONSIGNACIONES
SOLICITEN NUESTRA REVISTA DIARIA.
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Francisco D'Hers y Cía. 57 Piedras 71 — Marca registrada

The First National Bank of Boston
Sucursal BUENOS AIERS
B. MITRE 501 — U. T. 7300, Avenida
Oro americano
Capital y reservas de la casa Matriz $ 25.500.000
Depósitos en la casa Matriz . . . . „ 130.000.000
Capital reservado para la Suc. en B. A. „ 1.000.000
Atendemos toda clase de operaciones bancarias.
Gerente: NOEL F. TRIBE

Kerosene "Caloria" $ 9.50
IMPORTADO
Kerosene "Luminoso" $ 9.20
DE REFINACION NACIONAL
Nafta "Wico" etiqueta verde $ 12.50
PRECIOS POR CAJON DE DOS LATAS
CANTIDAD MINIMA: 5 CAJONES, ENTREGADOS A DOMICILIO
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 30 centavos por litro
WEST INDIA OIL COMPANY
185 - PASEO COLON - 185

CASA VACCARO
Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. de MAYO 646 — Buenos Aires

Administración de propiedades e hipotecas del Banco Español del Río de la Plata
200 RECONQUISTA 200
SE ALQUILAN CASAS EN:
Carlos Pellegrini 565. — Alta, 1.o y 2.o piso, con 20 habitaciones principales y lozas consolidades. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, 550 $.
Moreno 2087. — Baja, 8 habitaciones, 2 servicios, patios y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, 160 $.
Dulce 745-747. — Departamentos altos y bajos, con 3 habitaciones, servicio, baño, cocina, etc. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio 60 $.
Triunvirato 456-478-500. — Casa baja, 2 piezas, servicio, patio, etc. y local, altos, 2 piezas, luz eléctrica. Precio [illegible] pesos mensuales. Verlos de 9 a 11 a. m.
Maipú 350. — Casa alta, 6 piezas, servicio y dependencias. Precio $ 200. Verla de 3 a 5 p. m.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

LAS HACIENDAS, UTILES Y ENSERES del establecimiento **Gran País**, en Pehuajó. — Liquidación total de las haciendas, útiles y enseres del establecimiento Gran País, antes la Carmencita, por cuenta y orden del señor Francisco Roger y por haberse vendido el campo.
La venta comprende 3076 vacunos de alta mestización Durham y en buen estado, que realizaremos en lotes de sola marca y en el mismo establecimiento, distante 1 1|2 leguas de la estación Pehuajó, ferrocarril Oeste.
El domingo 29 de Julio, a la 1 de la tarde y de acuerdo con el detalle que publicaremos oportunamente.
Otros informes en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha No. 137.— Rodolfo Guillón y Cía.
4'53 v. Julio 28

JUDICIAL. "SAN ANTONIO", EN De Bary, ferrocarril Oeste. — 4.590 hectáreas, 66 áreas y 30 centiáreas de campo especial, a corta distancia de la estación De Bary, ferrocarril Oeste y a 1 1|2 leguas de Relmo, ferrocarril Pacífico, a dos leguas de Pellegrini y a cinco leguas de Catriló, del ferrocarril Oeste, partido de Pellegrini.
En la gran zona de las alfalfas, con aguas muy buenas y tierras fertilísimas. El conocido establecimiento "San Antonio", alambrado en todo su perímetro con seis hilos lisos San Martín y uno de púa, postes de quebracho y calden y varillas de lapacho, dividido en 16 potreros con 9 molinos Samson, tanques australianos y bebederos. Teniendo aproximadamente 2.000 hectáreas con alfalfa y el resto campo refinado y de pastos tiernos.
Población de estancia con edificio principal de siete habitaciones, baño y dependencias. Casa de mayordomo y administración con seis piezas. Casa de peones. Gran galpón de hierro y tingiado. Dos puestos. Corrales-bañadero, etc., etc., y monte de frutales y forestales.
Reconoce una hipoteca de 88.000 $ o|s. con vencimiento al 25 de octubre del corriente año a favor de la Compañía The Standard Life Assurance, agente Moore y Tudor, al [illegible] por ciento de interés anual, cuyos intereses serán por cuenta del comprador desde la fecha en que se dé posesión.
Base de venta, $ 120 m|l. la hectárea.
El **miércoles 1.o de agosto**, a las 3 p. m., **en nuestra casa, Suipacha 137**. Orden del señor juez de primera instancia, doctor **Fernando Colombres**, en los autos caratulados Gabriel Labarriere, su sucesión, que tramitan por la secretaría del doctor Horacio H. Dobranich.
Está arrendado en tres lotes, uno de 1.673 hectáreas a 13 $ m|l. la hectárea con contrato que vence el 20 de noviembre de 1918; otro de 2.500 hectáreas a 7 $ m|l. la hectárea, con contrato que vence el 31 de diciembre del mismo año, cuyos arrendamientos serán a beneficio del comprador desde la fecha en que tome posesión del campo y otro de 417 hectáreas con contrato que vence el 1.o de enero, también del año 1918, al 20 o|o del producido de la cosecha, que será a beneficio exclusivo de los vendedores.
Linda al N. O. con Pedro Garat y Juan Domato; al N. E. con Drysdale Hermanos y Teodoro De Bary; al S. O. con Mateo Salvatori y Juan Galli y al S. E. con Teodoro De Bary y Juan Galli. Por orden judicial el comprador entregará en el acto del remate y en dinero efectivo el 5 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, debiendo constituir domicilio en esta capital a los efectos de las notificaciones.
Solicítense planos y más datos en nuestras sucursales: Pehuajó-Trenque Lauquen-América y Salazar o en nuestra casa central, Suipacha 137, Buenos Aires. — Rodolfo Guillón y Compañía.
Nota: El comprador podrá tomar en hipoteca 88.000 $ o|s. en las condiciones usuales del prestamista, con el interés de 8 o|o, pagadero por semestres anticipados y por un plazo de cinco años. Debe el interesado en caso de querer tomar la hipoteca entenderse con nuestra casa, con anterioridad a la fecha del remate.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

TOROS SHORTHORN DE "SAN Blas". — Ultimo lote de 65 toros y toritos Shrorthora de pedigree de la cabaña "San Blas", de la sucesión Teresa S. de Giménez Paz, por liquidación total de la misma.

La venta comprende el lote que se preparaba para la próxima exposición de Palermo, y figuran en él descendientes de las familias más reputadas de la raza, ejemplares de grandes condiciones individuales y numerosos hermanos o medios hermanos e hijos de productos de "San Blas", que obtuvieran premios y distinciones así como altos precios en las ventas.

El lote se halla en exhibición en nuestra casa, y una visita al mismo, así como una ojeada al catálogo, darán una justa idea de la importancia de esta venta, que se realizará los días jueves 19 y viernes 20 de julio a las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

4|140 v. Jul. 19

Exposición de Palermo —

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en el local de Palermo del 9 al 16 de septiembre.

Recordamos a los interesados que el plazo para la inscripción vence el día 26 del corriente.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía. 4|53-v. julio 25

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL — EN LA PATERNAL — Con retasa. — Casa calle Jonte 1758, entre Av. San Martín y Espinosa, y un terreno lindero. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Francisco D. Quesada, juicio doña Angela Garre de Naón contra don Serafín Equitanti (su concurso).

El domingo 29 de julio, a las 4, en la misma propiedad, venderemos: 1o. Jonte 1758, corresponde al lote 16 del plano de división de la manzana Q. y lote A. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 62 de fondo en el costado sur y 52 m. 61 en el del norte. Superficie 455.60 metros cuadrados. Tiene un edificio de 2 piezas, 1 más chica, cocina y w. c. Pisos pino tea, patio de ladrillos, pozo balde. Cerco de alambre tejido y jardín al frente. Base $ 1.866.80 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 o|o. 2o. Lote lindero, que corresponde al lote 17, de la manzana G. y al B. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 61 de fondo en el costado sur y 52 m. 60 en el del noarte. Superficie 455.51 metros cuadrados. Base pesos 1.367.53 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 por ciento.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|131v.29jl.

Benito L. Landó

JUDICIAL. — POR DIVISION DE condominio entre mayores. Hermosa propiedad para habitación y renta, en el sitio preferido de Ramos Mejía, F. C. O., partido de Morón, provincia de Buenos Aires, quinta conocida por "La Hortensia". Procederé a venderla en pública subasta el Domingo 22 de julio a las 3 de la tarde, sobre la misma, ubicada en la Avenida camino a San Martín, entre las de Julián Portela y Marmol, edificada solidamente sobre tres mil noventa y cuatro metros cuadrados, con jardín y árboles frutales. Consta el edificio de hall, galerías, comedor, cuatro dormitorios, cocina, cuarto de baño y w. c., para el servicio. Además gran galpón para coches, pesebres, gallinero, pieza para el cochero y entrada independiente para carruajes. Gran molino "Samson" con pozo de 48 metros y con cañerías diseminadas en toda la extensión de la finca. Mide según títulos: Ciento trenta y ocho metros veintinueve centímetros en el Nord Oest; ciento cuarenta y siete metros cincuenta y nueve centímetros en el Sud Oeste; ventiún metros setenta y cinco centímetros en el Sud Este y veintitrés metros con veinticinco centímetros en el Nord Oeste o sea una superficie total de: Tres mil noventa y cuatro metros cuadrados. Base: 11.000 pesos moneda nacional, al contado. Seña y a cuenta de precio 8 o|o, comisión 2 o|o al comprador. Orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal doctor Colombres, secretaría Dr. Sandullo. Juicio Thiesen Bruno contra Thiesen de O' Hara Hortensia, division de condominio. Escrituras ante el escribano, Ricardo Oliver. Más datos a mi oficina, Paraná 249. U. T. 6731, Libertad. — Víctor Sandullo.

4|132 v. Julio 22

Juan M. Brunetti y Cía.

SUCESORES DE FELIX LORA Y C. JUDICIAL.—TERRENOS EN QUILmes y Florencio Varela. A saber: 27 lotes en Quilmes, a media cuadra del empedrado, cerca de la Cervecería Argentina y del eléctrico, 22 lotes en la manzana N.o 2 y 5 en la manzana N.o 1, conocidos por Larralde y rodeados por las calles Baranda, Ignacio Vásquez, Francisco Larralde y Sin Nombre, con una superficie total de metros cuadrados 3.426.75, y dos fracciones en Florencio Varela, compuesta una de 37 metros 20 cts. de frente al Oeste, lindando con el lote 1, 75 metros 78 al Sur, sobre la calle Estados Unidos, 87 metros 30 al Sud Este sobre la calle Francia y 67 metros al Noreste, y la otra fracción se compone de 22 metros 91 de frente al Este, sobre la calle Las Heras, 34 metros 23 en el costado Norte y Sur y 5 metros 63 en el centro frente al Oeste, sobre la calle Estados Unidos. Venta en conjunto en la base de $ 13,956.57 m|n.

El domingo 29 de julio a las 3 de la tarde, remataremos sobre los terrenos de Quilmes. Orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría Lasplur, juicio por cobro hipotecario Banco Popular de Quilmes contra Beltrán Faure (su concurso). Exigiré hios 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 4|129 v. Julio 29.

Aquiles Igarzábal

JUDICIAL — EL 22 DE JULIO, A las 3 p. m., sobre la misma, vendaré la propiedad descripta en el siguiente edicto judicial:

"Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la Nación Argentina, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber que en el juicio seguido por los señores Chiozetti Hnos. contra el señor Miguel Antonio Sergnese, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha sido designado el martillero señor Aquiles Igarzábal para vender en pública subasta un lote de terreno con todo lo adherido y edificado, señalado con el núm. 5, manzana B, calle Warnes entre Paysandú y Paramaribo, que mide 9.66 metros de frente al Norte, por 36.73 de fondo en el costado Oeste, 35.27

en el Este y 8.88 en el contrafrente, con la base de $ 1345 m|n, debiendo publicar edictos por 15 días en el "Boletín Oficial" y LA EPOCA, y exigir al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Datos: Talcahuano 446. — Buenos Aires, julio 5 de 1917. — Juan E. Pagano, escribano secretario. 4|4 v ju|22

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. — SERRANO esquina Murillo. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio seguido por don Jasé Minuto contra don Luis González por cobro hipotecario de pesos, remataré sobre la misma propiedad, calle Murillo numero 902 y 914, esquina a Serrano número 196.

El domingo 22 de julio, a las 2 p. m. Edificio consta de salón para negocio, una habitación, cocina, w. c., pisos pinotea, carpintería pino, patio mosaicos, aguas corrientes, gas, etc. Ambas calles están adoquinadas y dista 3 cuadras del bulevar Triunvirato. Su terreno es parte de los lotes números 19 y 20 de la manzana R. Y mide 12 metros 69 de frente al S. E. sobre calle Serrano, por 14 metros 24 de fondo al N. O. yfrente también al N. E. sobre calle Murillo. Las paredes divisorias son medianeras. Base, $ 4.500 moneda legal. Exigiré 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a los tribunales, secretaría del doctor Luis F. Vincent, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — Luis F. Vincent, secretario. 4|34-v jl. 22

Pereyra, Wallace y Cía.

EN FERRARI, F. C. S. EL DOMINgo 22 de julio, a la 1 p. m. Primer remate-feria en el antiguo local de la Sociedad Rural. Oportunamente detalles.

Por datos y pedidos de local en Ferrari al señor Teodoro A. Redruello o a nuestro escritorio Perú 375, Buenos Aires. — Pereyra, Wallace y Cía. 4|142v.21jl.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN LINCOLN. — Orden del señor juez doctor Roberto Bunge; secretario doctor Miguel Echegaray, en el juicio seguido en el expediente número 1551, por cobro hipotecario. Base, $ 13.333.33 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El miércoles 10 de agosto, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Venderemos:

Un solar y chacra designados en el plano con el número 391, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60 62 metros de fondo. Linda por el N. E. con el solar 389; al N. O. con el 304; al S. O. con el 393 y al S.E. el 392; y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 390; al N. O. con la 351; al S. O. la 392 y al S. E. la 431, todos los rumbos calle en medio.

El solar y la chacra número 296, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, lindando al N. E. con el solar 294; al N. O. el 295; al S. O. el 298 y al S. E. el 383 y la chacra se compone de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, lindando por el S. E. la chacra 295; al N. O. la 258; al S. O. la 297 y al S. E. la 336.

Parte de la chacra 975, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E., la chacra 974; al N. O. la 935; al S. O. la 976 y al S. E. la 115.

La chacra 817, compuesta de 531 metros 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacha 816; al N. O. la 777; al S. O la 818 y al S. E. la 857.

La chacra 289, compuesta de 26 hectáreas, 33 áreas y 90 centíáreas, lindando al N. E. la chacra 288; al N. O. la 252; al S. O. la 290 y al S. E. la 329.

El solar y la chacra 274, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, linda al N. E. con el solar número 272; al N. E. con el 273; al S. O. con el 276 y al S. E. con el 371 y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 273; al N. O. con la laguna de Lincoln; al S. O. con la 275 y al S. E. con la 311.

La chacra 832, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 831; al N. O. con la 792; al S. O. con 833 y al S. E. con la 872.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S Lobato y Cía. 4|171-v. agosto 1.

Félix Marini

JUDICIAL. — CASA INCLAN 3453, MIDE 8.90 metros de frente por 34 metros de fondo, compuesta de sala, comedor, seis piezas y dos de alto. Base 2|3 partes, $ 12.017.24.

El domingo 22 de julio a las 3 p. m. en la misma. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días que el martillero Félix Marini ha sido autorizado para vender en remate público el día que al efecto designe, con las dos terceras partes de su tasación, una propiedad ubicada en esta capital, calle Inclán No. 3453, embargada en el juicio seguido por don Cocca Francisco contra FELICIANO LEONE, sobre cobro de pesos, la que ha sido tasada en la suma de $ 18.026.

Buenos Aires, junio 25 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|1 v. julio 21.

Francisco Abalo

ADJUDICACION DE BIENES DE Silvestre Dell'Aera. Por orden del liquidador de este concurso. Judicial. Sin base y a plazos. En el Caballito, de un terreno calle Saraza entre Beauchef y José María Moreno, el que mide 7 m. 80 cm., de frente por 28 m. 97 en un costado y 29 m. 31 en el otro costado. Mitad al contado y mitad a un año. Interés del 7 o|o anual, 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Datos, Bolívar 256. El domingo 22 de julio a las 4. — F. Abalo 4|130 v. Julio 22.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

2 LOTES DE TERRENO EN EL PUEBLO "San Francisco". Nos. Hos. 491|15777 y otro serie H. El miércoles 18 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos lotes de terreno con edificios ubicados en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes a saber: N.o H.o 491|15777 terreno designado en el plano de división con el N.o 1, compuesto de una superficie de 1874 metros 80 centímetros cuadrados, lindando N. E. calle General Mitre, al S. O. y N. O. con Davinson y al S. E. con terreno que fué de Casullo.

Préstamo $ 2.600. Deuda actual pesos 2.330:863. Base de venta $ 5.400.

N.o H.o 7337|177 terreno designado en el plano de división con el N.o 2, compuesto de una superficie de 3624 metros 87 centímetros cuadrados, lindando: N. E. calle General Mitre, al S. E. calle pública en medio con el lote 1, al N. O., calle en medio con terreno de Casullo y al S. O. Davinson.

Préstamo $ 17.200. Deuda actual pesos 11.844:249. Base de venta $ 21.000.

LA EPOCA 4 de julio de 1917. 3|083 v. Julio 18.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Rauch, estación Colman. — N.o H.o 206.1111, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Rauch estación Colman, la cual es parte del establecimiento denominado Tres Lagunas, compuesta de una superficie de 1161 hectáreas, 06 áreas, 03 centiáreas; lindando: al N. E. Juan Frers y B. Baiza; al N. O. con B. Baiza y C. Colmeyro; al S. O. con Rosa Colman de Morton y al S. E. con la vía del ferrocarril.

Base de venta $ 56.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 25.068:624.

LA EPOCA, 11 de julio de 1917. 4|17 v. Julio 25.

VARIAS FRACCIONES DE TERRENO EN la estación Muñiz partido de General Sarmiento. — N.o H.o 522.2281, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), cuatro fracciones de terreno situadas en San Miguel estación Muñiz (F. C. P.), partido de General Sarmiento, conocido por antiguo Jardín Dendent y un lote de terreno en San José del Pilar, paraje denominado Bella Vista, distante unas 2 cuadras al E. de la estación Muñiz. Las cuatro fracciones que forman un solo bloc, tienen una superficie total de 58.419 metros 07 decímetros cuadrados; lindando: al N. O. Chacabuco y otros; al S. O. Pablo Contreras; al S. E. Genara de Navarro y varios y al N. E. calle San José en medio con varios. En este terreno existen una casa compuesta de 8 piezas y demás dependencias. Y el lote 5 que es la manzana H., consta de 2.200 metros cuadrados y linda al S. O. el lote 1 de la fracción B; al S. E., el lote 2 de la fracción O, ambos calle en medio, al N. E. el lote 2 y al N. O. el 3 de su misma manzana, todos de un plano especial que corre agregado al expediente respectivo.

Base de venta $ 20.000. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.140:109.

LA EPOCA, 11 de julio de 1917. 4|45 v. Julio 25.

CAMPO EN BAHIA BLANCA. — N.o H.o 4041|1849, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, una fracción de terreno de chacra, ubicada como a una legua, de la ciudad de Bahía Blanca, compuesta de una superficie de 1.008.524 metros cuadrados y está formada por las chacras números 940, 941 y 942; lindando: al N. E. con la chacra 936 al 939; al S. O. con las chacras 8, 32, 68 y 69; al N. O. con la 996 y al S. E. con la 40.

Base de venta $ 140.000. Hipoteca pesos 103.000. Deuda actual $ 80.921:550.

LA EPOCA, 16 de julio de 1917. 4|137 v. Julio 30.

UNA CASA Y UN TERRENO EN LA CIUdad de La Plata. — N.o H.o 580.531, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 27 de julio de 1917, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, un lote de terreno situado en esa ciudad, señalado en el plano general con el N.o 8 de la manzana B. B., sección segunda, compuesto de 10 metros de frente por 40 metros de fondo o sean 400 metros cuadrados, lindando: al S.O. solares 1 y 2; al N.O. parte del lote 9; al N. E. con el 10, todos de su manzana y al S. E. calle, manzana O. O. Y una casa situada en la misma ciudad en la calle 17 número 342, esquina 42, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados.

Base de venta $ 11.200. Hipoteca $ 8.000. Deuda actual $ 7.800:947.

LA EPOCA, 13 de julio de 1917. 4|79 v. Julio 27.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa, ubicada en esa ciudad en la calle 57 número 182, constante de 8 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de una superficie de 400 metros cuadrados.

La deuda que pueda reconocer por construcción o pavimento es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 13.500. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.249:038.

LA EPOCA, 13 de julio de 1917. 4|78 v. Julio 30.

CUATRO CHACRAS Y DOS FRACCIONES en el ejido del pueblo de General Villegas. N.o H.o 224.2007, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro chacras y dos fracciones ubicadas en el ejido del pueblo General Villegas, designadas con los números 76, 68, 92, 171, 196 y 197 en el plano oficial del citado pueblo, compuestas en conjunto de 192 hectáreas, 34 áreas y 63 centiáreas con los linderos que expresa el plano referido.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CUATRO fracciones de terreno en Quilmes. — N.o H.o 2109|14015 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 18 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro fracciones de terreno situadas a 10 cuadras al S. O. de la estación Quilmes (F. C. S.), a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	9.300	8.704:438	13.000
2	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	6.200	5.809:958	8.000
3	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	4.700	4.399:017	7.000
4	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	7.800	7.300:406	11.100

Estas fracciones lindan en conjunto; por estar unidas, al N. E. con Francisco Raya Cuello; al N. O. con Felipe Cabral; al S. O. con José María Palomeque y al S. E. Sebastián Lozano.

LA EPOCA 18 de julio de 1917. 4|172 v. Agosto 1.

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 2754|19117 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 64 entre 8 y 9, números 663 y 673, y otra sin número en el esquinero Sur, constantes de 2, 8 y 3 piezas y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 64 N.o 663	400 mtrs. cds.	1.500	1.423:807	1.500
Calle 64 N.o 673	1.000 mtrs. cds.	7.000	6.644:431	7.000
Calle 64 s/n.	400 mtrs. cds.	2.500	2.373:011	2.500

LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|177 v. Agosto 2.

PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE LA Plata. — N.o H.o 860|4351 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, las siguientes propiedades: Un chalet en esa ciudad, calle 49 números 835 y 837, compuesto de subsuelo con 8 habitaciones, planta baja con 6 habitaciones, planta alta con 8 habitaciones, azotea con 2 habitaciones y demás dependencias; y en cuerpo separado, cochera, caballeriza, etc.

6 chacras números 88, 87, 88 y 89 de la sección B. y 4 y 5 de la sección A del plano oficial, de esa ciudad, ubicadas en derredor de la estación 10 de Noviembre, del F. C. Municipal La Plata, todo conforme al siguiente detalle:

PROPIEDAD	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Chalet	1.400 metros cuadrados	51.600	47.191:798	68.000
Chacra N.o 4	20 hect. 89 as. 80 ca.	8.000	7.316:547	11.000
Chacra N.o 5	20 hect. 89 as. 80 ca.	11.500	10.517:536	15.000
Chacra N.o 86	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.600	6.950:720	10.500
Chacra N.o 87	21 hect. 14 as. 64 ca.	5.500	5.030:126	7.500
Chacra N.o 88	21 hect. 14 as. 64 ca.	8.100	7.408:004	11.000
Chacra N.o 89	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.700	7.042:177	10.000

Existen en estas chacras las siguientes construcciones: Chacra N.o 4, denominada La Carolina, una casa constante de 4 habitaciones y demás dependencias. Chacra N.o 5, una casa constante de 7 habitaciones, molino y demás dependencias. Chacra N.o 86, denominada La Celia, una casa de 5 piezas y demás dependencias. Chacra N.o 88, casa de negocio, ubicada frente a la estación 10 de Noviembre, constante de salón y pieza. Chacra N.o 89, casa constante de tres piezas y un molino a viento.

LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|179 v. Agosto 2.

Base de venta $ 32.000. Hipoteca pesos 23.600. Deuda actual $ 21.405:320.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|120 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 496|2367, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad, ubicada en la calle 47 N.o 309, entre 1 y 2, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en tereno de 10 metros de frente por 31 de fondo o sean 310 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.721:016.

LA EPOCA, 17 de julio de 1917. 4|121 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 30|191, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad ubicada en la calle 61 N.o 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 9.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.406:078.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|126 v. Julio 31.

CHACRA EN EL PUEBLO DE GENERAL Villegas. — N.o H.o 21|4832, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una chacra situada en el ejido del pueblo General Villegas, señalada en un plano oficial con el número 108; compuesta de 39 hectáreas y 60 centiáreas; lindando: al N. O., con la chacra 94; al N. E. con la 109; al S. O. con la 107 y al S. E. con la 123, el segundo y último rumbo calles en medio.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.697:647.

LA EPOCA, 17 de Julio de 1917. 4|122 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en la estación Hernández. N.o H.o 2217|14750, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, compuesto de una superficie de 196 hectáreas, 94 áreas, y 36 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134 del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador.

Base de venta $ 115.000. Hipoteca pesos 115.000. Deuda actual $ 107.635:518.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|123 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajos en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30979, serie L. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad en la diagonal 73 número 1140 y 1142, constante la planta baja de 5 habitaciones y la alta de 3 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83.625 milímetros cuadrados, o lo poco mas o menos que resulte dentro de muros.

La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639.

LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|178 v. Agosto 2.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 637|3097, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en la ciudad de La Plata, en la diagonal 74 número 1117, esquina plaza Italia, edificada en el lote D., del plano especial y manzana B., sección 16, del plano General, con superficie el terreno de 222 metros 40 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.349:038.

LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|176 v. agosto 2.

SUCURSAL B. BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. — N.o H.o 36|4617, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una casa ubicada en esa ciudad en la manzana C. de la quinta N.o 913, calle O'Higgins número 651, compuesto su terreno de una superficie de 8.66 metros de frente por 58.10 metros de fondo o sean 503 metros, 66 decímetros cuadrados, conteniendo el edificio cuatro piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.658:974.

LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|175 v. Agosto 2.

SUCURSAL S. del ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO AGUIRRE, antes General Belgrano. — N.o H.o 9|2672, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento Aguirre, antes General Belgrano, el que se denomina estancia Libertad y se compone de una superficie de 11.249 hectáreas, 21 áreas; lindando: al N. con los señores Luque y Cuenca; al S. con Feliza Gisperson; al E. con el río Salado y al O. con terrenos fiscales.

Base de venta $ 140.000. Hipoteca pesos 91.000. Deuda actual $ 85.258:511.

LA EPOCA 17 de Julio de 1917. 4|124 v. Julio 31.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

CAMPO EN EL PRIMER DISTRITO DEL departamento de Chicligasta. N.o H.o 95|5612, serie F. El lunes 23 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una estancia denominada Chicligasta, ubicada en el primer distrito del departamento de Chicligasta, compuesta de una superficie de 6400 hectáreas, lindando al N. con el río Grande; al S. con el río Chicligasta; al E. con las Juntas de los mismos ríos y al O. con Agustín S. Sal antes Carlos Lizárruga.

Base de venta $ 90.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 6.388.667.

LA EPOCA, 9 de julio de 1917. 4|23 v. Julio 23.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO GRAneros. — N.o H.o 70|3892, serie C. H. A. El martes 24 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, dos fracciones de campo con todo lo en ellas edificado, plantado y cercado, ubicadas el primero en La Cocha, primer distrito del Departamento Graneros, compuesto de 174 metros de frente por 4.000 metros de fondo, lindando al E. con terrenos de Valentín Castro, al N. con los de Marquesa López, al O. con los de Gallo Bustamante y al S. con los de María Josefa Correa. El segundo, ubicado en las Chacritas Departamento Graneros, compuesto de 1.290 metros de frente por 8000 metros más o menos de fondo; lindando: al N. con Luis Silvetti, al S. con terreno de Padilla, al E. con terrenos de Werter Olivera y al O. con terrenos de Balcosna.

Base de venta $ 2.000. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 33.925.

LA EPOCA, 10 de Julio de 1917. 4|25 v. Julio 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL.—CASA EN la ciudad de Tucumán. N.o H.o 1|113574, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 25 de julio de 1917, a las p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa y sitio ubicada en la ciudad de Tucumán, en la calle Crisóstomo Alvarez N.o 343, compuesto el terreno de 10.15 metros de frente por 64.40 metros de fondo.

Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 23.390:026.

LA EPOCA 11 de julio de 1917. 4|44 v. Julio 25.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO del Tala. — N.o H.o 58|209, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 20 de julio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, una fracción de campo que es parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados, ubicada en el partido del Tala, Departamento La Capital, distante 30 kilómetros mas o menos hacia al S. E. de esa ciudad, designada como lote 28 del plano de división firmado por el agrimensor D. Alcides Mercerat, compuesta de una superficie de 500 hectáreas, 27 áreas y 12 centiáreas, lindando al N., J. Boreto; S., lote 9 del plano citado; al E. Colonia Nacional Fraga y O., lote 27.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 8.400. Deuda actual $ 7.682.374.

LA EPOCA, 6 de julio de 1917. 4|5 v. Julio 20.

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos Gral. Belgrano y Ayacucho. N.o H.o 170|15803, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 23 de julio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones de campo unidas, ubicadas en el partido de Sicoscora, departamento General Belgrano y partido de Salinas, departamento Ayacucho, lugar denominado Agua Tapada. Estas fracciones de designan en el plano firmado por el ingeniero José H. Moyano, como lotes números 4 y 5, con superficie en conjunto de 8467 hectáreas, 45 áreas, 19 centiáreas. El lote 4 se compone de 3117 hectáreas, 88 áreas, 77 centiáreas y linda al N. David Elkin en una parte y herederos de Enrique López en otra; al Juan B. Lucero; al E. herederos de Enrique López y al O., el lote 5. El lote 5 consta de una superficie de 5349 hectáreas, 56 áreas, 42 centiáreas; lindando: al N. David Elkin; al S. Demófila y Petrona C. de Fernández y Juan B. Lucero; al E. Juan B. Lucero y el lote N.o 4 y al O. Reynauda Pastor y otros antes Cirilo Rojas.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 44.000. Deuda actual $ 41.949.287.

LA EPOCA 9 de julio de 1917. 4|22 v. Julio 23.

CAMPO EN EL PARTIDO ESTANZUELA, departamento Chacabuco. — N.o H.o 273|20878, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora, distante como 200 kilómetros más o menos de la estación Nachel (F. C. P.), compuesto de una superficie de 2596 hectáreas, 31 áreas, 31 centiáreas; lindando: al N. con doña Práxedes Perez y herederos de Cuello; al S. con Santiago Suárez, Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y Federico Nievas; al E. con Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y el municipio de Villa del Carmen y al O. con herederos de Suárez y Cuello.

Base de venta $ 158.000. Hipoteca pesos 122.000. Deuda actual $ 114.575:675.

LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|125 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmé. Mitre 850)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta en el Departamento Trinidad. N.o H.o 75|1362, serie D. El jueves 19 de julio de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa quinta en el Departamento de Trinidad, distante 38 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta de 4 habitaciones, huerta de árboles y parral encatrado, con superficie de 7½ áreas; lindando: N. y S. con calles públicas; por el O. con José H. Cáceres; y al E. con Marquesa Icazatti, Ramón Acosta, Angela Balmaceda y en parte con calle pública, o como mejor lindare.

Base de venta $ 2.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 461.927.

LA EPOCA, 5 de julio de 1917. 3|993 v. Julio 19.

N.o H.o 126|6022 SERIE E. EL JUEVES 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca compuesta su terreno y casa el cual está situado en el radio urbano calle Mendoza, distante 110 metros al norte de la esquina N. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta su terreno de una superficie de 8 metros cuadrados y linda: por el N. con Octavio Correa de Arce, por el O. con calle Mendoza, por el S. que forma un martillo saliente con Segundo Navarro y por el E. con Rosa Suárez de Gómez y otros.

Base de venta $ 2.500. Hipoteca pesos 1.800. Deuda actual $ 152.[illegible]

LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|174 v. Agosto 2.

N.o H.o 217|14110 SERIE G. EL JUEVES 2 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, un lote de terreno situado en el ejido en las fracciones, conteniendo una de ellas dos casas habitación, ubicado en el Departamento de Pocito, distrito de Pampa Vieja, distante como a 5 kilómetros al norte de la plaza principal de la villa de dicho departamento, con superficie total de 125 hectáreas y lindan: [illegible] con terrenos de Benjamín C. de Vega; al S. con Ramón Baca y calle pública; por el E. con calle pública y Ramón Baca y por el O. con sucesión. Teniendo la segunda fracción que se halla al oeste de la anterior calle por medio y que contiene las dos casas habitación, linda por el N. con Belisario Quiroga y sucesión de Silverio Rodríguez, por el S. con calle pública; por el E. con Obdulia Lucero de Flores y por el O. con Belisario Quiroga, o como mejor linde.

Base de venta $ 7.233. Hipoteca, pesos 6.700. Deuda actual $ 2.752.116.

LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|173 v Agosto 2.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

CUATRO CASAS EN EL PUEBLO GENEral Paz, municipio de la ciudad de Córdoba. N.o H.o 233|12247 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El martes 24 de julio de 1917, a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local y el terreno en que están edificadas, ubicadas en el pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber:

Lote 1. — Casa Viamonte esquina Rosario de Santa Fe, compuesto su terreno de 360 metros cuadrados, teniendo el edificio 5 piezas principales, dos para servicio y demás dependencias.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.754:918.

Lote 2. — Casa Jacinto Ríos N.o 56, compuesto el terreno de 300 metros cuadrados, teniendo el edificio de 5 piezas principales, 2 para servicio y demás dependencias.

Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 6.300. Deuda actual $ 5.852.951.

Lote 3. — Casa 25 de Mayo N.o 1310, con superficie de 350 metros cuadrados, forma esquina a la calle Jacinto Ríos y se compone de 5 piezas principales y dependencias.

Base de venta $ 10.050. Hipoteca pesos 8.700. Deuda actual $ 8.082:647.

Lote 4. — Casa 25 de Mayo N.o 1312, con superficie de 350 metros cuadrados, compuesta de 5 piezas principales y dependencias.

Base de venta $ 8.800. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.967:790.

LA EPOCA 10 de julio de 1917. 4|24 v. Julio 24.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

CASAS EN LA CIUDAD DE CORDOBA. — N.o H.o 294|14335 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 20 de julio de 1917 a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, cinco casas y el terreno en que están construidas, ubicadas en la prolongación del pueblo General Paz, del Municipio de esa capital, extremo norte, a saber:

LOTE	CASA	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
A	Viamonte N.o 1484	210 mtrs. cds.	[illegible]	4.670:805	7.700
B	Suipacha N.o 6, esquina Viamonte	207 mtrs. cds.	5.600	5.241:382	8.600
C	Suipacha No. 8	161 mtrs. cds.	4.800	4.492:613	7.400
D	Suipacha No. 18	161 mtrs. cds.	4.800	4.492:613	7.400
E	Suipacha N.o 20	161 mtrs. cds.	4.800	4.402:613	7.400

LA EPOCA, 6 de julio de 1917. 4|6 v. Julio 20.

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 p. m. del día 14 de agosto próximo, para la licitación de vestuario de invierno, útiles de rancho y cama para el año 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.

4|83-v. julio 28.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 2 de julio del corriente año, á las 3 p. m., en el despacho del señor jefe de la División Administrativa, se efectuará el remate del racionamiento de la tropa del Cuerpo de Bomberos durante los meses restantes del presente año, con la base de pesos 0.534 milésimos de peso m|n. por cada ración. Pliego de condiciones en la misma División. (Moreno 1550)

4|70 v. Julio 20

El día 30 de julio de 1917, a las 2 1|2 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de junio de 1917. 3|896 v|jul33

Intervención nacional

Ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de maíz morocho para la elaboración de maíz pisado con destino al racionamiento de las cárceles y cuerpos de policía, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 3 p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 13 de julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor.

4|125v.28jl.

LICITACION DE MANTAS

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha para la provisión de 500 mantas para penados: 2200 pies cuadrados de pino Sprus en tablas de 12 x 1; 600 kilos de carbón de fragua; 200 hojas papel de lija; 25 paquetes de tornillos 1 1|2; 20 kilos de cola y 880 kilos planchuela 2 x 1|4, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 2 p. m. en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los concurrentes al acto.

La Plata, 13 de Julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor.

4|124v.28jl

Ministerio de obras públicas de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días a contar desde la fecha para a provisión de diez y ocho (18.000) toneladas de leña, con destino a Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V.

El pliego de especificaciones y condiciones se halla a disposición de los interesados de 12 y 30 a 5 p. m., donde podrán ser examinados. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 del corriente a las 3 p. m. — La Plata, Julio 3 de 1917. — Ariodante Giovacchini, oficial mayor.

3|987|v.19

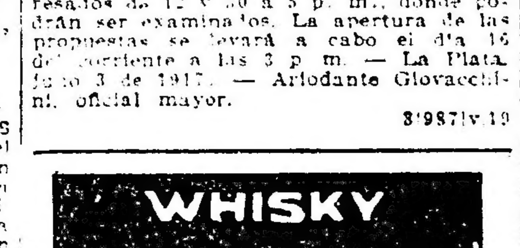

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 10.241, con fecha 18 de junio de 1913, a nombre de JOSEF STUNGO & WILLIAM SCHENEIDER y titulado: "Dispositivo para el montaje de neumáticos listos para su uso, para vehículos automóviles".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 11.456, con fecha 12 de agosto de 1914, a nombre de ROBERT BARNFATHER y titulado: "Mejoras en los medios para asegurar dispositivos para hinchar los neumáticos a las ruedas de los vehículos".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 10.582, con fecha 20 de octubre de 1913, a nombre de PERCY HOUNSELL SUISTED y titulado: "Mejoras en elevadores para carbón y sus semejantes".

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

LUSTRADOR DE BOTINES SE NEcesita competente, Corrientes 1716.

PERRA DE CAZA VENDO, MAESTRA para y trae, Constitución 2560.

MODAS: SOMBREROS LUTOS Y FANTASIAS
Gran liquidación de invierno a precios excepcionales.
"MAISON BLANCHI"
M. EZQUERRA y Cía.
Sta. Fe. 2112 U. T. 1979 Juncal

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de un balneario.

Llámase a licitación pública par el día 19 del corriente a las 2 p. m. para la construcción de un balneario en los terrenos del Puerto entre las calles Belgrano y Estados Unidos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 11 de 1917. — El Secretario.

4|49-v-jl. 19

Licitación para la provisión de 50 toneladas de cal viva del Azul.

Llámase á licitación pública para el día 20 del corriente, á las 3 de la tarde, para la provisión de 50 toneladas de cal viva del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, julio 13 de 1917. — El secretario.

4|68 v. jul. 20

Licitación para la provisión de 550 m.3 de arena.

Llámase á licitación para el día 20 del corriente á las 2.30 de la tarde, para la provisión de 550 metros cúbicos de arena, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso — Buenos Aires, julio 13 de 1917. — El secretario. 4|67 v. jul 20

Licitación para la provisión de 3.000 m.3 de arena.

Llámase á licitación pública para el día 20 del corriente á las 2 de la tarde, para la provisión de 3.000 metros cúbicos de arena de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, julio 13 de 1917. — El secretario.

4|66 v. julio 20

Licitación para la provisión de 1.520 toneladas métricas de leña dura de Campana.

Llámase á licitación para la provisión de 1.520 toneladas métricas de leña dura de Campana. Tendrá lugar el día 22 del corriente a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|65 v. julio 22

Licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería.

Llámase á licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería, con destino á los hospitales y demás dependencias de la asistencia pública. Tendrá lugar el 23 del corriente á las 2 30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917.

4|64 v. julio 22

Licitación para la provisión de maderas

Llámase á licitación para la provisión de maderas durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 23 del corriente, á las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 4|21 v. julio 22

Licitación para la construcción de un balneario

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente a las 2 p. m. para la construcción de un balneario en los terrenos del Puerto entre las calles Belgrano y Estados Unidos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 11 de 1917. — El Secretario.

4|49-v-jl 19

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917 4|128-v. julio 26

Licitación para la provisión de 100 cajones de nafta.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 100 cajones de nafta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires julio 18 de 1917. — El secretario. 4|170-v.jl 25

Licitación para la provisión de hierros.

Llámase a licitación para el día 25 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de hierros, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueda consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 18 de 1917. — El secretario.

4|169-v. julio 25.

Licitación provisión de pasto

Llámase a licitación verbal para la provisión de 210.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 53.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 23 del corriente, a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa eF 1648. 4|180-v. julio 22.

INFORMACIONES DE ULTMA HORA

La guerra mundial

La nueva zona de mina británicos en el mar del Norte

Comentarios a los contraataques alemanes

La ofensiva rusa y su repercución en el frente italiano

La ofensiva rusa y su repercucion en el frente italiano.

Nota oficiosa

ROMA, 19 — Una nota oficiosa de la agencia Stefani dice:

La ofensiva emprendida por los rusos en Galicia debía tener necesariamente alguna reprcusión en el frente italiano.

En realidad, el comando del ejército austro-húngaro conociendo perfectamente el peligro que toda disminución de fuerzas en el frente italiano, donde la presión es para más amenazante representa para él, trató de detener el ataque ruso con las reservas más cercanas, y sobre todo, con la ayuda de unidades alemanas.

Pero ante tan grave amenaza, no pudo sustraerse a la necesidad de retirar algunos batallones y algunas baterías de mediano y grueso calibre del frente italiano. De ello se tuvieron indicios ya sea por los movimientos observados en la lineas de retaguardia enemigas, especialmente en el frente de los Alpes Julianos, o bien sea por las informaciones de los prisioneros.

Si el enemigo inició esos traslados de fuerzas con la esperanza o la ilusión de que la calma continuaría en el frente italiano, los acontecimientos deben haberles desilusionado.

En efecto, estos últimos tiempos, en el frente del Carso, el comando italiano intensificó la actividad de la artillería y las acciones de pequeños destacamentos, aumentando sensiblemente la presión constantemente impuesta al enemigo, y no aconsejándole cambios notables en el equilibrio de las fuerzas.

De esta manera, en las noches del 4 y del 5, en la jornada del 10 y en la noche del 15 de Julio, fué desarrollada al noroeste de Selo una serie de vivos ataques de infantería, precedidos y acompañados por intensas acciones de artillería y bombardas.

Esta actividad enérgica costó al enemigo la pérdida de unos 300 prisioneros, además de los muertos y los heridos.

Numerosas posiciones enemigas, construídas y reforzadas por largos y peligrosos trabajos, fueron completamente destruidas.

Por nuestra parte, ganamos también algún terreno, especialmente al sudoeste de Versic, donde avanzamos nuestra linea de unos 150 metros en un frente de 500 metros. El terreno ganado comprende otro trecho de la carretera que desde Versic gira en dirección a Gannano y a Dolines, bautizada por los austriacos con el nombre de Donan y Franzel.

Al norte de la colina 219 y a ambos lados de la carretera de Champetre que seguiendo el borde del valle Jannano, conduce a Selo, nuestra línea de puestos avanzados fué avanzada de ucs 200 metros en una extensión de 600, incluso cuatro colinas ocupadas antes por el enemigo.

PARIS, 19 — La cámara de diputados adoptó por 442 votos contra 1, un proyecto de ley que crea el impuesto progresivo a la renta y elimina la inquisición fiscal.

Lenine, agente alemán

NUEVA YORK, julio 19. — Un telegrama de Petrogrado anuncia que en una carta, el general Brussiloff dice que el agitador Lenine es un agente del estado mayor alemán, y que lo comprueba la confesión de un oficial enviado al frente ruso para hacer propaganda en favor de la paz entre Rusia y Alemania.

La nueva zona de minas británicas en el mar del Norte

LONDRES, 19 — La agencia Reuter anuncia saber de fuente autorizada que la nueva zona de minas británica del Mar Norte tiene un objeto preciso, a saber: impedir que los submarinos y los buques alemanes salgan de la bahía de Heligoland.

La diferencia entre los procedimientos alemanas y británicos merece ser notada. La Gran Bretaña tiene mucho cuidado en avisar a los neutrales la existencia de una zona vuelta peligrosa por las minas y en hacerles conocer sus límites, mientras que Alemania proclama el inmenso espacio del mar como una zona en la cual todos los buques son hundidos sin distinción y sin ningún aviso.

De esta manera, el procedimiento alemán consiste en una delimitación puramente arbitraria del Océano, sin necesidad para Alemania de sembrar minas. Por otra parte, el espacio prohibido por Alemania es tan vasto que será materialmente imposible convertirlo en campo de minas. No se puede repetir demasiado a menudo que el procedimiento de Alemania para poner en vigor sus decisiones relativas a las zonas prohibidas por ella consiste en pasar por alto toda consideración del derecho y de la humanidad y hundir a la vista todo buque encontrado en esas zonas, mientras que las autoridades británicas se han prohibido todo procedimiento de esta naturaleza, y ni siquiera han pensado en emplearlo desde el principio de la guerra.

Se asegura que hay la intención de modificar algo los límites del campo de minas británico accediendo a deseos del gobierno holandés.

Comentarios a los contraataques alemanes

PARIS, julio 19 — Las informaciones que se reciben del frente anunciando furiosos y varios contraataques efectuados por densas olas de asalto alemanas, después de un bombardeo intenso, al [illegible] de la colina 304, confirman la importancia del éxito francés.

Las dos líneas de trincheras tomadas después de reconquistar el terreno perdido en la acción, por el brío y el arrojo de los soldados franceses, provocó la admiración de los oficiales.

Las trincheras fueron recuperadas en 10 minutos, restableciendo completamente y consolidando las posiciones francesas en las cercanías de la cumbre de la colina, y obligando a los alemanes a renunciar a un posible movimiento convergente hacia Esnes, excelente posición táctica de la línea Esnes-Marne bosque de Bourrus.

Esa acción fué un éxito de la táctica prudente y segura del comando francés, quien sabe esperar y aprovechar las circunstancias, táctica que ahorra la vida de sus hombres inspirándoles por ese hecho una perfecta confianza.

PETROGRADO, julio 19 — El consejo de ministros se halla reunido para discutir la proposición de trasladar a Moscou la sede del gobierno ruso.

Parte oficial francés

PARIS, julio 19. — El parte oficial de la tarde anuncia:

Hubo actividad de artillería en el conjunto del frente, siendo particularmente violenta entre el Somme y el Aisne(en la región de Vauclerc y Craonne y en la margen izquierda del Mosa.

Los alemanes, después de un violento bombardeo, emprendieron anoche un ataque al este de Gauchy contra el montículo de Moulin - sans-Convents. El enemigo logró sentar pié en nuestra trinchera de primera línea, pero un contraataque emprendido a la madrugada lo rechazó de la mayor parte de los elementos que había ocupado. Anoche, después de un bombardeo muy intenso, los alemanes contraatacaron en nuestras nuevas posiciones del bosque de Avocourt, pero nuestros fuegos los detuvieron antes de que hayan podido abordar nuestras líneas.

Fracasaron unos golpes de mano enemigos en Pantheon, al sudeste de Sapigneul y en la región de Douaumont.

Un destacamento francés causó pérdidas serias al adversario al este de Badonviller e hizo cierto número de prisioneros.

Lenine y Koslovsley

LONDRES, julio 19. — El corresponsal de la agencia Reuter en Petrogrado telegrafía con fecha de ayer:

Una carta del jefe del estado mayor y generalísimo ruso aporta una nueva prueba de que Lenine es un agente del estado mayor alemán. Esa carta está basada en una confesión del teniente Ermolenko, afirmando que Lenine ha sido enviado al frente del 6.o cuerpo del ejército ruso para hacer propaganda por la idea de que Rusia debe firmar la paz por separado con Alemania lo antes posible.

Las instrucciones que tenía Lenine eran de comprometer al gobierno provisional ante el pueblo, empleando todos los medios imaginables.

Los fondos que le enviaba Alemania los recibía por intermedio de la legación alemana de Estocolmo.

Se declara que el principal agente de Alemania en Rusia es el "leader" maximalista Koslovsky, quien posee actualmente en cuenta corriente en el Banco de Petrogrado, dos millones de rublos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Inspección de escuelas — Puentes en mal estado — Estado de los campos

SAN ANTONIO DE ARECO, Julio 19. — Se encuentra en esta localidad el visitador de Escuelas Naciinales, Dr. Dionisio C. Rey quien viene a inspeccionar las escuelas de Baradero y a crear una segunda en el cuartel 6o. de este partido en el paraje conocido por Puente Castese, la que viene a llenar un justo anhelo del numeroso vecindario que carecía de ella.

— Es de suma necesidad que la Dirección General de Puentes y Caminos se preocupe de refaccionar el "Puente Castese" en el camino Gra. de San Antonio de Areco a Zárate que se encuentra en pésimas condiciones, es un puente de madera construído por los vecinos hace 60 años; corren serios peligros los carros de carga o máquinas que deben cruzarlo.

— Con el tiempo húmedo y de neblina que llevamos los campos de pastoreo y las colonias están inmejorables.

Ecos del 14 de julio — Un ladrón sorprendido y herido

COLON, julio 19 — El más brillante éxito alcanzó la velada patriótica que, organizada por varios miembros de la colectividad francesa, tuvo lugar la noche del 14 del corriente en el teatro Avelino.

El programa interesantísimo en todos sus números fué desarrollado con el mejor acierto por señoritas, niñas y niños de esta localidad, mereciendo todas entusiastas aplausos de la concurrencia que llenaba por completo la sala del teatro.

Llamó grandemente la atención y fué ovacionado un cuadro plástico, proyecto de la señora Mercedes G. de Parodi Paulotti y representado por niñas y niños de las familias de Callosi, Leal, Armendaris, Laborde Aburruza, Anghinoni, Pollere y Barberiatti.

—El joven José Presutti, hacendado y propietario de este partido, ha sido víctima de un atentado criminal del que, gracias a su valor y fuerzas, pudo salvar con vida.

Cuatreros de los que abundan aquí, gracias al pésimo servicio político-policial del oficial a cargo de esta comisaría, robaban caballos de un potrero de Presutti. Este, al retirarse a su casa entre 10 y 11 de la noche, notó la presencia de los ladrones y fuése derecho a ellos. Pero uno de los que robaban, le atacó a tiros de revólver. Presutti lanzóse contra su agresor logrando abrazarle y tomarle el brazo que esgrimía el arma.

En la lucha, pudo obtener que los disparos fuesen a tierra y una vez que notara desarmado a su agresor, trató de rendirlo, haciendo uso de un cuchillo con el que dice le apuñaleó hasta verle caer.

A este punto de la lucha, sintiéndose herido en una pierna, regresó el joven Presutti a casa de la familia vecina de la suya, donde estuviera de visita antes del hecho.

Su agresor quedaba en tierra y lo creía muerto, pero, al regresar al sitio de la lucha, acompañado de sus vecinos, ya el cuatrero no estaba allí, había desaparecido, quedando sólo en el piso las señales de la acción y manchas de sangre.

Conducido en delicado estado a su casa por los vecinos, Presutti hizo informar a la utoridad lo que le había ocurrido. La policía inició el sumario de práctica, pero, hasta la hora que despacho la presente, no se ha logrado descubrir el paradero del agresor, el que, según Presutti, estará mal herido.

QUILMES, julio 19 — Sigue con mucha actividad la policía local las investigaciones tendientes a descubrir los autores del atentado de que fué víctima la familia de César Divelle, hecho que se produjo en circunstancias en que los esposos referidos dormían cerca de una ventana que da a la calle Garibaldi y Manuel Quintana, por donde les dispararon dos tiros de escopeta, hiriendo a los nombrados y a una niña de diez meses, la que falleció momentos después.

Se presume que este atentado sea una venganza, dada su forma misteriosa, se atribuye a elementos mafiosos.

—Se han formalizado los compromisos matrimoniales de las señoritas Aurora Bernasconi con don Ricardo A. González y de la señorita Teodolinda Miguens con don Manuel Rocafull.

—Muy bien recibida ha sido la designación del señor Augusto Schopp para la subcomisaría de Berazategui, pues se trata de un antiguo y competente empleado de la repartición policial.

TRES ALGARROBOS, julio 19 — Los proyectos del poder ejecutivo dados a conocer últimamente son juzgados por todos, en la mejor forma y cada vez se tiene más confianza en el interés que el presidente Irigoyen se toma por hacer un modelo de administración, pese a los deseos de los conservadores, que tienen interés en que sea un fracaso el gobierno radical.

—El tiempo, normal; aunque caen fuertes heladas.

—Se nota, de un mes a esta fecha, un repunte en el precio de las haciendas y bastante interés por comprar.

SANTA FE'

Títulos de la deuda consolidada— Ejemplares sobre exoneración de multas—El producto de la renta de los Mataderos—Comité de la juventud de la U. C. R. Nacional— Intendencia municipal—La temporada lírica—El aumento de los fletes ferroviarios—Campaña moralizadora—Haberes de los pensionistas y jubilados de la provincia —A propósito de un reportaje— El Dr. Enrique M. Mosca—Desaparición de expedientes en los tribunales—Otras noticias.

ROSARIO, julio 19.—El próximo 15 de agosto vencen los títulos de la deuda municipal consolidada ordenanza No. 20.

La suma a depositarse para esa fecha, la tesorería municipal la tiene casi cubierta en el Banco Español, ascendiendo ella a la cantidad de 45.000 pesos moneda legal. En comentarios que se hacen alrededor de estos títulos, se dice, entre otras cosas, que en la próxima licitación se cotizarán a 90 pesos término medio, pues son valores que se afirman cada día debido a la sólida garantía que poseen y además por el concepto que gozan en el público que los considera mejores que los de las cédulas hipotecarias.

En la licitación última que se hizo sobre los títulos de la deuda municipal consolidada ordenanza 20, se cotizaron a 83 1 2 término medio.

—La dirección general del Registro Civil en Santa Fe, ha remitido al inspector del Registro Civil en ésta, D. Rafael A. Gimeno, 200 ejemplares de la ley No. 1885 sobre exoneración de multas.

El señor Gimeno se ha dirigido por nota al jefe político señor Néstor Noriega pidiendo la cooperación de la policía para que dichos ejemplares sean fijados en lugares visibles y públicos.

—Por decreto dictado ayer la intendencia municipal atendiendo a un pedido formulado por el presidente de la junta de administración de la Caja de jubilaciones y en el intento de regularizar la situación creada a los jubilados con motivo del atraso en el pago de sus haberes, ha dispuesto que la administración del Matadero deposite diariamente en el Banco Municipal de Préstamos en la cuenta corriente de aquélla, hasta nueva disposición, el producido de la renta por concepto de impuestos y con el fin de solventar la deuda que por $ 137.291.28 tiene la municipalidad con dicha institución.

Dicha suma procede de subvenciones atrasadas y cuotas de 5 o o de los empleados anteriores a abril de 1916.

—En la próxima semana celebrará su primera reunión la nueva comisión directiva del Comité de la juventud del radicalismo nacional.

En la asamblea extraordinaria celebrada la noche del 17 del corriente para nombrar nuevas autoridades, resultó triunfante la lista que patrocinó "La Epoca", en medio de los más sinceros entusiasmos.

La comisión directiva que ha de regir los destinos de este comité durante el período 1917-18, se halla compuesta por los siguientes jóvenes:

Presidente, Carlos Alberto Pita; vice 1o., Luís T. Fúnes; vice 2o, Carlo Guido Cominetti; secretario general, Pascual Di Lorenzo; secretarios, Leandro H. Bustos y Américo L. Pantaroto; tesorero, Carlos González Fúnes; pro, Prudencio L. Zunino; vocales: Roberto White, Pedro Storni, Mauricio J. Pújol, Juan Emilio Jurado, Arturo Ahumada, Orosman De Salvi, Andrés Lavallen, Manuel E. Silva, Francisco Oriol, Roberto Woelflin, Aristóbulo M. Lucero, Cirilo Ricardo Solari, Aristóbulo Gerlach, Marcos Palermo, Julio Espeche, Agustín Izurieta Forquet, Carlos Martinel, Jesús Luís Piñeiro y Juan Di Lorenzo.

—Ayer cumplió un año de intendencia el Dr. F. Remonda Mingrand. La labor realizada por el Dr. Remonda durante ese período coadyuvado eficazmente por el señor Manuel Camani, secretario general, es extraordinario y digna de los mejores conceptos.

Los diarios opositores y aún aquellos mismos que por sistema o fórmula se mantienen a la expectativa hasta encontrar un hecho que les permita publicar sueltos críticos, comentan favorablemente el año de administración municipal del Dr. Remonda Mingrand, haciendo resaltar que ella tiene doble mérito debido a los muchas y difíciles obstáculos con que ha tropezado para solucionar capitales problemas, como ser la epidemia de escarlatina, el alumbrado, etc. etc.

—A pesar de la versiones interesadas que se hacen circular sobre el éxito que conseguirá la temporada lírica de la Opera, se asegura insistentemente en nuestros círculos sociales y artísticos que fracasará, debido a las causas que LA EPOCA dió a conocer en oportunidad.

—Continúa siendo el comentario obligado en todos los diarios locales, el pretendido aumento de los fletes ferroviarios, que ya han notificado algunas empresas.

La cámara sindical de la Bolsa de Comercio, tan pronto se reuna, se dirigirá al gobierno nacional pidiéndole su intervención para evitar que el aumento de producción agrícola que se deberá al esfuerzo del actual gobierno de la república, se convierta por ese recargo de tarifas en un perjuicio para los productores y las clasese necesitadas del país.

—El subcomisario de la sección 9a. señor Luna, sigue con toda energía e inteligencia la campaña moralizadora emprendida contra los elementos maleantes de aquel barrio, habiendo realizado diversas arreadas a altas horas de la noche, entre cuyos detenidos han caído pájaros de cuenta, que tienen una foja poco envidiable en la policía.

Tal actitud es digna del mayor aplauso, y así lo ha reconocido aquel vecindario seccional.

—La junta de montepío civil de la provincia se dispone a abonar el mes de octubre del año pasado, a los pensionistas y jubilados de la provincia, con lo cual, demás está decirlo, no mejorará en nada la desesperante situación en que se encuentran por el retraso de esos servidores del Estado.

—Esta noche constituirá su mesa directiva el comité de la sección 6a. del radicalismo nacional y el sábado lo harán los comités de las secciones 1a., 4a. y 8a. de la misma agrupación.

—En un reportaje hecho al ex vice gobernador de la provincia, señor Elizalde, éste se manifiesta opositor decidido a toda transacción de sus correligionarios disidentes, expresando que se opondrá con todas sus energías a que tal fusión se realice.

Sería curioso saber a que correligionarios se refiere el reporteado, por que habiendo manifestado por documento público, que se retiraba de la política, no hace mucho tiempo, se ignora a que fracción política pertenece actualmente.

—Por el nocturno pasó para Santa Fe de regreso de ésa, el presidente de la junta de gobierno del radicalismo nacional en la provincia, doctor Enrique M. Mosca, siendo saludado en la estación Sunchales por numerosos amigos políticos.

Su rápido regreso obedece al deseo de encontrarse en Santa Fe para asistir a la convención del partido, que ha sido convocada para el 29 del corriente.

—Debido a la frecuencia con que desaparecen los expedientes en trámite en todo asunto valioso que se ventila en nuestros tribunales, la cámara ha resuelto que se instruya un sumario en cada caso, principiando a cumplirse la resolución por la secretaría del doctor Sosa Yaniz, donde se ha extraviado el de la sucesión de doña Celina Páez de Taboada. Al mismo tiempo se dispone la compulsa general de todos los expedientes en trámite en dicho juzgado de primera instancia, a cargo del doctor González.

—El juez de instrucción que entiende en el sumario con motivo del robo de semillas, ha sometido a un careo a los acusados como autores y a los comerciantes cómplices.

—Continúan los comentarios desfavorables para los procederes del Jockey Club de ésta, referente al distanciamiento de Gallardía en el clásico Luro, siendo aplaudido el tono con que LA EPOCA trató este asunto.

Fallecimiento lamentado — Enfermos — Viajeros

GALVEZ, julio 19 — El día 16 del corriente mes, falleció la distinguida señora Adelaida C. de Bassini, a la avanzada edad de 81 años rodeada de sus hijos y confortada con los auxilios de la santa religión.

La concurrencia que asistió al sepelio, fué tan numerosa como distinguida, evidenciándose el gran aprecio de que gozaba la extinta en nuestra sociedad.

Dama que vivió para difundir el ejemplo de la caridad y la bondad, su memoria perdurará por mucho tiempo en el alma de cuantas personas la conocieron y tuvieron oportunidad de apreciar todo el caudal de virtudes que atesoraba.

El comercio cerró sus puertas en señal de aprecio a la extinta.

—Esta noche será trasladada a esa capital en un coche especial, la señora Catalina Arias, madre del apreciado doctor Juan J. Arias (hijo), para ser asistida por medio del procedimiento del radium, su estado es bastante delicado. Acompáñanle sus hijas Alcira, Amanda, Amelia, su esposo y el doctor Arias.

—Para el Rosario, el señor Riniero Calzolari, que vino especialmente para asistir al sepelio de la señora Bassini.

—A Marcos Juárez, el señor Alfonso Bassini acompañado de su señora esposa.

Comprobación de un robo de semillas

CASILDA, Julio 19 — El Jefe político señor Alfredo de la Cella ha obtenido una plena comprobación del robo de semilla efectuado a la Comisión Nacional encargada de repartirla entre los agricultores de esta zona.

Los comerciantes sindicados hállanse presos y han sido trasladados a Rosario y puestos a disposición del juez de crimen.

ENTRE RIOS

Convocatoria del senado. — Compañía dramática — Pago de sueldos — La situación financiera.

PARANA, julio 19. — La minoría de senadores presentes, compuesta por el ingeniero Víctor Etcheverry, los doctores Musté, Lucilo B. López y Serafín Giuliani y señor Miguel Maciel, convino con el presidente del senado, doctor Luis Etchevehere, convocar nuevamente para el viernes próximo, en vista de las manifestaciones telegráficas de algunos senadores llegadas a la cámara.

—El nuevo jefe de la región militar hizo una visita reglamentaria y de cortesía al gobernador Laurencena, con quien departió amablemente en su despacho por breves momentos.

—Para el sábado próximo se anuncia el debut de la compañía nacional de Angelina Pagano. Dará en el teatro Tres de Febrero una serie de funciones, en las que representará las piezas modernas del teatro nacional. Esta noche, en el mismo teatro iniciará sus funciones el magnetizador boliviano Tapia.

—A medida que van llegando las sumas recaudadas por las receptorías de campaña, se continúan pagando los sueldos del mes de mayo a los empleados de la administración. La situación afligente de las finanzas entrerrianas obedece a que por hacer honor a la firma de la provincia se pagan con rentas generales los vencimientos trimestrales de los empréstitos con que empeñaron las finanzas los gobiernos anteriores.

CORDOBA

Viajero — Invasión de la langosta— Aprehensión de cuatreros.

CAPILLA DEL MONTE, julio 10. —Ausentóse ayer para Córdoba el ingeniero Villarroel. Despidiéndolo, reuniéronse en una comida íntima un grupo de sus amigos.

—El fuerte viento que reina desde ayer ha traído una invasión de langosta a las quebradas Orgamira, Ochoa y San Marco; la seccional Córdoba de la defensa agrícola, ha enviado varios empleados para procurar combatirla.

Sementeras — Jira política — Supresión de alumbrado.

OLIVA, julio 19. — Merced al buen tiempo, es satisfactorio el estado de las sementeras en esta zona. Hay sembradas alrededor de 60.000 hectáreas y, si no sobrevienen inconvenientes, podrá recolectarse una buena cosecha.

—Hállase en ésta, en jira política, el diputado radical Pablo C. López.

—Continúa el vecindario resistiéndose al pago del impuesto por servicio de alumbrado, lo que impide que la municipalidad pueda cumplir sus compromisos con la empresa de luz eléctrica. Si tal situación se prolonga, el pueblo quedará dentro de breves días completamente a obscuras.

Apreciaciones sobre la reforma de la Constitución. — Ascenso. — Intervención al Banco Comercial — Robo — Enlace

CORDOBA, julio 19. — El diario "La República", publica una carta del distinguido caballero Dr. David Linares dirijida al Dr. Carlos F. Melo a propósito de la reforma de la constitución nacional que se debate en las altas esferas de la política, exponiendo ideas y transcribiendo observaciones.

—En el personal de policía y en el público ha sido bien recibido el ascenso a auxiliar del oficial inspector Constantino S. Talamazzi, y el de oficial inspector al escribiente José Chacon Zapata por tratarse de dos meritorios empleados.

—Asegurase que en breve aparecerá un decreto declarando intervenido el Banco Comercial de la Provincia de acuerdo al informe del contador Fiscal señor Nemesio Mantawsky.

—No se ha aclarado aún el robo de la caja de fierro con tres mil pesos y documentos llevado a cabo en la facultad de ingeniería sospechándose sean autores gente conocida de la casa. El sumario que se instruye está a cargo del auxiliar Jacinto Paradela.

—Se concertó el enlace de la señorita Dora Leza con el Dr. Esteban L. Ardó.

Garito allanado — Viajero

RIO CUARTO, Julio 19 — La policía allanó anoche la casa de juego de Patricio Henri, secuestrando fichas, cartas y dinero.

— Partió para Cordoba el jefe político Comandante Ernesto Jammes. Llueve intermitentemente.

CORRIENTES

Convocatoria a elecciones — La situación política

CORRIENTES, julio 19. — El gobierno ha convocado a nuevas elecciones de diputados y senadores para el 19 de Agosto. Como la provincia continúa en el mismo estado electoral y los mismos vicios están en pié para la fecha indicada, la legislatura rechazará de nuevo las elecciones y entre tanto el gobierno estará jugando con las instituciones con desmedro de la constitución y de los intereses generales de la provincia. Es una desgarada estratagema del oficialismo para alargar esta situación oprobiosa. Es deseo unánime del pueblo que venga la intervención federal para terminar de una vez por todas con esta situación anormal, que pesa hace rato sobre de la vida del pueblo, ahogándola en una interminable sangría.

Banco de la Nación Argentina — Cambio de gerente

CURUZU - CUATIA, julio 19. — Ha sido designado para ocupar la gerencia de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en esta, el señor Daniel Martínez que pertenece a la sucursal de Corrientes.

El señor Coizueta Gelvez que ocupaba la Gerencia, ha sido designado para igual cargo en la sucursal de Tres Arroyos.

Reorganización de subprefecturas — Football

MONTE CASEROS, julio 19. — El subprefecto señor Cervetto ha organizado el personal de las oficinas a su cargo con motivo de la supresión del resguardo y de la policía aduanera, que pasa a depender de su autoridad.

Se han efectuado los siguientes traslados: José M. Ballesteros y Juan B. Cevallos, al Tigre; Acacio Fonseca y Calixto Hernández, a Paso de los Libres; y Saúl Ferreyra a Alvear. Quedan en ésta B. Savall y Juan Vattuone, ayudantes primeros; A. Gauna y Felipe Castiglione, ayudantes segundos, y Juan Vidal, escribiente.

— Gran entusiasmo ha despertado en ésta el partido de football que se realizará el domingo próximo entre los teams Columbia, de Concordia y el Sportivo local y entre el River Plate del Salto Oriental y el S. W. Robinsón de esta localidad.

Para los asistentes que vengan desde Concordia se hará correr un tren de recreo en el que se sabe vendrán numerosas familias.

SAN JUAN

Exacciones de las empresas ferroviarias — Medidas de intervención solicitadas — Manga de langosta — El padrón municipal y las próximas elecciones — Nuevo diario radical

SAN JUAN, Julio 19 — Toda la prensa combate la tentativa de la empresa ferroviaria que pretende aumentar la tarifas, y pide acción enérgica al gobierno nacional para impedir esta exsacciónes de las empresas a los productores nacionales.

Los fletes actuales que son yá elevados, impiden el desarrollo muchas industrias del país. Creese que el propósito de las empresas responde a fines de protección a las industrias Europeas.

—Preocupa mucho a los agricultores las existencia de grandes mangas de langostas en la Rioja que amenazan invadir esta zona en primavera.

—El Sr. Belisario Albarracín, candidato a intendente municipal de esta capital ha protestado ante escribano público por los fraudes cometidos por la junta electoral en la confección del padrón electoral y a solicitado a la legislatura intervenga la municipalidad a objeto de depurar dicho padrón. La legislatura toda oficialista no tomará seguaramente ninguna medida.

En breve aparecerá un nuevo diario, órgano del partido Radical.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Giménez Zapiola 19 y 26; Basavilbaso 20 y 27; Fernández, 21 y 28; Padilla, 22 y 29; Méndez 24 y 31; Demaría, 25.

Agente fiscal doctor M. Vedia y Mitre.

Asesor de menores: doctor B. Rodríguez Jurado.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Brites, 19, 24 y 28; Casares, 20, 25 y 30; Matienzo, 21, 26 y 31; Romero, 23 y 27.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

Fuero federal: juez doctor Saúl Escobar, con los secretarios doctores Gómez Molina, 17, 18, 19, 20 y 21; Castellanos, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30 y 31.

Procurador fiscal: doctor B. A. Nazar Anchorena.

SUCESIONES

Ante el juez de turno en lo civil, por la secretaría del doctor Demaría, fueron iniciados los juicios sucesosios de Juana Victorina Clerc, Leonor Castellanos, María Dublino, Elena Gendre, María Aparicio de Palma, Zenón Palma, Emilia Durel, Emilia Veneziano, Roque Durel, Félix Favero, Bautista Demarchi y Juan Bautista Birabent.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, se presentaron los comerciantes señores Dalbender y Cía., que se dedican a la exportación de productos del país, con domicilio en la calle Cerrito 28, a solicitar la convocatoria de sus acreedores, acompañan un balance que acusa 11.900,77 pesos de activo y 15.125,48 pesos de pasivo.

CAMARA COMERCIAL

En su último acuerdo la Excma. Cámara Comercial, falló los siguientes juicios:

Definitivas: Banco El Hogar Argentino contra Eugenio Sicilia, se confirma; Becker y Lehmanum contra Juan L. Tessi, se confirma; Spinelli Emilio contra J. B. Uriz, se confirma; Banco Popular Argentino contra Gregorio Mitnovetzki, se confirma; Cortese Luís contra H. Arena y otros, se confirma; Compañía de seguros La Mundial contra Eduardo Schlieper, se confirma; Posca y Cía. Luís contra Francisco Camerlingo, se confirma.

Interlocutorias: Parisi Juan, tercería Antonio C. Cassella contra J. Parisi, se revoca; Zafra Enrique contra Ignacio Sabaté y otro, se revoca; Moreno Pedro María contra Maldonado Martínez y Cía., se confirma, Otto Antonio contra Antonio R. Carbonell, se revoca; Bosio Felipe contra Emilia Rolón de Martínez, se confirma; Schwartz Teodoro, convocatoria, [illegible]; Multedo Lorenzo contra Rossi y Rocca, se revoca; Capurro José contra Francisco Caporale, se revoca; Ardito Juan B., convocatoria de acreedores, se confirma; Trabillo José contra Julián Ajuria, improcedente; Pérez Amador contra Bonavía José, se revoca; Labert Levy y Cía. contra Julio M. Godoy y otro, se confirma; Chaumet E. y F. Cassel contra sociedad anónima Fábrica de ladrillos del Río de la Plata, se confirma.

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado: Al 6 de infantería el subteniente Atilio Bitassi; al 2 de artillería, el de igual clase Vicente O. Fruconi; a la disponibilidad, el del mismo grado, Antonio A. Cortefarena.

PROVISION DE HERRADURAS

Amplióse la resolución del 4 de octubre último, disponiéndose que los jefes y oficiales en actividad, considerados plazas montadas, que tengan caballos inscriptos en la dirección de administración,, reciban sin cargo las herraduras y clavos correspondientes a sus caballos.

JURA DE LA BANDERA

Esta mañana realizóse en el cuartel del regimiento 8 de caballería, en Liniers, el acto de la jura de la insignia nacional por los conscriptos del cuerpo.

La ceremonia que se llevó a efecto con las solemnidades de estilo, dió comienzo con la celebración de una misa de campaña.

El jefe accidental del regimiento, mayor Nicolás C. Accame, dirigió la palabra a los soldados.

En representación del ministro, concurrieron su ayudante de campo y secretario militar, tenientes coroneles Vázquez y Valotta.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno a la 1 de la tarde. Estuvieron en la presidencia algunos ministros para conversar con el doctor Irigoyen sobre asuntos administrativos.

Concedió, el primer magistrado, algunas audiencias firmando luego expedientes de trámite que se hallabn a su despacho.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez concurrió temprano, como de costumbre a su despacho ministerial. El subsecretario interino, señor Espeche, le llevó los expedientes de trámite que firmó el ministro y lo enteró, también, de los nuevos asuntos entrados. Luego el doctor Gómez pasó a la presidencia para conversar con el doctor Irigoyen sobre las cuestiones que se debatieron ayer en el senado.

Como la presencia del ministro ha sido solicitada por este cuerpo legislativo, el doctor Gómez asistirá a la sesión que celebrará hoy el senado.

—El ministro de hacienda continúa enfermo, por cuya razón tampoco hoy concurrió a su despacho.

En su domicilio particular el doctor Salaberry ha firmado hoy, como en los días anteriores, el despacho de los asuntos urgentes del ministerio.

—El ministro de obras públicas se Córdoba visitó esta tarde al doctor Torello, con quien conversó sobre cuestiones de obras públicas de aquella provincia. En el curso de la conversación expresó al ministro la conveniencia de continuar algunas obras de importancia, que se hallan paralizadas desde hace algún tiempo por las dificultades financieras que atraviesa la administración.

—El ministro de relaciones exteriores estuvo en la cancillería donde despachó los asuntos de trámite.

Por los ministerios—

—El doctor González, como informamos separadamente, concurrió esta mañana a Palermo, con motivo del homenaje a Sarmiento. Por la tarde, a primera hora, se trasladó a la presidencia.

—El ingeniero Alvarez de Toledo recibió esta mañana varias visitas de jefes y civiles. Por la tarde se trasladó a la presidencia, de donde fué llamado.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho oficial, se ocupó de firmar varios expedientes de trámite, y decretos que fueron sometidos a la presidencia.

Recibió al vocal del Consejo Nacional de Educación, señor Boero.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, julio 19. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio apertura, 226; intermedia, 240; clausura anterior, 226.

Para remesas a entregar en septiembre, se anotó: apertura, [illegible] y 1 2; intermedia, 212; clausura anterior, 206.

WINNIPEG, julio 19. — El trigo colorado americano a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: intermedia, 221; clausura anterior, 212.

MAIZ

CHICAGO, julio 19. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 114 1 4; intermedia, 115 [illegible]; clausura anterior, 114 5 8 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 19.—El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí, apertura, 307; intermedia, [illegible]; clausura anterior, 307 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, julio 19.— Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago	Julio	s|camb.	—
trigo	Septiembre	2 3|8	—
maíz	Diciembre	s|camb.	—
Duluth	Julio	s|camb.	—
lino	—		

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	9	—
Chicago	Julio	14	—
trigo	Septiembre	2 1'2	—
maíz	Diciembre	—	7 8
Duluth	Julio	—	—
lino	—	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 19.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1'2 o'o	55 1|2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 . . .	69 [illegible]
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires	92.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . .	95.—
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1'2 o'o	69 —
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o'o	
Province of Buenos Aires,	
Province of Buenos Aires, 3 1'2 to 3 3 1|2 o'o Loan of 1906	48 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 19.—

Renta Francesa, 5 o'o . . .	s|cotizac.
Renta Francesa, 3 o'o . . .	s|cotizac.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 19. — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios serie G. a [illegible] con 80; id serie P. a 95.50; id serie R. a 95.50.

Cédulas serie A, a 92.

Deuda Interna, a 98.90.

Deuda Consolidada, a 67.10.

—En este puerto se registró hoy la entrada de los siguientes vapores: La Negra, de Liverpool; Borborena y S. Lourado, de R. de Janeiro; Kentra, de N. York y Strix de S. George.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

FUNEBRE

ANTONIO DORDONI. — Q. e. p. d. — Falleció el 19 de julio de 1917. — Su esposa, Virginia Taddei de Dordoni; sus hijos, Magdalena, Antonio, Leopoldo, Julio y Mario Dordoni; su señora madre, Josefa Quadranti de Dordoni; sus padres políticos, Salvador Taddei y Constancia Nasalli de Taddei; sus hermanos, Domingo, Emilio y Leopoldo Dordoni; sus hermanos políticos, Salvador, Adela, Elisa y Rosa Taddei, Manuela E. de Dordoni, Esperanza M. de Dordoni, Marcela C de Taddei, Camilo Pascelli y Antonio B. Campi; tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 20 del corriente, a las 10 de la mañana. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Humbolds 2448.—Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí núm. 344.

DOCTOR ANSELMO C. DE RETAMA.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de julio de 1917. La comisión directiva de Euskal Echea invita a sus asociados a acompañar los restos mortales de su benefactor al cementerio del Norte, mañana viernes 20, previa una misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de San Miguel a las 9 y 30 a. m. Casa mortuoria, Esmeralda 207. 1p.